



32
24
Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA REVOLUCION EN OAXACA:
EL MOVIMIENTO DE LA
SOBERANIA (1915-1920).**

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A
FRANCISCO JOSE RUIZ CERVANTES

FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

1990



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E .

ACLARACIONES Y AGRADECIMIENTOS	4
INTRODUCCION	6
CAPITULO I. Oaxaca a la hora del Centenario.	
1. Generalidades. 2. Unas fuerzas productivas modestas. 3. Sociedad y Política	9
CAPITULO II. Del Plan de San Luis a los Tratados de Teoloyucan.	
1. Madero en Oaxaca. 2. Agitación Política y revuelta militar en el Estado. 3. El Gobierno de Juárez Maza. 4. La administración bolañista y reacomodo interno de fuerzas. 5. El Plan de la Sierra y sus resultados	27
CAPITULO III. El Constitucionalismo y los oaxaqueños.	
1. Primeros contactos. 2. La presencia constitucionalista en el Istmo. 3. El incidente de la Convención. 4. Otra piedra en el camino: el golpe de mano de Jiménez Figueroa. 5. La muerte de Jesús Carranza	89
CAPITULO IV. El corto verano de la Soberanía.	
1. Nuevo gobernador. 2. El hambre y la langosta se asoman. 3. Oaxaca reasume su soberanía: Las razones del Decreto 14. 4. Los primeros meses. 5. Las fuerzas defensoras del Estado.....	114

CAPITULO V. Del enfrentamiento a la cooptación.

1. La División 21 en Oaxaca.
2. "Aquí se quebro una taza".
3. La campaña de la Sierra.
4. La resistencia en la Mixteca.
5. Coqueteos y distanciamientos.
6. Las batallas del Sur.
7. Los arreglos finales.... 154

CAPITULO VI. A manera de conclusión 243

CUADRO CRONOLOGICO 1910-1920..... 251

BIBLIOGRAFIA.

1. Fuentes primarias.
 - 1.1 Archivos.
 - 1.2 Memorias, diarios, informes y documentos oficiales.
 - 1.3 Periódicos y revistas.
 - 1.4 Entrevistas.
2. Fuentes secundarias.
 - 2.1 Libros y folletos.
 - 2.2 Artículos de revistas..... 287

ACLARACIONES Y AGRADECIMIENTOS.

Considero conveniente aclarar que el presente trabajo fue elaborado fundamentalmente en tiempos libres que abarcan los años de 1980 a 1984, después de haber agotado los recursos proporcionados por la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM en el primer semestre de 1980. Mucho tiempo para una tesis de licenciatura, es verdad; - pero por fin el producto está concluido; será el jurado - quien decida sobre la calidad.

La realización de la tesis me permitió reorientar mis afición intelectuales hacia lo que Don Luis González - llamó "la historia patria", aunque ésta no la entiendo como mero asunto de anticuarios y sujeto de nostalgias, sino como parte de un proceso histórico más amplio y cuyas particularidades estatales y regionales, merece estudiar se a cabalidad

Estoy en deuda permanente con el Doctor Carlos Martínez Assad, Director de la tesis, no sólo por sus observaciones y sugerencias, sino sobre todo por su interés y generosidad personales, "empujando" siempre para que el trabajo concluyera. Con la Doctora Francie R. Chassen, la cual, a pesar de su reserva con los sociólogos, "advenedizos" en los terrenos de la historia, proporcionó valiosos elementos para "sumergirse" en el mar de papeles viejos - del Archivo General del Estado de Oaxaca.

Muchas personas en Oaxaca se interesaron en el tema y me dieron informaciones verbales o facilidades para obtener documentos de la época. A riesgo de parecer parcial

mencionaré a Don Manuel Lama Rojas (+), a Don Alfonso Saavedra (+) y a Don Augusto García Moguel (+), tres oaxaqueños de corazón.

Con Rocío Blancas Moreno, quien no sólo mecanografió la versión definitiva, sino que también descubrió imprecisiones en el texto y sugirió enmiendas, con Julio César Delgado Núñez, quien elaboró el mapa del Estado que aparece en el texto.

Para finalizar y como se dice en estos casos —además de que es cierto— la responsabilidad de lo aquí escrito, es únicamente mía.

INTRODUCCION.

El tres de junio de 1915 la ciudad de Oaxaca vivió momentos de gran expectación. En plazas y mercados se comentaba que el gobierno del estado daría a conocer importantes acuerdos que repercutirían notablemente en la vida de la entidad.

Por la cadena de sucesos ocurridos en los diez últimos meses, caracterizada por una creciente tensión en las relaciones con la fracción constitucionalista, se adivinaba -- que las disposiciones tenían que ver necesariamente con -- tal situación.

En los días previos a éste se habían venido celebrando reuniones en el palacio de gobierno convocadas por el gobernador José Inés Cávila. A dichas juntas habían sido -- convocados representantes de la banca, el comercio, profesionistas notables, jefes políticos y los mandos militares de las Fuerzas Defensoras del Estado. El resultado de este cónclave sería dado a conocer públicamente, pero ya se sabía de antemano: Oaxaca reasumiría su soberanía.

Así, mientras el Congreso local se encontraba reunido, una manifestación organizada por los estudiantes del Instituto de Ciencias y Artes del Estado recorría las principales calles de la ciudad con rumbo al zócalo, gritando vivas al estado libre y soberano de Oaxaca y a su gobernador.

Un protagonista de estos acontecimientos escribiría --

años después lo siguiente:

Como a las cinco de la tarde se dió la noticia de que el decreto habia sido firmado. En esos momentos el regocijo llegó al clímax; los estudiantes volcaron en sus discursos todo el ardor de su juventud; las campanas de los templos repicaron a todo vuelo; las bandas militares y la del Estado tocaron dianas; el entusiasmo era delirante. Entonces el gobernador Dávila salió al balcón de Palacio en compañía del general Meixueiro, de otros altos empleados de su administración, de los diputados y magistrados y de los jefes serranos (...). El pueblo se desató en vítores y aclamaciones.

Llegado a este punto las interrogantes son varias: ¿por qué un movimiento pro soberanía, a cinco años de estallada formalmente lo que ahora se conoce como Revolución Mexicana, quiénes eran el gobernador Dávila, el general Meixueiro y los jefes serranos, contra qué y contra quiénes se orientó el citado movimiento y cuáles sus móviles más profundos, si es que los hubo?. Tratar de contestar estas preguntas son los objetivos de este trabajo de tesis.

Movimientos regionales como este de la "Soberanía" sólo aparecen de manera secundaria y a contraluz en el discurso histórico oficial sobre la Revolución Mexicana y en tales casos, vienen acompañados de calificativos que hacen aún más difícil su comprensión. A más de sesenta años de su conclusión formal, el tema de la "Soberanía" sigue siendo asunto delicado en Oaxaca. Para un sector de la "inteligencia" local, consecuencia de este movimiento fue la era de olvido con que la Federación castigó a la entidad, así que sobre esto, mejor "no meneallo"; para otros, la "Soberanía" es mero asunto de nostalgia, recuerdo de una especie de "era dorada" que no volverá. Ambas posturas, igualmente parciales, deben ser superadas.

En este trabajo se parte de la idea que la llamada ---

Revolución Mexicana tuvo un impacto desigual en las diversas regiones del país, que no fue lo mismo en Morelos, Chihuahua o Oaxaca. Que bajo el manto genérico de Revolución Mexicana coexisten movimientos, incluso de carácter antagónicos, y que vistos desde el cristal unitario de la versión oficial de los acontecimientos pierden su dimensión. Afortunadamente existe ya una corriente de analistas sociales que a contrapelo de los esquemas han producido un conjunto de trabajos de carácter regional y cuyos resultados hablan de la necesidad de continuar por este camino.

En esas condiciones la legitimidad de un estudio como el que presento, considero está fundamentado. Volviendo al ámbito local, la intención es contribuir a despejar todos los mitos y confusiones que sobre el Movimiento de la "Soberanía" se tejieron desde hace más de seis décadas y que el tiempo se ha encargado de perpetuar. Por encima de calificativos, la "Soberanía" tuvo y tiene un lugar en la historia contemporánea de Oaxaca y como tal hay que someterlo a estudio crítico, para lo cual es necesario una labor de reconstrucción de dicho periodo que considere lo nacional y profundo en la trama local, ya que la "Soberanía" no fue algo caído del cielo, sino el resultado de un proceso larvado con anterioridad.

CAPITULO I. OAXACA A LA HORA DEL CENTENARIO

1. Generalidades

El estado de Oaxaca, asiento geográfico del Movimiento de la Soberanía, está situado en la parte sursureste de la República Mexicana,¹ siendo sus límites al norte, noreste y noroeste, con el Estado de Veracruz; al noroeste con el Estado de Puebla; al este con Chiapas; al sur con el Oceano Pacífico y al oeste con el Estado de Guerrero. Su extensión total es de 93, 364 kilómetros cuadrados, aunque en la primera década del siglo no se tenía un dato preciso, por lo que ocupa el quinto lugar entre las demás entidades federativas.²

La configuración del Estado de Oaxaca es predominantemente montañosa, a grado tal que en 1910 se creía, en los medios académicos del país, que del llamado Nudo del Zempoaltépetl, ubicado en el entonces distrito de Villa Alta, partían las dos cordilleras que determinaban la Altiplanicie Mexicana.³ Estas consideraciones que a la luz de estudios recientes en la disciplina geográfica se ha revelado como errónea, no deja de ser ilustrativa en cuanto a lo escarpado del relieve oaxaqueño.

La complicada orografía del Estado, escribe Tamayo, hace que la mayor parte de él se encuentre a alturas mayores - a los 1 500 metros sobre el nivel del mar y sólo existen valles longitudinales de corta extensión, con pronunciados declives y reducidas superficies planas; las mayores de ellos son los llamados Valles Centrales, ubicados en el corazón de la entidad y que abrigan parte importante de los entonces -- distritos de Etna, Tlacolula, Zimatlán, Ejutla y Miahuatlán.⁴

Como ya hemos señalado, Oaxaca limita al norte con el Estado de Veracruz, localizándose una planicie que comprende de los ahora exdistritos de Tuxtepec y Choápam; en el primero de ellos se encontraban las vegas de Valle Nacional. En el sur, la planicie costera del Pacífico es prolongación de la llamada Costa Chica de Guerrero y se extiende hasta las cercanías de Salina Cruz.

Una de las consecuencias de lo accidentado del relieve oaxaqueño, es la constitución de diversas regiones en el interior del Estado, regiones que dada la incomunicación existente, acentuaron sus rasgos propios, al punto tal, que era y es común oír hablar entre los oaxaqueños de: La Cañada, la Costa, el Istmo, la Mixteca, la Sierra, los Valles Centrales y Tuxtepec.⁵ Resultante de esta división regional ha sido la integración económica de varias de ellas, a circuitos de producción y distribución externos al propio estado.

Al referirse a la hidrología, Esteva señala que en Oaxaca pocas son las corrientes de agua que por su cantidad y por la extensión que recorren, puedan considerarse como ríos y enseguida da una lista, que a duras penas llega a la decena. Ahora sabemos que tanto en la vertiente del Golfo, como en la del Pacífico, nacen en territorio oaxaqueño importantes ríos, como lo son: el Papaloápam, el Coatzacoalcos, el Ometepec y el Verde.⁶

Según el Censo general de Población realizado en octubre de 1910, había en la entidad 1,040,398 habitantes; algo así como 11.3 personas por kilómetro cuadrado, cifra un poco superior a la media nacional que entonces era de 7 habitantes por km². Como dato adicional es de señalarse que Oaxaca, junto con Guanajuato, Puebla y Veracruz, eran los únicos estados de la federación que tenían una población superior al millón de almas.⁷

Oaxaca era entonces asiento de quince grupos étnicos hablantes de otras tantas lenguas indígenas. Es decir, que --cerca de la mitad de la población --48.8%-- hablaba en --1910 una de las 15 lenguas indígenas, lo que demuestra el peso que tenía el monolingüismo.⁸

Oaxaca compartió con otros estados del sur del país, la falta de vías de comunicación adecuadas; en su interior, las pocas que existían eran caminos de herradura transitables --solo en tiempos de secas. Con Puebla y la capital del país, la ciudad de Oaxaca, asiento de los poderes estatales, estaba comunicada vía la línea del Ferrocarril Mexicano del Sur, con ramales a Zimatlán, Tlacolula y la región minera de Tavi-che. En 1907, Díaz inauguró el Ferrocarril Transistmico que unía los Puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos (antes Puerto México). Pero a excepción de estas dos regiones, que además no estaban comunicadas entre sí, no hubo más vía férrea en Oaxaca. La topografía, el predominio de las comunidades indígenas basadas en una economía de subsistencias y la relativa escasez de recursos fácilmente explotables, no alentaron la apertura de nuevas vías.⁹

En cuanto a teléfono y telégrafo, el panorama no era --distinto, aunque hay que señalar que en varios distritos existían redes telefónicas, que comunicaban los pueblos con sus respectivas cabeceras.

Políticamente, Oaxaca estaba dividida en 26 distritos --con 8 ciudades, 4 colonias, 50 villas, 6 barrios, 996 pueblos, 907 ranchos, 49 rancherías y 57 cuadrillas.¹⁰

2. Unas fuerzas productivas modestas

En un Estado donde cerca del 90% de su población, según el censo de 1910, era considerada como rural, es obvio que fuera la agricultura la actividad económica principal; pero ¿qué clase de agricultura?. La respuesta es clara, agricultura de subsistencia sobre todo en lo que hace al maíz y al frijol. La producción de los granos básicos en las haciendas de los Valles Centrales servía a lo sumo para el consumo regional - per nada más; los cultivos comerciales como el café, el tabaco y la caña de azúcar, se concentraron en las regiones de la Cañada, la Costa y Tuxtepec, sin que hayan tenido jamás la importancia que tuvieron en Veracruz o en Morelos.

La gran propiedad territorial que es el resultado del proceso de concentración de la tierra, propiciado por las Leyes de Reforma y reforzado por la legislación porfiriana de los terrenos baldíos, no alcanzó en Oaxaca las proporciones que tuvo en los estados del norte o en Morelos. Varias razones lo explican: primero, la geografía, la configuración montañosa del territorio era de entrada una limitante fuerte, sólo la porción central del Estado era el área más favorable para el desarrollo de la hacienda e incluso ahí hubo restricciones para su florecimiento.¹¹

En segundo lugar, las expropiaciones de terrenos comunes contempladas por la legislación laboral, al parecer tuvieron poco efecto en el Estado, y mucha de la tierra permaneció en manos de los habitantes de las propias comunidades; esto es cierto, sobre todo en la parte más poblada de la entidad. De ahí que los principales conflictos por la tierra, los que se dieron en el último tercio del siglo XIX y los primeros diez años del siglo XX, hayan sido entre las propias comunidades por cuestión de límites.

Otra razón tiene que ver con la productividad de la tierra y la ausencia de cultivos comerciales, ligados al mercado internacional, como fue el caso de la caña de azúcar en el estado de Morelos, A este respecto he señalado más arriba, - que las zonas donde se cultivaba café, caña de azúcar, o tabaco, fueron áreas muy localizadas y su producción no alcanzó grandes volúmenes.

Sobre el papel que jugaron las compañías deslindadoras en Oaxaca, es algo que no se conoce a cabalidad, de hecho un tema de estudio; basta señalar un dato, según Tannenbaum, -- 3,200,000 hectáreas fueron adjudicadas a cuatro concesionarios y uno de ellos se llevó 2,000,000.¹² No creo especular demasiado si ubico el área de los deslindes en las regiones de la Cañada, Tuxtepec y el Istmo, las cuales por su localización geográfica, eran aptas para la explotación del café, tabaco y del hule.¹³

Las zonas en donde se desarrolló la agricultura comercial, estuvieron más estrechamente ligadas a los Estados de Puebla y Veracruz, que a Oaxaca.

Sobre el tema de las haciendas oaxaqueñas, puede afirmarse que para 1910 existían repartidas en todo el Estado, 224 haciendas, que en total abarcaban una superficie de 752,296 hectáreas, lo que hace un promedio de 3358.6 por hacienda, - cantidad que no es ilustrativa, pues había haciendas que tenían 30 hectáreas, como las de Aguayo y Coronación en el distrito del Centro; y otras como La Compañía, Ejutla y Santo Domingo en Ixtaltepec, que superaban las 50 000 hectáreas cada una.¹⁵

Vale la pena comparar con Morelos en lo que respecta a territorio ocupado por las haciendas en relación el total es total.

Mientras las oaxaqueñas abarcaban el 8.1%, en la tierra de Zapata el porcentaje casi alcanzaba el 40%. A pesar de - que en ambos estados la población era predominantemente rural, en Oaxaca, solo 13.8% de las unidades agrícolas eran ha- ciendas, mientras que en Morelos la cifra superaba el 40%.¹⁶

En cuanto a las actividades mineras, tienen en Oaxaca - una larga historia que se remota al siglo XVI, cuando su ter- ritorio fue conquistado por los españoles. Desde entonces, si bien nunca se alcanzaron los niveles de explotación obte- nidos en fundos mineros del centro y norte del territorio, - la minería en el estado constituyó una actividades de respe- table envergadura.¹⁷

La importancia de la minería creció significativamente en los primeros años de este siglo. A grado tal, que en una publicación periódica de origen norteamericano que se edita- ba en Oaxaca, se afirmaba que en el quinquenio 1902-1907, -- las inversiones en el ramo minero habían llegado a los diez millones de dólares, y que las perspectivas para el siquien- te quinquenio apuntaban a cuadruplicar tal suma.¹⁸

El desarrollo de la minería se basó en la explotación - de minerales preciosos como el oro y la plata, y los vólume- nes principales de producción se localizaban en minas ubica- das en los distritos de Villa Juárez (hoy Ixtlán), Ocotlán y Tlacolula; siendo las minas de Natividad en la Sierra y las de Taviche en Ocotlán, las más productivas.

Para 1908, más de un centenar de empresas mineras, en - su mayoría norteamericanas, estaban trabajando en territorio oaxaqueño e incluso una fundición de metales estaba por --- echarse a andar en la ciudad de Oaxaca. Según estimaciones oficiales de la época, el estado ocupaba el 5o. lugar en la República, con mayor número de propiedades mineras denuncia- das, con una extensión de 13,639 hectáreas.²⁰

Pero a pesar de la gran cantidad de fundos mineros en el Estado, unos cuantos ocupaban trabajadores en cantidades superiores al centenar; y por otro lado, la falta de comunicaciones adecuadas de las minas con la ciudad capital, fueron siempre una limitante importante. Así, sólo la región minera de Taviche contó con un ramal ferroviario, porque en el caso de la Sierra Juárez, las recuas de mulas usadas desde el periodo colonial, siguieron siendo el único medio de transporte. Además de que la fundición de metales no llegó a funcionar y el mineral tenía que ser beneficiado fuera del territorio oaxaqueño.

En relación a las actividades industriales, éstas se concentraban en la parte central del Estado. Por su producción e instalaciones las factorías más importantes fueron las de hilados y tejidos, establecidas en San José Vista Hermosa, -- distrito de Etla; y en Xíla, distrito de Villa Juárez. Ambas se establecieron con capital inglés en el último tercio del siglo XIX. El algodón que servía de materia prima para las telas de manta, provenía de Tuxtepec, en la Costa y era transportado a lomo de mula. El trayecto era de veinte días.²¹

Otras empresas importantes fueron la Compañía Cervecería de Oaxaca, establecida en el centro con capital mexicano y -- norteamericano y la fábrica de cigarros "La Opera".

Además existían varias fábricas de jabón, de sombreros y calzado; todas ellas pequeñas industrias, coexistiendo con un sinnúmero de talleres artesanales, entre los que destacaban los de tejido de rebozo en el entonces pueblo de Xochimilco y de loza, al grado de que en 1909, la ciudad de Oaxaca reportaba la existencia de 275 talleres de todas las especialidades.²²

Fuera de la capital del estado, en diversos pueblos del Valle, se producían artesanalmente diversos productos. Otro tanto sucedía en la región de la Mixteca, en la ciudad de Tlaxiaco.

Mención aparte merece Salina Cruz con las obras del puerto. Una de las características de los escasos establecimientos industriales oaxaqueños, era que su producción no tenía destino fuera de las fronteras del estado; lo que se producía era consumido regionalmente.

El comercio al finalizar la primera década de este siglo, era ya una actividad sobresaliente. Lo primero que salta a la vista es la existencia de varios circuitos comerciales cuyos ejes fueron la ciudad de Oaxaca y Tlaxiaco; la región de la Cañada se relacionaba más con Tehuacan y con Córdoba, Veracruz. En el caso del Istmo de Tehuantepec, las obras del ferrocarril transistmico ubicaban a Salina Cruz como el puerto principal del litoral del Pacífico. El intercambio comercial en Tuxtepec, se hacía aprovechando la vía fluvial del Papaloapan, para comunicarse con Veracruz, y en el caso de la Costa, fueron dos los centros rectores; la plaza de Miahuatlán y Pinotepa Nacional debido al Puerto de Minizo, surtiendo a las principales poblaciones de los distritos de Juquila y Jamiltepec, e incluso a Ometepec del estado de Guerrero. También hay que mencionar al Puerto de Huatulco, en el distrito de Poichutla. Además hay que considerar en los Valles Centrales el sistema de mercados que cada uno de los días de la semana se llevaba a cabo en diferentes cabeceras de distrito, días de plaza al que acudían a proveerse de mercancías, y a vender sus productos, los pobladores de apartadas comunidades. Era este el único contacto de las comunidades indígenas con la economía mercantil.²³

Las ciudades comerciales por excelencia, eran Oaxaca y Tlaxiaco. En el caso de la primera, en 1909 tenía 592 establecimientos comerciales; es decir, una tienda para cada 61 habitantes; independientemente que el dato puede ser inflado o incluya como seguramente se hizo, a grandes casas de abarrotes junto a modestos tendajones de "pan, velas y café", la cifra da una idea de la fuerza del comercio de la ciudad.²⁴

Ahora bien, esta situación es el resultado de un proceso que arranca desde la época colonial; no olvidemos que Oaxaca era el asentamiento humano más importante en las tierras del sur, del virreinato de la Nueva España y paso obligado para quienes se dirigían hacia la Capitanía General de Guatemala, además de que con el auge de la producción de la grana cochinilla, en el siglo XVII, los comerciantes peninsulares ejercieron un férreo control, tanto a nivel económico como a nivel político.²⁵

A pesar de los cambios habidos merced a la revolución de Independencia, a las luchas entre federalistas y centralistas primero, y liberales y conservadores, el papel del comercio en la ciudad, no sufrió ningún menoscabo, debido a -- que entre otras cosas, Oaxaca siguió siendo el asiento de -- los poderes políticos-administrativos, en la nueva república. A diferencia de otras partes, el territorio de la intendencia oaxaqueña, siguió siendo del nuevo estado de la naciente federación.

Esta situación de centro comercial y sede de los poderes del Estado y de la Iglesia, produjo en más una ocasión, fricciones con otras regiones de la entidad, en particular con el Istmo.²⁶

Y como muestra de que las cosas no cambiaron grandemente, en 1910 el comercio de la ciudad seguía bajo control de españoles, a quienes se les habían unido franceses, norteamericanos y alemanes.

3. Sociedad y Política.

El régimen porfirista como todo régimen de privilegios, estaba rígidamente organizado en una estructura social jerarquizada, cerrada, refractaria a la movilidad social, y que funcionaba para beneficio de unos cuantos y esto, a pesar de las diferencias regionales y sobre todo por ellas mismas, -- era aplicable a la clase dominante local.

¿Quiénes formaban la élite oaxaqueña? De acuerdo a lo esbozado líneas arriba, ésta se encontraba integrada por --- prósperos comerciantes, dueños de minas, propietarios de haciendas y contados industriales; éstos, vinculados por lazos de sangre o conyugales, constituían un sector claramente diferenciado del resto de la sociedad oaxaqueña.

Exponentes de este selecto grupo, tenían intereses en -- más de una actividad de manera simultánea. Esta ubicuidad -- en los negocios de minas y comercio, o de tierra y de minas, muestra el grado de concentración de poder económico exis---tente en la entidad y en particular el de su núcleo central.²⁷

Este grupo en el cual había individuos de origen español, inglés, alemán, francés y norteamericano, además de descendientes de liberales moderados y caudillos regionales, colaboradores en el ascenso de Díaz al poder, contaba con presencia propia en las instancias jurídico-políticas del estado, tanto a nivel regional como federal.²⁸ Además de que teñían a su servicio a un sector notable de la "inteligencia" urbana; abogados en su mayoría, egresados del prestigiado -- Instituto de Ciencias y Artes del Estado, los cuales en algunos casos eran accionistas menores en los negocios.²⁹

Para 1910, ninguna sombra parecía amenazar la "paz" porfiriana y la élite oaxaqueña, como sus homólogas a lo largo

y ancho del país, se disponían a celebrar en el centenario de la Independencia sus propios éxitos.

Por su parte, la llamada clase media, profesionistas -- liberales, burócratas, egresados en su mayoría del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, junto a administradores de haciendas y negociaciones mineras, centraban su atención en la manera de ser aceptados en los salones de la buena sociedad. Unos pocos, muy pocos, tenían aspiraciones distintas.

Ahora, con respecto a "los de abajo", los trabajadores fabriles, dado lo raquíscico de la planta industrial, eran -- una minoría, al menos por lo que hace a los Valles Centrales, pues el auge de Salina Cruz a raíz de las obras del puerto y del ferrocarril transistmico, concentró cantidades respetables de asalariados, nada ajenos a las adversas condiciones en que se movían en todo el país sus compañeros de clase.³⁰

Siendo la minería, la principal actividad productiva en el estado, es natural que haya sido en esa rama donde mayor cantidad de asalariados hubiera, sin embargo, su número nunca se acercó ni con mucho al contratado en estados mineros -- del centro y norte de la república. Sólo en Natividad, en la Sierra Juárez, y sobre todo en Taviche, Ocotlán, la concentración de trabajadores fue considerable.³¹

No existen al respecto noticias de conflictos laborales, si es que los hubo, tampoco hay mayor información sobre la organización de los propios trabajadores aunque se sabe que en Taviche, Natividad y Salina Cruz, se organizaron -- sociedad de corte mutualista.³² Los sindicatos no existían. En la ciudad de Oaxaca funcionaba, patrocinado por la jerarquía eclesiástica un "Círculo Católico de Obreros" y que según las informaciones de la época, afiliaba a casi dos millones de trabajadores, la mayoría de ellos, artesanos. Hasta donde se ha investigado no hay noticia de prensa obrera ni --

mucho menos presencia de corrientes radicales entre los trabajadores oaxaqueños. La presencia de la iglesia católica era apabullante. No es gratuito que en 1909 se haya celebrado en Oaxaca el cuarto Congreso Católico, fresco aún el recuerdo de Cananea y Río Blanco.³³

En el caso de los trabajadores de la tierra, si bien no era ajeno a las condiciones en que se desenvolvía la vida campesina en otras entidades del país, no se vivía generalmente como en las haciendas henequeneras yucatecas o en Valle Nacional. Varios factores intervienen, el tamaño de las haciendas, la inexistencia de cultivos ligados al mercado internacional, la existencia de las comunidades indígenas poseedoras de sus terrenos comunales, manteniendo entre ellas y las haciendas una especie de respeto mutuo; así un testigo de la época escribió:

muy cerca de las haciendas había numerosos pueblos libres, de indígenas, donde los labriegos podían encontrar asiento e incorporarse a la vida comunal.³⁴

Parece además que en las haciendas de los Valles, la mayoría de los peones vivía en el propio terreno de la hacienda y sólo en propiedades mayores se ocupaba a personas de "fuera" para algunos cultivos y esto de manera transitoria. Los peones permanentes en algunos casos tenían la condición de medieros, es decir que la hacienda ponía el terreno y la semilla y el peón la mano de obra, al final de la cosecha de productos como maíz, frijol, garbanzo o chile, se recolectaba en cantidades iguales, además de que según afirma otro testigo los campesinos podían tener en propiedad y usufructo animales domésticos.³⁵

Hasta donde se sabe no hubo en el estado abundantes manifestaciones de descontento por parte de los poseedores originarios de la tierra. Sólo en abril de 1896, tomando como pretexto una disposición hacendaria del gobierno estatal, -

estalló la sublevación de los distritos de Zimatlán y Juquila, adquiriendo en este último, las mayores proporciones, -- pues los indígenas "chatinos" declararon la guerra de exterminio a todo aquel que usara zapatos o vistiera pantalones, implementos que caracterizaban a los "catrines".

Por esta razón fueron asesinados en Juquila, autoridades políticas y judiciales y empleados estatales, junto con artesanos que tuvieron la mala fortuna de residir en aquella población. El movimiento se extendió a San Gabriel Mixtepec y ahí los chatinos descontentos con la instalación reciente en sus terrenos de fincas cafeteras, secundaron el movimiento y se dieron a la búsqueda de "catrines" a quien -- destruir. La respuesta del Estado no se hizo esperar y la clásica represión militar se dió. En pocos meses, una columna militar recorrió el distrito fusilando a cuanto indígena les pareciese sospechoso, los afortunados fueron encarcelados, conducidos a Oaxaca y posteriormente deportados a Quintana Roo. De esta manera quedó ahogado el intento de los -- indígenas chatinos por expulsar de sus tierras a los extranjeros, blancos y mestizos, interesados en el cultivo del café.³⁶

Para recordarles lo vano de su esfuerzo, el nuevo jefe político dispuso que todos los chatinos que entraran a la cabecera, lo deberían hacer portando pantalón y chaqueta, so -- pena de sufrir castigo.³⁷

Este fue el único episodio que empañó la "paz" porfiriana en Oaxaca.

NOTAS CAPITULO I

- 1 Los datos geográficos fueron tomados de Jorge L. Tamayo Geografía en Oaxaca. Comité Organizador del CDL aniversario de la ciudad de Oaxaca, México, 1982, pp. 9-15; Cayetano Esteva, Nociones elementales de geografía histórica del Estado de Oaxaca. Tip. San German Hermanos, Oaxaca, 1913, pp. 4-13; Daniel Delgadillo, La República Mexicana, Geografía Elemental, Herrero Hermanos, México - 1912, pp. 94-96; Microplaneación regional educativa, Planeación Estatal Oaxaca, SEP. Oaxaca, 1982, pp. 31-35
- 2 Mientras que Delgadillo en 1913, en base a los datos -- del censo de 1910, la calculaba en 91,660; Esteva un -- año después, la estimaba en más de 100,000 kilómetros -- cuadrados; en 1949, Tamayo daba la cifra de 94,211; ahora la cifra reconocida oficialmente es de 95,364 km².
- 3 Véase Delgadillo, op. cit., p. 94. Tamayo escribe que esta afirmación adquirió carácter oficial a partir de la obra del ingeniero Antonio García Cubas, Cuadro Geográfico estadístico descriptivo e histórico de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1895.
- 4 Tamayo, op. cit. p. 1.20
- 5 Sobre este tema es básico el trabajo de Reyna Moguel, - Regionalizaciones del Estado de Oaxaca. UABJO, IIS, Oaxaca, 1979.
- 6 Esteva, op. cit., p. 6; Tamayo, op. cit., pp. 39-53.
- 7 Delgadillo, op. cit., p. 118.
- 8 Censo General de Población, México, 1910.
- 9 Esteva, op. cit., pp. 11-12; Fernando Rosenzwing, "El - Desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en El Trimestre económico, pp. 415-16.. Como dato que ilustra la incomunicación existente en el Estado, en 1910, para ir de Oaxaca a Tehuantepec, era menester salir a Tehuacan, tomar el ferrocarril a Veracruz, para poder abordar el transito y llegar al lugar de destino y viceversa.
- 10 Esteva, op. cit., p. 5; Andrés Portillo, Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional, Imp. del Estado, Oaxaca, 1910, p. 80.

- 11 Estas restricciones que se manifiestan desde el período colonial han sido sintetizadas por un investigador norteamericano en cuatro:
- 1.- Limitaciones impuestas a los primeros colonizadores por el Marquesado del Valle (los dominios de Cortés) y la política de la corona española.
 - 2.- Las posesiones de tierra de la nobleza indígena.
 - 3.- El poder de las comunidades indígenas.
 - 4.- Fuentes alternativas de riquezas por los españoles (minería, cultivo de la grana cochinilla). Véase W.B. Taylor, Landlord and Peasant in the Colonial Oaxaca. -- Stanford, Calif., 1972. Esta obra puede compararse con la correspondencia de Chevalier y brinda el marco explicativo más amplio sobre el desarrollo de la hacienda oaxaqueña.
- 12 F. Tannembaun, "La revolución agraria mexicana" en Problemas agrícolas e industriales en México, Vol. IV., n. 2, abr-1-junio de 1952. pp. 34-44, citado por A. Cordova en su prólogo al libro de Andrés Molina Enríquez. Los grandes problemas nacionales (1909), Ed. Era, México, 1978, p. 16.
- 13 Véase Prospectus of the Agricultural and Industrial Company "Aurora" of Oaxaca, S.A. and report made by Mr. J. A. Valdéz to the founders of property. 1895, 100 pp. y un mapa del Istmo de Tehuantepec en el que están marcados los límites de distintas propiedades, la mayoría de extranjeros, que aparecen en la autobiografía de Abelardo Rodríguez.
- 14 Véase R. Waterbury, Non Revolutionary Peasants: Oaxaca compared to Morelos in the Mexican Revolution, Queens - College, City Univ. of New York, p. 424.
- 15 Lucio Mendieta y Nunez et al, Los Zapotecos, UNAM/ISS, México 1949, pp. 179-84. La tabla se hizo en base a -- los datos proporcionados por Cayetano Esteva en su obra arriba mencionada.
- 16 R. Waterbury, op.cit., pp. 417-25.
- 17 Una síntesis muy apretada sobre la historia del desarrollo minero en Oaxaca, puede encontrarse en Esteva, op. cit., pp. 35-36.
- 18 "\$10,000,000.00 american gold invested in Oaxaca Mines" en The Oaxaca Herald, Oaxaca, Oax., 22 de abril de 1907. p. 12. El redactor agregaba que en ese período solo un estado: Guanajuato, había recibido una inversión mayor.
- 19 Sobre la historia de la mina de Natividad, véase Andrés Portillo, Oaxaca en el Centenario de la Independencia - Nacional, Imp. del Estado, Oaxaca, Oax., 1909, p. 859.

- 20 J.R. Southworth, P.F. Holms, Directorio oficial minero, México 1908, pp. 14,16,18, 148-158.
- 21 Colección de cuadros sinópticos y estadísticos del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1883; Una descripción de las peculiaridades para traer al Estado la maquinaria de ambas factorías puede verse en J.F. Iturrubarría, Oaxaca en la Historia, Ed. Stylo, 1956, pp. La historia -- de la instalación en Xía de la fábrica de Hilados y Tejidos, muestra el poder que en la política estatal tenían los caudillos serranos. Véase Iturrubarría, op. cit.
- 22 Andrés Portillo, op. cit., p. 80; Esteve reporta que en 1892 había 300 talleres para tejidos de lana, algodón y seda, op. cit. p. 51. Dicha especialidad fue implantada en 1880 según se afirma en la Revista Oaxaca en México, n. 40, agosto de 1938, p. 6.
- 23 Sobre el papel del sistema de mercados, véase los trabajos de M. Diskin, Scott Cook, Ed. Mercados de Oaxaca, Ed. INI, México, 1975 y la obra pionera de Marroquín sobre Tlaxiaco, La ciudad mercado (Tlaxiaco), México, -- 1979, Ed. INI.
- 24 A. Portillo, op. cit., p. 80.
- 25 Sobre la importancia de la economía y la política tuvo la explotación de la grana cochinilla, véase el acucioso trabajo de Brian Hamnett, Política y comercio en el Sur de México, 1750-1821, IMCE, México, 1976, 289 pp.
- 26 Véase Victor de la Cruz, "Las razones de Juchitán" en el periódico Hora Cero, no. 35, Oaxaca, 2 de diciembre de 1981; John Tutino, "Rebeliones indígenas en Tehuantepec, en Cuadernos Políticos, no. 24, Ed. Era, México -- abril-junio de 1980, pp. 89-101.
- 27 Los casos de Juan Baigts, Wenceslao García, Carlos Hamilton, Constantino Rickards, son elocuentes al respecto, Baigts y Hamilton tenían intereses respetables en tierra y en la minería. Wenceslao García era hacendado e incursionó en negocios de transporte urbano, y el inglés Rickards, tuvo que ver con cuestiones mineras e industriales, aparte de fungir como cónsul. Estos son algunos casos, los más conocidos, pero no los únicos. Véase Directorio Oficial minero, op. cit., Periodico -- El Avance, Oaxaca, sección "notas del carnet", 1910-13.
- 28 Basta revisar la lista de diputados de la XXIV Legislatura en funciones en 1910. Ahí encontraremos a un Lauro Candiani y a un Luis Iñárritu, hacendados; Federico Zorrilla, propietario de la compañía de Luz; Jacobo L.

- Grandisson, con intereses en la factorías de hilados y tejidos; y Carlos Benavides y Tereso Villasante, comerciantes mayoristas. Véase cualquier ejemplar del Periódico Oficial, año de 1910; y a Andres Portillo, Oaxaca en el, op. cit.
- 29 En la misma legislatura encontramos los nombres de abogados como José Inés Dávila, Francisco Parada y médicos como Manuel Pereyra Mejía y Ramón Pardo. En 1912-13 hace crisis un conflicto por la liquidación del ferrocarril urbano y agrícola; entre los accionistas inconformes aparece de nuevo el licenciado José -- Inés Dávila.
- 30 Así, un diario local informaba que en la mina "La Tapada", distrito de Tlacolula, los trabajadores se quejaban de que no se les pagaba completo el sueldo convenido, que era de un peso, dejándose una fracción como depósito, con la que se aseguraba la permanencia de los operarios en la mina El Avance, Oaxaca, Oax., 6 de septiembre de 1911. pd.
- 31 Parece que, a pesar de la cantidad de fundos mineros, -- solo en Taviche y Natividad, el número de trabajadores superaba el ciento. Así en el Directorio minero de --- 1908, se da una cifra de 325 trabajadores, cantidad que con seguridad no abarcaba a las mujeres, las cuales realizaban labores de recolección en la superficie. Por lo que hace a Taviche, según testimonios de un testigo, laboraban en las minas que circundan a San Gerónimo Taviche, cerca de dos mil personas. Véase J.R. Sothwort , p. 9; Holms, op. cit., p. 158; Rosendo Pérez, La Sierra Juárez, gráfica Cervantina, México, 1956, vol. I., p. -- 269; Sr. Bulmaro Ruíz Jiménez, comunicación personal, 12 de febrero de 1983.
- 32 Véase R. Pérez, op. cit., p. 270; El Avance, 22 de octubre de 1912; Sra. María Paulo de Hernández, entrevista 13 de diciembre de 1981, 28 de noviembre de 1982.
- 33 Véase El Correo del Sur, Oaxaca, Oax., 11^{to} enero de -- 1910, p. 1. Es un hecho innegable que a partir de la publicación de la Encíclica Rerum Novarum, en 1891, la actitud de la iglesia católica mexicana frente a la cuestión obrera se dinamizó. Aparte de fundar y patrocinar círculos obreros, la jerarquía de la Iglesia organizó varios congresos católicos, el último de ellos en Oaxaca. En él, el arzobispo Guillo, "anuncio la pronta lucha entre el capital y el trabajo y pintó con tan negros colores la situación nacional, que puso "los pelos de punta" a sus oyentes". Véase Moisés González Navarro El Porfiriato, Vida Social. En Daniel Cossío Villegas et al, Historia Moderna de México, Ed. Hermes, México - 1985, p. 366.

- 34 B. Rojas, En ancas de Rocinante, México, 1980, p. 10
- 35 Anselmo Arellanes, entrevista al Sr. Juan Trápaga, - ciudad de Oaxaca, octubre de 1979.
- 36 Véase B. Rojas, Epístolas del gringo Blas al cubano José, México, 1979, pp. 165-74; En ancas de..., op. cit., p. 14. Según lo refiere Luis González, ese mismo año, pero en Papantla, Veracruz, con motivo del repartimiento de sus tierra, un millar de indígenas atacó dicha población. Véase Daniel Cosío Villegas, Historia Moderna de México, El Porfiriato, Vida Social, cit. p. 244.
- 37 B. Rojas, Epístolas..., op. cit. p. 172.

CAPITULO II.

DEL PLAN DE SAN LUIS A LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN.

1. Madero en Oaxaca.

El 4 de diciembre de 1909, llegó a Oaxaca por la vía del ferrocarril del Sur, Francisco I. Madero, En la estación, a diferencia de lo sucedido en el centro y occidente del país, unas cuantas personas lo esperaban.

Los antirreleccionistas oaxaqueños, organizaron al día siguiente un acto público junto a la estatua de Juárez, en el cerro del Fortín. El jefe político del Centro, Tirso -- Inurreta, apostó gendarmes a lo largo de las faldas del cerro, a fin de impedir el mitin programado. Se dice que Madero sugirió a sus simpatizantes retirarse y buscar otro lugar. En la casa del licenciado Juan Sánchez, partidario suyo, se llevó a cabo la reunión; ahí Madero disertó sobre la Sucesión Presidencial y ante su presencia, los asistentes eligieron a la directiva del Centro Antirreleccionista Oaxaqueño, el cual se integró con el abogado Sánchez como presidente, licenciado Heliodoro Díaz Quintas, vicepresidente, -- Celestino Pérez, secretario; los vocales eran "casi todos -- artesanos".¹

Al día siguiente, Madero regreso al estado de Puebla y de ahí a México; un escritor oaxaqueño opina que aquel no tenía muchas esperanzas puestas en Oaxaca, por ser la tierra natal del Presidente Díaz y lo sucedido en su gira no desvaneció tal impresión, al contrario.²

El grupo promotor del Centro Antirreleccionista Oaxaqueño estaba contituido por personas que habían venido manifestando su oposición al gobierno porfirista desde 1901, algu--

nos de ellos, por su vinculación con el Partido Liberal Mexicano, fueron a prisión en 1906.³

Este núcleo se aglutinó alrededor de periódicos locales como El Bien Público y la Semecracia; desde los cuales promovían sus ideales antiporfiristas. Dichas publicaciones - como todas las de su género tuvieron una existencia azarosa.

Al revisar la lista de los integrantes del Centro Antirreleccionista Oaxaqueño, nos encontramos con abogados liberales, comerciantes, artesanos, maestros y estudiantes. En sus filas se encuentran asistentes al Congreso Liberal de San Luis Potosí en 1901, opositores a la reelección del ejecutivo estatal en 1902, los afiliados al magonismo en 1906 y uno que otro rayista.

Los maderistas oaxaqueños fundaron clubes políticos en algunas cabeceras distritales; sus integrantes, comerciantes en pequeño, artesanos y maestros. A mediados del año siguiente una delegación de oaxaqueños antirreleccionistas, -- llegó al Tívoli del Eliseo, en la ciudad de México, sede de la convención maderista, en donde se acuerda lanzar la fórmula la Madero-Vásquez Gómez, para las elecciones presidenciales.⁵

Elecciones para gobernador.

1910, año del Centenario, era también año de elecciones presidenciales y para gobernadores. Si en el primer nivel se enfrentaba Madero a Díaz; en Oaxaca, la segunda gestión del "científico" Emilio Pimentel concluía y él, siguiendo -- "las recomendaciones de su médico" era postulado por el club central reeleccionista local, para un nuevo periodo.⁶ Pero esta vez tenía opositor en la persona del licenciado Juárez Maza, cuya candidatura era sostenida por los antirreleccionistas oaxaqueños.

Seguro de su triunfo, Pimentel no realizó personalmente campaña alguna. El club central reeleccionistas se encargó - de poner en movimiento al aparato de control político encarnado en las jefaturas políticas y así en todos los distritos, un día de tantos se paso circular a los principales de la población para que se presentaran en la Sala Municipal, - para un asunto de gran importancia. Se trataba de formar la mesa directiva del club reeleccionista.⁷

En procedimiento que Basilio Rojas describe para Miahuatlán fue el mismo para los veintiseis distritos en que entonces se dividía el estado. De ahí salía la consigna para todos los votantes, acerca de quién era "el bueno".

Tampoco Juárez Maza estuvo muy activo que digamos, pues sólo llegó a la capital del estado, donde su campaña se redujo a una cena, pues las autoridades le negaron a sus partidarios el permiso para realizar un mitin en el Cerro del Fortín. A dicha cena celebrada en el "Gran Hotel", asistieron sus acompañantes, los señores Zarco y Cabrera, además de la plana mayor del Club Antirreleccionista local. A diferencia de viajes anteriores, la "crema y nata" de la sociedad local, estuvo ausente. "Acaso se deba esto —comentaba un periodista local— a su carácter de candidato al gobierno del estado".⁸

Por cierto que la prensa oaxaqueña, en su mayoría, se manifestó con hostilidad hacia Juárez Maza, tachándole de ingrato y exagerando sus limitaciones personales.⁹

El 26 de junio de 1910, fue el día señalado para efectuar los comicios en toda la república; y como en todo el país, el triunfo fue reivindicado por los candidatos oficiales.

Pero los antirreleccionistas oaxaqueños no quedaron conformes y solicitaron ante la Legislatura local, la nulidad de las elecciones que favorecieron a Pimentel. Más tarde, al no ser atendida su petición, solicitaron amparo en el Juzgado de Distrito y posteriormente ante la Suprema Corte de Justicia.¹⁰ A mediados de octubre de 1910, la Cámara de Diputados local, erigida en Colegio Electoral, reconoció oficialmente el triunfo del licenciado Emilio Pimentel, ungiéndolo gobernador constitucional, para el cuatrienio 1910-1914.¹¹

2. 1911: Agitación política y revuelta militar en el Estado.

Estaba por terminar el primer mes de 1911, cuando en la población de Ojitlán, distrito de Tuxtepec, se levantó en armas contra el gobierno porfirista, Sebastián Ortíz.¹² Había pasado dos meses de la puesta en práctica del Plan de San Luis.

Con las noticias del levantamiento en Ojitlán, una ola de rumores alcanza a la capital del estado, de manera que -- partidas de rebeldes son vistas merodeando Zaachila en los Valles y en la Sierra, sin que lleguen a materializarse en acciones.

Como medida precautoria, el gobierno de Pimentel, mandó arrear a varios integrantes del club antirreleccionista, algunos fueron puestos en libertad pronto, y otros, enviados a Lecumberri en el Distrito Federal.¹³

Al mismo tiempo se trasladó a la capital del estado, -- fuerza militar al mando del entonces Coronel Aureliano Blanquet, pero su permanencia fue corta sin que vieran acción de guerra, limitándose a incrementar sus efectivos con presos comunes de la Cárcel de Santa Catarina.

Con el fin de contener la ola de zozobra que agitaba a la sociedad oaxaqueña, el Arzobispo de Antequera, Eulogio -- Guillow, abandonó su retiro en su Hacienda de Chiautla, Puebla, para redactar una Carta Pastoral, en la que llamaba a todos los feligreses a mentenerse ajenos "al desorden y a la sedición revolucionaria". Dicho mensaje fue leído por los párrocos en todos los templos de su arquidiócesis.¹⁴

A combatir a los rebeldes de Sebastián Ortíz, fueron enviados efectivos de tres batallones, sin que tuvieran algún éxito, pues los alzados repartidos en pequeños grupos y con cedores del terreno, se hicieron "ojo de hormiga", extendiendo su radio de influencia. al vecino distrito de Cuicatlán. También en la Cañada, sólo que en Teotitlán, un grupo de individuos encabezados por Manuel Oseguera, se levantó en armas, entrando en relación con rebeldes que operaban en Ajalpan, Puebla.

En los siguientes cuatro meses, grupos rebeldes aparecieron por la Mixteca y la Costa, provenientes algunos de los estados de Guerrero y Puebla; otros eran partidas locales, como la de Ramón Cruz en Jamiltepec, o la de Waldo Figueroa en Putla, y como sucedió en otras partes del país, la respuesta militar del régimen fue ineficaz. De manera que para cuando son firmados los Tratados de Ciudad Juárez, existían hasta en la parte central del estado, núcleos rebeldes, como fue el caso del encabezado por Faustino G. Olivera en Etna, o el de Castrejón en Zimatlán.¹⁵

Renuncia de Pimentel: Se inicia la danza de los gobernadores.

Olvidándose de su salud, el gobernador Pimentel abandonó el estado para nunca más volver, dirigiéndose a inicios de abril a la ciudad de México.

Un mes después, todavía Díaz en el poder, fue designado como gobernador interino, el brigadier Félix Díaz. Mientras la Legislatura local nombraba una comisión para recibirlo, - en la que figuraban Guillermo Meixueiro, Jacobo L. Grandinsson, Adalberto Carriedo, Ramón Pardo y Federico Zorrilla, la rebeldía se avivaba en media docena de distritos, al grado - que el nuevo gobernador no pudo llegar por donde se le esperaba, pues los maderistas de la Cañada volaron un tramo de - vía de ferrocarril, por lo que Díaz tuvo que dar un rodeo - hasta el Istmo y de Tehuantepec a caballo, recorrió el viejo camino real hasta la ciudad de Oaxaca, llegando a ésta el 21 de mayo de 1911.¹⁶

El arribo del "sobrino del tío", no tuvo el lucimiento esperado por la élite oaxaqueña, al contrario, estudiantes - antirreleccionistas y afiliados a los clubes maderistas, hicieron una marcha de protesta, recordando en volantes "la co - bardía" de Díaz en 1902. La policía reaccionó violentamente haciendo disparos al aire y aún aprehensiones.¹⁷

En desagravio, lo más representativo de la sociedad oaxaqueña acudió al Palacio de Gobierno para saludar y felicitar al nuevo mandatario. Incluso el periódico El Avance, cuyos redactores simpatizaban con el maderismo, llamaron al -- pueblo a abandonar el ambiente de agitación y a serenar los ánimos.¹⁸

El primer acto del nuevo gobernador fue dar a conocer - la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, que establecían - el fin de las hostilidades entre las fuerzas del gobierno del General Díaz y las de la Revolución. En el contenido del De - creto emitido para tal efecto, el brigadier establecía que la acción del gobierno a su cargo quedaría abierta contra - aquellos que no reconocieran tales tratados.¹⁹

Tamayo señala que los revolucionarios oaxaqueños, se in

conformaron al saber "que estaba pactada una transacción que trafa como consecuencia la supervivencia del régimen local - jefaturado por Félix Díaz", y que tendrían que ser licenciados; y que Vázquez Gómez, al enterarse de esta inconformidad se comunicó con ellos, aconsejándoles reconocer como válidos los Tratados de Ciudad Juárez, pero recomendándoles mantenerse en plan de lucha y no dejarse desarmar, "aún más, les ofreció y cumplió, remitir las armas".²⁰

La gestión de Díaz fue breve, pues en los primeros días de junio, renunció, no sin antes lanzar la convocatoria para elecciones extraordinarias para gobernador, a celebrarse el 30 de julio de ese mismo año.²¹

Las razones de la renuncia están por el lado de que Díaz deseaba tener manos libres para contender en las elecciones, más que en el reconocimiento de su impopularidad, como lo apunta Tamayo.

No está por demás decir, que al saberse en Oaxaca la noticia de la renuncia y el destierro voluntario de Don Porfirio, el Congreso Local recogiendo el sentir de la élite oaxaqueña, pero no sólo de ella, le envió un mensaje, en el cual le hacía patente su "gratitud, lealtad y adhesión".²²

Continúa la danza de los gobernadores.

Al renunciar Félix Díaz, la Legislatura designó al abogado Jesús Acevedo, quien se negó a desempeñar el cargo, razón por la cual se llamó al también licenciado Fidencio Hernández, Jefe Político de Ixtlán y hombre de confianza de Díaz.²³ El hijo del caudillo serrano del mismo nombre, sólo duró algunos días en su puesto y renunció después. En el fondo esta renuncia debe verse como la expresión de contradicciones entre la política del Secretario de Gobernación de León de la Barra y los intereses de la élite local, que Hernández representaba a cabalidad.²⁴

La reticencia de la Legislatura local para nombrar gobernador interino a una persona salida del campo revolucionario, fue abandonada finalmente, entre otras cosas porque las fuerzas de Angel Barrios, Oseguera, Ortíz y Olivera, concentradas ya en la porción noroccidental de Valles Centrales, constituyeron una presión que no podría soslayarse.²⁵

Así el elegido no podía ser otro que el Jefe del Partido Juarista, licenciado Heliodoro Díaz Quintas.

Se inicia la campaña electoral.

Creo no exagerar, si afirmo que ninguna contienda electoral en Oaxaca, atrajo la atención de los ciudadanos, como ésta. No solo se formaron clubes políticos en todas las cabeceras distritales, sino que se extendieron a muchas localidades. Los candidatos a la contienda, representaban a las fuerzas sociales, nacionalmente en conflicto. Ambos, Benito Juárez Maza y Félix Díaz, concitaron en sus personas la lucha entre "lo viejo y lo nuevo", entre el orden establecido y las fuerzas que la revolución había desencadenado.

Para atemperar las pasiones, un grupo de oaxaqueños, ligados todos a la oligarquía local, se dirigió al Presidente de la Barra, solicitándole la presencia de un nuevo candidato, puesto que Díaz y Juárez, no llenaban los requisitos de vecindad que la constitución local exigía. Más allá del aspecto legal estaba implícito el temor a que en el estado, la paz social se resquebrajara aún más. A pesar de ello y aun de las reservas que el propio Madero tuvo para él, en un momento dado, la popularidad de Juárez fue notable, como se ve al revisar las páginas de El Avance, en donde aparece abundante información sobre los clubes juaristas, reflejo del interés de amplios sectores de la población, por manifestarse políticamente.²⁸ En este sentido, algo que es necesario destacar fue la presencia femenil, al integrarse varios clubes -

políticos con mujeres, como fue el caso del "Margarita Neri" - en Tlacolula, los cuales, a pesar de no estar permitido que las mujeres votaran, hicieron proselitismo, dando a conocer sus posiciones sobre el derecho al sufragio y al divorcio.²⁹

El 18 de junio llegó a la ciudad de Oaxaca, el candidato Benito Juárez Maza, acompañado de su esposa y de un núcleo de partidarios más cercanos. Recorrió las cabeceras -- más importantes de los Valles Centrales y viajó a Guelatao e Ixtlán en la Sierra Juárez.³⁰

Contrastando con la actividad desplegada por los simpatizantes de la candidatura de "Don Beno", la campaña de Díaz fue gris, ya que el brigadier, ni siquiera estuvo en territorio oaxaqueño, durante el periodo electoral, quizá porque -- confiaba que la fuerza de su nombre bastaba para llevarlo al triunfo. Sin embargo, funcionaron clubes felicistas en Oaxaca, Tlaxiaco, Tehuantepec y Miahuatlán; sus integrantes, -- miembros todos del antiguo partido reeleccionista.³¹

Conforme se acercaba la fecha para las elecciones, las pasiones crecían, al grado de que en Tlaxiaco y en Ocotlán -- se produjeron incidentes violentos entre los partidarios de ambos lados. En Ocotlán de Morelos se produjo un zafarrancho, en el que hubo muertos y heridos, al ser asesinado un -- juarista en manos de lugareños felicistas. Hubo necesidad -- de enviar tropa federal para reestablecer el orden, pues los integrantes del bando agraviado depusieron a las Autoridades Municipales.

Al mismo tiempo que se desarrollaba la contienda electoral, el Gobierno del Estado, representantes de la Secretaría de Gobernación y los jefes de la insurrección maderista en el estado, discutían lo referente al licenciamiento de -- las fuerzas estacionadas en Etna y en Nochixtlán, de acuerdo a lo establecido por los Tratados de Ciudad Juárez. Sabedo-

res de que al estar sobre las armas constituyan un apoyo a la candidatura de Juárez Maza, los jefes revolucionarios como Angel Barrios, Faustino G. Olivera, Manuel Oseguera, reunidos en la Villa de Cuicatlán, manifestaron que no aceptarían por el momento, el licenciamiento.³³

Resultados electorales.

Tal como se había anunciado, las elecciones para Gobernador del Estado, se llevaron a cabo el 30 de julio de 1911, sin que se registrara noticia alguna de desorden. El cómputo oficial fue hecho por la Legislatura local, la cual en su sesión del 19 de septiembre de 1911, dió a conocer las cifras oficiales: 169 854 votos para Juárez Maza y 4 562 para Félix Díaz, el gobernador provisional Díaz Quintas con 379 votos; cerca de 250 votos fueron otorgados a diferentes personalidades, entre las que se encontraban los médicos Aurelio Valdívieso y Ramón Pardo; y los abogados Jesús Acevedo, José Inés Dávila, Guillermo Meixueiro, Fidencio Hernández y Miguel Bolaños Cacho.³⁴

Al conocerse los resultados se descargó un tanto el ambiente político, tensado por los rumores que corrían en Oaxaca, en el sentido de que la Legislatura local invalidaría las elecciones debido al requisito de vecindad, que ninguno de los candidatos llenaba. Esta situación de dimes y direttes llegó a la prensa, donde se vertieron distintas opiniones; los juaristas sostuvieron que si su candidato no resultaba electo, graves males caerían sobre el estado.³⁵

También el poder legislativo local se renovó, integrándose éste con elementos provenientes del campo revolucionario y exponentes cercanos a la aristocracia oaxaqueña. De esta manera, Angel Barrios, Faustino G. Olivera, Rafael Odriozola y José F. Gomez, compartieron curul con los abogados -- Alberto Montiel, Carlos Gil y los doctores Alberto Vargas, -

Manuel de Esesarte y Herminio Acevedo.³⁶

La división en el campo maderista llega a Oaxaca.

Antes de seguir adelante, es necesario comentar brevemente los problemas habidos en el campo maderista, expresados - en la ruptura de la fórmula Madero-Vásquez Gómez, y su repercusión en el maderismo oaxaqueño.

El licenciado Emilio Vásquez Gómez, nombrado Secretario de Gobernación del Presidente León de la Barra, tuvo con él constantes fricciones; y lo mismo sucedió con Madero, ya que el autor de La sucesión presidencial, permitió al titular del gobierno provisional, "hacer casi todo lo posible por destruir la revolución".³⁷ Cuando Madero anunció la disolución del Partido Antirreleccionista y el nacimiento de otro organismo político, denominado Constitucional Progresista, Vásquez Gómez le pidió a Madero que se hiciera cargo de la Presidencia. De la Barra al enterarse de la petición, exigió - a Madero la remoción de Vásquez Gómez, a lo cual accedió. A su vez, los seguidores del Ministro de Gobernación, nombraron presidente del Partido Antirreleccionista a su hermano - Francisco.³⁸

En Oaxaca, Alfredo V. Herrera, connotado publicista de la causa maderista, escribió que el pueblo necesitaba de remedios radicales y no de calmantes, y siguiendo a Luis Cabrera, llamaba a Madero a no dejar su obra "a medias", so pena de "morir en el exilio de los corazones de los patriotas".³⁹

Ante el rompimiento interno de los antirreleccionistas, los oaxaqueños siguieron manteniendo la fórmula original, Madero-Vásquez Gómez. Incluso, cuando fueron visitados por un enviado del nuevo Partido Constitucional Progresista, a fin de que aceptaran a Pino Suárez, como compañero de Madero, manifestaron su desacuerdo, ya que poco conocían y menos simpa-

tizaban con aquél, por el proceder despótico que usó cuando gobernó Yucatan.⁴⁰

En la capital del país, Emilio Vázquez Gómez, lanzó un manifiesto llamado a posponer las elecciones, pero su propuesta no tuvo eco en la Cámara de Diputados; con ello el vasquezgomismo sufrió un rudo golpe.⁴¹ A nivel local, los antirreleccionista oaxaqueños se mantuvieron firmes al reivindicar como sus candidatos a Madero y Vázquez Gómez, porque decían "Pino Suárez aquí no vuela".⁴²

Y mientras los maderistas polemizaban, un grupo de oaxaqueños envió un mensaje de felicitación a Porfirio Díaz, con motivo de su cumpleaños. A decir de la prensa, el licenciado José Inés Dávila, fue el encargado de redactar el mensaje.⁴³

3. El gobierno de Juárez Maza.

Benito Juárez Maza se hizo cargo del gobierno del estado, en su carácter de Gobernador Constitucional el 23 de septiembre de 1911. Según se desprende de la información periodística, el día en que ocurrió la toma de su posesión, hubo diversos eventos, en los que participaron separadamente, gente del pueblo y la élite oaxaqueña.⁴⁴

En medio de un clima festivo, Juárez Maza inició su gestión que sólo duro siete meses. A pesar de lo reducido en términos de tiempo, su actuación al frente del gobierno local es polémica; sobre todo por lo que respecta al manejo político del conflicto ocurrido en Juchitán, un par de meses después de iniciado su mandato.⁴⁵

Los sucesos de Juchitán.

El 2 noviembre de 1911, a las dos de la tarde, los par

tidarios del licenciado José F. Gómez, se levantaron en armas en Juchitán, atacando al Cuartel Militar. Con esta acción, los juchitecos del Partido "Verde", hacían patente --- su rechazo a la designación que Juárez Maza había hecho para la Jefatura Política del distrito, haciendo a un lado a --- "Che" Gómez, por entonces encargado de tal puesto, desde mayo de ese año.

A primera vista parece excesivo que la designación de Enrique León, así se llamaba la persona elegida por Juárez, hubiese generado tanta irritación; sin embargo, en este conflicto se expresa de nuevo la lucha entre "lo viejo y lo --- nuevo", por un lado, y la contradicción región, poder estatal, por otro. En este caso la presencia simultánea de este par de autonomías, produjo un resultado explosivo.

José F. Gómez era un hombre metido a la política regional, desde el porfiriato, y ocupó puestos de representación popular, así como empleos de cierta jerarquía en el Poder Judicial, al desempeñarse como Juez en la Paz, Baja Califor--- nia, en Sinaloa y Chilpancingo. Hijo de un líder juchiteco, que en la década de los ochenta promovió el desconocimiento del gobernador del estado, "Che" Gómez gozaba por esta cir--- cunstancia de ascendiente en el distrito, y por lo mismo, -- Díaz trató de mantenerlo alejado de los asuntos de la región. Personaje carismático, Gómez levantó añejas demandas de los juchitecos, como la defensa de Las Salinas, y por ello en -- más de una ocasión, los "científicos" istmeños, lo tildaron de "socialista".

Relacionado con el maderismo, mantuvo correspondencia con los hermanos Vásquez Gómez, y organizados sus seguidores en el partido "Verde", reivindicaron en su momento la bandera del antirreleccionismo.⁴⁷ De tal manera, que para mayo de 1911, "Che" Gómez fungía como Presidente Municipal de la cabecera, y Jefe Político del Distrito. En base a su popula

ridad, no le fue difícil conquistar un curul en las elecciones de agosto del mismo año.

Entre los primeros asuntos que Juárez Maza tuvo que resolver, fue la designación de nuevos jefes políticos, o la ratificación de los nombrados por Díaz Quintas. En el caso de Juchitán, los opositores del Partido "Verde", se mantuvieron muy activos y lograron que el nuevo gobernador designara a otra persona como jefe político. Su nombre: Enrique León.⁴⁸

Y Juchitán dijo no.

La elección fue del todo desafortunada, pues el nuevo Jefe Político resultó pariente de una persona que ocupando el mismo cargo y a punta de pistola, había hecho construir el Palacio Municipal, y que a tono con el orden porfiriano, había desterrado y enterrado a los inconformes. Era natural, que los humillados y ofendidos durante la administración de Francisco León, explotarán, y Gómez, "dando la espalda a los de su clase, se decidió a luchar por las reivindicaciones de su comunidad".⁴⁹

Según coinciden en señalar todos los informantes oficiales, a las dos de la tarde del "día de muertos", los juchitecos en número superior al millar, rodearon el cuartel "Pacheco" y se lanzaron a tomarlo. El combate duro cuatro horas.

Las hostilidades duraron cuatro días, los federales sitiados lograron romper el cerco hasta el día cinco, cuando llegó procedente de Ixtepec, una columna de refuerzo. Los atacantes encabezados por "Che" Gómez, se retiraron a "Guela Beñe", punto situado a ocho o nueve leguas al sur de Juchitán.⁵⁰

Un testigo de aquellos días, da su versión sobre los -- hechos:

Pelearon fuerte y a los cuatro días llegó el cañon, vino -- por Tehuantepec, y el cañon disparó totalmente. Pues los -- Juchitecos no tenían armas, mas que machetes, palos, escopetas; eso que llaman fusiles de gobierno, no había. Así fue que corrieron.⁵¹

Madero interviene. Juárez Maza protesta y el asunto se enmaraña.

"Che" Gómez logró comunicación con el Presidente Madero, y al poco tiempo llegó un emisario del gobierno federal, para entablar negociaciones. Como condición para rendirse, el jefe rebelde demandó el cambio del jefe político nombrado por el gobernador Juárez. El gobierno federal propuso a Cándido Aguilar, como tercero en discordia; "Che" Gómez aceptó, pero no así Juárez Maza, quien consideraba que la intervención del Presidente Madero en los asuntos de Juchitán, -- constitufan una transgresión de la soberanía del estado; se empeñó en sostener a Enrique León como jefe político. De esta manera se cerraba toda posibilidad de solución negociada del conflicto.

Las Camaras en acción.

Al saberse en Oaxaca lo sucedido en Juchitán el día dos, la Legislatura local acordó llamar al licenciado Gómez, en su calidad de diputado, para que respondiera por los cargos que se le hacían, dándole un plazo de ocho días. Además de esta inocentada, en la Cámara se propuso exigir al gobernador mayor cuidado en la elección de jefes políticos, para lo cual debía de considerarse a la opinión pública.⁵³

Días después, enterados de la intervención del gobierno federal en el conflicto, los Diputados locales acordaron dirigir un mensaje a la Legislatura Federal, demandando la apli

cación del artículo 116 de la Constitución vigente a fin de que la Federación prestara al gobierno del estado, el concurso de la tropa, a fin de conservar la paz "alterada por los lamentables acontecimientos de Juchitán".⁵⁴

La petición de la diputación oaxaqueña, desencadenó una avalancha de acaloradas discusiones en las Cámaras, de dictámenes y réplicas. Todo aquel que consulte los periódicos de la época, se encontrará con multitud de artículos sobre el mismo tema: la rebelión juchiteca. En medio de esa maraña de dimes y diretes, enviados del gobierno central y del estado, se reunieron en busca de un acuerdo político, improbable ya por el giro de las cosas en el estado.⁵⁵

En los días finales de noviembre de 1911, la ciudad de Oaxaca vivía con inquietud. El tema principal de las conversaciones de la llamada "gente de razón" era lo relativo a Juchitán. El sentimiento antimaderista, latente en amplios sectores de la clase media y de toda la oligarquía local, -- cristalizó de nueva cuenta en manifestaciones públicas, donde se alternaba los vivas a Juárez y a Porfirio, con los mueras a Madero y Pino Suárez.⁵⁶ La sociedad oaxaqueña parecía reconciliarse con el adversario de meses atrás, y éste, al ver que el tiempo transcurría, sin verse una solución con sus deseos, se dirigió al Congreso, pidiendo autorización para viajar a Juchitán, misma que le fue concedida sin mayor discusión.⁵⁷

Juárez en Juchitán. Los últimos momentos de Gómez.

El día dos de diciembre, el gobernador Juárez Maza acompañado de una corta comitiva, que incluía a su esposa y al Secretario de Gobierno, abordaban el tren rumbo a Tehuacan, para de ahí dando el rodeo correspondiente, llegar a Juchitán a dar posesión a la persona que el designaba como jefe político.

Dos días después, Juárez y su comitiva llegaban a tierras istmeñas. Antes de partir había recibido un mensaje -- de Gómez, en el que éste le manifestaba su disposición para arreglar el conflicto "nacido del no conocimiento de la índole de este pueblo", invitándolo a que le avisara de su llegada. Para Juárez, la postura del "Che" Gómez era intolerable y telegrafió al gobierno federal para que hiciera saber a aquel que no se le presentara. El representante del gobierno no maderista, contestó que atendiendo sus deseos, el líder juchiteco sería llamado a la capital del país.⁵⁸

Pero no paro ahí la cosa, pues Juárez Maza al llegar a San Gerónimo Ixtepec, ordenó al jefe político procediera a detener al jefe del Partido "Verde". Enrique León se comunico con las autoridades municipales de los pueblos que tocaba el ferrocarril transistmico a fin de cumplir con tal orden.⁵⁹

El 4 de diciembre, por la tarde, la autoridad de Rincon Antonio (hoy Matías Romero), informó que la orden había sido cumplida y pedía instrucciones. El gobernador oaxaqueño ordenó mantener incomunicados a Gómez y su Estado Mayor, y no acatar ordenes que no fueran suyas. Al mismo tiempo, obtuvo que el jefe político de Tehuantepec enviara al mayor número de hombres armados, a fin de custodiar a los prisioneros y trasladarlos a Juchitán. Para agilizar los trámites, el secretario de gobierno, marchó a Tehuantepec y regresó con una treintina de civiles armados, los cuales salieron por -- tren para Rincon Antonio; con ellos, se embarcaron cuarenta soldados de línea, con órdenes secretas. Más tarde se supo que iban para proteger las vidas de Gómez y acompañantes. -- Pero ni unos ni otros encontraron autoridades y presos.⁶⁰

El día 5 de diciembre, el Presidente Municipal de Rincon Antonio, informaba a Enrique León de la muerte del "Che" Gómez y acompañantes; en los momentos en que la comisión que los conducía a Juchitán, fue atacada en el camino por "hombres desconocidos", muriendo ocho personas y entre ellas ---

Gómez. Años después, la vida del dirigente juchiteco, en de claraciones judiciales, señaló lo siguiente:

...sacaron a los presos de la cárcel, diciéndoles que los - llevaban para San Jerónimo, esto en la noche y en el cami-- no, se dividieron los asesinos en dos partidos, una de --- las cuales (...) se adelantó e hizo fuego sobre los presos, haciendo un simulacro de un ataque de fuerzas extrañas, muriendo en el combate el licenciado Gómez y sus acompañan--- tes.⁶¹

Ante el asesinato del dirigente juchiteco, el gobernador Juárez Maza no dictó disposición alguna para esclarecer los acontecimientos, legitimando la versión del ataque de -- "hombres desconocidos". De tal manera que la versión que le adjudica la autoría intelectual de los crímenes, tenga susten-- to.⁶²

Los días 6 y 7 de diciembre, Juárez Maza visitó Juchitán y emitió una ley de amnistía, de la que quedaron excluidos los responsables de delitos contra personas y propiedades. Dicha ley llevaba las firmas del propio Juárez, de su secretario Díaz Quintas y de Enrique León. El hijo del patricio se había salido con la suya.

Sin embargo, el gobernador del estado se equivocaba, -- cuando pensó que la paz se reestablecería en el distrito, -- pues a pesar de los rebeldes que se presentaron a deponer -- sus armas, distintas partidas chegomistas, siguieron incur-- sionando en el distrito.⁶³

Como ya dijimos antes, la política de Juárez Maza, en - el conflicto de Juchitán, le atrajo momentáneamente el aplau-- so de lo que un escritor juchiteco ha denominado "la vallis-- tocracia", es decir, de la clase dominante oaxaqueña; pero - no viviría mucho para saborear su triunfo, pues moriría re-- pentinamente el 21 de abril de 1912.⁶⁴

La rebelión ixtepejana.

Fresca aún la tierra en la tumba de Juárez Maza, la ma drugada de el 23 de abril, un centenar de hombres, oriundos todos de la Sierra Juárez y comandados por Pedro León, abandonaron su cuartel y por una calle que mira al norte, abandonaron la ciudad, rumbo a su tierra.

Ninguno de los pocos transnochadores y "serenos" que -- los vieron salir, se imaginaron que regresarían poco tiempo después, pero en son de guerra, dando origen a lo que desde entonces se conoce como rebelión ixtepejana.

Pero vayamos por parte y hablemos de los orígenes de este cuerpo armado, integrado por serranos, es decir, veamos los antecedentes del Batallón "Sierra Juárez", nombre con el cual se le conoció.

El Batallón "Sierra Juárez".

La región de la "Sierra Juárez", que en su momento prestó importantes servicios para el encubrimiento de Porfirio Díaz a la Presidencia de la República en 1876, no fue del todo ajena a los nuevos vientos políticos, que las elecciones de 1910 trajeron consigo, e incluso, cuando llegó Juárez Maza a contender con Pimentel, triunfó el hijo del Benemerito en el distrito de Villa Juárez, a pesar de los exhortos de los hijos de los caudillos serranos, Meixueiro y Hernández.⁶⁵

Sin embargo, la cosa no pasó a mayores, pues a pesar de las protestas de los serranos juaristas, el colegio electoral otorga el triunfo a Pimentel. Como buenos políticos, -- Meixueiro y Hernández, comprenden que es necesario hacer algunos cambios y logran de la administración pimentelista el cambio del jefe político, puesto que recae en el propio Fidencia Hernández. De este periodo escribe el profesor Pérez,

son los largos telegramas que Ixtlán recibe del Presidente - Díaz, en los que hace alusión a sus antiguos compañeros de - armas.⁶⁶

Llegamos así a mayo de 1911, el día 20 para ser preci-- sos; trabajadores de la fábrica de Hilados y Tejidos de Xfa, lanzando "gritos subversivos", saquearon la tienda propiedad de la empresa textil, llevándose mercancías por valor de al-- gunos miles de pesos. Los saqueadores, originarios en su - mayoría del pueblo de Ixtepeji, huyeron enseguida.⁶⁷

Ya de gobernador Juárez Maza, una de sus primeras medi-- das fue atraerse a los belicosos ixtepejanos, y la formación de un cuerpo militar que los aglutinara, fue acelerada por - el levantamiento chegomista en Juchitan.⁶⁸

En efecto, pocos días después de que en el Istmo la re-- vuelta había estallado, Juárez Maza dirigía sendos mensajes a antiguos partidarios suyos en la Sierra, pidiéndoles reu-- nieran a la mayor brevedad contingentes de hombres escogi-- dos, para que se trasladaran a la ciudad de Oaxaca. Con los voluntarios serranos, que en número superior a los trescien-- tos, llegaron a la capital del estado, se formó el Batallón "Sierra Juárez". Dicho batallón se conformó en tres compa-- ñías, al mando de Pedro León, comerciante de Nexicho, de fi-- liación antirreleccionista; Onofre Jiménez, comerciante en - el Mineral del Socorro y por entonces, recaudador de Rentas del Distrito; y por Isaac M. Ibarra, originario de Lachatao, y - recién llegado a su distrito después de una breve experien-- cia militar en las filas del jefe guerrerense, Ambrosio Fi-- gueroa.⁶⁹ En la integración de las citadas ompañías, se to-- mó en cuenta que las rivalidades existentes entre comunida-- des, no se hicieran presentes, de manera que los elementos de Ixtepeji, Ixtlán, Analco y Atepec, quedaron en compañías diferentes.

Los haberes diarios, fueron de cincuenta centavos a la tropa, dos pesos a los capitanes y proporcionalmente a estas cantidades, los sueldos de los oficiales subalternos.⁷⁰

Mientras duró la ausencia del gobernador Juárez Maza, - los serranos recibieron instrucciones militares. Cuando se anunció el regreso del mandatario oaxaqueño, les proporcionaron una muda de ropa nueva, incluyendo huaraches y un sombrero negro de "panza de burro", con las iniciales "BSJ", las cuales dieron pábulo para que fueron descifradas por el populacho como "batallón sacajuanetes"⁷¹

No pasó mucho tiempo, después de solucionado el conflicto juchiteco, cuando el personal y los jefes de la 2a. y 3a. compañías, se despidieron de la vida militar y retornaron a sus comunidades, quedando sólo en el ejercicio de las armas, los elementos jefaturados por Pedro León, originario de Ixtepeji y Nexicho.⁷² Según escribe un investigador norteamericano, este periodo de servicio militar brindó a los ixtepejanos experiencia considerable en el uso de las armas, misma - que después practicarían ampliamente.⁷³

Causas de la partida. El incidente de Tlalixtac.

Visto el origen del "BSJ", hay que indagar las causas - de la salida de los subordinados de Pedro León (a) "Cucho -- Viejo".

Historiadores locales al referirse a la revuelta ixtepejana, no dejan de señalar que en diciembre de 1911, un grupo de serranos ixtepejanos, en su calidad de guardianes del orden, penetraron a Tlalixtac, población cercana a Oaxaca, con el fin de arrestar a los atacantes de un grupo de rurales. Que en el curso de estas diligencias, se desató una balacera, la cual fue sofocada por los ixtepejanos a sangre y fuego, y según opina Ibarra, hubo desmanes.⁷⁴

Esta situación de por sí delicada, era más grave, pues to que entre Tlalixtac e Ixtepejí existía una vieja rivalidad por cuestión de límites, la cual anualmente dejaba un buen saldo de presos, heridos y aun muertos, de ambas comunidades. De ahí que los vecinos de Tlalixtac, demandaran judicialmente en febrero de 1912 a Pedro León y subalternos, a fin de que respondieran por lo sucedido en aquella población meses atrás.⁷⁵

Mientras vivió Juárez Maza, la acción judicial pareció impotente para castigar a los ixtepejanos, pero al morir su protector, el rumor de que pronto serían castigados, creció en intensidad. Los serranos no se quedaron para esperar el desenlace, violentando las cosas partieron para la Sierra.

No está por demás dejar constancia de la versión recogida muchos años después por un investigador norteamericano, y contado por algunos testigos de la época, ya que corría el rumor sobre un posible envenenamiento del gobernador Juárez, a manos de sus enemigos políticos, enemigos acérrimos de los ixtepejanos, obligó a éstos a dejar la ciudad y posteriormente a levantarse en armas.⁷⁶

Los desertores devienen rebeldes.

Durante casi un mes, Pedro León, recorrió localidades serranas. Las viejas rencillas entre pueblos y contra la cabecera afloraron de nueva cuenta, de manera que para mediados de mayo, la división de los pueblos del distrito de Ixtlán se ha consumado: frente a frente Ixtepejí e Ixtlán.

Entre Ixtepejí y la cabecera mediaba una historia de rivalidades, que nace en el período colonial y que se acrecenta cuando Ixtlán fue escogida para ser sede de la Jefatura política del distrito.

La presencia de León y sus hombres armados, constituyen en la práctica, un desafío a la autoridad legalmente constituida, e Ixtepejil se convierte en su cuartel general, contando con la aceptación de su presidente municipal, Juan Martínez Carrasco.

Las andanzas de "Cucho Viejo", por la Sierra, inquietan a la gente, y de la Mina de Natividad, llegan rumores, que preocupan a los hombres de negocios oaxaqueños. Ahí, -- a un accidente de trabajo, un incendio, sobreviene otro, pero de carácter social. Los trabajadores regresan a sus pueblos, mientras León y acompañantes, llegan a las oficinas de la empresa, exigiendo dinero a cambio de seguridades.⁷⁷

Pero no pararon ahí las cosas, puesto que el día 22 de mayo, León y su gente, llegaron a Ixtlán y cometen desmanes. Varias personas, entre ellas el Juez, son liquidadas. Según cuenta un testigo, fue reunida la gente del pueblo, les hacen saber que se han levantado en armas, en contra del mal gobierno, y que a partir de ese momento el impuesto de capitación, que era del orden de veintidos centavos, se reducía a doce, y que la ley de hacienda quedaba sin validez.⁷⁸ Como corolario de esta primera acción de los rebeldes serranos es nombrado nuevo jefe político, y son sacados del pueblo, -- el ex jefe político, su secretario y el secretario del Juez, para ser fusilados en terrenos de la Fabrica de Xfa.

Por cierto que en sus Memorias, el general serrano, -- Isaac M. Ibarra, refiere que el propio Pedro León, le confió que el ataque a Ixtlán, había sido en represalia por la parcialidad que había asumido el Juez del Distrito, al no castigar adecuadamente a unos abigeos que merodeaban por Ixtepejil. Así mismo, Kearny en su obra, asegura que el cabecilla de -- los abigeos, contaba con el apoyo de los políticos de Ixtlán y que por tal motivo, los dejaron ir al poco tiempo. La justicia llegó al fin, pero fue instrumentada por los propios --

ixtepejanos.⁸⁰

Poco a poco, estas noticias llegan al Valle, convenientemente corregidas y aumentadas, creando la zozobra en la ciudad; un periodico describe la situación:

La imaginación popular se ha desatado en infinidad de fantásticos noticiones, que hacen que la alma tome proporciones verdaderamente gigantescas.⁸¹

Pero esta vez los rumores no estaban tan desencaminados. El 27 de mayo de 1912, los rebeldes llegan a las inmediaciones del pueblo de San Felipe del Agua, en el norte de la ciudad, y trabaron combate con rurales y soldados de línea. El ataque se realizó sin plan alguno, cada quien se atrincheró como pudo.

Más que el éxito militar que tuvieron, la incursión de los ixtepejanos sumió a Oaxaca en una psicosis de terror, al grado de que, en los días subsecuentes, los rumores sobre partidas rebeldes en los cerros aledaños a la capital se multiplicaban; los hombres de negocios, impulsan la formación de una milicia particular para defender sus intereses. Los trabajos electorales para ocupar el cargo de gobernador, son afectados por el ataque, definiéndose los candidatos sobre el problema serrano. Los directores del antirreleccionismo primero y juarismo después, Heliodoro Díaz Quintas y Faustino G. Olivera, son atacados violentamente por un sector de la prensa, acusándolos de ser los autores intelectuales de la revuelta, e incluso un periodista con otras personas más, van a dar a la cárcel.⁸²

Por su parte, los rebeldes se retiraron por el camino acostumbrado, y ya en la entrada de la Sierra, León ordenó recoger todo el armamento capturado en el combate, y que los contingentes provenientes de distintas comunidades, se retiraran a ellas, hasta "nueva orden".⁸³ Este hecho ilustra el

caracter de la fuerza rebelde; es decir, que con excepción - del núcleo de ixtepejanos, que estaba sobre las armas permanentemente, las comunidades aportaron su cuota de sangre sólo cuando se les convocó; y lo sucedido con los ixtepejanos en 1912 ocurrirá con las fuerzas armadas de la Soberanía. La no profesionalización, característica común de todos los grupos de campesinos armados.

Como comentario al margen, un cronista local escribe -- que, a partir del ataque de mayo, data el aviso aquel de --- "ahí vienen los serranos", con el que la población civil - se espantaba al ver lumbradas por los cerros de San Felipe - del Agua.⁸⁴

Detención y muerte de "Cucho Viejo".

Después del ataque a Oaxaca, León siguió visitando comunidades serranas, a fin de asegurar su lealtad para los tiempos por venir, minando el papel que venía jugando Ixtlán, -- pues esta plaza era el objetivo inmediato de los rebeldes. Con esa misma intención, el otrora comerciante de Nexicho, - se dispuso a visitar la Chinantla, Atepec, única en el distrito decidida a jugársela por Ixtlán; ahí la vanguardia ixtepejana fue detenida por los atepecanos y convencida de que colaborara para la detención de su jefe. Dicha aprehensión se realizó tal como se fraguó, contando con la participación de naturales de otra comunidad, Jaltianguis, en cuyas inmediaciones fue arrestado el viejo cabecilla.⁸⁵

De inmediato fue remitido a Ixtlán. Originalmente se pensó que debía ser trasladado a Oaxaca, pero las autoridades de la cabecera, fueron convencidas por el abogado Fidenicio Hernández, recién llegado de ésa, de que debía ser sometido a un Consejo de Guerra, el cual instalado con celeridad, falló, condenando al reo a ser pasado por las armas. Tal disposición se cumplió en la mañana del 10 de junio de --

1912.

Acompañando al diputado serrano que iba a tratar de calmar la subversión ixtepejana, iba el corresponsal del diario capitalino El Imparcial, Humberto L. Strauss, a él le debemos la primera y única entrevista que "Cucho Viejo" concedió a la prensa. En ella, León busca quitarse toda responsabilidad de lo sucedido, nombrando a Martínez como el autor principal, en cuanto a sus relaciones con los juaristas oaxaqueños, negó el haber recibido alguna ayuda y haber hablado con el diputado Olivera, aunque reconoció que alguien le dijo -- que "unos señores de Oaxaca" comentaban que la revolución debería ser por Pascual Orozco. Contrastando con estas declaraciones, el propio Strauss transcribió al papel las últimas palabras que Pedro León pronunciara frente al pelotón de fusilamiento: "Muero peleando como revolucionario para obtener ventajas para todos".⁸⁶

La revuelta sigue su curso.

Era natural que después de la muerte de Pedro León en Ixtlán, el odio de los rebeldes contra la cabecera, se recrudeciera el licenciado Fidencio Hernández, asumió de hecho el papel de primera autoridad, y ante la proximidad de un ataque las facciones políticas existentes en la población, olvidaron sus rencillas y se pusieron a organizar la defensa.

El mes de junio transcurre en medio de una tensa tregua, la vida del distrito estaba desquiciada, las comunicaciones interrumpidas, los víveres comenzaban a escasear.

Alla abajo, en el Valle, El Avance, recomendaba al nuevo gobernador interino el uso de la negociación y la amnistía; Alerta y El Correo del Sur, se adherían al recurso de la fuerza. Guillermo Meixueiro gestionaba activamente, moviendo -- sus influencias, el envío de fuerza federal destinada a paci

ficar la Sierra.

Arriba, Ixtlán conseguía mejorar la correlación de fuerzas al atraerse a los llamados pueblos mancomunados, Amatlán, Yavesía y Lachatao. Por otra parte, la inactividad de los rebeldes jugaba en favor de Ixtlán.

A mediados de junio, una columna militar de 600 elementos toma el camino de Tlalixtac, para entrar a la sierra por Cuajimoloyas, los acompaña un voluntario de Tlalixtac y el nuevo jefe político del Distrito, Adolfo Tamayo. Llegan a Ixtlán el 21, donde son recibidos con bombo y platillo. Tres días después, los servicios telefónicos y telegráficos se restablecen. Sin embargo, el gozo duró poco, porque no pasan más de dos semanas, cuando por ordenes superiores, se ordenó a la fuerza militar regresar a Oaxaca.

El 8 de julio, muy de mañana, la tropa abandona Ixtlán, llevando en fila a varias decenas de rebeldes prisioneros; bastantes no regresarían a la cabecera, ni verían más la ciudad de Oaxaca, pues varios kilómetros abajo, en "El Cerezal" los rebeldes los emboscaron haciendo gran mortandad.

Un veterano de aquellas lides, recuerda:

Yo recuerdo que los primeros disparos, cómo cayeron compañeros muertos y heridos. Duró el combate todo el día, toda la noche lloviendo y al día siguiente, el Jefe de la columna me ordenó tocar media vuelta a Ixtlán otra vez.⁸⁷

La refriega de "El Cerezal", marco el reavivamiento de la revuelta. La polarización de las comunidades, e incluso al interior de éstas, en dos grandes bloques, se consuma. Por esos días Analco y Atepec, pueblos rivales, rompen el fuego y en el combate intervienen elementos de otras localidades. -- Los víveres siguen escaseando.

No está por demás señalar que en Oaxaca, en ningún momento el gobierno local pretendió llegar a una solución negociada del conflicto, interesado más bien en el recambio de gobernador, no atendió a las posibilidades de parar la escalada bélica. El profesor Abraham Castellanos, pedagogo, defensor del establecimiento de escuelas rudimentarias para los indígenas, se encargó de poner de moda la máxima "donde no entra la razón, entra la bala", que refleja claramente la mentalidad de la oligarquía oaxaqueña.⁸⁸

Así, las propuestas de negociación que pusieron como -- condiciones los rebeldes, se perdieron en el vacío. De ahí en adelante, a pesar del cambio del gobernador, cargo que recayó en el licenciado Miguel Bolaños Cacho, del que hablaremos en su momento, no había más solución que el aniquilamiento de la insurrección. A pesar de éste, el fin previsible: las fuerzas de Martínez Carrasco y Pedro León hijo, siguieron con sus acciones; así capturaron un cargamento de maíz, que fue enviado para aliviar la crítica situación que vivía la cabera del Distrito, la cual después del desastre de "El Cerezal", albergaba a una población superior a la que podía mantener.⁸⁹

Y lo que tenía que llegar, llegó. El día 3 de agosto, según la crónica del profesor Pérez, grupos de hombres adheridos a la revuelta comienzan a cercar a Ixtlán, al día siguiente se inician las hostilidades, a pesar de su debilidad numérica, los defensores tienen a su favor la presencia de la artillería de la columna federal, lo que les da una potencia de fuego mayor. Pero lo que define las cosas, fue la presencia de un grupo de atepecanos, los cuales utilizando el factor sorpresa, ponen en fuga a los atacantes. Esto sucedió el 5 de agosto.⁹⁰

Menos de cinco días bastaron para que una segunda columna abandonara la ciudad y se retirara para la Sierra. Al pasar

por Tlalixtac, dos centenares de habitantes de esta población secularmente enemiga de Ixtepejíl, se incorporaron a la expedición, misma que llegó a Ixtlán después de sostener alguna escaramuza con los rebeldes. Los pobladores de la cabecera, la recibieron con entusiasmo, pues según escribió un testigo, daban por hecho la pacificación definitiva.

Sin embargo, diez días después de su llegada, la columna federal a la cual se agregan los restos de la fuerza militar derrotada en "El Cereza", tomaron el camino de los pueblos del Rincon, dejando la defensa de la plaza a los propios habitantes de Ixtlán, Fidencio Hernández, se fue con los federales.

Al cambiar la correlación de fuerzas, los ixtlaneros decidieron trasladarse hacia los dominios de su aliado, Atepec, dejando sus propiedades a merced de los rebeldes; decidieron además, enviar un mensaje al nuevo gobernador Bolaños Cacho, reafirmando su adhesión al "supremo gobierno" y demandando ayuda inmediata.⁹¹

El choque era inminente. La cabecera abandonada a su suerte, es asaltada en los primeros días de septiembre, y saqueada por las fuerzas de Pedro León hijo y Juan Martínez Carrasco. Después de esto los rebeldes se lanzan con rumbo a Atepec, a fin de darle la puntilla a los ixtlaneros y aliados. Con un encono digno de mejor empresa, los pueblos rivales se prepararon para el choque, hasta las mujeres y los niños fueron integrados a la voragine guerrera.⁹²

El 4 de septiembre se inicia el combate, mismo que se prolongó hasta el día siguiente. El triunfo fue de Ixtlán y Atepec. Analco, la comunidad vecina al escenario bélico, fue destruida por los atepecanos, la rivalidad de años se desbordó, y los pocos bienes materiales reunidos en los jacales, cambian de dueño: el saqueo de la miseria.

El descalabro de Atepec, no fue obstaculo para que los rebeldes de Martínez Carrasco, volvieran al Valle, a fin de atacar de nueva cuenta la ciudad de Oaxaca. Un autor local, calcula en 1,500 los efectivos de los insurrectos, de los cuales una tercera parte podía considerarse regularmente armados; su única ventaja, el ser diestros tiradores.⁹³

En previsión de nuevas incursiones ixtepejanas, el gobierno había colocado destacamentos en Tlalixtac, en las agencias municipales de Huayápam y San Felipe del Agua, proveedoras del agua que consumía la ciudad, y lo mismo hizo en la cabecera del distrito de Etlá. Por lo que, cuando los rebeldes descendieron al Valle, tuvieron que dividir a su contingente en fracciones, para copar los puestos de avanzada federal.

Como lo hicieron en mayo, interrumpieron el servicio de agua y además sabotearon el de la luz, destruyendo una parte de la zanja que alimentaba las turbinas de la planta eléctrica de Vista Hermosa; las líneas telegráficas son cortadas y a la altura de la Hacienda Blanca, dos postes de madera son quemados. Dada la envergadura de los actos de sabotaje, el ataque iba en serio.

El 13 de septiembre se rompía el fuego; los defensores de la ciudad, dos mil elementos apoyados con fuego de la artillería, hicieron retroceder a los atacantes, los cuales habían llegado hasta cerca del obelisco a Porfirio Díaz, en los terrenos de la llama Colonia Nueva. No obstante la superior potencia de fuego, los rebeldes se organizaron y volvieron a la carga, para ser de nuevo obligados a dar marcha atrás, hasta las estribaciones del cerro.

Con igual suerte corrieron los rebeldes que atacaron Huayápam y Tlalixtac; ahí, frente a frente, en igualdad de fuego, el tiroteo se prolongó todo el día, sin que los ixtepe

janos lograran romper la resistencia de sus viejos rivales, los tlalixqueños.

Sólo en Etna, los rebeldes tuvieron éxito, pues superiores en número, acabaron con los rurales, liberaron a los presos, incendiaron el edificio de la jefatura política, asaltaron comercios, llevándose dinero, armas y parque.⁹⁴

Los habitantes de la ciudad, en particular el vecindario de "medio pelo", y las familias acomodadas, coronaron -- las azoteas de casas y templos, para que, con la ayuda de anteojos, siguieran las peripecias del combate, y no faltaron atrevidos, que fueron a curiosear al campo mismo de las acciones, tocándoles al final, desempeñar el papel de camilleros improvisados.⁹⁵

El segundo ataque serrano a Oaxaca, sirvió de justificación al gobierno de Bolaños Cacho, para encarcelar al grupo de oaxaqueños otrora antirreleccionistas y activos partidarios de Juárez Maza, entre ellos al anterior secretario de gobierno, licenciado Heliodoro Díaz Quintas, al profesor --- Abundio Almorejo y a los artesanos Sixto Martínez, Manuel Mora, Hector Fierro, Miguel y Rafael Cuevas Paz, Juan Cervantes y Narciso Dominguez.

Dos diputados, Ramón Puga y Colmenares y Faustino G. -- Olivera, hicieron valer su fuero y se les concedió amparo judicial. A todos se les acusaba de complicidad con los serranos rebeldes, internándolos al Cuartel de Caballería.⁹⁶

Los días posteriores al ataque del 13, la ciudad fue -- presa de rumores, puntualmente transcritos por la prensa local. Las noticias de la época dan cuenta de que los rebeldes ixtepejanos, concentraron su actividad en el distrito de Etna, en la franja de terreno que abarca de Suchilquitongo -- al casco de la Hacienda Blanca, dedicándole atención especial

a hostilizar la hidroeléctrica de Vista Hermosa.⁹⁷ Hay que señalar que, además, por esos días las acciones en la región de la Cañada, de los Vásquezgomistas, Oseguera y Jiménez Figueroa, se incrementaron notablemente, aunque no se puede hablar de una acción coordinada de ambos núcleos.⁹⁸

El principio del fin.

Sin duda, el descalabro de Atepec y al fracaso del 13 de septiembre, representaron para los serranos rebeldes, un golpe que no pudieron remontar, internamente varias comunidades que no de buen grado habían entrado a la revuelta, vieron el momento oportuno para ir deslindándose del núcleo ixtepejano. Esta situación permitió a Isaac M. Ibarra, participante de los primeros momentos de la rebelión, y para los meses de octubre, agente del gobierno estatal, llegar a la sierra y organizar una columna militar de voluntarios leales, provenientes de Lachatao, Amatlán, Yavesfa, los llamados pueblos mancomunados, y de San Juan Chicomezúchil; a fin de reforzar a la que existía en Ixtlán, Atepec y la Chinantla, esta última comandada por el señor Pedro Castillo. Según las instrucciones que llevaba Ibarra, dicha fuerza contaría con haberes pagados por el estado, tomándose en cuenta los grados militares. La misión se cumplió, pues en los primeros días de octubre, 200 serranos llamados "leales", pasaron revista en el Valle de Tlacolula.⁹⁹

Recien ocurrido el ataque del 13, un grupo de abogados oaxaqueños de la "mejor sociedad", encabezados por el diputado Abraham Castellanos, se reunieron ante el Ministro de Gobernación, pidiéndole liquidara de una vez "el problema militar de Oaxaca". Días después, un nuevo jefe militar salió para el estado, llevando regular contingente de soldados y parque en abundancia.¹⁰⁰

En la ciudad, un sector de la prensa pide "mano dura", y

varios diputados locales presentaron una iniciativa, a fin de que se condiera facultades extraordinarias al gobernador Bolaños Cacho, en los ramos de Guerra y Hacienda; tal iniciativa fue aprobada por mayoría.¹⁰¹

Sin embargo, pasaría un mes, antes de que se emprendiera la campaña final contra los rebeldes, quienes continuaron en octubre amagando poblaciones del Valle, en particular de -- Etlá.¹⁰²

Un hecho de armas, ocurrido fuera de las fronteras de -- Oaxaca, en el Puerto de Veracruz, hizo a los oaxaqueños -- "nitos" olvidarse momentaneamente de la rebelión ixtepejana. En este caso se trataba también de una rebelión, pero encabezada por el brigadier Félix Díaz, en contra del gobierno de Madero. Creo no exagerar, si afirmo que muchos oaxaqueños, sobre todo de clase media acomodada y de la "vallistocracia" estuvieron en tensión deseando el éxito del "sobrino del -- tío", y sus partidarios en la contienda electoral de 1911, -- llamaron a marchar publicamente, a fin de pedir la renun-- cia de Madero.¹⁰³

Hecho este paréntesis, tenemos que a inicios del mes -- de noviembre, contingentes militares de la federación y voluntarios, tomaron el camino de la Sierra, subiendo por tres vías: Etlá, Tlaxiá^{ac} y Tlacolula. Las noticias que dió la prensa los siguientes días, fueron contradictorias, habland^o se que la rebelión se había extendido hasta el vecino distrito de Villa Alta.¹⁰⁴

El General Ibarra, cuenta en sus memorias que el plan de la Zona militar consistía en el envío de tres columnas, -- que tomando por distintas vías, cayeran sobre Ixtepej^l. Los ixtepejanos, según él mismo señala, se defendieron valientemente en los combates que sostuvieron con las tres columnas expedicionarias, causándoles buen número de bajas.¹⁰⁵

Aparte de la tropa federal, se agregaron los distintos grupos armados de los llamados pueblos leales, encabezados por Ixtlán y Atepec, para quienes la hora de la venganza había sonado.

Haciendo uso de las ventajas que les daba el uso de la artillería, se procedió al sitio de la población, la cual -- caería en poder de la federación, el 14 de noviembre de 1912.

El profesor Pérez escribió a propósito:

Entre los días del 10 al 14 de noviembre, Ixtepejé es una orgía de destrucción, casi dos mil personas se empeñan en acabar con el pueblo. Ninguna casa se escapa de ser tocada. aún las de los leales que viven en Ixtlán y han combatido a sus paisanos con las armas, saqueos e incendios cubren (con) un manto de desolación al poblado (...) gruesas columnas de humo salen del templo que dura tres días, al cabo de las cuales solo quedan escombros (...). Igual táctica se aplica al pueblo de San Pedro Nexicho.¹⁰⁶

A pesar de la caída y destrucción de Ixtepejé, centro político de la revuelta, ninguno de los jefes más conocidos, Pedro León hijo y Juan Martínez Carrasco, fueron capturados, y con ellos el núcleo más cercano de allegados, los cuales a marchas forzadas abandonaron por el oeste el distrito de Ixtlán, para internarse en Cuicatlán, hasta llegar al campamento de Los Cués, cuartel de Oseguera y Jiménez Figueroa.¹⁰⁷ En la Sierra, habiendo dado ordenes de ocultar armas y dispersarse, muchos rebeldes toman distintos caminos, rumbo a las zonas más agrestes y no pocos toman el camino que los -- conduce a Villa Alta, tras ellos una columna federal.

Mientras tanto, unos 400 ixtepejanos, fueron hechos -- prisioneros y trasladados por cordillera a la ciudad de Oaxaca. En los días restantes de aquel noviembre, grupos más pequeños de serranos, rebeldes o sospechosos de serlo, son enviados a Oaxaca, para que de ahí a pesar de la intervención del diputado Olivera, sean deportados por ferrocarril rumbo

a México y de ahí enviados a Sonora o Quintana Roo; los más aptos para el ejército y los restantes como operarios y peones.¹⁰⁸

Las fuerzas vencedoras se dedicaron a "limpiar" la región serrana, extendiendo su acción al distrito de Villa -- Alta, quemando los pueblos de San Francisco, San Pedro y -- San Miguel Cajonos.¹⁰⁹

Así concluyó formalmente la rebelión ixtepejana; a sangre y fuego; veamos las repercusiones que este conflicto -- traería al interior del estado.

La virulencia que alcanzó el enfrentamiento entre comunidades serranas y de varias de ellas, con la cabecera distrital, reflejó los estragos que una organización política basada en los privilegios, como lo fue el porfiriato, hizo en la región. El proceso de diferenciación social, basado en la explotación minera, la actividad comercial, los añejos problemas de límites, la rivalidad por la preponderancia política, generaron un conjunto de contradicciones, las cuales en su momento desencadenaron el conflicto y polarizaron los bandos: Ixtepejé versus Ixtlán.

Independientemente de cuáles hayan sido los deseos y expectativas de los rebeldes ixtepejanos, su movimiento prefiguró la posibilidad de fortalecer lo que podríamos señalar como el ala liberal revolucionaria oaxaqueña, que había hecho su aparición en el interinato de Díaz Quintas y el gobierno de Juárez Maza.

La derrota de la revuelta ixtepejana trae consigo una reorganización de las fuerzas políticas estatales, se da una involución en el proceso, los desplazados de 1911, vuelven por sus fueros. Y en tal proceso no puede negarse el papel

que jugaron los abogados Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández.

En la segunda mitad de 1911, además de los rebeldes ixtepejanos, e incluso movilizados antes que ellos, se encontraba el grupo oseguerista en la Cañada. Más consistente en -- términos ideológicos, sin embargo carentes de la fuerza numérica de aquéllos, no pudieron realizar un plan coordinado o al menos si lo intentaron, no les funcionó. Esto no fue un obstáculo para que la derrota de los primeros repercutiera -- desfavorablemente en los segundos, a pesar de que León y Martínez Carrasco, hayan ido a parar al campamento de Los Cués, días después de la destrucción de Ixtepejil.

Por último, para el sometimiento del núcleo rebelde, el estado y la federación no escatimaron recursos para lograrlo. El castigo dado a los ixtepejanos y aliados, en nada va rió del que en esos momentos el ejército federal proporcionaba a los zapatistas de Morelos.

El periodo de siete meses de enfrentamiento, sirvió de excelente entrenamiento para los serranos en general y para el bando triunfador, la creación de una fuerza de presión in dispensable de ser movilizada en las contiendas políticas -- que sucederían.

4. La administración bolañista y reacomodo interno de fuerzas.

El 19 de agosto de 1912, la prensa local daba a conocer que el licenciado Miguel Bolaños Cacho, había sido declarado gobernador Constitucional del Estado, tomando posesión de su cargo ese mismo día.¹¹⁰

Inmediatamente a los funerales de Juárez Maza, la actividad electoral se desencadenó con toda fuerza; los nombres del médico Aurelio Valdivieso y los abogados Arnulfo San Germán y Juan Sánchez o Miguel Bolaños Cacho, salieron a la palestra política.

Ya en los inicios de la revuelta ixtepejana y con la idea de atenuar partidarismos se convoca en el Teatro Mier y Teran, a una convención democrática, donde estuvieran representados los seguidores de los distintos candidatos. Al contrario de lo que se esperaba, no se llegó a acuerdo alguno.¹¹¹

En medio de un clima político caracterizado por su candencia, por la virulencia de ataques que se hacían públicos, poco a poco dos candidatos se fueron perfilando para la pelea final. Arnulfo San Germán y Miguel Bolaños Cacho. Mientras el primero, antiguo opositor al porfirismo, periodista, daba a conocer un programa de reformas sociales y realizaba visitas a varias cabeceras distritales de los Valles Centrales, Bolaños Cacho buscaba votos, gastando dinero a manos llenas en propagandistas y financiando periódicos amarillistas, como El Orden y El Perro. Años más tarde, un estudioso oaxaqueño, escribiría que el medio oaxaqueño no estaba acostumbrado al estilo de campaña que Bolaños implementó.¹¹²

Sabedora de que el Ministro de Gobernación, licenciado Jesús Flores Magón, oaxaqueño también, favorecía la candidatura del antiguo enemigo político de Pimentel, la oligarquía oaxaqueña, se alineó como un solo hombre con Bolaños Cacho, y a través de La Situación, Regeneración y Correo del Sur, - todos ellos periódicos a su servicio, lo promovieron.¹¹³

Las elecciones se realizaron normalmente, aunque en El Avance, se hicieron varias denuncias de irregularidades. -- Los resultados oficiales fueron los siguientes: de 164 496 vo

tos emitidos, 75 664 fueron para Bolaños Cacho; 31 557 -- para Juan Sánchez; 30 747 para San Germán; 24 299 para Valdivieso y 228 para el licenciado Montiel, que no estaba en la lid. Como es evidente, ninguno obtuvo mayoría absoluta, tal como la ley lo requería, así que tocó a los diputados -- convertirse en electores y designar al sucesor de Juárez Maza. Y aquí si hubo mayoría, pues de los 15 legisladores, 13 votaron por Bolaños Cacho; los licenciados Sánchez y San -- Germán, alcanzaron un voto respectivamente.¹¹⁴

En su comentario político, El Avance profetizaba que ningún bien al estado, traería "la ascensión del aristocrático señor Bolaños Cacho".¹¹⁵

Desde un principio su gobierno no gozó de todas las simpatías. Muy criticados fueron los nombramientos de varios -- jefes políticos amigos y familiares del flamante gobernador.¹¹⁶ Enfrentada su administración a la "papa caliente" de la rebelión ixtepejana, solicitó y obtuvo del Congreso facultades -- extraordinarias en los ramos de Guerra y Hacienda. Cortos -- de por sí los recursos monetarios del estado y canalizados -- para sufragar gastos no recuperables, pronto la administración bolañista comenzó a padecer de una crisis económica -- que será constante en toda su gestión. Para paliarla, no va -- cilló en elevar las contribuciones de comerciantes y tramitar préstamos ante instituciones bancarias de la ciudad de Mé-- xico.¹¹⁷

Por otra parte, se acusó a su gobierno de imponer a los candidatos de su preferencia para cargos públicos, haciendo uso para ello de la gendarmería y el fraude electoral.¹¹⁸ Además de que con su estilo de gobernar, señalada El Avance, Oaxaca iba hacia la restauración del antiguo régimen. Un -- botón de muestra fue la iniciativa que presentó para que la Cámara le otorgara facultades extraordinarias a fin de conce -- der hasta por cinco años, prerrogativas sobre la explotación

de bosques, aguas y terrenos baldíos, sin que las empresas o los particulares interesados, pagaran impuestos.¹¹⁹ Y todo esto sucedió en los primeros cuatro meses de su gestión gubernamental.

La decena tragica en Oaxaca.

El levantamiento felicista en Veracruz, no fue el primero ni mucho menos el último de toda una serie de conspiraciones y asonadas que se dieron durante el régimen maderista. Así, en enero de 1913, un nuevo plan se fraguó contra el gobierno federal, por primera vez, escribe Katz, los grupos conservadores rivales lograron unirse y "enterrar, por lo menos temporalmente, sus diferencias".¹²⁰ Dicho plan entró en funcionamiento el 9 de febrero de ese año, y esta vez su desenlace fue favorable para los golpistas.

La prensa nacional llegaba a Oaxaca por vía férrea y como los trenes de aquellos días, no corrían con mucha puntualidad, entre otras cosas porque los osequeristas en la Cañada, inutilizaban periódicamente la vía, las primeras noticias sobre lo que después se conocería como "Decena Tragica", llegaron con un retraso de dos días.

Y nuevamente las simpatías felicistas afloraron en sectores de clase media. En la noche del día 10, a la salida de una función de zarzuela, presentada en el "Terán", se improvisó una manifestación antimaderista, incluso el empresario de la compañía, responsable de la temporada de opereta, había prometido al público una función de gala gratis, si Félix Díaz triunfaba.¹²¹

Esa misma noche, una parte del batallón "Fieles de Veracruz", destacamento en la ciudad, se levantó en armas en favor de los rebeldes de la Ciudadela, e intentó tomar el Cuartel de Caballería de Santo Domingo y la cárcel de Santa Cata

rina. Pero a pesar de sus esfuerzos, los golpistas no lograron ninguno de sus objetivos, por lo que tuvieron que --- huir rumbo a San Felipe del Agua. El jefe de la asonada fue herido en el combate y moriría poco después.

Si bien los ánimos se moderaron un tanto en los días -- subsecuentes y el teatro y los cines que operaban en la plaza, suspendieron sus funciones, la incertidumbre por saber -- qué pasaba en la capital del país, crecía en forma notable, y esto, porque en uno de sus periódicas acciones de sabotaje, Oseguera dejó a Oaxaca incomunicada por tren y por telégrafo.¹²³

La tensión se troco en júbilo para la "gente de razón" cuando el 19 en la tarde se supo que al gobierno del estado había llegado un telegrama despachado en la ciudad de México, firmado por el General Huerta, haciendo saber que había asumido el Poder Ejecutivo de la Nación.

No sé si el caso de la ciudad de Oaxaca fue el unico -- en el país, pero si puedo afirmar que en ella tuvieron lugar las manifestaciones de júbilo más ruidosas de las que ocurrieron por la caída del régimen maderista. Basilio Rojas escribió a propósito:

Oaxaca, tan llena de tradiciones porfiristas, se sintió -- arrebatada de entusiasmo, por el triunfo del paisano Félix Díaz. Cuantos habían permanecido fieles a la causa porfirista, quienes algo tenían que sentir de la administración de Don Pancho Madero, todos a una levantaron un pendón en el que pusieron como gran caudillo oaxaqueño, al general -- Félix Díaz. 124

Incluso no faltó comerciante que hizo publica su aver-- sión a la democracia y su devoción por los regímenes de mano -- dura, en las distintas manifestaciones y procesiones que organizaron los felicistas, miembros de la Sección Oaxaca, del Partido Católico Nacional.¹²⁵

El triunfalismo de los felicistas locales llegó a tal grado, que un diario local escribía:

La historia de México cuenta con DOS HECHOS SUBLIMES: EL FUSILAMIENTO DE MAXIMILIANO (...) Y EL FUSILAMIENTO DE MADERO, en la Capital de la República (...) ¡LA PATRIA SE HA SALVADO! ¡BENDITOS SEAN LOS REDENTORES DE LA PATRIA!.¹²⁶

El auge de entusiasmo por los que se consideraba el regreso de Oaxaca al centro de la política nacional, personificado por la figura del "sobrino del tío", continuó un buen tiempo más. Así, la colonia oaxaqueña residente en la ciudad de México, organizó un servicio religioso de acción de gracias, porque ilusamente pensaban que "la guerra fratricida", había terminado. Por otro lado, la mayoría de los legisladores federales oaxaqueños, se apersonaron con Díaz para ponerse a sus órdenes, a fin de colaborar en el restablecimiento de la paz".¹²⁷

Y como culminación, lo más granado de la sociedad oaxaqueña, acudió al llamado de un grupo de felicistas locales y en número superior a doscientos, se trasladó a la ciudad de México, llevando consigo a la Banda de Música del Estado, para felicitar al brigadier Félix Díaz.¹²⁸

Esta visita de los representantes del comercio, la industria y la política oaxaqueña, más que un acto formal, era la expresión de que la "vallistocracia" oaxaqueña se adhería al proyecto político que el brigadier tenía, para encaramarse a la primera magistratura.

Reacomodo local de fuerzas.

Hay dos hechos políticos que es necesario mencionar: el primero de ellos, fue la rendición del núcleo rebelde de la Cañada y su adhesión y reconocimiento a Félix Díaz, como Jefe de la Revolución triunfante. Este suceso ocurrido en la

primera quincena de marzo, revista particular importancia, -- puesto que las fuerzas de Oseguera y Barrios, habían sido -- el eje central de los levantamientos de 1911 y su inconformi-dad con la administración maderista, se basaba en razones -- muy distintas a las de los conservadores mexicanos. Esta -- rendición fue un golpe definitivo a la fragil corriente revo-lucionaria local, ya que al abandonar el estado las fuerzas de Pedro León y Jiménez Figueroa, el retorno de los desplaza dos de 1911, era irreversible.

Ahora bien, desde otro punto de vista, la rendición en sí revela que había confusión entre los jefes rebeldes, con respecto al origen y orientación del gobierno castrense, -- que sucedía al de Madero. Esta limitación de lo que en su -- momento fue el centro armado de mayor radicalidad, da una -- idea del grado de claridad política que había entre los revo-lucionarios oaxaqueños, y las trayectorias posteriores de -- las cabezas de este núcleo son ilustrativas: Jiménez Figue-roa y Pedro León, incorporados al Ejército Federal, hicieron campaña militar en Sonora; Oseguera se retiró a la vida pri-vada, para tiempo después ser asesinado, y Angel Barrios se dirigió a Morelos para incorporarse al zapatismo.¹²⁹ Trage-dia de la Revolución en Oaxaca.

Fuera de la escena el ala rebelde, de marzo a octubre, -- se dió un proceso de revitalización política del felicismo -- oaxaqueño, organizando actos en favor de la candidatura del "sobrino del tío", a la presidencia de la república. Tales actividades fueron organizadas por la filial local del Parti-do Católico Nacional y de un partido repúblicano, integrado por presionistas oaxaqueños. Las cabezas de la campaña feli-cista, eran los abogados Fidencio Hernández, Guillermo Mei-xueiro, José Inés Dávila, Esteban Maqueo Castellanos, Onési-mo González y el doctor Ramón Pardo, director del Instituto de Ciencias y Artes.¹³⁰

La actividad de los simpatizantes de Díaz, tuvo sus límites en la política seguida por Victoriano Huerta, el cual sabemos, desmanteló con éxito la corriente felicista; primero al retrasar lo más que pudo la convocatoria electoral, a pesar de las presiones del felicismo y de Estados Unidos; y cuanto no tuvo más remedio que dar luz verde al proceso electoral, eliminó a Díaz, enviándolo de comisión a Japón. Para concretar esta política, Huerta utilizó el concurso de varios gobernadores y Bolaños Cacho, no sería la excepción.¹³¹

Con su adhesión incondicional a las decisiones del poder central, Bolaños Cacho se distanció de la fracción felicista local al afectarla políticamente, pero por encima de tales contradicciones, en ningún momento antagónicas, estaban los intereses de la oligarquía regional.¹³²

Agobiado por una crisis financiera, el gobierno de Bolaños contrató un empréstito por trescientos mil pesos, con los Bancos Oriental y de Descuento Español, otorgando como garantía de pago el que los impuestos se concentraran directamente en la sucursal del primero.

Además de las dificultades financieras internas, se le agragaron las del gobierno castrense, pues Huerta usó los recursos para continuar la lucha armada contra los constitucionalistas, expidió una ley de ingresos que aumentaba la contribución de los estados bajo su control, por lo que el gobierno estatal procedió a cobrar al comercio una contribución de guerra, reduciendo también los sueldos a la burocracia en un 25 por ciento.¹³³

Fiel a la política de Huerta, Bolaños Cacho decretó el Servicio Militar obligatorio, fue intolerante con la prensa y propició el crecimiento de la policía local, aparte de que favoreció el nepotismo.

Ya en 1914, y aprovechando la intervención norteamericana en Veracruz, el Congreso local concedió al gobierno facultades extraordinarias en los ramos de Guerra y Hacienda. Amparado en tales disposiciones, suprimió las partidas de instrucción pública y justicia, e impuso una serie de contribuciones adicionales, las cuales acumularon notablemente descontento en contra suya.

Se cuenta que amparado en la euforia del patriotismo -- que sobrevino en Oaxaca, al saberse que los marines yanquis ocupaban Veracruz, el gobierno local ordenó la requisición de armas, viveres y demás elementos de guerra, pero no paró -- ahí la cosa, pues se ordenó también la requisa de áperos e instrumentos de labranza. Al respecto, un testigo de la --- época y más tarde gobernador del estado, escribiría:

(tales medidas) produjeron en la opinión pública la más desfavorable impresión (...) pues no dejaban de herir hondamente el ánimo popular. Los puntos incontrovertibles: que se estaban requisando objetos que poco o nada servían para la guerra y que ninguna tropa del Estado salía a combatir a los invasores. 134

5. El Plan de la Sierra y sus resultados.

En la segunda semana de julio de 1914, corrió de nuevo en la ciudad de Oaxaca, la noticia de que pronto los serranos llegarían al Valle en son de guerra. Otra vez el "¡vienen los serranos!" se dejó escuchar en calles y plazuelas".

El 10 de julio de ese año, se firmaba en Ixtlán, el llamado Plan de la Sierra. Dicho plan redactado por el licenciado Meixueiro, llamaba a los oaxaqueños a derrocar la administración bolañista. El memorial de agravios era abultado, pues al uso indebido de los fondos públicos, contribuciones arbitrarias, supresión de servicios públicos, se le res-

ponsabilizaba de los asesinatos de los legisladores locales, Faustino G. Olivera e Ismael Puga y Colmenares; aparte de -- que al prorrogar en dos años su mandato, Bolaños transgredió la Constitución.

Ante tal situación, la Sierra Juárez, se decía, no podía permanecer indiferente y dejar que por falta de su "noble esfuerzo" siguieran pesando sobre el Estado, las calamidades que entonces le afligían.

El mencionado Plan constaba de nueve puntos, de los cuales destacamos tres: el segundo que disponía el desconocimiento de Bolaños Cacho como gobernador y su substitución por -- otro de carácter interino, que llamaría a elecciones; el octavo que señalaba que los bienes del gobernador quedarían -- afectos a las responsabilidades que pudieran resultar de la investigación de fondos públicos, que se le practicaría; y -- por último, se anunciaba que ninguno de los firmantes del citado Plan, sería nominado para gobernador interino o constitucional. Los firmantes eran el licenciado Meixueiro, Isacc M. Ibarra, jefe político del distrito de Villa Juárez --- (Ixtlán), Onofre Jiménez y Pedro Castillo. ¹³⁵

Después de ser firmado el Plan, el licenciado Meixueiro, recién llegado a la región, y jefe virtual de la rebelión, dispuso que las fuerzas serranas, integradas en su totalidad por los llamados "leales" de 1912, se pusieran en -- camino rumbo al Valle, dividiéndose en tres cuerpos; el primero se dirigió hacia el Estudiante y de ahí para Oaxaca; el segundo tomó el camino que conduce a Cuajimuloyas, para ocupar después la cabecera del distrito de Tlacolula; y el tercero se trasladó hacia Etna, lugar en donde los serranos encontraron resistencia de la guarnición ahí destacamentada. ¹³⁶

La sangre no llegó al río.

Para contener la rebelión, el gobierno local logró un par de entrevistas con los alzados. La primera de las cuales, tuvo lugar en "La Cumbre", concurriendo a ella en representación del gobernador, los señores Alberto Holm, vicecónsul alemán; Felipe Ortíz, Gerente del Banco Nacional de México; Adolfo G. Silva, Presidente Consejero de la Compañía Minera de Natividad, y el Dr. Ramón Pardo, director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.¹³⁷ La segunda tuvo lugar en San Felipe del Agua, en la casa de campo del vicecónsul alemán, y a ella asistió el propio gobernador, amparado por la bandera inglesa. Después de un estira y afloja y momentos de tensión, contando con la mediación de la oligarquía regional, los resultados fueron satisfactorios para los pronunciados, pues Bolaños Cacho renunció a su cargo y se dispuso a dejar la ciudad, acompañado de su familia. De esa manera el 14 de julio de 1914, concluía el periodo gubernamental de Miguel Bolaños Cacho.¹³⁸

En su lugar, la Legislatura local, nombro como gobernador interino, a instancias del licenciado Meixueiro, al también abogado Francisco Canseco, quien se había desempeñado en el cargo de Juez de distrito, persona bien intencionada, pero sin muchas tablas políticas.

El fuego, las castañas y el gato.

Historiadores locales han discutido el carácter del movimiento local que derribó a Bolaños Cacho. Así, Guillermo Rosas Solaegui, simpatizante de la causa carrancista, constitucionalista él mismo, escribió que la salida de Bolaños, -- fue promovida por Victoriano Huerta, contando con la ayuda del licenciado Meixueiro, al saberse que el mandatario oaxaqueño mantenía correspondencia secreta con Roque González -- Garza y pensaba adherirse al constitucionalismo.

Esta versión se fundamenta en hechos como el siguiente: la postura de absoluta neutralidad asumida por las fuerzas - federales acuarteladas en Oaxaca, en los días de la revuelta de julio; de manera tal que Bolaños Cacho solo contaba para hacerle frente a los serranos, con el Batallón "Antonio de - León", mejor conocido como el "batallón langosta".

Hay sin embargo, algo que tomar en cuenta, cuando se -- promulga el llamado "Plan de la Sierra", el gobierno huertista estaba viviendo ya sus últimos minutos, así que si en algo pensaba Huerta era en salvarse y no precisamente en sacar a un gobernador de una entidad política sureña sin mayor trascendencia política y aún menos haciendo uso de simpatizantes felicistas.

Y aquí entramos a otro punto, el carácter felicista de la revuelta, versión que el propio Bolaños Cacho, se encargó de difundir en la prensa capitalina, tiempo después de su salida del gobierno oaxaqueño. Esta versión dados los antecedentes de Meixueiro, tendría receptividad en sectores de -- opinión pública, como se verá más adelante.

Y sobre este tema revisamos la versión que Ibarra, Jiménez y Pérez dan, es decir, la voz serrana.

A fines de 1914, el gobierno de Oaxaca, nombró a Isaac M. Ibarra, jefe político de Ixtlán, en substitución del señor Adolfo Tamayo. Al sobrevenir la invasión norteamericana a Veracruz, el gobernador impuso un subsidio forzoso a -- connotados ciudadanos del distrito, entre ellos el comerciante Onofre Jiménez de Ixtlán; Julian Hernández de Comaltepec; - Pedro Castillo de Quiotepec y Enrique Meixueiro de Xiacuf. Como era natural, ninguno aceptó pagar la cuota asignada, y al saber por la prensa que los norteamericanos habían abandonado el puerto, decidieron los serranos enviar a una persona a Veracruz y a México, para que a su regreso, tener elemen--

tos de respuesta, "a los requerimientos del gobierno" ¹⁴¹ En la ciudad de México, el observador serrano visitó a los paisanos, los abogados Meixueiro y Hernández.

Y llegado a este punto, las versiones difieren, pues -- mientras Ibarra escribe que el objeto de la visita fue solamente el de informarles acerca de la situación de Ixtlán, Jiménez señala que cuando Ezequiel Santiago platicó con los hijos de los caudillos del 76, los serranos habían decidido -- lanzarse a la revuelta y el motivo de la visita era invitarlos para que ellos como políticos de prestigio la encabezaran, y para que, en dado caso de que no aceptarían, tomaran -- sus precauciones, pues de todas maneras se iba a llevar adelante el movimiento.

A pesar de las diferencias, en ningún momento de las -- crónicas serranas, aparece Félix Díaz, pues éste no era precisamente santo de devoción de los jefes ixtepejanos, dado el apoyo que en varios momentos prestó a los ixtepejanos. Además, la pregunta que surge, es la siguiente: para la maltrecha causa felicista, ¿qué beneficios traería la caída del gobernador Bolaños Cacho?; a primera vista, ninguno.

Pero como haya sido, el licenciado Meixueiro, como hábil político que era, comprendió que esa era la oportunidad para regresar a su estado, ya que en México, vigilado de -- cerca por la policía y aislado de su feudo, no era nada; así que decidió volver por sus fueros dentro de la política local, encauzando y encabezando el descontento. Y dicho y hecho, acompañado de su Secretario Particular y dos serranos, salió de la capital, abordaron el tren rumbo a Veracruz, descendieron en la estación de El Hule, y a lomo de mula atravesaron las vegas de Valle Nacional y subieron las pendientes de la Sierra Norte, hasta llegar a Ixtlán el 30 de junio de 1914. Al día siguiente del arribo se realizó en la cabecera una reunión, a la que asistieron representantes de pueblos --

de Ixtlán, Villa Alta y Choapam. En ella se acordó levantar se en armas contra el gobierno estatal. Las razones de la - rebelión fueron redactadas por el licenciado Meixueiro, quien en esa misma junta fue nombrado general en jefe; Onofre Jiménez, Isaac M. Ibarra y Pedro Castillo, fueron designados jefes de los tres batallones en los que se dividió la columna serrana.

A decir de los testigos, la formulación del Plan se llevó varios días, el 10 de julio quedó terminado y fue firmado por los jefes de las fuerzas serranas y repartido en los distritos aledaños y en el propio centro político del estado, - donde el licenciado Canseco los repartió, valiéndose de estudiantes, soldados y músicos de la Banda del Estado.¹⁴³

Con el triunfo del Plan de la Sierra, el grupo de políticos oaxaqueños ligados en el "antiguo régimen" encabezados por el abogado Meixueiro, había alcanzado las riendas del gobierno del estado, la oligarquía regional, a pesar de algunos sobresaltos, estaba satisfecha.

Su mediación en la crisis política de julio de 1914, había resultado exitosa, el costo fue mínimo y todo seguía -- bajo control en momentos en que el régimen huertista se desmoronaba y el constitucionalismo irrumpía con fuerza en el - escenario político nacional. Los tratados de Teoloyucan firmados en agosto de 1914, serían la expresión de una nueva correlación de fuerzas a la cual Oaxaca no podría sustraerse.

NOTAS CAPITULO II.

- 1 J.L. Tamayo, Oaxaca en el siglo XX, Centro de Estudios Mexicanos, 1956, p. 20.
- 2 Ibid. p. 19
- 3 Nos referimos a Gaspar Allende, Miguel Maraver y Plutarco Gallegos. El primero de los cuales fue detenido en una finca cafetalera de la Cañada, región en donde desde 1900 existía un club liberal, el cual llegó a -- mantener una relación constante con los Flores Magón. De manera que para 1906, los partidarios del PLM en -- Teotilán y Cuicatlán, estaban listos para entrar en -- combate, pero la policía porfirista, conocedora de la conspiración la desbarata. Véase Teodoro Hernández -- "El Nacional", México, 24 de abril de 1960, pp 5,9., -- Jorge L. Tamayo, op. cit., pag. 16
- 4 En el opúsculo de Tamayo aparece la lista de la cual ha blamos, op. cit. p. 18.
- 5 J.L. Tamayo, op. cit., p. 19; Alfonso Francisco Ramírez, La Revolución Mexicana en el Estado de Oaxaca, - INEHRM, México, 1970. p. 19.
- 6 En declaraciones publicadas originalmente en The Mexican Herald y reproducidas por un diario local, Pimen-- tel hacía saber que siguiendo las opiniones de su médi-- co, que le aconsejaba seguir residiendo en Oaxaca, -- puesto que el clima de aquella ciudad era propio para su salud, había decidido lanzar su candidatura para el período 1910-1914. Véase El Correo del Sur, 23 de mayo de 1910. p. 1
- 7 Basilio Rojas, Epístola del gringo Blas al cubano José. Recuerdos del gringo "Blas", México, 1978, p. 189.
- 8 El Correo del Sur, Oaxaca, Oax., 15 de junio de 1910. p. 4
- 9 En la mayoría de las veces en que se encuentran ata-- ques a Juárez Maza, se trata de reproducciones de artículos publicados en diarios nacionales, así El Correo del Sur, en su edición del 6 de abril de 1910, dá a co-- nocer un artículo del poeta José Juan Tablada, quien -- compara al hijo de Juárez, con un "polluelo de águila que no ha crecido y que abrumado por la pesantez, está proscrito de las cumbres y condenado a andar a saltos sobre el suelo". En El Voto Público, órgano de los ree-- leccionistas, apareció otro tomado de El Debate, en -- el cual Juárez Maza apareció como dipsómano e incapaz.

- Véase también lo que sostiene Pete V.N. Henderson, en su artículo "Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca" Historia Mexicana, El Colegio de México, México, enero-marzo de 1975, pp. 372-89.
- 10 Entre los inconformes figuraban el licenciado Arnulfo San Germán, Roberto Olguín y Luis Jiménez Figueroa, véase J.L. Tamayo, op. cit. p. 21.
 - 11 Véase El Correo del Sur, 18 de octubre de 1910, p. 1
 - 12 C. Esteva, Nociones elementales..., cit. p. 65
 - 13 Los detenidos fueron: licenciado Arnulfo San Germán, director del periodico de oposición El Ideal; ingeniero Angel Barrios, José Rufz Jiménez y su hijo Luis Jiménez Figueroa; José y Roberto Olguín, Valentín López, Eliseo Clemente, Benjamín Mendoza y Manuel García. Barrios y Olguín, así como López, serían trasladados un mes después a la ciudad de México. Las aprehensiones fueron dictadas por el Juez de distrito, licenciado Francisco Canseco. Véase El Avance, Oaxaca, 2 de febrero de 1911 y 15 de marzo del mismo año.
 - 14 El Avance, 29 de marzo de 1911, p. 1
 - 15 Alfonso F. Ramírez, op. cit., p. 22; J.F. Iturrigarria, -Historia de Oaxaca, Ed. El Nacional, México, 1941, p. 211. El caso de Castrejón es interesante, porque después de tomar la hacienda de Santa Gertrudis, se internó en terrenos de Ejutla y Miahuatlán, levantando entre los peones de las haciendas principales en esos distritos, la consigna del "reparto agrario"; sin embargo, su actuación se pierde rápidamente y no hay mayor información. Una revisión cuidadosa del Archivo del Estado o de los municipales de Ejutla y Miahuatlán, dará quizás alguna luz al respecto.
 - 16 Según Henderson, la designación de Díaz, trajo algunas fricciones en el seno del equipo porfirista, pues Teodoro Dehesa, gobernador de Veracruz, y amigo personal del dictador, consideraba que solo Juárez Maza sería capaz de calmar las cosas en Oaxaca, mientras que Limantour opinaba que Díaz era el indicado. Véase Peter V. Henderson, art. cit. p. 375.
 - 17 Por cierto que según el biografo oficial del "sobrino del tío", la actitud del Ministro de Hacienda, no era gratuita, pues como enemigo político del dictador, quería sacarlo a toda costa de la ciudad de México y la oportunidad se presentó al quedar acéfala la gubernatura de Oaxaca. Véase Luis Liceaga, Félix Díaz, Ed. Jus. México, 1958, p. 34.

- 18 El Avance, 25 de mayo de 1911.
- 19 Ibid.
- 20 Tamayo, op. cit., p. 23. Algo similar ocurrió en Morelos, según afirma Womack, pues el mismo Vásquez Gómez, ofreció a los zapatistas enviarles armas y municiones, sacadas de los arsenales del ejército federal. Véase J. Womack, Zapata y la Revolución Mexicana, Ed. Siglo XXI, México, 1969, p. 102.
- 21 A.F. Ramírez, op. cit., p. 23; Tamayo, op. cit. p. 24.
- 22 El Avance, 28 de mayo de 1911; Ramírez, op. cit. p. 23
- 23 Fidencio Hernández fue hijo de uno de los caudillos serranos que promovieron el encumbramiento de Díaz a la presidencia en 1876 y como tal gozó de grandes deferencias del llamado "heroe de la paz", manteniendo de 1900 a 1902, un despacho en consorcio con el Capitán Porfirio Díaz hijo, en los bajos de la residencia presidencial, en las calles de La Cadena, y entre 1905 y 1911, compartió oficinas con el brigadier Félix Díaz, en las calles de Uruguay. Véase Rosendo Pérez, Los primeros doce años del Siglo XX en la Sierra Juárez, y Una revolución de ocho meses, mecanoscrito inédito, 1958, p. 31. Lic. Ernesto Meixueiro, comunicación personal 13 de abril de 1982, Oaxaca, Oax.
- 24 En el trabajo del profesor Pérez, aparece el texto de una carta de Hernández a León de la Barra, en donde transcribe copia del telegrama enviado a Vásquez Gómez. Ministro de Gobernación; en ella se destaca la negativa de Hernández a consentir que Díaz Quintas fuera nombrado Gobernador. La carta tiene fecha del 7 de junio de 1911, un día después Hernández renunciaría a su cargo.
- 25 Véase El Avance, 2 de junio de 1911, donde afirma que los rebeldes tienen intenciones de ocupar Oaxaca.
- 26 El Avance, 14 y 25 de junio de 1911. El artículo 53 de la Constitución local establecía que aquel que pretendiera llegar a gobernador debería ser "vecino del territorio del estado, con residencia de siete años por lo menos". Véase A.F. Ramírez, op. cit. p. 25.
- 27 Véase Peter V.N. Henderson, art. cip. pp. 378-80. Es discutible la afirmación hecha por el estudioso norteamericano de que Madero ordenó a los legisladores oaxaqueños "asegurar la afirmación de Juárez", ya que de haber cometido ese error, los diputados porfiristas todos, no habrían reparado en hacer pública su protesta. Además las personas receptoras de los telegramas que cita Henderson, no eran diputados entonces.

- 28 De acuerdo a la información expresada en El Avance, se contabilizaban los clubes juaristas en medio centenar.
- 29 En las ediciones de El Avance, de los meses de junio y julio de 1911, se encuentran noticias sobre la actividad de los clubes feministas, y varios artículos escritos - por mujeres demandando el derecho del voto y sometiendo a discusión el escabroso tema del divorcio. Véase F.J. Rufz, "Clubes feministas en Oaxaca", en Panorama Oaxaqueño, Oaxaca, 5 de julio de 1981, pp. 244.
- 30 El Avance, 6 y 7 de julio de 1911.
- 31 Por ejemplo, en Tehuantepec, los promotores del club felicista, era el comerciante Arnulfo Piatkowski, el médico Mauro Butrón, el abogado Manuel García Salinas y sus integrantes eran "lo más conocido de la gente acomodada de aquella época en Tehuantepec". Véase Angel Bustillos La Revolución mexicana en el istmo de Tehuantepec. México, 1969, p. 28. En la capital del estado, connota dos felicistas eran el Dr. Aurelio Valdivieso, los licenciados José Inés Dávila y Fidencio Hernández. Este último promovió entre los serranos un desplegado en favor de Díaz, acto que motivó la protesta escrita de dos centenares de serranos partidarios de Juárez Maza. Otro activo felicista, fue el parroco del templo de San Francisco, José Cuevas Ramírez, quien desde el púlpito no desaprovechaba oportunidad para promover a su candidato.
- 32 El Avance, 9 de julio de 1911.
- 33 A.F. Ramírez, op. cit., p. 32. En la misma obra aparece un comunicado firmado por Angel Barrios, en donde explica que tan pronto Juárez Maza fuera gobernador, los revolucionarios locales dejarían las armas. Ibid. p. 23.
- 34 Información sobre el resultado de las elecciones en los diferentes distritos, apareció en El Avance, durante los meses de agosto y septiembre. El cómputo oficial fue reproducido en El Avance el 20 de septiembre de 1911, p. 4.
- 35 El Avance, 5 de agosto de 1911. La nota en la que Alfredo V. Herrera señalaba terminantemente que "o Juárez Maza es gobernador o vamos a la guerra para imponerlo", motivó réplica en los periodicos locales El Correo del Sur y Regeneración.
- 36 El Avance, 15 de agosto de 1911, p. 3; Ramírez, op. cit. p. 34; Iturrubarría, op. cit. p. 271. De los diputados revolucionarios, solo Faustino G. Olivera se significaría por sus intervenciones, ya que Baños renunciaría al poco tiempo y lo mismo sucedería con el "Che" Gómez. De

- ahí que la mayoría camaral siguió en manos de personas refractarias a los cambios.
- 37 F. Katz, La guerra secreta de México, Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana. Ed. Era, México, 1982, p. 61.
 - 38 Berta Ulloa, et al. Historia general de México. Ed. El Colegio de México, México 1977, t. IV, p. 16.
 - 39 El Avance, 6 y 13 de agosto de 1911.
 - 40 El Avance, 7 de septiembre de 1911.
 - 41 El Avance, 14 y 15 de septiembre de 1911.
 - 42 El Avance, 28 de septiembre de 1911. p. 1.
 - 43 El Avance, 15 de septiembre de 1911, p. 3
 - 44 El Avance, 21 y 24 de septiembre de 1911, pp. 1 y 2.
 - 45 Así, mientras que para Henderson, Juárez no pasó de ser un inepto "que pronto se vió abrumado de problemas políticos", otro investigador extranjero, R. Waterbury, lo considera "un político adaptado", Henderson, art.cit. p 381; R. Waterbury, Non revolutionary peasants..., cit. p. 428.
 - 46 Está fuera de discusión la necesidad de una investigación sobre la vida política de Gómez y la corriente que encarnó ya que aportaría mayores elementos para comprender los mecanismos del poder regional en el istmo y su vinculación contradictoria, tanto con el gobierno estatal como con el federal. Los datos personales de Gómez, los tomé de A.F. Ramírez, op. cit. p. 111. Sobre la participación de Che Gómez en los asuntos políticos de Juchitán, durante el porfiriato, véase El eco del Istmo, Tehuanepec, 8 de noviembre de 1893 y lo. de enero de -- 1894.
 - 47 "Verde" por ser éste el color de las cintas que los partidarios de Gómez se colocaban en los sombreros y en -- los listones con que las mujeres anudaban su cabellera. Los enemigos políticos del "chegomismo" se denominarían "rojos", por el color de los listones y cintas que usaban. Un año después, el jefe político decreto la prohibición de toda prenta de vestir de ambos colores entre la población juchiteca. Véase A. Bustillos B., op.cit. p. 48; periódico El Avance, diciembre de 1912.
 - 48 Testimonios de inconformidad con los políticos de Gómez son citados por Henderson en su artículo antes nombrado,

- en particular en las pp. 385-386. Para conocer el punto de vista de "Che" Gómez, es básico consultar Cartas y telegramas del archivo, José F. Gómez, Publicación del II. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1982, pp. 5-14.
- 49 Víctor de la Cruz, Las razones de Juchitán, mecanoscrito, p. 13; Dos testimonios sobre la revolución de 1911. Ed. del Patronato de la Casa de la Cultura del Istmo, - Juchitán, 1980. Sobre Pancho León, véase lo publicado en Guchachi'reza (Iguana Rajada), no. 12, México, septiembre de 1982, pp. 28-32; véase también Oaxaca en México, (dir. M. Muciño), no. 46, México, 30 de abril de 1939, p. 11 y Oaxaca en México, (dir. Néstor Sánchez), n. 49, octubre-noviembre de 1965, p. 27.
- 50 A.F. Ramírez, op. cit., p. 39; Cartas y telegramas..., cit. pp. 18-19 y 40.
- 51 Palabras de Toribio Salinas en Dos Testimonios, cit. p. 19.
- 52 A.F. Ramírez, op. cit. p. 39, Cartas y telegramas..., - cit. pp. 23,55.
- 53 Revista Oaxaca en México, no. 14, 27 de enero de 1937; Angel Bustillos, op. cit. p. 149.
- 54 A.F. Ramírez, op. cit. p. 46.
- 55 Ibid, pp. 45-97. El autor se dá vuelo relatando con -- amplitud los pormenores de la polémica en las Cámaras.
- 56 Ibid, p. 42
- 57 Véase Oaxaca en México, no.46, abril de 1939. En dicha entrega se lee que el 28 de noviembre, representantes de la banca, la industria y el comercio locales, visitaron a Juárez Maza, para patentizarle su apoyo; otro tanto hicieron los dirigentes del Partido Católico en el Estado.
- 58 El texto del mensaje del dirigente juchiteco, lo mismo los dirigidos por Juárez Maza a México y la respuesta - correspondiente, aparecen en A.F. Ramírez, op. cit. pp. 99-100.
- 59 Cartas y telegramas..., cit. pp. 50-53.
- 60 Ramírez, op. cit. pp. 100-105; Bustillos, op. cit. pp. 154,156,159. Revista Oaxaca en México, no. 15, febrero de 1937.
- 61 Tomás Carballo (a) Matanche, patronato de la Casa de la

- Cultura del Istmo, Juchitán, 1980, p. 13. Tomás Carballo es considerado como el autor material de la muerte del "Che" Gómez. Datos adicionales sobre este sujeto, - pistolero de profesión, pueden encontrarse en Regeneración, Oaxaca, 18 de febrero de 1912.
- 62 En este sentido argumenta José T. Meléndez, Historia de la Revolución Mexicana, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1936, t. I.p. 142 y toda la literatura editada por el Patronato de la Casa de la Cultura y el H. Ayuntamiento Popular de Juchitán y citada en notas anteriores.
- 63 Felipe Díaz, fue uno de los seguidores del "Che" Gómez que siguió en actividad, encabezando gente de Unión - Hidalgo, Chicapa e Ixhuatán, y más tarde sería incorporado como la mayoría de los juchitecos belicosos, a las filas del constitucionalismo.
- 64 A.F. Ramírez, op. cit. p. 118.
- 65 Hay que decir que si bien los ciudadanos votaron por -- Juárez Maza para gobernador, lo mismo hicieron con Díaz para presidente. Véase R. Pérez, Los primeros doce --- años..., cit. p. 26.
- 66 Ibid, pp. 30-31.
- 67 Véase El Avance, 25 y 26 de mayo de 1911. Sobre la instalación de la Fabrica de Hilados y Tejidos de Xía, véase Rosendo Pérez, La Sierra de Juárez, cit.t.II. pp. - 273-75; J.F. Iturribarría, Oaxaca en la Historia. Ed. Stylo, México, 1955.
- 68 Véase F.J. Ruiz C. "El Batallón Sierra Juárez", en ---- Guchachi'reza, no. 9. diciembre de 1981. p. 16.
- 69 El Avance, del 11 de julio de 1911, se puede leer que - Pedro León, al frente de un grupo de hombres armados es coltó a Juárez Maza y comitiva ya de regreso de su gira por la Sierra. Por su parte Pérez, en su obra Los primeros doce años..., lo cataloga dentro del partido anti rreleccionista; lo mismo hace con Jiménez, sin dejar de señalar sus vínculos con Meixueiro y Hernández; en caso de Ibarra, la información la tenemos en sus Memorias, - México, 1975, pp. 31.36.
- 70 Onofre Jiménez, Mi actuación revolucionaria en la Sierra Juárez 1910-1920, (memorias inéditas), mecanoscrito.
- 71 Celso N. Castro, "Una noche triste en la Sierra de Juárez", en revista Cuadernos de Oaxaca, no. 99, México, - marzo-abril de 1951, pp. 17-18.

- 72 Sobre las versiones del licenciamiento. Véase F.J. Ruiz, art. cit. pp. 17-18.
- 73 M. Kearny, Los vientos de Ixtepej, Instituto Indigenista Interamericano, México 1971, p. 46.
- 74 I.M. Ibarra, op. cit. p. 38.
- 75 Regeneración, Oaxaca, 11 de marzo de 1912, p. 4
- 76 Guillermo Rosas Solaegui, Reseña Historia. Oaxaca en las tres etapas de la Revolución. México, 1968, p. 8; - Tamayo, op. cit. p. 29; Kearny, op. cit. p. 46-47 y entrevista al Sr. Patricio Ramírez, Teococuilco, Ixtlán, 25 de abril de 1981.
- 77 Véase El Avance, 23, 25 y 26 de mayo de 1912, pp. 1, 4.
- 78 R. Pérez, Los primeros doce años..., cit. pp. 27-28. En el Archivo del Estado, últimamente se han encontrado varias comunicaciones manuscritas, en las que se habla de un plan, cuyos puntos son los apuntados en el texto.
- 79 R. Pérez, Revista Oaxaca en México, noviembre de 1966, p. 17; Isacc M. Ibarra, op. cit. p. 40.
- 80 Ibarra, op. cit. p. 43; Kearny, op. cit. p. 57.
- 81 El Avance, 25 de mayo de 1912. p. 1
- 82 R. Pérez, Los primeros doce años..., op. cit.; El Avance, 30 y 31 de mayo de 1912, p. 1
- 83 Ibarra, op. cit. p. 41
- 84 Oaxaca Gráfico, 4 de agosto de 1970, p. 2.
- 85 Véase Amado Pérez, Apuntes sobre la revuelta orozquista serrana-ixtepejana de 1912, s.f.i., s.f.e. pp. 23-25; Ibarra, op. cit. pp. 50-51.
- 86 La entrevista fue reproducida por el profesor Pérez en su obra Los primeros doce años.... Las fotografías de la época que aparecen en el mecanoscrito fueron tomadas por el Sr. Estrauss.
- 87 Entrevista con el Sr. Delfino Cruz H., Oaxaca, Oax., 6 de abril de 1982.
- 88 El Avance, 17 de julio de 1912, p. 1
- 89 Ibid, 30 de julio de 1912, p. 1

- 90 R. Pérez, Los primeros doce años..., pp. 175.
- 91 Ibid, p. 216.
- 92 Ibid. pp. 226-28.
- 93 R. Pérez, op. cit. pp. 230-32; Amado Pérez, op. cit. - p. 34.
- 94 Véase R. Pérez, op. cit. pp. 247-53; El Avance, 14 y - 15 de septiembre de 1912. pp. 1,2.
- 95 La Situación, Oaxaca, Oax., 14 de septiembre de 1912, p. 1
- 96 El Avance, 15 de septiembre de 1912, p. 2; Alerta, Oaxaca, Oax. 15 de septiembre de 1912, p. 1.
- 97 Véase los números de El Avance, 16-30 de septiembre de 1912.
- 98 Manuel Oseguera y Luis Jiménez Figueroa, junto a otros antiguos maderistas de la mixteca, como Francisco J. Rufz, se levantaron en armas en abril de 1912, en la - Cañada, reivindicando el Plan de Tacubaya, por el que desconocían a Madero y Pino Suárez. Véase El Avance - 3 de abril de 1912. pp. 1,4; Ramírez, op. cit., p. -- 117. Sobre el Plan de Tacubaya, véase J. Silva Herzog, Historia de la Revolución Mexicana, Ed. FCE, México, - 1960, t. 1, pp. 211-12, 233-240.
- 99 Isacc M. Ibarra, Memorias, Ed. Particular, México 1975 pp.54-61. Por cierto que Ibarra estuvo preso en Santa Catarina, por considerarsele partidario de la rebelión y según él cuenta, estuvo a punto de ser fusilado de haber entrado los ixtepejanos a Oaxaca, en el ataque del 13 de septiembre de 1912. Abandonó la prisión gracias a la intervención del licenciado Meixueiro.
- 100 R. Pérez, op. cit. p. 257.
- 101 Véanse las ediciones de Regeneración, La Situación y - Alerta, de la segunda quincena de septiembre; véase -- también El Avance, 8, 9 y 15 de octubre de 1912. El - unico opositor de la iniciativa de facultades extraordinarias fue el profesor Olivera, el único revolucionario de la Legislatura, quien exigió que si se votaba - dinero extra, que las arcas estatales no tenían, a fin de acabar con la revuelta, se reconstruyera el pueblo de Huayápan, quemado por la tropa de la federación y - se indemnizara a los inocentes fusilados en San Felipe del Agua. El Avance, 17 y 19 de octubre de 1912.

- 102 El Avance, 9 y 10 de octubre de 1912.
- 103 El Avance, 18 y 23 de octubre de 1912, pp. 1 y 4 respectivamente, también la edición del 26 de octubre. Incluso cuando la insurrección felicista fue derrotada y Díaz acusado ante un tribunal militar, un grupo de abogados oaxaqueños redactó un opúsculo titulado Breve estudio sobre la incompetencia del tribunal militar que juzgo al Sr. ingeniero don Félix Díaz, y a los demás señores aprehendidos con motivo de la sublevación ocurrida en Veracruz, el 16 del presente mes. Oaxaca, Oax. Imprenta Julián Soto. Los abogados oaxaqueños firmantes eran: Jesús Acevedo, Joaquín Sandoval, Francisco Parada, José Inés Dávila, Guillermo Meixueiro, Fidencia Hernández, Juan Varela, Manuel Pérez Ortíz, Manuel Palacios y Silva, Alfredo Castillo, Horacio N. Mi miaga, Onésimo González Jr., Francisco Castillo, José Luis Acevedo, Jesús Apolonio Vásquez, Lorenzo Mayoral, Constantino J. Rickards y Amado del Valle. No perderlos de vista.
- 104 El Avance, 3 y 15 de noviembre de 1912, p. 1
- 105 I.M. Ibarra, op. cit. pp. 62-65.
- 106 R. Pérez, op. cit. pp. 244-55. Véase también Kearny, op. cit. p. 50, 58.
- 107 El Avance, 20 de noviembre de 1912, p. 1
- 108 El Avance, 20, 21, 23, 26 y 27 de noviembre de 1912.
- 109 Tamayo, op. cit. p. 30
- 110 El Avance, 20 de agosto de 1912, pp. 1, 4.
- 111 Ramírez, op. cit. p. 125.
- 112 B. Rojas, Epistolas del gringo Blas..., cit. p. 289.
- 113 El Avance, 7 de agosto de 1912, p. 1.
- 114 El Avance, 20 de agosto de 1912, p. 4
- 115 Ibid. Veamos algunos datos biográficos de este señor. Nació en la ciudad de Oaxaca en 1869, hijo de Ramón Bolaños Echeverría y Sabina Cacho Apezachea. Abogado de profesión ejerció la judicatura en su estado, Chihuahua, San Luis Potosí y la ciudad de México. En 1905 obtuvo el puesto de Ministro de la Suprema Corte de Justicia. Desempeñó varios cargos de representación popular, tanto en Chihuahua como en Oaxaca, en donde fue

- diputado y senador, aparte de ser por un tiempo gobernador, al suceder en el cargo al general Martín González. Poeta, en su tiempo fue bien apreciada su producción lírica, escribió además novelas y autor de varias obras sobre su profesión. Murió en Estados Unidos en 1928, país en donde residió desde que fue depuesto por la rebelión serrana en 1914. Véase Magazine - el El Imparcial, no. 14, 9 de agosto de 1953, p. 4.; - A.F. Ramírez, Hombres notables y monumentos coloniales de Oaxaca.
- 116 El Avance, 12 de septiembre de 1912, p. 1.
- 117 El Avance, 15 de octubre, 27 de noviembre, 14 de diciembre de 1912.
- 118 El Avance, 3 de diciembre de 1912, p. 1.
- 119 El Avance, 14 de diciembre de 1912, p. 1.
- 120 F. Katz, La Guerra secreta de México..., Ed. Era, México, 1982, t.1, p. 119.
- 121 El Avance, 11 de febrero de 1913, p. 1.
- 122 Ibid.
- 123 El Avance, 14 de febrero de 1913, p. 1.
- 124 B. Rojas, En Ancas de Rocinante, Ed. particular, México, 1980, p. 7.
- 125 El Avance, 25 de febrero de 1913, pp. 1,4. La mesa --directiva del Partido Católico Nacional en Oaxaca, estaba integrada por el abogado Carlos Barroso, Dr. José María Núñez, Manuel Núñez, licenciado Amado del Valle, ingeniero Francisco Tort, señor Ignacio Kasuski, Luis M. Gómez, Rafael Aguilar y Gregorio Chávez. Véase El Avance, 24 de septiembre de 1912.
- 126 A. García Moguel, "Oaxaca en la Revolución. Hechos históricos" en Oaxaca en México, n. 2, Oaxaca, Oax., julio de 1961, p. 22.
- 127 Véase El Imparcial, México, 23 de febrero de 1913. Citada en "La tragedia de la revolución en Oaxaca", título de la hoja impresa por el Sr. Augusto García Moguel, a finales de los años veinte, denunciando a los que -- él llamaba reaccionarios de antaño, convertidos en flamantes revolucionarios, gracias al cobijo de la fracción sonorenses. Agradezco al propio autor el permitirme consultar una copia.

- 128 Entre las personas que figuraron en la comitiva, estuvieron el entonces presidente municipal de la ciudad, ingeniero Pedro Esperon, Tereso Villasante, comerciante y organizador del viaje, doctor Alberto Vargas, Angel San Germán, Adolfo Silva, Angel Figueroa, Cosme Velásquez, profesor Abraham Castellanos; los hombres fuertes de la Sierra, licenciado Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández, éste último secretario particular del brigadier, Luis Meixueiro, Eduardo Vasconcelos y Francisco López Cortes. Los dos últimos serían, andando el tiempo, gobernadores del estado. Véase El Im parcial, 18 de marzo de 1913, citado por A. García Mogueíl, Luis Liceaga, Félix Díaz, Ed. JUS, México, 1958 pp. 276-78.
- 129 Véase El Avance, 16 de marzo de 1913, p. 1, donde aparece el texto completo de la rendición del núcleo de la Cañada.
- 130 Véase J.F. Iturribarria, Oaxaca en la Historia, Ed. -- Stylo, México, 1955, pp. 290-91; A.F. Ramírez, op. cit. p. 136; Luis Liceaga en su apología de Díaz, presenta una relación de clubes felicistas oaxaqueños, destacando por su número, los instalados en Pochutla. Véase -- op. cit. p. 189-90.
- 131 Por cierto que la actitud de Bolaños Cacho, frente al golpe huertista fue acomodativa, pues paso de la adhesión al maderismo en los primeros días de la "decena trágica" a la aceptación del gobierno de facto castrense.
- 132 Al poco tiempo de que Huerta disolvió las Cámaras y -- Hernández y Meixueiro pararon en la cárcel, en Oaxaca eran detenidos destacados partidarios del brigadier: -- licenciado José Inés Dávila, Onésimo González y los -- señores Matias Rosas, Francisco Beri y Félix Martínez Dolz. Véase Ramírez, op. cit., p. 144; Iturribarria, -- op. cit. p. 295; B. Rojas, op. cit. p. 378.
- 133 Berta Ulloa, et. al., Historia General de México, Ed. Colegio de México, t. 4., p. 44; Ramírez, op. cit. p. 143.
- 134 Genaro V. Vásquez. "Los vivos y los muertos ante la -- historia en el estado", en Mercurio, Oaxaca, 25 de noviembre de 1930. pp. 1-4.
- 135 El texto completo del Plan aparece en las Memorias del general Ibarra, op. cit., pp. 75-78; también se puede consultar en la revista Oaxaca en México, no. 40, agosto de 1938, pp. 18-19 y en Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana. I. Planes Políticos y otros documentos, Ed. FCE. México, 1954, pp. 214-16.

- 136 Ibarra, op. cit. p. 79.
- 137 Genaro V. Vázquez, "Los vivos y los muertos ante la historia, en el Estado" (VII) en Mercurio, 27 de noviembre de 1930; I. M. Ibarra, op. cit. p. 79-80.
- 138 Ibarra, op. cit., p. 80; Iturribarría, op. cit. p. 305; Ramírez, op. cit., p. 152; Tamayo op. cit. pp. 38-39. El acta de la conferencia de avenimiento de San Felipe del Agua y la renuncia de Bolaños Cacho, aparecieron en el Periódico Oficial de l Gobierno Libre y Soberano de Oaxaca, t. XXXIV, no. 56, Oaxaca, Oax., 15 de julio de 1914. Véase también telegrama de Bolaños Cacho dirigido al Ministro de Gobernación, dando cuenta de su renuncia. Archivo General de la Nación (AGN), Gobernación, período revolucionario, caja 77, expediente 14, fojas 9.
- 139 En 1938, el licenciado Canseco escribía recordando lo sucedido 24 años atrás, de la siguiente manera: Que un día recibió en su domicilio la visita del señor Aureliano Hernández, quien le dijo que en la sierra se preparaba una "revolución local" para derribar al gobernador, mostrándole el llamado Plan de la Sierra y preguntándole si estaba dispuesto a cooperar. Al responder afirmativamente, se le puso al tanto, que los jefes serenos habían resuelto que él fuera el gobernador interino, postulación que desde luego aceptó. Véase Revisita Oaxaca en México, no. 37, 10 de mayo de 1938, pp. 9-11. Por su parte Iturribarría, informaba que en el curso de las negociaciones de San Felipe, Meixueiro llamó al Presidente del Congreso local, indicándole que la Legislatura expidiera un decreto nombrando como gobernador interino al licenciado Canseco; al vacilar éste, Meixueiro sentenció, el señor licenciado Canseco será el gobernador.
- 140 Guillermo Rosas Solaequi, Oaxaca en las tres etapas... op. cit.
- 141 Ibarra, op. cit. p. 73.
- 142 Ibid, p. 73; Onofre Jiménez, op. cit.
- 143 Ibarra, op. cit., pp. 74-75; Oaxaca en México, no. 37, 12 de mayo de 1938.

CAPITULO III.

El Constitucionalismo y los oaxaqueños.1. Primeros contactos.

El 16 de julio de 1914, los serranos organizados en tres batallones ocuparon la ciudad de Oaxaca, su estancia fue por breves días, mientras se organizaba la nueva administración, la cual, en sus primeros actos emitió una serie de decretos derogando diversas disposiciones bolañistas.¹

Nueve días después, el licenciado Meixueiro escribía una carta al exgobernador oaxaqueño Emilio Pimentel, residente desde hacía varios años en la capital del país; en ella, le pedía informes sobre la situación política en el centro, pues lo que sabían en Oaxaca era que Huerta había renunciado y el presidente interino era Francisco Carbajal, conclufa: "sírvasse darnos noticias".²

No sé si Pimentel respondió y en qué términos si es que lo hizo, lo que señalan algunos estudiosos del periodo es que el gobernador Canseco notificó al llamado Primer Jefe, de que se encargaba del gobierno del estado, y éste, según se afirma, agradeció la comunicación. Más tarde, un enviado de Canseco, se entrevistó con Carranza en Tizayuca, ratificando la adhesión del gobierno oaxaqueño a la causa constitucionalista; hasta aquí las cosas no presagaban tormenta, aunque el llamado Primer Jefe supo por boca de otros oaxaqueños que el nuevo gobierno era de tendencias reaccionarias. Tamayo señala en sus apuntes que Carranza para salir de dudas le preguntó al licenciado José Inés Dávila, que le explicara la situación del estado y --

diera su opinión sobre el gobierno de Canseco. Dávila, que fue presentado a Carranza por el general constitucionalista Lucio Blanco, dio su punto de vista sobre lo que ocurría en Oaxaca y aquél quedó convencido.³

Los tratados de Teoloyucan firmados el 13 de agosto de 1914 por representantes del viejo ejército federal y por Alvaro Obregón a nombre del constitucionalismo, establecieron las bases para la disolución del brazo armado del estado liberal oligárquico.⁴ Dos son las consecuencias que para el estado de Oaxaca tuvieron los tratados de Teoloyucan: la incursión por los rumbos de la Cañada, de destacamentos federales reacios a la rendición y la llegada al Istmo de importantes contingentes militares constitucionalistas, como ex federales.

Militares exfederales asoman las narices.

De acuerdo a lo firmado en Teoloyucan, se inició el licenciamiento de las tropas federales en el país, sin embargo militares de carrera como Higinio Aguilar, Juan Andrew - Almazan, Benjamín Argumedo, se negaron a reconocer la validez de dichos tratados, declarándose en rebeldía al constitucionalismo. Al frente de sus fuerzas, que sumaban unos - dos mil hombres, se internaron en territorio oaxaqueño por los rumbos de la Cañada, en los primeros días de septiembre de 1914. El gobierno local al tener conocimiento de lo --- ocurrido convocó a lo que Canseco llamó en su momento, "los jefes de la revolución local última", y estos movilizaron - a los serranos en Oaxaca para de ahí salir por tren a repeler a los intrusos. El licenciado Meixueiro al frente del 1o. y 2o. batallones de la sierra ocuparon puntos limitro-- fes del estado, sin que hubiera registrado enfrentamiento - alguno. Por su parte, los jefes ex federales enviaron un - delegado ante el gobierno local a fin de que Oaxaca apoyara

su movimiento de rebeldía; proposición que no fue aceptada - por el gobernador Canseco. Ante esta negativa y después de algunas conferencias con Meixueiro, los rebeldes abandonaron territorio oaxaqueño y optaron por retirarse hacia Puebla y Veracruz.⁵

2. La presencia constitucionalista en el Istmo.

A fin de dar cumplimiento a los pactado en Teoloyucan, Venustiano Carranza dispuso que su hermano Jesús, de grado general y jefe nato de la llamada División del Centro, se trasladara a la región del istmo de Tehuantepec, a fin de proceder al licenciamiento de varios miles de ex federales, que procedentes de Guaymas, Mazatlán y otros puntos del Pacífico llegaron a Salina Cruz. Según cuenta una persona, testigo de aquellos tiempos, el licenciamiento se hizo en la población de San Jerónimo Ixtepec (hoy Ciudad Ixtepec) sin ningún problema, a los dados de baja se les pagaban sus haberes con papel moneda constitucionalista y se les mandaba por trenes militares especiales, a sus lugares de origen. Solo en algunas tiendas de Salina Cruz, hubo problemas al no aceptar dichos billetes.⁶

Pocos días después de su llegada a San Jerónimo, se presentaron ante Jesús Carranza, para manifestar su adhesión a la causa constitucionalista, pequeñas fuerzas irregulares al mando de Alfonso J. Santibañez y Pedro Jarquín, las cuales operaban en los distritos de Tehuantepec y San Carlos Yautepec respectivamente, sin que entre ambos destacamentos hubiera mediado coordinación y fuera en realidad clara su filiación carrancista. Carranza le reconoció a Santibañez su grado de General de Brigada y a su fuerza como primer Batallón del Istmo. Tiempo después y terminado el licenciamiento, Santibañez fue nombrado por el propio Jesús Carranza, Jefe

de Operaciones de Juchitán y Tehuantepec.⁷

Se acercaron también al hermano del Primer Jefe, representantes del partido "Verde" juchiteco, encabezados por la viuda del "Che" Gómez, señora Rosaura Bustamante, quien incorporó al ejército constitucionalista a buen número de sus correligionarios bajo las órdenes de sus hijos Mario Palacios y José Gómez, pero también sus enemigos seculares, los "Rojos", fueron integrados al constitucionalismo por la vía de las armas.⁸

A partir de agosto de 1914, se inició la llegada de tropas carrancistas a la región y su presencia se mantuvo constante en los siguientes años, a pesar de las protestas que en su momento emitió el gobernador José Inés Dávila, pues el control del ferrocarril transístmico y el acceso a los puertos de Puerto México y Salina Cruz era vital para la tranquilidad de la causa constitucionalista, sobre todo en los días de la lucha de facciones.

3. Los problemas se inician.

El incidente de la Convención.

Huerta se había ido pero en el campo de los vencedores había inquietud; el desarrollo de los acontecimientos no presagiaba calma. En tales condiciones, el 5 de septiembre de 1914, apareció en la prensa de la capital del país, una convocatoria firmada por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo, para realizar una junta a la que deberían asistir todos los jefes revolucionarios con mando de fuerza, a fin de acordar las reformas que debería implantar el gobierno provisional, la fecha en que se efectuarían las elecciones federales y demás asuntos de interés general.⁹

Un autor comenta que desde el llamado Pacto de Torreón, signado por villistas y constitucionalistas, la necesidad de un congreso o convención de las fuerzas revolucionarias era evidente, más aún parecía el foro adecuado para allanar las diferencias entre las tendencias, temporalmente controladas por la lucha contra el enemigo común, pero vencido éste, las aguas amenazaban salir del cauce.¹⁰

Carranza no se olvidó de Oaxaca e invitó a sus autoridades para que estuvieran presentes en los trabajos a iniciarse en la ciudad de México. Aparte del gobernador Canseco, asistió el licenciado Onésimo González en representación de Guillermo Meixueiro, quien ya era considerado como el hombre fuerte de la política oaxaqueña. Los viajeros llegaron a la ciudad de México el primero de octubre de 1914. Ese mismo día visitaron a Carranza y se inscribieron como delegados a la Convención.

El baño de agua fría.

En el primer día de sesiones en un marco de profunda -- hostilidad a los civiles invitados por Carranza, los representantes oaxaqueños son fuertemente cuestionados. Así, Manuel García Vigil, oaxaqueño encuadrado entonces en las filas de la División del Noroeste, aprovechando una crítica formulada a Carranza en el sentido de que éste interviniera en -- las decisiones de la Asamblea, subió a la tribuna para poner "pintos y parejos" a sus paisanos a quienes acusó de felicitas y por lo mismo, indignos de permanecer en el recinto, -- por lo que pidió su detención.

El gobernador Canseco pidió la palabra y la mesa de los debates se la concedió para que se defendiera a los cargos -- formulados. Rechazó el cargo de reaccionario y declaró públicamente su adhesión al constitucionalismo, y para demostrar que su gobierno se sujetaba a las decisiones de los revolucionarios explicó la política seguida frente a los gene-

rales Aguilar, Almazán y Argumedo durante el licenciamiento de tropas federales en el Istmo por lo tanto, concluyó diciendo: "yo también soy revolucionario, también he contribuido al triunfo de la Revolución".¹¹

Pero no bien había ocupado su lugar, otro oaxaqueño, -- Crisóforo Rivera Cabrera subió a la tribuna para descalificar a los oaxaqueños señalando que González había sido dirigente local del partido felicista --lo cual era cierto-- y preguntó a la asamblea sobre la obra revolucionaria hecha en Oaxaca, para contestar enseguida que era nula.¹²

De nuevo habló Canseco, pero su intervención fue muy -- desafortunada, ya que acostumbrado a moverse entre abogados, hizo un alegado apropiado para ese ambiente, lo cual le acarreció la animadversión de la concurrencia; pero lo peor vino cuando dijo que si bien no era felicista, si lo fuera no se avergonzaria, porque según su concepto todos los partidos y corrientes deberían estar representados en el gobierno al -- igual que en "un blanco rayo de luna caben todos los colores del iris".

Y ahí fue el desorden total, Obregón que desde el inicio de la asamblea se había pronunciado contrario a la participación del elemento civil, protesto enfurecido. Luis Cabrera, de los más brillantes intelectuales al servicio de Carranza fue el encargado de sacar a flote la figura del Primer Jefe que en esos momentos estaba siendo puesta en cuestión. En su intervención, deslindó a su patron de los oaxaqueños al llamar a la rebelión serrana revolución de última hora, sin punto de contacto con el constitucionalismo.

Para no alargar demasiado la historia, diremos que todavía prosiguió el ataque a los representantes oaxaqueños y hasta llegó a pedirse se les pusiera presos, amenaza que no se cumplió.¹³

Al terminar los trabajos de ese día, Canseco y González hablaron con Carranza para informarle de lo ocurrido, éste enterado del incidente ofreció su intervención para lograr que los oaxaqueños fueran admitidos de nueva cuenta en la Convención, pero aquellos se negaron, de manera que ya no hicieron el viaje hacia Aguascalientes, ya tenían suficiente.

Al regresar a Oaxaca, los despreciados fueron objeto de acto de apoyo y repudio a los responsables del mal rato. Canseco escribiría años después que le informó a Carranza de la manifestación, quien a su vez le reitero su confianza; -- que dicho mensaje fue leído a la multitud que repudiaba al Primer Jefe, logrando --a decir del protagonista-- modificar el estado de ánimo de aquella.¹⁴

A su vez, un escritor local consideró que el licenciado Meixueiro se equivocó al enviar al licenciado González a la Convención, ya que su relación con el felicismo era evidente, que los problemas tenidos se hubieran ahorrado si el representante hubiera sido otra persona. Pero otro historiador considera que la presencia del secretario particular de Meixueiro se debió a cuestiones de seguridad; era necesario vigilar que el gobernador Canseco --sin mayores nexos con la corriente meixueirista-- se comprometiera demasiado con los constitucionalistas.¹⁵

El incidente de la convención tuvo diversas consecuencias, por un lado, a nivel de las fuerzas que se movían al interior del constitucionalismo, fue un buen pretexto aprovechado por el ala militar para evitar que los civiles carrancistas tomaran mayor participación en cuestiones políticas que los militares revolucionarios les permitieran; a nivel local, el acontecimiento mostró a la corriente política hegemónica que las relaciones con los constitucionalistas no serían muy tranquilas, aunque el gobernador Canseco, los meses

que estuvo al frente del ejecutivo del estado, mantuvo su adhesión al Primer Jefe.¹⁶

4. Otra piedra en el camino: el golpe de mano de Jiménez Figueroa.

En la primera quincena del mes de noviembre de 1914, llegó a la ciudad de Oaxaca un grupo de constitucionalistas al mando de Luis Jiménez Figueroa. El objetivo de la visita era, según se desprende de un mensaje de Carranza dirigido al gobernador Canseco y cuyo portador fue el antiguo revolucionario oaxaqueño, "reclutar gente para la Segunda División del Centro".¹⁷

No era la primera vez que se asomaban las narices de -- personas constitucionalistas, desde agosto se encontraba en la capital del estado el general Alfredo Machuca como jefe de armas constitucionalistas, sin embargo, no dejó de inquietar a los directores de la política oaxaqueña el arribo de -- quien año y medio atrás habíase enrolado con un núcleo de ixtepejanos al ejército federal y enviado a Sonora a combatir a los constitucionalistas, en donde junto con Pedro León hijo y Juan Martínez Carrasco, adquirieron fama por ser de los -- contados sectores del ejército que se enfrentaron con éxito a los yanquis. Más tarde disuelto el ejército federal, se incorporo al constitucionalismo enrolándose en el cuerpo del ejército jefaturado por el hermano del Primer Jefe, acantonado en el istmo de Tehuantepec, región de la cual salió con su tropa para dirigirse al centro del estado.

Como decíamos arriba, la llegada de Jiménez Figueroa incomodaba en particular a Meixueiro quien logró de Canseco -- el envío de un mensaje a Carranza para que su subordinado -- abandonara la plaza. No hubo que esperar mucho tiempo, la tarde del 14 de noviembre los ixtepejanos de Jiménez Figueroa coparon el palacio de gobierno haciendo prisioneros a --

cuantos se encontraban en su interior, entre ellos el propio gobernador, varios diputados, el licenciado José Inés Dávila y algunos civiles que trataban asuntos en las oficinas gubernamentales. El éxito de la acción hubiera sido completo de no ser porque en un arriesgado lance, "el hombre fuerte" de la política local, Guillermo Meixueiro, escapó del palacio y salió de la ciudad para dirigirse con diligencia a la Sierra Juárez.¹⁸

Consumado el "golpe de mano" el propio Jiménez Figueroa se abrogó el cargo de gobernador, designando como secretario al abogado oaxaqueño Francisco Eustacio Vásquez, quien se encontraba con los detenidos. Nombró además a los antiguos maderistas y juaristas para diversos puestos de la nueva administración; así de esa manera fueron llamados: Cenobio Soriano, Porfirio Sosa, Abundio Almorojo, Miguel Cuevas, Antonio Carreño, José Nuñez, José Inés López, Porfirio Márquez y Leopoldo Payán.¹⁹

Además estableció comunicación con su superior inmediato, el general Jesús Carranza, informándole de lo ocurrido y pidiendo refuerzos, éste le informó que ya procedía a enviar selos, que llegarían por la Cañada, Yautepec y Pochutla.²⁰

Meixueiro regresa con sus serranos.

Aparte de Meixueiro que la noche del 14 salió de la ciudad rumbo a Tlacolula para de ahí agarrar la Sierra, otro -- tanto hicieron Onofre Jiménez Isacc Ibarra, que por otros -- caminos llegaron a Ixtlán. Ya en la cabecera los tres convocaron a los voluntarios serranos que integraban los tres batallones, de manera tal que para la tarde del día 17 se encontraban de regreso en la población de Tlalixtac de Cabrera, donde se organizó el plan de ataque contra la exigua -- fuerza de Jiménez Figueroa.²¹

El día 18 los serranos avanzaron por el este y el norte hacia la ciudad, sus contingentes habían aumentado con la presencia de los voluntarios de Tlalixtac y un grupo de civiles que el jefe político de Tlacolula —pariente político de Meixueiro— se allegó. En palacio de gobierno, Jiménez Figueroa al ver que ninguno de los refuerzos prometidos llegaba y sabedor de la presencia de los serranos, abandonó con su pequeña fuerza y prisioneros el palacio de gobierno, para --- atrincherarse en el cerro del Fortín, desde donde organizó la resistencia. El combate duró todo el día y al finalizar la tarde, aquel comprendió que todo esfuerzo era inútil y --- dada la superioridad de los serranos, decidió levantar el -- campo y emprender el camino hacia Tehuacan.²²

Al abandonar la fuerza de Jiménez Figueroa el Fortín, --- para ganar el valle de Etla, sus prisioneros quedaron libres y de uno en uno regresaron a la ciudad, dirigiéndose a sus --- respectivos domicilios.

Fin de la aventura de Jiménez Figueroa.

A pesar de que por Yanhuitlán en la Mixteca, la columna de Jiménez Figueroa fue hostilizada por la partida zapatista que impidió llegar a los refuerzos constitucionalistas que --- venían por la Cañada, ésta pudo llegar a Tehuacan en donde --- fueron detenidos por el jefe de la guarnición cumpliendo órdenes del Primer Jefe transmitidas al gobernador Francisco --- Coss.

En su momento, tanto el gobernador Canseco, el secretario particular de Meixueiro, licenciado Onésimo González y --- el propio Ibarra en sus Memorias, se refirieron a un conjunto de telegramas cruzados entre el "hombre fuerte" de la política local y el llamado Primer Jefe ya restablecido el gobierno de Canseco. En su obra sobre la revolución en el estado, su autor, el licenciado Ramírez, los transcribe a fin de

dar mayor luz sobre la suerte posterior del audaz constitucionalista oaxaqueño y el desenlace del "golpe de mano".²³

Es claro que Carranza insiste en el deslinde de la Primera Jefatura con el proceder de Jiménez Figueroa e incluso -- cuando Meixueiro le transcribe los mensajes de su hermano Jesús dirigidos al golpista, no tiene más remedio que disculpar al jefe de las operaciones militares en el Istmo, aduciendo que actuó engañado por "malévolos inconformes".

Por su parte, Meixueiro aprovecha la oportunidad para pedir el cese de la intervención de las autoridades constitucionalistas en Juchitán, Tehuantepec, Tuxtepec y Jamiltepec, por considerar que su acción nulificaba la autoridad de los jefes políticos y jueces nombrados por el gobierno del estado, con lo cual se lesionaba la integridad y soberanía oaxaqueñas. En particular, pidió que el general Jesús Carranza dejara de inmiscuirse en los asuntos de la entidad.²⁴

En su contestación del día 18 de noviembre, Venustiano Carranza hace consideraciones acerca de que la presencia de fuerzas constitucionalistas en los distritos mencionados por el abogado oaxaqueño, no debían entenderse como intervencionismo sino como necesidades de la campaña y que acuerdo a esas condiciones "inestimables" deberfan interpretarse los incidentes ocurridos y de que sus subordinados en territorio oaxaqueño tenían instrucciones de restituir en sus puestos -- a las autoridades locales que hubieran sido depuestas.

A una sugerencia hecha por Meixueiro de que Carranza -- ayudara económicamente el financiamiento de las fuerzas militares oaxaqueñas, aquel manifestó su disposición a hacerlo, pidiendo se le especificará cuánto se necesitaba, no solo -- para atender las actuales necesidades, sino las de nuevas -- fuerzas que pudieran ser reclutadas, eso sí --aclaraba--

que dichas fuerzas deberfan ser consideradas parte integrante del Ejército Constitucionalista y "dispuestas en todo -- tiempo a cooperar en la ardua empresa de implantación de los principios revolucionarios".²⁵

Es significativo que en la constestación signada por -- Meixueiro no se mencione más la propuesta de ayuda financiera y todo se remita a buenos deseos para el futuro entre las fuerzas constitucionalistas reconocidas como del "gobierno -- de la Unión" y las autoridades del estado.

Por lo que hizo a Jiménez Figueroa, enterado de que Carranza había dado "luz verde" a fuerzas de Oaxaca para recogerlo en Tehuacan y llevarlo para su estado natal, intentó -- fugarse del lugar que le servía de reclusión, pero la guardia lo sorprendió a él y a un subordinado, matándoles en el acto.²⁶

Así, cuando llegó a Tehuacan el tren militar procedente de Oaxaca, solo encontraron dos cadáveres y un grupo de ixtepejanos constitucionalistas; el convoy dió marcha atrás. En la estación de San Antonio Nanahuatipan, distrito de Teotitlán, los cadáveres fueron inhumados y los prisioneros fusilados.

Los acribillaron a balazos las fuerzas de Ibarra que los custodiaban, enmedio de una espantosa gritaría, murieron asesinados en su totalidad oficiales, clases y tropa.²⁷

Los cuerpos insepultos quedarón en el andén, tocó a los habitantes del pueblo enterrarlos; ahí concluyó el último eco de la rebelión ixtepejana.

El desenlace de los acontecimientos no satisfizó -- a los oaxaqueños, para quienes la mano del Primer Jefe en el "golpe de mano" de Jiménez Figueroa fue evidente.

Nos parece que de acuerdo con la información disponible y dadas las características personales del Primer Jefe, éste fue ajeno al golpe de mano y que en su momento lo descalificó. Además, en aquellos momentos Carranza tenía otras preocupaciones más urgentes como el avance de la División del -- Norte a la ciudad de México y su alianza con Zapata, como para ocuparse de maniobrar en un territorio de importancia secundaria para la política y la guerra.

Sin embargo, no puede decirse lo mismo de su hermano, - quien apremiado por la inminente lucha de facciones, consideró necesario definir la cuestión oaxaqueña en favor del constitucionalismo y apoyó a Jiménez Figueroa.

Pero sea como haya sido, lo cierto es que la relación constitucionalismo-gobierno oaxaqueño, seguía deteriorándose y áun habría más.²⁸

5. La muerte de Jesús Carranza.

Con el mes de noviembre de 1914, concluyó el periodo gubernamental de Francisco Canseco. Su sucesor, designado por la - Legislatura local, fue el también abogado José Inés Dávila. No transcurría ni un mes de su gestión cuando el secuestro y asesinato posterior del hermano del Primer Jefe ocurridos -- ambos en territorio oaxaqueño, dieron por tensar aún más las ya de por sí difíciles relaciones entre Carranza y el gobierno local.

Relación de hechos: Los dolores de cabeza del rey viejo.

Stanley Ross escribió que la recepción en el edificio - de Faros en Veracruz de un enigmático telegrama en el que Jesús Carranza solicitaba a su hermano la detención de las tropas enviadas contra Santibañez, motivó que el llamado Primer

Jefe del Ejército Constitucionalista saltara del catre en -- donde lo tenía postrado un ataque de lumbago, para pedir una explicación de lo que ocurría. Pronto un mensaje enviado a trasmano por el telegrafista de San Jerónimo Ixtepec le haría saber que su hermano, el general Jesús Carranza a pasar por aquella población istmeña con dirección a Veracruz, había sido aprehendido por órdenes de su subordinado, el oaxaqueño Alfonso J. Santibañez.

El historiador norteamericano a quien seguimos en su -- relato, comenta que a las preocupaciones que le producían -- zapatistas, villistas y convencionistas, dueños ya de las -- principales ciudades del centro del país, venía a agregarse esta noticia, ensombreciendo más todavía el ánimo del "rey viejo".²⁹

Como ya se escribió más arriba, Jesús Carranza era -- jefe de las operaciones militares en el Istmo de Tehuantepec desde agosto de 1914, cuando fue comisionado para atender todo lo relativo al licenciamiento de los tropas federales acantonadas en los estados del Pacífico. Por órdenes -- de la Primera Jefatura, en diciembre fue comisionado para -- que hiciera un recorrido por varios puertos de la costa del Pacífico, con objeto de tener informes confiables acerca de la situación política-militar en aquellas regiones. Des---pués de visitar los puertos de Acapulco, Manzanillo y Mazatlán, y entrevistarse con distintos jefes constitucionalistas a fin de coordinar esfuerzos para la inminente campaña contra la División del Norte. El 29 de diciembre de 1914, el cañonero "Guerrero" atracó en el muelle de Salina Cruz, -- Carranza y su comitiva bajaron al puerto y de inmediato se puso un tren militar a su disposición a fin de que llegara a Veracruz a rendir informes con la celeridad que el caso -- requería.³⁰

El día 30, Carranza, su estado mayor, algunos invitados y su escolta abandonaron el puerto por la vía del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Cerca de las seis de la tarde de ese mismo día, llegó el tren a la estación de San Jerónimo - Ixtepec, y cual sería su sorpresa al darse cuenta de que la gente armada desplegada a lo largo de la vía y en los alrededores de la estación, procedía a la detención y desarme de su escolta, minutos después era aprehendidos y conducidos al cuartel general de Santibañez.³¹

Antes de seguir, recordemos quien era Alfonso J. Santibañez, "de complexión endeble, barba rala y con unos ojos -- que nunca vefan de frente al interlocutor" había sido nombrado por el propio Jesús Carranza, jefe de operaciones con jurisdicción en los distritos de Tehuantepec y Juchitán. Representante personal de Jesús Carranza en la Convención de Aguascalientes, se había levantado en armas contra el gobierno federal en julio de 1913, después de escapar de la prisión en Tehuantepec y a la llegada de Carranza a la región -- obtuvo de él el grado de general de brigada.³²

Al retornar Santibañez a su comisión en el centro del país, se dió a la tarea de organizar una brigada bautizada con su apellido, debido a que durante su ausencia el llamado "Primer Batallon del Istmo" que él comandaba había sido despachado al estado de Guerrero. Entre los reclutados para su fuerza, se encontraban ex oficiales del ejército federal que llegarón a ocupar los puestos de mando de su brigada y entre la tropa paisanos de la región y en particular, juchitecos -- pertenecientes a bandos encontrados: los "rojos" y los "verdes". Tales fueron los efectivos que se movilizarían para apresar al hermano del Primer Jefe y superior jerarquico.

Retornando al hilo de los acontecimientos, los captores dispusieron elfusilamiento de varios miembros del Estado Mayor de Carranza, entre ellos el de Mario Palacios, entenado

del "Che" Gómez y diputado local por Juchitán en el periodo 12-13.³³

Mientras, en el Puerto de Veracruz, repuesto Venustiano Carranza de la sorpresa, procedió a telegrafiar a los contingentes constitucionalistas cercanos a la zona de conflicto, ordenándoles batir a los infidentes y rescatar a su hermano y acompañantes.³⁴ Desde un principio Carranza se negó a -- cualquier posibilidad de negociación, haciendo caso omiso a la propuesta de Santibañez para liberar a su hermano a cambio de medio millón de pesos y medio millón de cartuchos.³⁵

Al ver los traidores que la decisión de Carranza no podía cambiar y que por lo mismo las fuerzas constitucionalistas estaban a punto de llegar a sus dominios, Santibañez ordenó quemar el tren militar en que sus prisioneros habían -- llegado y fusilar a los restantes miembros del Estado Mayor vivos y a la escolta, respectivamente.

Stanley Ross pinta el cuadro:

El cielo parecía incendiado por el reflejo de las llamas -- que consumían los vagones del ferrocarril, la serenidad nocturna se quebraba con cada nueva descarga lanzada contra -- los miembros del estado mayor y de la escolta de Don Jesús; se sentían además, los confusos y frénéticos movimientos de los rebeldes que se preparaban a evacuar San Jerónimo.³⁶

El día 2 de enero, la columna de Santibañez, salió de -- San Jerónimo y con ella los prisioneros: Jesús Carranza, su hijo Abelardo, su sobrino Ignacio Peraldi y su secretario -- particular. El punto de llegada esa misma noche, fue el pueblo de Chihuitán, ubicado al norte, pues la intención de Santibañez era internarse en la sierra mixe.

Después de que un intento de negociación entre el general constitucionalista Luis Felipe Domínguez y Santibañez, --

fracasara, la persecución continuó por varios días, ya en -- plena serranía mixe, hasta que el día 10, los carrancistas -- decidieron dar marcha atrás, por haberse internado mucho en territorio oaxaqueño y porque creían que el gobierno del estado estaba de alguna manera implicado en la traición.³⁷

Santibáñez, al frente de una columna diezmada cada vez más por los enfrentamientos, agobiado por lo difícil del camino y la falta de alimentos, no tenía otra alternativa que dirigirse hacia la región de Valles Centrales. Sus prisioneros que cada vez más constituían una carga, hablando en términos políticos, fueron pasados por las armas en un paraje de los Mixes llamado Xambao, en la jurisdicción municipal de Santa María Teplantali, para después dirigirse rumbo al occidente hasta el pueblo de Santa María Albarradas, lugar en -- donde Santibáñez dió la orden a sus menguados seguidores de dispersarse y tomar el camino que cada uno quisiera, mientras él y sus allegados bajaban hacia el Valle de Tlacolula, pernoctaban en la hacienda de Xagaa y después de pasar por -- Tlacolula, llegaban a la ciudad de Oaxaca.³⁸

El Jefe del Ejército Constitucionalista nombró al secretario de su hermano para que en Oaxaca realizara las investigaciones pertinentes a fin de saber la muerte de aquel y sus dos acompañantes. Las pesquisas concluyeron en el momento -- en que fueron encontrados los restos de tres cuerpos mutilados por las aves de rapiña. Los cadáveres, después de todas las diligencias de rigor, fueron trasladados a Oaxaca, en -- donde recibieron los honores correspondientes a su jerarquía y con posterioridad escoltados con fuerzas del estado hasta Veracruz, donde fueron sepultados definitivamente.³⁹

La responsabilidad de los oaxaqueños:
Una de cal por dos de arena.

Si ante el "golpe de mano" de Jiménez Figueroa, las autoridades oaxaqueñas no se convencieron con las razones del Primer Jefe, quedando la sospecha de que la acción del malogrado constitucionalista contó con la venia de aquel, de --- igual manera, ante el asesinato de su hermano menor, don Venustiano no se quitaría de la cabeza que detrás del proceder de Santibáñez se encontraba Meixueiro, Dávila y demás integrantes de la "dinastía oaxaqueña".

Sobre este episodio bastante confuso aún, se han propagado varias versiones, una de ellas considera que la rebelión de Santibáñez formaba parte de un plan más amplio que - incluía además el desalojo de los destacamentos carrancistas establecidos en Tuxtepec y el aniquilamiento del único núcleo constitucionalista oaxaqueño que operaba en la Costa Chica - desde 1913 al mando de Juan José Baños y Sadot Garcés.⁴⁰

Otra, que relaciona la detención y muerte de Carranza - con el separatismo istmeño; según esta versión la viuda del licenciado Gómez fomentó la animadversión de Santibáñez contra Jesús Carranza al difundir que el segundo pensaba destituir de su cargo al primero, lo que supone que entre ella y Santibáñez existía algún lazo de afinidad, lo cual no existió, si no cómo se explica la muerte de su hijo por órdenes de Santibáñez.

Lo que es cierto es que la señora Gómez trabó buena relación con Carranza, logrando que su hijo Mario ingresara al Estado Mayor de éste y que las filas constitucionalistas se alistaran buena cantidad de antiguos "verdes", que de un momento a otro se vieron en el mismo bando que sus tradicionales enemigos "los rojos". En este sentido es más explicable

que si la viuda del "Che" Gómez tuviera las intenciones que se atribuyen, se apoyara en Jesús Carranza, quien además --- compartía su animadversión y reserva hacia las autoridades - del estado, y no precisamente Santibáñez.⁴¹

Y existe una más que afirma que el proceder del jefe -- de operaciones en Juchitán y Tehuantepec, se debió a resentimientos por haber sido despojado en su ausencia del Primer Batallón del Istmo, con lo que se le arrebató todo fuerza, y de que su estrella estaba siendo opacada por la actuación de Mario Palacios, aunque es pertinente señalar como anota - Basilio Rojas, que él solo no se hubiera lanzado a tal ac--- ción que culminó con el triple crimen de Xambao.⁴²

Si bien las evidencias documentales no permiten comprobar del todo la primera versión arriba anotada, es muy claro que la actitud asumida por el gobierno oaxaqueño con respecto a Santibáñez, después de que él y su estado mayor se - internaron en el Valle de Tlacolula hasta llegar a la ciudad de Oaxaca, fue muy benevolente.

Se puede argumentar en descargo que si bien el gobierno de Dávila estuvo enterado desde el principio de los acontecimientos, no se le pidió, hasta donde se sabe, intervención - activa de carácter militar, para rescatar a Jesús Carranza y acompañantes, por lo que su actitud fue de espectador.⁴³ Pero más tarde, cuando Santibáñez se estableció en casa de conocida dama oaxaqueña, se hizo de la vista gorda a pesar de ser un secreto a voces. Es más serio el asunto cuando se re cuerda que lo primero que hizo Santibáñez en Oaxaca fue diri girse a casa del licenciado Meixueiro y conferenciar con él.⁴⁴

No en balde un simpatizante del constitucionalismo en - Oaxaca, escribía a Carranza lo siguiente:

y según la opinión pública en ésta, Santibáñez y los demás han sido y son a la fecha protegidos por el actual gobierno del Estado y que están escondidos en esta capital.⁴⁵

Y como sucede en estos casos, quienes pagan los platos rotos, fueron los de abajo, de manera tal que los 91 individuos de la columna santibañista, fueron detenidos en "Don Pedrillo", paraje cercano a Tlacolula, e internados en Santa Catarina y puestos a la disposición de la Jefatura de armas constitucionalistas. Al declararse la soberanía, meses después, fueron liberados.⁴⁶

Por los hechos relatados en apartados anteriores, es obvio que los directores de la política oaxaqueña prefirieran no mover un dedo por alguien a quien juzgaban indeseable y responsable de los transtornos ocurridos en la entidad al penetrar las fuerzas carrancistas en la misa, además de que en ese momento más de uno en el círculo dirigente oaxaqueño, consideraba que la causa carrancista estaba próxima a declinar, ya que las corrientes opositoras de Carranza eran dueñas por aquellos días del centro político del país: la ciudad de México.

Con todo lo anterior, el camino para el enfrentamiento con el constitucionalismo sería cosa de meses, a pesar de párrafos como el siguiente:

Nada tienen que agradecer por las diligencias hechas para la exhumación y traslación de los respetables cadáveres del digno señor hermano de usted y atregados sobrinos...⁴⁷

NOTAS CAPITULO III

- 1 Véase Periodico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Oaxaca, 23 y 25 de julio de 1914.
- 2 Carta del licenciado Guillermo Meixueiro al licenciado Emilio Pimentel. Oaxaca, Oax., 25 de julio de 1914. Copiador de cartas julio-octubre de 1914, biblioteca particular de la licenciada Margarita González Sólomon, a quien agradezco su gentileza por haberme permitido consultarlo.
- 3 J.L. Tamayo, op. cit., pp. 40-41. Tan aceptó Carranza - las razones de Dávila que este autor negó a recibir a los oaxaqueños encabezados por el licenciado Juan Sánchez.
- 4 La versión completa de los llamados tratados de Teoloyucan aparecen entre otras obras en las de Alvaro Obregón, Ocho mil kilómetros de campaña. Ed. FCE., México - 1959, pp. 159-61; y Juan Barraquán Historia del Ejército y de la revolución constitucionalista, Ed. Stylo, México, 1946, t.I. pp. 599-602
- 5 Sobre el particular véanse los telegramas aparecidos -- en el Periodico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de fecha 29 de agosto, 9 y 12 de -- septiembre de 1914 y en el informe que rindió el gobernador ante la Legislatura local el 16 de septiembre y - publicado tres días después. Véase también lo escrito - por Ibarra, op. cit., pp. 81-82.
- 6 Señora Maria Paulo de Hernández, entrevista, Oaxaca, -- Oax., 13 de diciembre de 1981, 28 de noviembre de 1982. Véase Angel Bustillo Bernal, La revolución mexicana en el istmo de Tehuantepec, México, 1968, pp. 63-64; Periodico Oficial del.., t. XXXIV, 29 de agosto de 1914.
- 7 Angel Bustillo, op. cit., pp. 62-63. Santely Ross, "La muerte de Jesús Carranza" en Historia Mexicana, vol. - VII, julio-septiembre de 19157, n.25, p. 22.
- 8 Angel Bustillos, op. cit., pp. 48-67.
- 9 Véase Basilio Rojas, La Soberana Convención de Aguascalientes, México, 1961, p. 129.

- 10 A. Gilly, La Revolución interrumpida, Ed. El Caballito, México, 1971, p. 129.
- 11 B. Rojas, op. cit., p. 38.
- 12 Ibid, p. 41.
- 13 Ibid, pp. 42-46; Tamayo, op. cit., pp. 43-45; Ramírez, op. cit. pp. 163-65. Rojas destacaba la tranquilidad del gobernador Canseco que más que acusado parecía espectador.
- 14 Citado por Iturribarria, op. cit., pp. 309-10.
- 15 B. Rojas, La Soberana Convención..., cit. p. 29; Iturribarria, op. cit. pp. 308-309.
- 16 Véase el telegrama fechado el 4 de noviembre de 1914, -- signado por el licenciado Canseco dirigido a Carranza, en donde le reafirma que sólo obedecera sus órdenes. Documentos históricos de la Revolución Mexicana, Ed. -- Jus, México, 1971, vol XXIII, p.1,461
- 17 Véase el relato que el licenciado Canseco publicara -- años después en la revista Oaxaca en México, junio de de 19138, p. 7.
- 18 El relato de la aventura de Meixueiro lo hemos tomado de las Memorias de Ibarra, que dice:
 (Don Guillermo) logró escapar saliendo por uno de los balcones y desde ahí, ayudado por su paraguas, alcanzó la cruce-- ta de un poste de luz y descendiendo por él llegó a la calle en los precisos momentos en que los asaltantes lo buscaban -- por todas partes.
 Ibarra, op. cit., p. 89; Véase también las remembran-- zas que hace Fernando Ramírez Candiani, Pasaje de la -- Revolución. La Soberanía del Estado de Oaxaca (Sinc-- ras confidencias). Mecanoescrito, 1936, 46 pp. Una co-- pia se encuentra en el Fondo Brioso y Candiani de la -- Biblioteca de la Escuela de Derecho de la UABJO.
- 19 Véase Guillermo Rosas Solaegui, Un hombre en el tiempo Ed. Costa Amic, México, 1971, pp. 58-59.
- 20 Alfonso Francisco Ramírez, en su obra sobre la Revolu-- ción en Oaxaca, transcribe el texto de tres mensajes -- que Jesús Carranza envió a Jiménez Figueroa y con pos-- terioridad Meixueiro se los dió a conocer a Carranza. Al respecto véase op. cit., p. 170.

- 21 Ibarra, op. cit., pp. 88-90.
- 22 Ibarra, op. cit., pp. 91-92; Rosas Solaequi, op. cit., pp. 61-62.
- 23 Ramírez, op. cit., pp. 167-68.
- 24 Ibid, pp. 170.
- 25 Ibid, pp. 171-72-73.
- 26 Ibid, pp. 171. Ibarra en sus Memorias, transcribió el relato que sobre los últimos momentos de la vida de Jiménez Figueroa hiciera el general Donato Bravo Izquierdo en su obra Un Soldado del pueblo. Según la versión de este autor, el general Lechuga, Jefe de las armas constitucionistas en Tehuacán, enteró al oaxaqueño de su suerte, dándole enseguida una pistola para que se suicidara o con ella trata de escaparse. Ibarra, op. cit., p. 95.
- 27 G. Rosas Solaequi, op. cit., p. 63; Ramírez, op. cit. p. 174.; Iturrigarria, op. cit., pp. 320-21. Por su parte Ibarra escribió que a los ixtepejanos se les ina truyó consejo de guerra que los condeno a muerte, op. cit. p. 94.
- 28 Años después, en 1938-39, en las páginas de la revista Oaxaca en México, dirigida por Marcelino Muciño, la polémica se revivió y los actos y testigos de aquellos años escribieron sus puntos de vista. De su lectura he documentado el juicio que hago en el texto.
- 29 Véase Stanley Ross, "La muerte de Jesús Carranza", en Historia Mexicana, Ed. Col. Mex., México, Vol. VII, julio-septiembre de 1957. p. 25.
- 30 Ibid, pp. 21-23.
- 31 Ibid, pp. 77.
- 32 Ibid, pp. 62-64.
- 33 Ibid, pp. 67-75.
- 34 Una relación de los mensajes enviados por el Primer Jefe a sus subordinados a fin de rescatar a su hermano - Jesús, puede consultarse en Testimonio sobre los asesinatos de Don Venustiano Carranza y Jesús Carranza, Ed. Jus, México 1971, colecc. Documentos Históricos de la revolución mexicana, no. XIV, pp. 90.

- 35 El historiador Iturrigarra en su Oaxaca en la historia, reproduce el texto completo de un telegrama signado por Santibañez en el que se hace tal oferta. Desgraciadamente no cita de donde lo tomó. Por otra parte, no aparece en la recopilación del archivo Fabela arriba citado. Véase Iturrigarra, op. cit., p. 332.
- 36 S. Ross, art. cit. p. 30.
- 37 Iturrigarra, op. cit., p. 337. Gracias a este intento de negociación, pudo salvarse el secretario de Jesús Carranza.
- 38 Sobre esta travesía, véase la entrevista realizada al señor Justo Pineda, por entonces joven sargento de la columna santibañista, aparecida en La muerte de Jesús Carranza, publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, Oax., Oax., 1982, pp. 26-42.
- 39 S. Ross, art. cit., pp. 32-34; Berta Ulloa, Historia de la Revolución mexicana, op. cit. p. 53.
- 40 Véase G. Rosas Solaegui, op. cit., p. 65; Bustillos, op. cit., p. 72-74; sobre el núcleo constitucionalista en la costa chica de Oaxaca, véase Darío Atristain, -- Notas de un rancharo, México, 1917; Juan Barragan, -- Historia del ejército y de la revolución constitucionalista, op. cit.
- 41 Véase lo expresado por Berta Ulloa, en el tomo 5 de -- Historia de la Revolución mexicana, cit. p. 53. Sobre el papel de la Sra. Rosaura Bustamante Vda. de Gómez, véase lo escrito por Bustillos, op. cit., pp. 61-75; además los documentos de las carpetas 38, legajo 4112, doc. 1, 39, legado 4332 doc. 1, perteneciente al Fondo XXI del Archivo Histórico de CONDUMEX.
- 42 Bustillos, op. cit., p. 107; B. Rojas, Epistolas..., -- cit., p. 402.
- 43 Para comprobarlo, véase los mensajes enviados por los señores Luis E. Velasco, R. Pérez Robles y Felipe Sallinas al licenciado Meixueiro, jefe de las fuerzas defensoras del estado, en Testimonios de los asesinatos..., cit. p. 99-103.
- 44 Una relación pormenorizada de este detalle aparece en G. Rosas Solaegui, op. cit., pp. 68-73; Jorge L. Tamayo en sus Apuntes también se hace eco de esta versión, op. cit. p. 87.

- 45 Testimonios..., op. cit., p. 110. Meses después Santibáñez se paseaba tranquilamente y de hecho incorporado a las fuerzas oaxaqueñas según se desprende del parte que rindió Carranza al capitán Rafael Nieto, véase carpeta 38, legajo 4161, doc. 1. Archivo Histórico de --- CONDUMEX.
- 46 La lista completa de detenidos aparece en la multitudina obra de Iturribarria; algunas actas del proceso insuadido a los soldados istmeños han aparecido en la mañana de papeles que es todavía el Archivo Histórico -- del Estado, en proceso de clasificación. Para mayores datos véase el testimonio de Justo Pineda, op. cit. pp. 33-36.
- 47 Fragmento de una carta firmada por el gobernador Dávila a Venustiano Carranza, fechada el 4 de marzo de --- 1915, carpeta 37, legajo 4040, doc. 1. Archivo Histórico de CONDUMEX.

CAPITULO IV.

El corto verano de la soberanía.1. Nuevo Gobernador.

Como ya señalabamos más arriba, el 30 de noviembre de 1914 concluyó el interinato del gobernador Francisco Canseco. Un día después, en un mensaje dirigido "a los habitantes del Estado", el mandatario saliente, después de hacer una síntesis de su gestión, hacía votos por que su sucesor inaugurara su gobierno estableciendo como base el respeto a la ley, el amor al bien público, la honradez en los procedimientos y "en la conservación incólume de nuestras sabias instituciones".¹

Así, sin mayores pretensiones culminaba su gestión Canseco. En los medios oaxaqueños el sucesor más viable era sin duda, el hombre fuerte de la política oaxaqueña, el licenciado Guillermo Meixueiro, sólo que la observancia de uno de los puntos del Plan de la Sierra lo inhabilitaba para tal efecto, razón por la cual la legislatura oaxaqueña se decidió por el también abogado José Inés Dávila para ocupar el cargo de gobernador interino constitucional del estado.²

Del licenciado Dávila hemos dado algunos datos a lo largo del trabajo, sobre su trayectoria y afinidades políticas: egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado del que fue alumno brillante, ocupó diversos cargos en la administración pública estatal antes de 1910. Accionista de la compañía del "ferrocarril agrícola y urbano", fue presidente honorario de la Cámara de Comercio en el año de 1912. Sobre sus simpatías políticas nunca ocultó su adhe-

sión al porfirismo, así recordemos que en 1911 él fue el redactor de un mensaje de despedida que un grupo de oaxaqueños dirigieron al "heroe de la paz" cuando éste salía rumbo al destierro; fue él quien cuestionó publicamente las candidaturas de Juárez Maza y Bolaños Cacho por no llenar el famoso requisito de residencia que la constitución estatal -- exigía.

Más tarde, militó en las filas del felicismo haciendo -- proselitismo en favor del "sobrino del tío" en los primeros días del huertismo, por tales afinidades fue conducido a la ciudad de México en el año de 1913, cuando Huerta decidió -- sacudirse a los molestos partidarios del brigadier y no ha faltado quien diga que detrás de la rebelión serrana de julio de 1914 estuvo el cerebro de Dávila, conocido por ser afecto a "procedimientos Florentinos".³

Delgado de cuerpo, de apariencia enfermiza --según describió un historiador oaxaqueño-- poseía un fuerte carácter. Entre lo que se conocía como "sociedad oaxaqueña" gozaba de prestigio, además de ser católico practicante.⁴

Este era el "curriculum" del hombre que el 6 de diciembre de 1914 asumió el puesto de gobernador de Oaxaca. En pocas palabras, un hombre del "viejo régimen".

Una de sus primeras medidas fue emitir un decreto por el cual se reconocían y ratificaban los grados de los principales jefes de las fuerzas de la Sierra, Meixueiro como General Brigadier; Ibarra, Jiménez y Castillo, como Coronel, además se disponía que durante el tiempo que dichas -- fuerzas y sus mandos estuvieran al servicio del gobierno, -- disfrutarían de los haberes que señalara la ley respectiva. Este decreto es importante por varias razones, entre ellas,

es el antecedente inmediato para la creación de las llamadas "Fuerzas defensoras del Estado"; el brazo armado del gobierno local y cuyo eje fueron los batallones serranos; - además, constituye el reconocimiento franco de la fuerza de la corriente encabezada por Meixueiro.

2. El hambre y la langosta se asoman.

Una de las primeras dificultades a las que tuvo que enfrentarse el gobierno de Dávila fue la escasez de granos y el consiguiente aumento de precios del maíz y del trigo, durante el primer semestre de 1915.

Las razones de tal escasez y dicho encarecimiento, según las versiones oficiales, se remitían a las malas cosechas obtenidas en el invierno de 1914.⁶ De tal manera que en la primera quincena del primer mes del año de 1915, la prensa local informaba alarmada del alza de precios en los artículos de primera necesidad: maíz, frijol, pan, carne y tortillas, cuyo valor en el mercado se había incrementado en un 100%, así, el almud de maíz y frijol (7.568 litros) - valían 56 y 12.50 centavos respectivamente, las piezas de pan de 2 centavos se dispararon a 4 e igual ocurrió con las tortillas y la carne.⁷

Según reportaba la prensa de la época, había un problema adicional: la escasez de moneda fraccionaria en el mercado, de manera que los consumidores en muchos casos tenían que sacrificar un tanto por ciento para obtener cambio; y siguiendo la misma fuente, se afirmaba que en las trojes de los hacendados había considerables cantidades de granos básicos para la dieta de la mayoría de los oaxaqueños.⁸ Esta afirmación vá a repetirse a lo largo del año, en distintos tonos y por variados personajes; aparece en el discurso del

gobernador Dávila y también en las Memorias del General Ibarra, pero volveremos sobre esto después.

A pesar de que los gobernantes oaxaqueños, como buenos liberales, eran partidarios de la no intervención del estado en la economía, tuvieron que dejar a un lado la doctrina y tomar medidas prácticas. Así Dávila expidió en las postrimerías de enero un decreto por el cual se prohibía la exportación de maíz, frijol, garbanzo, trigo y harina.⁹ Tal disposición se vió complementada con otra emitida días después, en el sentido de reglamentar los precios de los granos básicos, de acuerdo a la siguiente tabla:

El almud de maíz (7.568 litros) a 40 centavos, el de frijol a 50 centavos y el de garbanzo a 37 centavos; la carga (18 kgs.) de trigo, denominada "largo y barrigón" a 20 pesos, la de trigo "pelón" a 25 pesos. La carga de harina blanca a 54 pesos, mientras que la carga usual (160 kgs) - de harina amarilla a razón de 23 pesos.¹⁰

Para llegar a estos precios el gobierno había citado -- a los hacendados y molineros de la ciudad y los alrededores en varias ocasiones en donde se les llamó -- a decir del día rí oficial -- a moderar el afán de lucro. Además en ambos decretos se marcaban sanciones a los infractores, que oscilaban de 3 a 20 días de arresto y multas de 20 a 100 pesos, previniendo que a los que reincidieran se los confiscaría la mercancía.¹¹

Con la información ahora disponible no podemos establecer si las sanciones previstas se llevaron a la práctica y sí en cambio señalar que en algunos distritos del estado, - los precios oficiales de los granos eran superiores a los establecidos en el Decreto arriba mencionado, como en Nochixtlán en la región Mixteca, donde el almud de maíz se cotizaba en 70 centavos, pero los acaparadores del grano pre-

tendian cobrar \$ 1.50, el resultado fue un motín popular en la cabecera del distrito.¹²

El decreto estableciendo el control de granos tuvo una duración bastante corta, pues el 17 de marzo fue abrogado, por considerarse que la cosecha de trigo se había iniciado en territorio oaxaqueño y que las lluvias primaverales influirían en la baja del maíz, por lo que se consideró pertinente suspender la "taza de precios".¹³

La duda queda de hasta qué punto los poseedores del grano presionaron al gobierno o si éste actuó muy optimistamente, para cancelar la vigencia del Decreto del 14 de febrero, pues por lo que se sabe, la escasez y el ocultamiento siguieron presentes en los meses subsecuentes. Como muestra de ello tenemos que diez días después de abolirse el decreto de febrero, el gobierno dispuso que todos los propietarios y productores de maíz, de acuerdo a una lista confeccionada a propósito, debían entregar en la Inspección de Policía, las fanegas de maíz que se les asignarían, mismas que se les pagarían de inmediato al precio que ellos fijaran.¹⁴ Esta medida tenía como objeto superar la negativa de los acaparadores de granos, que se negaban a desprenderse de su producto, negándose entre otras cosas, aceptar los billetes de curso forzoso y exigiendo en las transacciones monedas de plata y billetes de banco.

A pesar de que en esta nueva disposición, como en las anteriores se mencionaba la existencia de sanciones y que la policía estaba facultada para efectuar cateos y decomisar el grano oculto, poco o nada se hizo en ese sentido.

Dadas las dificultades para hacerse de granos, el gobierno del estado comisionó a una persona de su confianza para que se trasladara a los estados de Colima y Sinaloa en don-

de pudiera conseguir maíz para importarlo, pero sin mayor fortuna, pues en la mayoría de las entidades existía la prohibición de exportarlo y los comisionistas de Manzanillo no se arriesgaron a cerrar la transacción que el régimen de Dávila les proponía. Lo mismo sucedió meses después en Puebla, cuando el gobernador y comandante militar de ese estado, impidió se concretara una venta de setenta y cinco toneladas de maíz destinadas a la capital del estado.¹⁵

A las dificultades de abasto oportuno de los granos básicos, se añadió la presencia de la plaga de langosta en los campos, que asoló a la entidad entre marzo y agosto de aquel 1915. Según se desprende de los informes elaborados a propósito y de las disposiciones gubernamentales, la magnitud de las mangas de langosta fue bastante considerable, así como los estragos que causó en las siembras, entre otras cosas porque los medios para combatir las eran muy rudimentarios.¹⁶

En suma, que las malas cosechas levantadas en 1914, la escasez de granos básicos, su especulación y la plaga de langosta, motivaron que el año de 1915 sea recordado por quienes lo vivieron como "el año del hambre". Ahora bien, como en toda sociedad dividida en clases, los estragos de las crisis sociales se reparten de manera desigual, recayendo el mayor peso en los sectores que sostienen la pirámide social, de manera que los más afectados se localizaban en lo que Dávila llamaba "la clase más necesitada de nuestro pueblo", artesanos y campesinos.

La pregunta que está en el aire es cuál fue la reacción de dichas clases, los datos a la mano todavía son insuficientes; sin embargo parece ser que hubo reacciones diferenciadas, así por ejemplo en algunos distritos se reportan noticias de motines, mientras que en la ciudad no hay noticias de expresiones de descontento,

al menos en los primeros meses del año, o no hubo o rápidamente fueron sofocadas; lo que se sabe es que se establecieron en la ciudad algunos expendios para la venta de maíz, que fueron encomendados a grupos de obreros y artesanos, quienes diariamente recogían en la Inspección de Policía, las cantidades de maíz y frijol que la autoridad les designaba, pero siempre en proporción menor a las necesidades de la población que diariamente hacía largas colas frente a dichos establecimientos.

El desbarajuste monetario.

Como ya dijimos en el principio del apartado anterior, junto con la elevación de los precios de los granos básicos apareció la escasez de moneda fraccionaria, su ocultamiento y acaparamiento. Además, a pesar de los esfuerzos de sus gobernantes, los billetes emitidos por las distintas facciones revolucionarias, llegaron al estado de Oaxaca y puestos en la órbita de la circulación de mercancías, aunque no tuvieron buena acogida. Un testigo recuerda lo siguiente, a propósito del panorama monetario en el primer semestre de 1915:

En Oaxaca (...) de plano era rechazado el billete carrancista, el "bilimbique" y solamente se aceptaba para las diarias transacciones la moneda metálica, la plata. Las antiguas -- "pesetas", los "tostones de balancita" (...) Solamente en los negocios en los que versaban cantidades mayores, se manejaban los billetes de algunos bancos de emisión, como el Nacional, el Oriental, Londres y México, y sin embargo en esos negocios solían colarse otros billetes emitidos por los que se decían gobiernos de otros estados.¹⁷

Este desorden monetario que propiciaba el florecimiento de la especulación y el recrudecimiento de la inflación, -- obligó a que el gobierno de Dávila decretara con fecha 19 de febrero, la emisión de títulos de crédito del estado, -- por valor de un millón de pesos, además de que se acuñaron

en la vieja Casa de Moneda, cantidades de moneda fraccionaria en bronce y plata.¹⁸

A pesar de su intención, los billetes del estado de curso forzoso, no fueron aceptados del todo, en particular por lo que se hace a las transacciones con el maíz, y a que como se dijo con anterioridad, los poseedores del grano se negaban a aceptarlo como medida de cambio, pidiendo moneda de plata o billetes bancarios, ya que los comerciantes y capitalistas especulaban con ellos. Además los mismos comerciantes lucraron con vales de cartón que ellos mismos emitieron y que eran el equivalente a 5, 10 y 20 centavos. Tal emisión fue autorizada por el gobierno estatal.¹⁹

Los viejos problemas, nuevas quejas.

Desde la conferencia telegráfica entre Meixueiro y Carranza en noviembre de 1914, aquél había manifestado al llamado Primer Jefe, que la presencia de fuerzas carrancistas en territorio oaxaqueño acarreaba problemas de autoridad, por lo tanto no era del todo grata. Después del asesinato de Jesús Carranza y sus familiares en los Mixes, las fricciones entre las partidas constitucionalistas que operaban en Tuxtepec y la Costa oaxaqueña, con las autoridades políticas de aquellos distritos, aumentaron día con día.

Así, la presencia en Tuxtepec de uno de los batallones pertenecientes a la 3a. Brigada de la División Sierra Juárez, comandada por Pedro Castillo, a solicitud —según lo informo Dávila al Congreso— de los comerciantes y agricultores de ese distrito, motivó que la fuerza constitucionalista al mando de Adolfo Palma, se trasladara de Tierra Blanca a la población de Tuxtepec y hubiera al menos un par de enfrentamientos armados. El incidente aparentemente termi-

nó al negociarse que tanto Palma como Castillo abandonaran Tuxtepec y que residiera un jefe militar "que aunque llamado constitucionalista, debería quedar a las órdenes del Gobierno del Estado, sin entorpecer en nada las legítimas -- atribuciones de las autoridades locales".²⁰ Lo cierto es -- que las tensiones se mantuvieron como puede verse, tanto en el informe de Dávila como en la correspondencia militar -- constitucionalista de la época.²¹ Para abril de 1915, Tuxtepec era de hecho un territorio fuera del control efectivo del gobierno estatal.

Jamiltepec en la Costa Chica oaxaqueña, pronto se convirtió en un problema para el gobierno de Dávila, puesto -- que en ese feraz distrito operaba un destacamento armado de filiación constitucionalista, integrado por individuos nativos del distrito al mando de Juan José Baños, quien a decir de un historiador local fungía desde 1912, como Comandante de Seguridad Pública y al frente de la gente a su mando se adhirió en 1914 al Plan de Guadalupe.²²

En su relación de agravios, parte justificatoria de la reasunción de la soberanía, que hizo el gobernador Dávila -- frente al Congreso local en septiembre de 1915, recuerda a propósito de aquel distrito, que Baños hizo publicar a fines de mayo, un decreto expedido por Carranza, en el cual -- se reformaba la Constitución del 57, en lo referente a las jefaturas políticas, mismas que se consideraban desaparecidas por acción de tal disposición. La puesta en práctica -- de dicha reforma fue objetada acremente por Dávila en una comunicación con Baños quien contestó que no podía menos -- que poner en práctica "las reformas revolucionarias". De -- nada sirvieron los subsecuentes telegramas de Dávila, cl-- mandando garantías para los funcionarios estatales adscritos -- a ese distrito. La fuerza militar para imponer las decisio

nes políticas la tenía Baños, y esto lo sabían las fuerzas zapatistas de Mariano Romero y Rodríguez Méndez, que en diciembre de 1914, habían intentado acabar con la Brigada -- "Plan de Guadalupe".²³

En marzo de 1915, fuerzas constitucionalistas provenientes de Salina Cruz llegaron a Puerto Angel, días después de que el jefe del destacamento en Pochutla se rebeló contra el gobierno oaxaqueño, pasando a ocupar posteriormente dicha tropa la cabecera distrital de Pochutla, la cual no -- abandonarían más.

Sobre este particular obra en los papeles del Archivo - Carrancista, una correspondencia de Jesús Flores Magón a -- los gobernantes oaxaqueños, informándoles que por esas fechas llegaría a Puerto Angel un barco proveniente de San -- Francisco, llevándoles armas y parque, urgiéndoles a proceder al desembarque sin que se las "espantara Carranza". Es muy probable que esta información haya sido interceptada -- por agentes carrancistas y se haya procedido en consecuencia.²⁴

Sea como haya sido, para finales de mayo de 1915, los - distritos de Tuxtepec por el norte; Juchitán, Tehuantepec, parte de San Carlos Yautepec, por el oriente y Jamiltepec y la porción sur de Pochutla en la Costa Chica, se encon-- traban bajo control constitucionalista, en una especie de - cordón sanitario. Para el gobierno que presidía Dávila, el recurso de la soberanía era el único a la vista.

3. Oaxaca reasume su soberanía: Las razones del Decreto 14.

Los jefes serranos Ibarra y Jiménez, cuentan en sus Memorias respectivas, que ante la crítica situación que se -

vivía en el estado, el gobierno del mismo decidió, después de un sondeo de opinión entre lo que Dávila llama "honora--bles personas de todas las clases sociales" de la ciudad, - las autoridades políticas de los distritos bajo su control y los representantes de los dos poderes restantes, dar el - paso que en otras ocasiones se había dado en el siglo XIX: la reasunción de la Soberanía del Estado.²⁵

De tal manera que el día 3 de junio de 1915, la Legisla--tura local aprobó el Decreto número 14, enviado por el Go--bernador José Inés Dávila. Según cuentan testigos y acto--res presenciales, el Decreto se aprobó en medio de un clima de euforia; los estudiantes del Instituto de Ciencias y Artes, organizaron una manifestación que culminó frente al Pa--lacio de los Poderes. Los oradores que desfilaron en la --improvisada tribuna trataban no solo de animar a los curiosos que se agolparon en la plaza de armas, a defender sus de--rechos vulnerados por el constitucionalismo, sino que "in--flamados por el amor al terruño, se comprometían a defender lo (al pueblo), aún contra el mundo entero".²⁶

El acto culminó cuando el Gobernador tomó la palabra pa--ra informar a los asistentes, que el momento de ejercer el recurso de la soberanía había llegado, que se trataba de un principio sancionado por la Constitución Liberal¹ de 1857 y que Oaxaca se veía obligada a hacerlo valer, debido a las - caóticas condiciones en que se debatía el país y que con la reasunción de su soberanía el Estado procedería a defender las instituciones y la tradición política y jurídica oaxa--queña.²⁷

El día 4 se dió a conocer por Bando solemne el Decreto sancionado por la Legislatura y un día después se publicó - en el Periódico Oficial.

El contenido del Decreto.

El Decreto número 14²⁸ expedido por el Gobernador Dávila tiene una introducción que pasaremos a glosar enseguida:

Inicia el texto diciendo que como todo México y aún las demás naciones del mundo civilizado saben, desde que se inició la Revolución de 1910, Oaxaca se había mantenido en paz, ajena a la lucha armada, la cual "ha enrojecido el suelo de la Patria con sangre de sus hijos"; sangre que debería reservarse para ponerla al servicio de la defensa nacional, "en caso de invasión extranjera".²⁹

Enseguida se denuncia que la Constitución del 57 ha sufrido violaciones sin cuento y aún se habla de modificarla, sin la consulta previa del pueblo mexicano, al cual — se dice— se ha arrojado "al más ignomioso despotismo con la implantación del periodo pre constitucional", en el que mediante la voluntad de un solo hombre pretende llevar a cabo "reformas políticas que deberían hacerse con los procedimientos serenos y pacíficos que determina nuestra Carta Fundamental" y aun reformas sociales —pasando por alto— que "la índole de los pueblos no se modifica con disposiciones legislativas, sino con medidas lentas y bien meditadas que dirijan y orienten por el sendero del progreso, la evolución natural de los mismos pueblos".³⁰

Anota el documento que la actitud del Estado, celosa -- por conservar el orden en medio del caos, los malos hijos de México pretenden arrojar a la entidad a la anarquía vulnerando su soberanía, documentando enseguida su argumentación con varios ejemplos.

En sí el documento es una clara requisitoria al constitucionalismo al afirmarse que esta facción no solo preten--

de el imperio de la ley ni mucho menos la evolución social dentro del orden "sino que quiere la implantación violenta, inmediata de las reformas hechas a la Constitución, sin el asentimiento del pueblo mexicano".³¹

Tales procedimientos, atentarios contra la estructura social, contra todo lo que signifique respeto al derecho ajeno, no pueden ser implantados en un estado que siempre ha tomado "activa participación en los grandes problemas nacionales". Sobre todo —se acota en el texto— a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con la Reforma, la Intervención, la República Restaurada y los 30 años de paz, durante los cuales "se conquistó un lugar distinguido en el concierto de los pueblos cultos".³²

Por estas razones, Oaxaca —reclama Dávila— tiene derecho a exigir respeto para "evolucionar dentro de la ley".

Expuesto lo anterior, las cláusulas del Decreto, eran:

- 1.- Entretanto se establece en la República el orden constitucional, el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reasume su soberanía.
- 2.- El Estado se gobernará observando la Constitución del 5 de febrero de 1857, con sus adiciones y reformas legalmente hechas mediante las tramitaciones que la misma establece; Las Leyes de Reforma, su Constitución Política y demás leyes particulares.
- 3.- Las oficinas, puestos y demás servicios que conforme a las leyes generales, deberán depender del Gobierno Federal y los ferrocarriles que el llamado Gobierno Constitucionalista se ha incautado dentro del territorio oaxaqueño, quedarán sujetos al Gobierno del Estado, entre tanto se restablecen los Poderes de la Unión, conforme a los preceptos constitucionalistas.
- 4.- Queda facultado el Ejecutivo para confirmar en sus empleos a las personas que actualmente sirven las oficinas y dependencias a que se refiere el artículo anterior, removerlas libremente y sustituirlas por personas de su confianza y para dictar las disposiciones que estime convenientes para el mejor servicio.

- 5.- Los fondos existentes y los que en lo sucesivo se recauden en las oficinas y dependencias de que trata el artículo 2o. se concentrarán en la Tesorería General que llevará un cuenta especial que se denominará "Servicios Federales"; a ella se aplicarán los ingresos que aquellas produzcan y con cargo a la misma se cubrirán los sueldos y demás gastos que demande la conservación, desarrollo y mejoramiento de los expresados servicios.
- 6.- De conformidad con la fracción XVI del artículo 48 de la Constitución Política del Estado, se conceden al Ejecutivo las facultades que sean necesarias para hacer frente a la situación, debiendo dar cuenta oportunamente del uso que hiciera de esta autorización.³³

Hasta aquí el texto; precisemos algunas cuestiones. Primero, si bien es cierto que en comparación con otros estados de la República, Oaxaca había salido menos golpeada por los embates de la guerra civil, no puede decirse a riesgo de exageración, que la entidad suriana se hubiera mantenido "ajena a la lucha armada", porque entonces qué había pasado con los movimientos rebeldes de 1911, encabezados por Sebastián Ortiz en Tuxtepec, las incursiones zapatistas en Silacayoápan, o en 1912 con la revuelta ixtepejana que tuvo en jaque al gobierno local por ocho meses y cuyo costo en vidas humanas y recursos materiales fué elevado, ¿tampoco existió el núcleo rebelde de la Cañada, activo entre 1911 y 1913?

Aunque la omisión no es inocente, se comprende que el sentido del párrafo inicial, era demostrar que en Oaxaca el llamado imperio de las leyes seguía funcionando a pesar de todo y que los tradicionales beneficiarios de este orden de cosas se mantenían al frente.

El documento refrenda la perspectiva jurídica muy cara a los gobernantes oaxaqueños para encarar los problemas económicos y sociales. La formalidad que campea a lo largo del discurso es una buena muestra. En este sentido es ex-

plicable la constante alusión "al orden y a la legalidad", vulneradas por la "bestia negra" de los gobernantes oaxaqueños: el constitucionalismo.

A mi juicio, el documento refleja como la formación profesional de los letrados oaxaqueños, que no es más que la expresión de una concepción ideológica clasista, impedía cabalmente una comprensión política de lo que venía ocurriendo en este país desde 1910, porque en el último de los casos, no había grandes diferencias entre los postulados de Dávila y socios y la formación política del propio Primer Jefe, ya que ambos había abrevado de las mismas fuentes del liberalismo.

El chovinismo oaxaqueño salta a la vista cuando se habla del estado como de aquel que ha jugado un papel clave en la vida política nacional. Este sentimiento permeaba las acciones de la oligarquía estatal y las clases medias. Desde este ángulo no podía esperarse mayor simpatía por un movimiento iniciado con la caída del régimen del "heroe de la paz" y oaxaqueño por excelencia, General Porfirio Díaz.

Este documento grandilocuente en párrafos, chabacano en otros, refleja el sentir de la élite política oaxaqueña, en particular expresa la visión del gobernante en turno, licenciado José Inés Dávila, quien llegaría al extremo de morir, antes que pensar en negociar con el carrancismo.³⁴

Ahora bien, siguiendo la lógica de los acontecimientos ocurridos en los anteriores diez meses, no había otra salida para los políticos oaxaqueños, que la reasunción de la soberanía, recurso que había sido utilizado con frecuencia en el siglo diecinueve y cuya pertinencia había aconsejado más de uno.³⁵

Sin embargo, el momento no era propicio para tales medidas, pues para junio de 1915, la lucha de facciones ya se había resuelto favorablemente a los intereses del carrancismo; el peligro villista había disminuido después de los combates de Celaya y León; los ejércitos campesinos de Zapata, dueños indiscutidos de su entorno natural, difícilmente se aventuraban a ir más allá; de los convencionistas, nadie se acordaba; sólo el felicismo parecía ser la alternativa, aunque el tiempo se encargaría de demostrar una vez más que -- las empresas del "sobrino del tío" eran algo de ruido y menos nueces, es decir, destinadas al fracaso. En síntesis, que los oaxaqueños "soberanos" estarían solos a la hora del enfrentamiento contra la maquinaria de guerra carrancista y que sus eventuales aliados Aguilar y Almazan, poco podían hacer para cambiar la desfavorable correlación de fuerzas.³⁶

4. Los primeros meses.

De hecho el llamado gobierno de la "Soberanía" no duró más de nueve meses, que fue el lapso de tiempo que permaneció en Oaxaca, pues con su traslado a la Mixteca, a la ciudad de Tlaxiaco la capacidad de control sobre el resto del Estado prácticamente se canceló, deviniendo en la práctica en una administración "fantasma". Veamos pues las principales medidas adoptadas.

Notificación a Carranza.

El mismo día que se dió a conocer a la población, el -- contenido del decreto número 14, Dávila envió por vía telegráfica, al viejo edificio de Faros de Veracruz, sede del -- gobierno constitucionalista, un mensaje dando cuenta al Primer Jefe de la medida adoptada por el gobierno a su cargo. En el texto de la comunicación, se hace una vez más una relación de los agravios recibidos del carrancismo, que moti-

varon la reasunción de la soberanía, determinación que se tomó según precisión de Dávila, después de una consulta entre las diversas "clases sociales"

Se transcribía el artículo primero del Decreto, es decir, la parte medular del mismo, instándole a respetar y hacer que sus subordinados respetaran a Oaxaca, entidad que —insistía Dávila— venía realizando las reformas benéficas para el pueblo, sin convulsiones, sin precipitaciones y sin derramamiento de sangre, por lo que, si Carranza estaba animado de "espíritu de justicia y verdadero patriotismo", debía ordenar a sus tropas retirarse de los distritos de Tehuantepec, Juchitán, Pochutla, Jamiltepec y Tuxtepec; dejando libre acción en ellos al gobierno estatal, advirtiéndole que "las naciones civilizadas y la historia" juzgarían severamente a quienes dicen respetar la ley máxima del país y en la práctica hacen lo contrario, "atentando contra quienes la observan, la cumplen y la respetan".³⁷

Es obvio que las excitativas del gobernador oaxaqueño -- quedarían en el aire, perdiéndose en él. Carranza estaba interesado en fortalecer la corriente política que él encabezaba, extendiendo su control político a la mayor extensión del territorio que pudiera, así que para lograrlo no repararía en lo que él consideraba argucias legaloides del mandatario oaxaqueño, aunque justo es decirlo, no se precipitó, tomándose su tiempo —sin duda— para observar como evolucionaban los acontecimientos, además de que buena parte --- del Estado ya estaba bajo su control, en particular las regiones estratégicas, y en la Costa funcionaba una avanzada carrancista en la fuerza comandada por Juan José Baños.

Chocan de nuevo dos lógicas, mientras que el Primer Jefe y su facción dictaban medidas pensando en términos nacionales, los oaxaqueños se limitaban a una perspectiva loca--

lista, condenada de principio al fracaso. De ahí pues la ausencia de un proyecto más amplio, de carácter nacional, que sea substituido por llamados al juicio de "las naciones civilizadas" (¿cuáles, las europeas sumidas en la vorágine de la guerra, o Estados Unidos) o por el temor al juicio de la historia, ¿ignoraba Dávila que los vencedores son quiénes la escriben?³⁸

Y a propósito de las naciones civilizadas, el gobernador Dávila se dirigió a los vicecónsules y agentes consulares de Estados Unidos, Alemania, Francia y España; adscritos en la ciudad capital, para que notificaran a sus respectivos gobiernos de la medida adoptada por el gobierno oaxaqueño, quien además reiteró las seguridades para sus nacionales avecindados en la entidad.³⁹

Los sectores sociales ante "la soberanía".

Un par de meses antes de ser decretada la soberanía, visitó la capital del estado, protegido por documentos que lo acreditaban como agente financiero de una compañía inglesa, interesada en la compraventa de terrenos, un espía constitucionalista. El resultado de sus pesquisas las concentró en un par de informes que envió al Primer Jefe en la tercera semana de mayo de 1915.⁴⁰

Las apreciaciones que hizo en los diversos sectores de la sociedad oaxaqueña son útiles para intentar esbozar las actitudes que ellos tuvieron ante la nueva situación.

"Los de arriba", es decir, los integrantes de la clase dominante regional, se manifestaron en todo momento partidarios decididos de la "soberanía", en la medida que tal determinación era favorable al mantenimiento de su situación privilegiada en términos inmediatos y la más adecuada a sus -

preferencias políticas e ideológicas. El agente carrancista escribía a propósito lo siguiente: "son de filiación política diversa (porfirista, felicista, clericales) pero todos son reaccionarios..."⁴¹

Este sector oligárquico integrado por grandes comerciantes, dueños de haciendas y propietarios de minas, soñaban con la restauración del régimen porfirista, y en ese momento el abanderado de tal aspiración tenía nombre y apellido: Félix Díaz.

A esta concepción se plegaban elementos de la clase media acomodada, en particular profesionistas: abogados y médicos que creían que Oaxaca, cuna de dos presidentes y de los más granados de la generación de la Reforma, defensores preclaros del país durante la intervención francesa, podía derrotar militarmente con el recuerdo de tales glorias, a las fuerzas constitucionalistas, que ocupaban partes importantes de la entidad.

Para lograr el consenso de los "de abajo", artesanos, obreros y campesinos, jugaron un papel importante la Iglesia Católica, el aparato de control estatal encarnado en las jefaturas políticas y grupos de maestros. No hay que insistir mucho en que entre constitucionalistas y la jerarquía católica no hubo relaciones cordiales; al contrario, los incidentes habidos con Obregón y elementos del clero en la ciudad de México, fueron utilizados por los representantes de la iglesia católica en Oaxaca, para descalificar política y moralmente a los carrancistas. En esta tarea se mostraron particularmente estusiastas, el Rector del Seminario Pontificio, José Uribe Iturri y los sacerdotes Echeverría, Espinosa, Martínez Aldeco y José Cuevas Ramírez; éste último mejor conocido como "padre reata". El Arzobispo de Oaxaca, Eulogio Guillow, no miraba mal esta propaganda polí

tica que se había desde los púlpitos de las iglesias de la ciudad, entre paréntesis, no hay que olvidar que José Inés Dávila, gobernador del estado, era reconocido como ferviente católico.⁴²

En el informe rendido a la Legislatura local, el 15 de septiembre de 1915, José Inés Dávila manifestaba que la Sociedad de Maestros Oaxaqueños se ofreció para recorrer las cabeceras y poblaciones principales de los distritos para "despertar el sentimiento patrio y hacer un llamamiento a todos los oaxaqueños para la unificación y confraternidad tan necesarias en los actuales momentos". Dicha comisión visitó pueblos de los Valles, la Cañada y la Mixteca.

Hemos encontrado el texto de una intervención cívica -- hecha por uno de estos maestros, veamos un fragmento:

El corazón de la Patria Mexicana es el Estado de Oaxaca y mientras el Estado de Oaxaca no sucumba, México vivirá para honor y gloria nuestra. Oaxaca tiene que resolver el gran problema nacional para el restablecimiento de la tranquilidad y de la paz, pues cuenta con buenos ciudadanos y con hijos honrados.⁴³

Esta mezcla de chovinismo provinciano con dosis de fantasía política, era lo que se difundía en plazas y oficinas, en oficinas y mercados y la gente la aceptaba y en esta tarea la escasa prensa local colaboró activamente, tendiendo una red desinformativa sobre lo que ocurría fuera del Estado.

En su relato el agente carrancista señalaba que "el pueblo bajo" sabía con quien estaba; no sabemos si al escribir lo anterior, pensaba también en los campesinos y en los diversos núcleos indígenas del interior del Estado, los cua--

les viviendo en condiciones de extrema pobreza, eran ajenos totalmente a los que sucedía en el país y en el propio estado.

Sin embargo, la base militar de las fuerzas de la soberanía la constituyeron elementos pertenecientes a una etnia indígena, los zapotecos de la sierra, los famosos serranos que componían la llamada División Sierra Juárez, comandada por el licenciado Meixueiro. A reserva de que más adelante nos referiremos a su organización en particular, entre los serranos integrantes de las Fuerzas Defensoras se difundieron informaciones en el sentido de que los carrancistas pretendían destruir a la raza zapoteca y alguno de sus jefes les dijo que podían considerarse zapatistas al ser enemigos del constitucionalismo.⁴⁴

Y en ese momento la pregunta se impone, ¿Qué pasaba con las ideas constitucionalistas y los partidarios de ellas en Oaxaca, si es que había?. Un testigo de la época, cuenta que los pocos seguidores del constitucionalismo en Oaxaca, --la mayoría había huido después del fracaso de Jiménez Figueroa-- se encontraban en prisión. De tal manera, personas como los hermanos Cueva Paz, el abogado Constantino --Chapital y otros veteranos del Partido Antirreleccionista, pasaban los días reclusos en la prisión de Santa Catarina. Entre los núcleos obreros y artesanos, el peso ideológico y organizativo que la iglesia católica ejercía, era notorio.⁴⁵

La intolerancia de la administración davilista con la oposición política tuvo en el caso de los propagandistas -- obreros de la Casa del Obrero Mundial, un ejemplo significativo.

Media docena de elementos obreros provenientes de la --

ciudad de Orizaba llegaron a la ciudad de Oaxaca, con la intención de hacer propaganda entre los trabajadores de las Fábricas de Hilados y Tejidos de San José y Vista Hermosa, en pro de las ideas que postulaba en ese momento la Casa del Obrero Mundial, que eran el fomento de la organización laboral, pero también realizar proselitismo constitucionalista.

Enterado el gobierno local y la jefatura de las Fuerzas Defensoras del Estado, de la misión que traían los citados propagandistas, pues en la estación de Cuicatlán se les decomisó la propaganda escrita y sus armas, a los pocos días de su arribo a la capital del estado, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría; de ahí no saldrían más que para ser asesinados por los alrededores de Oaxaca, por elementos de la policía "soberana"⁴⁶

Dada esta información se puede concluir que poco margen de maniobra tenía el constitucionalismo y sus seguidores en los Valles Centrales, al menos y hasta donde se sabe la ausencia de agitación política en la zona de influencia "soberana" es un indicador del control que ejercía sobre la sociedad el régimen de la "soberanía" a pesar del hambre y las enfermedades que se abatieron sobre el estado.

Sin embargo, no está de más señalar que el gobierno constitucionalista con sede en Veracruz, recibía información de lo que ocurría en Oaxaca. Base señalar un ejemplo: existe en el Fondo Carranza de ConduMex, una carta anónima escrita en la capital del estado, en la que se da cuenta de que el estado reasumió su soberanía y enseguida una detallada información sobre efectivos militares con los que contaba el gobierno de Dávila y algunos datos sobre la emisión de moneda y el papel de la prensa local. Informaciones co-

mo la descrita llegarón por distintas vías a la Primera Jefatura, durante lo que hemos dado en llamar "el corto verano de la soberanía".⁴⁷

Política monetaria.

Una de las expresiones más claras de la crisis económico-social, fue el caos monetario, pues cada una de las facciones revolucionarias había lanzado para sostener sus gastos, su propio papel moneda, sin preocuparse por el respaldo en metales preciosos.

En nuestro estado, aún antes de reasumir la soberanía, el gobierno de Dávila dispuso la emisión de títulos de crédito por un valor total de un millón de pesos, repartidos - en valores de uno, cinco y diez pesos; al mismo tiempo se ordenó la acuñación de monedas de plata de un peso, veinte y cincuenta centavos; de cobre o bronce, con valores de --- uno, cinco y diez centavos. Todas ellas como los billetes, eran de curso forzoso y "poder liberatorio ilimitado dentro del territorio del Estado de Oaxaca".⁴⁸ Para facilitar el cumplimiento del anterior decreto, el Ejecutivo Estatal dispuso por medio de otro decreto elaborado diez días después, el establecimiento de una Casa de Moneda, para la acuñación de las monedas del estado.⁴⁹

Ya en plena soberanía, y ante la presencia en territorio oaxaqueño de billetes constitucionalistas en sus distintas emisiones, y de los llamados "dos caritas" emitidos en Chihuahua, el gobierno ordenó que todos los poseedores de tales billetes los presentaran en las Oficinas Recaudadoras de Renta en el Estado, a fin de resellarlos, legalizando -- así su circulación en el Estado; advirtiendo que pasado 'el plazo que se fijó para la operación de resello, su valor --

sería nulo. El objetivo de la medida según se dijo oficialmente, era detener la especulación y controlar la inflación.⁵⁰

No hay que ser muy perspicaz para entender que las cosas siguieron igual que con el Decreto, o sin éste, porque ¿cuál era el respaldo en metálico que convertía a estos billetes en medios legales de circulación y no en simples trozos de papel?. Las arcas del estado no rebosaban precisamente en oro y plata.

El incremento del presupuesto destinado a la milicia, - que para septiembre de 1915, superaba los trescientos mil pesos anuales, motivó a Dávila autorizar una nueva emisión de billetes del orden de un millón de pesos y la acuñación de monedas metálicas de cinco, diez y veinte pesos.⁵¹

A pesar de que en su informe al Congreso, Dávila notificaba que la Casa de Moneda había producido monedas por valor de \$ 98,168.50, en su mayoría fraccionaria, más adelante reconoce que la escasez de tal tipo de moneda obligó a su gobierno a tolerar la emisión de bonos y vales editados por la Cámara de Comercio, por valor de cinco, diez y cincuenta centavos, "entretanto pueda proveerse de la moneda metálica necesaria". Cada emisión de bonos sería garantizada por un depósito que la propia Cámara debería hacer ante la Tesorería del estado en moneda o papel moneda de -- curso forzoso o legal y en cantidad igual al valor total de cada emisión.⁵²

Para darnos cuenta de la magnitud de la especulación -- con la moneda fraccionaria, baste señalar que según el informe del gobernador Dávila, habían sido elaboradas 243,530 monedas de bronce de 5 y 10 centavos y 6,950 monedas de pla-

ta de 50 centavos; totalizando 250,480 .⁵³

En el reino de las leyes.

La actividad legislativa de la administración "soberana" en los meses que permaneció el gobierno de Dávila en la ciudad de Oaxaca, fue intensa. Como buen liberal y mejor juarista, el Gobernador no fue parco en leyes y decretos, para encaminar al "Estado Libre y Soberano de Oaxaca". Lástima que la realidad no sea adaptable a los códigos y eso lo resintieron muy a su pesar los políticos oaxaqueños. Enseguida hacemos un recuento de las disposiciones que se expidieron en ese lapso de tiempo.

Recién declarada la Soberanía, fue enmendada la Constitución local, restableciéndose el plebiscito como mecanismo para reformar a la propia Constitución; se decretó la elección directa de los diputados estatales. Para destacar la independencia entre los poderes del Estado, el Poder Judicial fue facultado para elegir directamente a sus miembros, atribución que antes tenía el Ejecutivo; además al Tribunal Superior de Justicia se le concedió el poder de emitir iniciativas de leyes e intervenir en su discusión.

Se prohibió a la Cámara de Diputados conceder facultades extraordinarias al Gobernador en los diversos ramos de la Administración Pública, aboliéndose para el efecto dicha facultad que aparecía en la Ley de Presupuestos y a la cual Dávila se acogía en uno de los puntos del Decreto número 14.

Meses antes de ser decretada la Soberanía del Estado, el 21 de marzo de 1915, se derogó el impuesto de capitación, principal fuente de ingresos del gobierno estatal y que cubría —a decir del propio gobernador— casi una tercera parte del presupuesto de Egresos. Tal derogación reconocía

formalmente lo que de hecho sucedía, la dificultad creciente para hacer efectivo tal impuesto. Sin embargo, los profesionistas y empleados seguían cotizando al erario, por concepto de "impuesto moral".

Para no quedar atrás de la disposición constitucionalista que derogaba la existencia de jefaturas políticas, se reformó la Constitución del Estado, al asentar que la base de la división territorial era el municipio, de esa manera — se decía— las jefaturas políticas dejaban de ser una institución ordenada por el precepto constitucional, en los hechos, las jefaturas siguieron funcionando pues era necesaria la existencia de un mando centralizado del poder en los distritos que aun estaban bajo el control del gobierno oaxaqueño.

Fueron creados dos nuevos distritos: el de Guerrero con cabecera en Zaachila, y el de Trujano con cabecera en la villa de Sola de Vega, el territorio de ambos distritos fue segregado al de Zimatlán.

Se suprimió, por Decreto del 23 de julio de 1915, la celebración de contratos de parcería; fue prohibida la tala en bosques nacionales y comunales. Además, fueron establecidas zonas de protección de los veneros.

Como expusimos en su momento, la instrucción pública sufrió un rudo golpe durante el gobierno de Bolaños Cacho, al suprimirse el presupuesto dedicado al ramo. Bajo la administración de Dávila, le fue encomendado al Maestro oaxaqueño, Abraham Castellanos, que diseñara un proyecto de reformas a la legislación educativa vigente en el estado. El resultado de tal encomienda fue la quinta ley de educación primaria.

Es de destacarse tal proyecto por las capacidades profesionales de su principal impulsor, quien es considerado como uno de los precursores de la educación indígena en el país.⁵⁴

Entre los aspectos que toca la citada ley, se destacan los siguientes:

La educación debía ser integral, es decir completa o lo más completa que se pudiera. El estado debe ver en la Escuela —reza el texto de la ley— no a los individuos que van a aprender a leer y a escribir solamente, sino a los individuos que serán factor de la producción de la riqueza.

Para lograrlo, la educación se dividirá en elemental -- obligatoria, y en primaria completa. La primera quedará -- destinada a proporcionar los elementos de la vida práctica inmediata y la segunda que serviría para complementarla y perfeccionarla; ésta tendría una vertiente de capacitación "industrial, comercial o agrícola", con el fin explícito de "disminuir la corriente al profesionalismo, para utilizar las fuerzas vivas del Estado, en las artes, el comercio o la industria."⁵⁵

La ley puntualiza la obligación de los patrones para establecer centros de enseñanza en sus negociaciones, fueran estas agrícolas o industriales, ya que "si los negociantes tienen derecho al producto de su capital, tienen el deber de contribuir a la educación de los hijos de los padres que utilizan en el acrecentamiento de sus intereses".⁵⁶

Aparte de las actividades de capacitación manual que se prescribían para enriquecer las actividades manuales y el cultivo de las plantas, se daba singular importancia a la

educación cívica, para lo cual era necesario aprovechar los hechos históricos y acontecimientos de las razas indígenas principales en el estado: mixtecas y zapotecas. Al recorrer y ponderar su conducta social en los tiempos prehispánicos, se esperaba que iría "surgiendo y tomando cuerpo cada día este interesantísimo concepto para el ciudadano oaxaqueño LA SOBERANÍA DEL ESTADO".⁵⁷

Otro punto notable era el del arraigo del maestro en la comunidad a la que se le enviaba, en el lenguaje de la época "la manera de sembrar al maestro en cada pueblo". Para lograrlo se proponía que una parte de la huerta escolar fuera para que el docente la cultivara en provecho propio y lo mismo algún terreno comunal cultivado en provecho del educador.⁵⁸

Hay que señalar que en este terreno como en los arriba señalados, no hubo tiempo para poner en práctica las disposiciones legislativas emanadas de la administración davilista.

En el mes de agosto de aquel 1915, hubo elecciones para renovar la legislatura local. Según el Periódico Oficial - solo en uno de los 18 distritos electorales, no se llevaron a cabo los comicios. La lista de los diputados integrantes de la XXVIII Legislatura era la siguiente:

Dr. Aurelio Valdivieso, Lic. Manuel Díaz Chavéz, C. José Guadalupe García, C. Ezequiel Santillan, C. Luis Meixueiro, C. Luis Iñarritu Flores, C. Manuel Muñoz Gómez, C. Carlos Barroso, C. Joaquín Figueroa, C. José María García Ramos, C. Delfino Alcázar, Lic. Onésimo González, Lic. Ernesto Nieto, C. Rafael Melgar, Lic. Eleazar Gómez, Lic. Francisco Modesto Ramírez, Lic. Lorenzo Mayoral.

Todos ellos como era de esperarse, estaban ligados ideológica, profesional y familiarmente con los principales exponentes de la administración estatal. Había comerciantes, varios ex jefes políticos, un hermano del Jefe de las Fuerzas Defensoras y su secretario particular.

Eran diputados en la Cámara local, en el momento de la elección: Delfino Alcázar y Ernesto Nieto. El abogado Francisco Modesto Ramírez y el señor José García Ramos, habían sido diputados en el Congreso de la Unión de 1912.

Otro de los flamantes diputados, era miembro importante de la sección local del Partido Católico Nacional.⁵⁹

La gestión efectiva de los nuevos legisladores fué corta, pues en marzo de 1916, tendrían que abandonar la ciudad capital ante el avance carrancista.

5. Las Fuerzas Defensoras del Estado. Actividades.

Las llamadas Fuerzas Defensoras del Estado se crearon - después del malogrado "golpe de mano" de Jiménez Figueroa, poniendo a la cabeza de ellas al licenciado Guillermo Meixueiro.

Ya en los meses inmediatos a la declaración formal de la Soberanía las funciones desarrolladas por la Jefatura de -- las Fuerzas Defensoras eran de vital importancia para el gobierno de Dávila. La entrada al estado, por Tehuacan, vía ferrocarril, estaba totalmente vigilada por efectivos de -- las brigadas serranas.

En la ciudad de Oaxaca, la seguridad política, tarea encomendada a la policía estatal, estaba subordinada a la Jefatura Militar, a quien diariamente se le informaba de los

hechos más importantes acaecidos en la ciudad; se llevaba un minucioso registro de entradas y salidas de personas a la ciudad y al estado, por vía férrea; los detenidos por sospechosos, eran puestos bajo la custodia del cuartel general de las Fuerzas Defensoras, quien además expedía pasaportes para todos aquellos oaxaqueños que pretendían salir del estado.⁶⁰

El cuartel general a través de sus jefes más connotados tuvo intervención en el asunto de los granos básicos y la reglamentación de sus precios, según lo asentó en su informe el gobernador Dávila.⁶¹

Reasumida la Soberanía, el papel de las Fuerzas Defensoras llegó a ser fundamental, pues la oligarquía regional y el gobierno estatal comprendían que la hora para el enfrentamiento militar abierto con el constitucionalismo había -- llegado.

De tal manera que se procedió de inmediato a la reorganización de dichas fuerzas, confirmándose en el mando al licenciado Guillermo Meixueiro, a quien se le ascendió al grado de General de Brigada. Meixueiro era además el Jefe Máximo de la llamada División Sierra Juárez.

Onofre Jiménez en sus Memorias, relata que todos los contingentes armados adictos al gobierno del estado, fueron encuadrados en corporaciones. De ahí que las Fuerzas Defensoras tuvieran 5 corporaciones en el estado, cuyo mando recayó en las siguientes personas: General Teodomiro Romero en la Cañada, el General Mario Ferrer Cuesta en la Mixteca, el Médico y General Aureliano Hernández en el Istmo, el comerciante, ex jefe político y ex diputado Enrique Brena en la zona de Miahuatlán y Ejutla; el propio licenciado Meixueiro en la Sierra Juárez.⁶²

"Vengan a nos".

Asimismo se dió entrada formal a todos aquellos militares ex federales que merodeaban por las regiones limítrofes del estado, como Manuel Alvarado, Higinio Aguilar, García - Lugo y Eguía Liz. También partidas zapatistas que operaban en la Mixteca, fueron incorporadas, como fue el caso de la gente que dirigían Manuel Martínez Miranda y otro cabecilla de apellido Oropeza. Lo mismo sucedió con Alfonso Santibañez, quien hasta entonces permanecía "oculto" en una casa de la ciudad. Los 91 elementos de su brigada, presos por el asunto de la muerte de Jesús Carranza, el 3 de junio en la Cárcel de Santa Catarina, fueron puestos en libertad e incorporados a las distintas corporaciones "soberanas".⁶³

Cantidad y calidad.

Es riesgoso hacer un cálculo del total de efectivos con que contaban las Fuerzas Defensoras, por no haberse localizado todas las fuentes básicas para hacer este recuento. Provisionalmente podemos decir que la cifra oscilaba entre los tres y cuatro mil elementos, contando a las brigadas seranas, que era el "pie veterano", como las fuerzas de Aguilar, Alvarado, Martínez Miranda y Oropeza. La dificultad radica además en que había una movilidad en los efectivos. Así, por ejemplo, la brigada "Zertuche", que inició sus operaciones contra los constitucionalistas oaxaqueños de Pinotepa Nacional en la costa, en su mejor momento alcanzó un total de dos mil hombres, contando hasta con servicio de sanidad, para pocos días después quedar reducida a su mínima expresión, pues fueron barridos por la gente de Juan José - Baños.⁶⁴

En cuanto al armamento, los informes de espías constitucionalistas varían ligeramente, pero las cifras apuntadas

hablan de la pobreza en cuanto a equipo bélico. "Mausse---res", viejos "Winchesters" y "Remingtons" reforzados eran la base del armamento para la milicia. La artillería del estado constaba de diez cañones de bronce contruidos en los tiempos de la Intervención Francesa, haciendo notar uno de los informantes que en los cerros no se puede tirar de arriba hacia abajo con dichos artefactos. Ambos reportes coinciden también en señalar que las fuerzas aliadas poseían mejor armamento, cañones de tipo rápido, por ejemplo.⁶⁵

En cuanto al parque, el agente carancista que visitó la ciudad en mayo de 1915, anotó en su informe que la cantidad de parque probablemente sería de medio millón de cartuchos de diferentes calibres. No podemos precisar si efectivamente contaron con tal cantidad de material bélico, aunque lo dudamos, pues en el cuartel general de las Fuerzas Defensoras, según comunicaciones encontradas en el archivo del estado, nos indican cantidad modestas, lo que es creible, -- pues rodeado de fuerzas constitucionalistas, el estado no tenía acceso fácil al comercio de parque. De ahí que en un momento dado era vital para la Soberanía tener control de una salida al mar.⁶⁶

Para allegarse la mayor cantidad de parque, el cuartel general compró a particulares, las cantidades que tuvieran y lo mismo hizo con armas de fuego, no pocos empleados públicos, caso de jefes políticos, acrecentaron sus ahorros con aquellas transacciones.⁶⁷

Los haberes de las tropas eran pagados por el gobierno estatal, sin embargo se recurrió a los productores de café de los distritos de Cuicatlán y Pochutla, para que aportaran cantidades de dinero para el sostenimiento de las fuerzas "soberanas". Los aliados también fueron incluidos en algunos casos en la nómina de gastos de guerra, aunque no -

por ello olvidaron métodos más expeditos para allegarse -- recursos.⁶⁸

Las primeras hostilidades.

Hemos señalado que era vital para el régimen de Dávila contar con una salida al mar asegurada, así que paralelamente se dispuso a expulsar a los carrancistas posesionados de Puerto Angel y derrotar a las fuerzas costeñas de Juan José Baños. que controlaban Minizo.

El primer enfrentamiento formal tuvo lugar en Pochu--tla, cabecera del distrito del mismo nombre, ahí efectivos serranos comandados por Onofre Jiménez e Ibarra, además de "cuerudos" de Miahuatlán, de Enrique Brena, no pudieron de salojar las posiciones carrancistas y los "soberanos" agotado el parque, tuvieron que retirarse hacia el norte. Jiménez y efectos de la 1a. Brigada serrana, incursionaron por el distrito de Juquila, pero su avance fue detenido -- en Nopala y tuvieron que volver por donde llegaron. En estos primeros combates, la superior potencia de fuego -- constitucionalista, se impuso.

Años después, Onofre Jiménez, al escribir sus Memorias, contaría la impresión de aquellos combates:

Debíamos enfrentarnos a un ejército muy superior en armamento, parque suficiente, efectivos disciplinados, experiencia suficiente en el arte de la guerra y en lo que era una novedad para nosotros: las ametralladoras.⁶⁹

Otro testigo y actor de aquellos tiempos anotaría que mientras los serranos permanecieron y anduvieron en la zona cafetalera, su sostenimiento económico corrió a cargo de los dueños de las fincas, quienes además hicieron al gobierno la propuesta de donar el monto de la cosecha de café, valuada en 10 millones de pesos, si éste les ayudaba -

con mano de obra en el corte de la misma.⁷⁰

Por lo que hace a la expedición a la Costa para capturar Minizo, las cosas no fueron mejores, en un par de ocasiones, las fuerzas de la soberanía y aliados zapatistas de Guerrero, no pudieron tomar Pinotepa Nacional, cuartel de las fuerzas constitucionalistas oaxaqueñas. Ahí la flamante Brigada "Zertuche" comandada por un oaxaqueño del mismo apellido, fue desarticulada con la misma celeridad con que se creó.⁷¹

Mal comenzaron las cosas en el terreno militar para el gobierno de Dávila. Al fracasar su ofensiva en ambos frentes, quedaba cancelada de manera definitiva la salida al Océano Pacífico.

NOTAS CAPITULO IV.

- 1 Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 de diciembre de 1914, p. 3.
- 2 En la carta que Meixueiro dirigió al Gobernador Pimentel, de 25 de julio de 1914, le explicaba que estaba dispuesto a cumplir el compromiso contraído al firmar el Plan del 10 de julio de 1914, por lo cual, "los -- candidatos viables serán Fidencio y José Inés". Copia dor de cartas. julio-noviembre de 1914. Archivo familia González Sólomon.
- 3 Véase lo escrito por Genaro V. Vásquez, en el periódico oaxaqueño Mercurio, en noviembre de 1930 además la carta que Jesús Flores Magón, le dirigió al licenciado Meixueiro en diciembre de 1914 y en la cual -- cuestionaba el nombramiento de Dávila, por no ser -- "the man of the hour para Oaxaca", debido a su carácter solapado y sus procedimientos florentinos. Archivo CONDUMEX, carpeta 30, legajo 3134, doc. 1.
- 4 Iturribarria, Oaxaca en la historia, cit. p. 327.
- 5 Véase Periódico Oficial..., 19 de diciembre de 1915, p. 2.
- 6 Véase Mensaje del C. Lic. José Inés Dávila, gobernador interino Constitucional del Estado... Imprenta del Estado, Oaxaca, 1915, p. 1.
- 7 El Herald de Oaxaca, Oaxaca, Oax., 12 de enero de -- 1915, p. 1
- 8 Ibid.
- 9 Véase Periódico Oficial del Estado..., t. XXXV, n. 9, 30 de enero de 1915, p. 2.
Es necesario señalar que si tuvimos acceso a una colección de periódicos oficiales de aquel año, por desgracia incompleta, fue gracias a la generosidad de -- Don Manuel Lama Rojas, quien nos permitió revisar la parte que obra en su biblioteca particular.
- 10 Periodico Oficial..., 17 de febrero de 1915, pp.2-3
- 11 Ibid.
- 12 Telegrama del Presidente Municipal de Nochixtlán, al Secretario de Gobierno, 22 de febrero de 1915. AGEO, fondo Secretaría de gobierno, expediente Nochixtlán,

- carpeta 13, 6 fojas.
- 13 Véase Periódico Oficial..., 20 de marzo de 1915, pp. 3-4.
 - 14 Véase Periódico Oficial..., 28 de marzo de 1915, pp. 1.2.
 - 15 Véase Mensaje del C. Lic. José Inés Dávila..., cit. pp. 44-45.
 - 16 Véase Documentos para la Memoria Administrativa, lo de julio de 1913, al 30 de junio de 1915, parte relativa a la persecución de la langosta, AGEO, Fondo Secretaría de Gobierno, legajo sin clasificación.
 - 17 Véase Fernando Ramírez Candiani, La Soberanía de Oaxaca (sinceras confidencias). mecanoscrito, 1936. p. 3.
 - 18 Véase Periódico Oficial..., 20 de febrero de 1915, pp. 3-4.
 - 19 Véase Berta Ulloa, Historia de la Revolución Mexicana, la encrucijada de 1915, Ed. El Colegio de México, México 1978, t. 5, p. 59.
 - 20 José Inés Dávila, Mensaje..., cit. pp. 17-18.
 - 21 CONDUMEX, CEHM, Fondo XXI, carpeta 20, legajo 3142, doc. 2-2.
 - 22 Iturribarría, J.F., op. cit. pp. 322,324; Juan Barra gán, Historia del ejército y la ..., cit. t.1.p.342. Lo que ocurrió en este período en aquel distrito de la costa oaxaqueña, es tema de una investigación -- aparte y la obra básica para adentrarse en su estudio es Notas de un rancho, de Darío Atristain.
 - 23 J.I. Dávila, Mensaje..., cit. pp. 8-12; Iturribarría, op cit, pp. 327,328; Gutiérrez Tibón, Pinotepa Nacional: mixtecos, negros y triques. Ed. Posada, México, 1981, pp. 31-36.
 - 24 CEHM, CONDUMEX, Fondo XXI, carpeta 20, legajo 3134.
 - 25 Sobre este tema véanse: Gustavo Pérez Jiménez, Las constituciones del Estado de Oaxaca; I. Brachetti, A. Muñoz, Tres intentos pro soberanía del Estado de Oaxaca (1857,1871,1915), Ediciones del Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, Oaxaca., 1980, 101 pp.

- 26 Ibarra, op. cit. pp. 108-109.
- 27 J.G. García, La Soberanía en los ideales de la Revolución, México, 1955, pp. 84-85.
- 28 El texto íntegro del Decreto está reproducido en diversas obras, entre ellas: Manuel González Ramírez, Fuentes para la historia de la revolución mexicana, - Ed. F.C.E. México, 1954, Vol. I. pp. 217-22; I. Bracheti, A. Muñoz, Tres intentos pro Soberanía..., cit. pp. 65-69; Ibarra, op. cit. pp. 108-12; A.F. Ramírez, op. cit., pp. 182-87.
- 29 Ibarra, op. cit. p. 108.
- 30 Ibid, p. 109. Alusión inequívoca a Carranza, quien acostumbraba señalar en todas sus comunicaciones "en uso de las facultades extraordinarias con que me hallo investido". Véase Ch. C. Cumberland, La Revolución Mexicana, los años constitucionalistas, Ed. -- F.C.E.
- 31 Ibid, p. 110.
- 32 Ibid, p. 111.
- 33 Ibid, pp. 112-13. En las ediciones del Periódico -- Oficial, correspondientes a los días 5, 7, 11 y 18 de agosto de 1915, aparecen desglosado el Presupuesto -- de Egresos destinado a sostener los servicios afectados por lo dispuesto en el Decreto No. 14. Dicho presupuesto era del orden de \$ 1'104,117.03
- 34 Tamayo en sus Apuntes, anota que en el Gobierno de -- Canseco y aún con Dávila, el redactor oficial de documentos públicos fue el Secretario Particular de -- Meixueiro, Onésimo González, pero que en el caso del Decreto No. 14, fue redactado personalmente por el -- Gobernador Dávila. Véase Tamayo, op. cit. p. 54.
- 35 En concreto me refiero al oaxaqueño, ex ministro de Gobernación y cercano colaborador del felicismo, licenciado por supuesto, Jesús Flores Magón.
- 36 Un testigo de la época nos hacía el siguiente comentario:
 La soberanía, es una cosa que todavía no me la explico por esta razón: ¿que no era natural que al saberse el triunfo de Carranza (Don Guillermo Meixueiro) se hubiera abstenido de declararse soberano y seguir aparentando? pero no... yo me imagino que no estaba bien enterado.."

- Entrevista con el Profr. Francisco Irigoyan, Tlacolula, Oax.
- 37 El texto del telegrama está citado por Ibarra, op.cit pp. 114-16.
- 38 En la multicitada carta de Flores Magón a Meixueiro - como en los informes de un espía carrancista a los -- que nos referiremos más adelante, se hace mención en la primera como consejo y en la segunda como un hecho, de una alianza de Oaxaca con los gobiernos en los estados de Chiapas, Tabasco y Yucatán, en contra del -- constitucionalismo, impulsando un proyecto separatista. No hay elementos de tipo documental que pueben - este acerto, seguramente esta propuesta impulsada por los agentes felicistas no pasó de ser un buen deseo.
- 39 Véase Mensaje del C. Lic. José Inés Dávila..., cit. - p. 28. El contenido de los citados mensajes fueron -- transcritos en el Diario Oficial.
- 40 Ambos informes más algunas cartas, se localizan en el CEHM de CONDUMEX, carpeta 40, legajo 4346, documentos 1-5,3-5,4-5,5-5.
- 41 Ibid.
- 42 Entrevista con el señor Alfonso Saavedra, 15 de abril de 1982, Oaxaca, Oax.
- 43 Intervención hecha por el profesor Manuel Pérez, Presidente de la Sociedad de Maestros Oaxaqueños, con motivo de la jura de Bandera, efectuada el 13 de junio de 1913, en la Calzada "Porfirio Díaz. Hoja manifiesto, cuyo ejemplar se encuentra en el Fondo Brioso y - Candiani de la Biblioteca de la E-cuela de Derecho de la UABJO.
- 44 Entrevista con el Sr. Onofre Cruz, Tlaxitac de Cabrera, 11 de julio de 1982.
- 45 Entrevista con el Sr. Alfonso Saavedra, fecha citada.
- 46 Este relato que es algo así como importante prueba de cargo, cuando se enjuicia a la "soberanía" oaxaqueña, puede consultarse con todo detalle en J.L. Tamayo, -- Oaxaca en el siglo XX; G. Rosas Solaegui, Un hombre - en el tiempo, Ed. B. Costa Amic, México 1971, pp. 74-80, igualmente se refirieron a él los señores Alfonso Saavedra y Delfino Cruz, cuando tuvimos oportunidad - de platicar con ambos.

- 47 Véase Fondo XXI, Carpeta 41, legajo 4453, doc.1, fojas 4, CEHM, CONDUMEX.
- 48 Véase el Periódico Oficial..., 20 de febrero de 1915, p. 3
- 49 Periódico Oficial..., 27 de febrero de 1915, p. 203.
- 50 Ibid, 28 de agosto de 1915, pp. 1-3.
- 51 Ibid, 9 de septiembre de 1915, pp. 4-5
- 52 Véase Mensaje del C. Lic. José Inés Dávila..., cit.p. 56; Periódico Oficial..., 16 de octubre de 1915, pp.1-2.
- 53 Mensaje..., cit. p. 56
- 54 "Cronología de la acción oficial indigenista", en -- Educación (revista del Consejo Nacional Técnico de la Educación), n. 39, vol. III, 43 época, enero marzo de 1982, p. 56.
- 55 Véase Periódico Oficial..., 14 de agosto de 1915, p.3
- 56 Ibid, p. 4.
- 57 Ibid, p. 5.
- 58 Ibid, p. 7.
- 59 Véase Periódico Oficial..., 8 de septiembre de 1915, p. 6. Hemos omitido la lista de suplentes para no hacer más engorroso el apartado.
- 60 En el Archivo General del Estado hemos encontrado algunos reportes de policía dirigidos en 1915 al cuartel general de las Fuerzas Defensoras del estado. - Cuando el material disponible de ese año sea ordenado y clasificado, seguramente se podrá elaborar toda una serie con los informes disponibles. Material muy rico para investigaciones posteriores. Véase también el Heraldo de Oaxaca, Oaxaca, Oax., 13 de enero de 1915, p. 1.
- 61 Véase Mensaje del C. Lic. José Inés Dávila..., cit. - pp. 45-46.
- 62 Véase Onofre Jiménez. Mi actuación revolucionaria, (mecanoescrito).

- 63 Ibid; CEHM, CONDUMEX, Fondo XXI, carpeta 38, legajo - 4161, doc. 1; véase también el testimonio de Justo -- Pineda en La Muerte de Jesús Carranza, Publicación -- del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México 1982.
- 64 Para hacer este cálculo aproximado nos hemos basado - en algunos de los documentos existentes en el AGEO y en los informes de los espías carrancistas en Oaxaca, cifras que no siempre coinciden; por ejemplo, un agen-- te constitucionalista afirma que las brigadas serra-- nas tienen 800 hombres cada una; una plantilla pre-- sentada al Tesorero del Estado, para que autorice el pago de haberes reporta 400 hombres en promedio, y -- así por el estilo.
- 65 Véase CEHM, CONDUMEX, legajo 4546, doc. 1-5; carpeta 41, legajo 4453, doc. 1.
- 66 Ibid, legajo 4346, doc. 1-5. También informes del Te-- sorero General del estado José Zorrilla y del licen-- ciado Meixueiro, fechados en septiembre y octubre de 1915. Archivo del Estado, sin clasificación.
- 67 AGEO, expediente sin clasificación.
- 68 AGEO, expedientes de la Secretaría de Gobierno, sin - clasificación.
- 69 Onofre Jiménez, Mi actuación revolucionaria, cit.
- 70 Leovigildo Vásquez, op. cit. p. 51.
- 71 Gutierre Tibon, Pinotepa Nacional, Ed. Posada, México 1981, pp. 32-36.

CAPITULO V.

DEL ENFRENTAMIENTO A LA COOPTACION.1. La División 21 en Oaxaca.

Pasarían más de dos meses de proclamada la Soberanía, cuando el 17 de agosto de 1915, el llamado Primer Jefe, nombró al General Jesús Agustín Castro, Jefe de la División 21, - Gobernador y Comandante Militar en el estado de Oaxaca. Para esas fechas este militar ocupaba los mismos cargos en el vecino estado de Chiapas.

El origen de la "División 21", se encuentra en el Veintinuavo Cuerpo Rural comandado por el propio Castro y que al consumarse al derrocamiento de la administración maderista, se rebeló contra Huerta en Tlanepantla a finales de marzo de 1913, emprendiendo enseguida camino hacia el norte del país para incorporarse a las nascentes fuerzas constitucionalistas. Veinte días dura su travesía por los Estados de México, Querétaro, San Luis Potosí, hasta llegar el 22 de abril a las puertas de Ciudad Victoria, Tamaulipas, la cual atacaron sin éxito. Hecho el contacto con el constitucionalismo, el pié veterano de lo que con el tiempo sería "La División 21", operó por los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí, y más tarde fue incorporada a la División del Noreste que mandaba el General Pablo González.¹

En septiembre de 1914, la "División 21" entró a Tuxtla Gutiérrez. Un investigador de este período en Chiapas, escribe que a partir de ese momento surgió el movimiento armado, "no la revolución, sino la contrarrevolución". Las disposiciones dictadas por Castro para reglamentar el trabajo en las haciendas, dio como resultado que los terrate-

nientes de la Cuenca del Grijalva, se unificarán en contra del "filibusterismo carrancista", firmando la llamada Acta de Cangui, en la que se hace mención a la defensa de la Soberanía del estado.²

En Chiapas se encontraba el General Castro, cuando fue requerido por la Primera Jefatura para que avanzara sobre el estado de Oaxaca, para hacer efectivo los nombramientos conferidos. El Puerto de Salina Cruz, fue la capital provisional del gobierno de Castro. El antiguo edificio, sede de la "Pearson's", fue habilitado como palacio de los poderes y desde ahí, el 16 de septiembre de 1915, Castro lanzó un manifiesto dirigido a todos los oaxaqueños y que en una de sus partes decía:

no hay razón para que el Estado de Oaxaca se excluya de la contienda que se sostiene para hacer fuerte y digna a la República, por más que unos cuantos caballeros de la industria, pretexten sostener su soberanía y aprovechándose de los transtornos por los que atraviesa el país, pretendan entronizarse en el poder, enmascarándose en una falsa legitimidad.

Para más adelante agregar:

Ellos serán los únicos responsables del derramamiento de sangre humana que se avecina en el Estado, ya que escudados en su espíritu conservador, obstruyen el paso a los principios revolucionarios.³

Instalado el gobierno constitucionalista en Salina Cruz, puesto que fue habilitado como residencia transitoria del gobierno preconstitucional del estado, Castro concentró en su persona, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, procediendo a dar a conocer por medio de su Periódico Oficial, las disposiciones salidas de la pluma del Primer Jefe. De esta manera fueron transcritos los decretos que reivindicaban al municipio libre como base del régimen re-

publicano y el que establecía el divorcio, figura jurídica ausente hasta entonces en la legislación mexicana.⁴

En los primeros meses de su administración en Salina - Cruz el mando constitucionalista se concentró en hacer -- fluidas las comunicaciones, prestando auxilio con víveres, municiones y dinero, con los oaxaqueños adheridos a su -- causa en Pinotepa, quienes enfrentaban entonces la ofensiva de fuerzas "soberanas" y aliadas, e iniciar los preparativos para la campaña hacia el corazón de la entidad. Además se estableció una discreta, pero constantes vigilancia sobre las costas oaxaqueñas. Un cañonero, El "Jesús Carranza", recorría el litoral del Pacífico, desde los límites - con Guerrero hasta los de Chiapas.

Todo el segundo semestre de 1915, el "rey viejo" recibió en su despacho frecuentes comunicaciones de agentes -- consulares y simpatizantes residentes en los Estados Unidos, en los que se le urgía a atacar de una vez por todas el "caso Oaxaca", puesto que en Washington se daba notoria importancia a la actitud del gobierno local al reasumir -- su soberanía y de que podría fomentarse la relación de algún grupo norteamericano con Meixueiro y socios. Además -- se le transcribían recortes de periódicos nortños que hacían alusión a la reorganización de grupos enemigos al -- constitucionalismo en los estados del Golfo y del sur; en particular los trabajos de Félix Díaz, por internarse al -- territorio mexicano por el rumbo de Oaxaca.⁵

Sin embargo, el Primer Jefe se tomó su tiempo, máxime después de ser reconocido su gobierno por la potencia del norte, en octubre de 1915.

La campaña de Oaxaca.

En el mes de diciembre de 1915, los constitucionalistas ocuparon territorio del distrito de San Carlos Yautepec; - cinco días de camino los separaban de los Valles Centrales; comenzando el año de 1916 se inició formalmente la marcha hacia el corazón de la "soberanía".

La base de operaciones fue naturalmente Salina Cruz, - el mando constitucionalista resolvió el avance por el sur y el oriente. Los jefes de ambas columnas expedicionarias fueron los generales Macario Hernández y Juan Jiménez Méndez respectivamente; las fuerzas de Juan José Baños fueron incorporadas a las tropas que llegaban por el sur.⁶

Por esos días, los efectivos de la "División 21" oscilaban entre 7 y 10 mil efectivos bien pertrechados y encuadrados en 5 brigadas mixtas. Esta fuerza era muy superior al número y potencia de fuego de las que defendía la soberanía.

Aprovechando las posiciones logradas en Pochutla, los carrancistas de la 2a. Brigada iniciaron el ascenso por -- las montañas de la Sierra Madre del Sur, los destacamentos oaxaqueños situados en San Pedro el Alto y Santa María Ozo-- lotepec fueron rápidamente desmantelados.

Un escritor sintetiza la situación militar de los de-- fensores, de la siguiente manera:

viviendo a la intemperie, con la intranquilidad del enemigo que puede atacar en cualquier momento y del que -- hay para la defensa una mala arma, con unos cuantos cartuchos, no podía esperarse que soportarán impávidos un ataque (...) por ello apenas sonaban unos cuantos disparos -- del enemigo, aquellos hombres abandonaban sus puestos.⁷

De igual manera por el suroeste llegaban por las montañas de Sola de Vega los efectivos de la Brigada "Plan de Guadalupe" de Juan José Baños. La resistencia fue mínima.

A fines del mes de enero las brigadas divisaban el Valle de Miahuatlán e iniciaron el descenso rumbo a la población del mismo nombre, ocupándola sin necesidad de combatir. La iglesia principal, el curato y el palacio municipal fueron utilizados de inmediato para instalar a la columna carrancista.

Intento soberano por retomar a Miahuatlan.

El mando de las Fuerzas Defensoras después de haber perdido la oportunidad de hostilizar a los carrancistas en los difíciles pasos de la Sierra Madre del sur, les dejó libre el paso para que llegaran a Miahuatlán, retirando a sus efectivos. Ocupada la población por la tropa constitucionalista, decidieron en Oaxaca recapturar la plaza, movilizándolo para el efecto las tres brigadas serranas, mixtecos al mando del General Mario Ferrer y fuerzas de Miahuatlán y Ejutla, bajo la dirección de Enrique Brena, varias piezas de artillería y otros generales ex federales, adictos a la causa "soberana".

El ataque se inició la mañana del 30 de enero de 1916, cuando los efectivos de Ferrer llegaron hasta el centro de la población sorprendiendo a los carrancistas apostados en el edificio municipal, generalizándose de inmediato el tiroteo.

Apostada en las afueras, la artillería soberana alcanzó a hacer disparos que no causaron mayor efecto, teniendo que ser retirada para no caer en manos enemigas.

Repuestos los carrancistas de la sorpresa, hicieron retroceder a la gente de Ferrer, máxime que las demás fuerzas soberanas se mantenían a la expectativa. Tras el repliegue de Ferrer, no hubo más; los ejércitos soberanos volvieron a Ejutla. El ataque a Miahuatlán fracasó más que por la respuesta de los carrancistas, por la inacción de los contingentes soberanos, lo que evidenciaba falta de coordinación militar.

Siempre para atrás; la batalla de Ocotlán.

De Miahuatlán, las avanzadas de la "División 21" llegaron a Ejutla, la cual ocuparon sin encontrar resistencia y de ahí siguieron su camino rumbo al norte, encontrándose con que en Ocotlán había pelea.

La población de Ocotlán de Morelos se encuentra en la parte sur de los Valles Centrales. Entre ella y la capital del estado median aproximadamente menos de cincuenta kilómetros, siendo la vía de comunicación más usual la férrea, por medio de un ramal del llamado Ferrocarril Mexicano del Sur, construido expresamente para transportar los minerales preciosos de las minas de la región de Taviche y para facilitar el comercio con Ejutla y Miahuatlán. Como quien dice la ciudad estaba "a la vuelta de la esquina" y el gobierno local decidió jugarse su última carta. Para ello, Dávila y Meixueiro reunieron el mayor número de combatientes llamando a los efectivos de Higinio Aguilar acantonados en la Cañada y a los de Juan Andrew Almazán, por entonces adscritos al zapatismo, los cuales llegaron después del 25 de febrero de aquel 1916. En ese momento dada la gran cantidad de militares ex federales, la mayoría con grado de general, a Oaxaca se le conocía con el título de "el nido de las águilas".⁹

Cerca de cinco mil hombres fueron movilizados por la Jefatura de las Fuerzas Defensoras del estado, para detener el avance constitucionalista.

El día 2 de marzo de 1916, los ejércitos enemigos se ponen frente a frente. A las nueve de la mañana se inician las hostilidades, al medio día el combate está en su apogeo, desde la torre de la iglesia principal y de algunas casas que miran al sur, se repele el avance constitucionalista; la brigada "Plan de Guadalupe" de Juan José Baños está a la vanguardia carrancista. A las tres de la tarde, los defensores aflojan la resistencia y comienzan a ser evacuados por tren las fuerzas soberanas. Un historiador local cuenta que la batalla hubiera terminado en carnicería de no ser por la resistencia que opusieron los efectivos de los generales Ferrer y Córdoba, quienes cubrieron la retirada de los columnas de los recién llegados Aguilar y Almazan.¹⁰ Una vez más y pese a la profusión de "aguilas", la fortuna volvía la espalda a la causa oaxaqueña. La ciudad de Oaxaca estaba a la vista.

2. "Aquí se quebro una taza".

Oaxaca no se defiende.

A la misma hora en que las fuerzas del general Macario Hernández tomaba posesión de Ocotlán, en Oaxaca, enterados por el telégrafo de la derrota, el gobernador Dávila convocaba a la plana mayor de las Fuerzas Defensoras del estado, a los jefes aliados y civiles con puestos de responsabilidad en la administración pública, a fin de tomar las disposiciones necesarias para hacer frente a la difícil situación que se presentaba; el dilema era defender militarmente a la ciudad capital, asiento de los poderes del estado, o evacuarla.

Un testigo de la época refiere que fue el viejo militar ex federal Higinio Aguilar quien propuso la defensa -- de la ciudad, pero su propuesta no tuvo el consenso del gobernador Dávila y sus colaboradores civiles acordándose -- que dado que no se tenían los medios suficientes para defender la ciudad por dos frentes, ya que por el oriente la columna carrancista de Jiménez Méndez, se encontraba en territorio de Tlacolula, a menos de dos jornadas de la ciudad, está sería evacuada.¹¹

Según contaría después un importante jefe serrano, éste no era el mejor momento para la administración "soberana", ya que aparte de la secular escasez de armas y par--- que, de la deficiente organización militar, ahora se daban intrigas políticas con un conato de golpe de mano impulsado por Aguilar, quien exigió la renuncia de Dávila a la gubernatura, creando por ello una situación tirante.¹²

Al existir consenso de que era necesario abandonar la ciudad, la asamblea pasó a determinar el lugar donde debía establecerse el gobierno "soberano". El licenciado Meixueiro en su condición de Jefe de las Fuerzas Defensoras del estado, propuso que el gobierno se trasladara a la Sierra Juárez, su zona natural de influencia, además de que había un antecedente histórico, durante el gobierno del liberal José María Díaz Ordaz, en plena guerra de Reforma. El gobernador Dávila objetó la propuesta al considerar que la Sierra era una región que se prestaba para ser sitiada y bloqueada por la fuerza militar carrancista, sin esperanza de auxilio exterior; además de que se le dejaba al enemigo libre la mayor parte del territorio oaxaqueño. Por lo que manifestó su deseo de trasladar la sede del gobierno que él presidía, a la región de la Mixteca, ya que, según su opinión era una zona con mayor comunicación, donde podía - movilizarse con más amplitud los efectivos que se recluta-

ran. La argumentación fue convincente y se concluyó que los tres poderes del estado se trasladaran a la ciudad de Tlaxiaco, el mayor centro urbano de la Mixteca, escoltados por los contingentes de Ferrer, Córdoba y Arreola y que el cuartel general de las Fuerzas Defensoras se establecería en la Sierra. Según afirma un testigo se dispersarían las tropas de la "División 21", pero también los oaxaqueños, - pensamos nosotros.

No sabemos si los asistentes a la citada reunión eran conscientes de que en la práctica, al separarse en dos el aparato estatal soberano, por un lado, el grueso de la fuerza militar con Meixueiro como caudillo, desaparecía el régimen de la soberanía como proyecto viable. Ahora bien, conscientes o no de esta limitante que convertiría con el tiempo el gobierno "soberano" en una entelequia, en un fantasma que recorrería la Mixteca, la correlación de fuerzas militarmente desfavorable, la imposibilidad de movilizar a los serranos fuera de su región de origen, no les dejaba otra alternativa que la que tomaron.

Una noche tuvieron todos aquellos que por desempeñar un cargo en la administración de Dávila o por seguridad, para preparar sus maletas, dejar encargados sus muebles, familia y casa. De manera que el 3 de marzo de 1916, a mediodía se inició el éxodo del gobierno "soberano". Un tren escoltado por soldados de Mario Ferrer y Alberto Córdoba condujo a Dávila, a sus funcionarios, amigos y familiares, a la estación de El Parián, para de ahí, a lomo de bestia subir a Tlaxiaco, habilitada como nueva capital del estado.¹⁴

Por su parte, los efectivos de la División Sierra Juárez, iniciaron el camino de sus montañas, con ellos marcharon los "cuerudos" de Brena y García Ramos y un grupo de

istmeños, bajo las Órdenes del Dr. Aureliano Hernández, --
quién, como dijimos en su momento, era el responsable de --
las fuerzas soberanas en el Istmo.¹⁵

La ciudad de aquellos días.

Fue muy claro que amplios sectores de la clase media --
acomodada, de lo que hemos denominado "vallistocracia", --
apoyaron el gobierno de la "soberanía". Sus nostalgias --
del viejo Órden y un sentimiento regionalista, daban cuer-
po a la simpatía que tenían por el régimen de José Inés Dá-
vila.

Ahora, cuando las cosas comenzaron a ponerse mal para
la causa soberana, algunos tomaron el tren y se dirigieron
a Tehuacan, Puebla o México; otros, empleados públicos de
cierto rango, legisladores y miembros del poder judicial,
tomaron lugar en el convoy del gobernador y se marcharon a
la Mixteca. Los que no pudieron hacer el viaje, quedaron
bastante preocupados por su suerte, ya que de los constitu-
cionalistas, se decían horrores.¹⁶

La gente del pueblo, en particular artesanos, comenzó
a manifestar su descontento con los vencidos, no tanto por
convicción constitucionalista, sino por su condición de de-
rrotados. El General Ibarra, recoge en las páginas de su
autobiografía, testimonios de la hostilidad que hacía los
serranos se dejó sentir el día 3 de marzo. Estas son sus
palabras:

ya se habían quedado atrás aquellos días en que todo el --
pueblo delirante exigía la defensa de sus derechos y se --
ofrecía en holocausto. Ahora el mismo pueblo (...) nos --
volteaba la espalda, nos desconocía, nos señalaba como res-
ponsables de su desgracia.¹⁷

En el caso particular de los serranos, hay que señalar siguiendo a un informante, que el descontento que describe Ibarra tenía sus raíces desde noviembre de 1914, cuando - los batallones encabezados por Meixueiro, Ibarra, Jiménez y Castillo; desalojaron a los constitucionalistas de Jiménez Figueroa. Desde entonces —según nuestro informante— los serranos trataron siempre con una actitud de prepotencia al resto de los habitantes de la ciudad, en particular a los sectores de artesanos y agricultores.¹⁸

Si Dávila y Meixueiro abandonaron la ciudad al frente de sus respectivos contingentes, no había razón para que - los aliados ex federales se quedaran; pero en el caso de - Higinio Aguilar, antes de abandonar la ciudad, sus subordi- nados le prendieron fuero a documentación de varias ofici- nas de gobierno y lo mismo hicieron con las instalaciones - de la estación del Ferrocarril Mexicano del Sur. Un testi- go relataba que siendo niño vio como gente del pueblo acu- día a las bodegas de la estación a ver si había víveres -- que llevarse, ya que la escasez de alimentos estaba en su apogeo, y que lo mismo ocurrió en la maestranza de artille- ría y en la Cervecería de la "T".¹⁹

La ciudad quedó sin autoridades, sin que nadie se en- cargara de la seguridad pública. Otro testigo recuerda -- que un abogado de apellido Chapital habilitó a sus mozos - como policías, armádoles para que recorrieran la ciudad.²⁰ Aprovechando este vacío de autoridades, disidentes políti- cos al gobierno soberano pudieron salir de la prisión en - la que se encontraban, salvándose de ser fusilados por los serranos.²¹

Los "carrancos" en Oaxaca.

El día 5 de marzo de 1916, llegaron a la ciudad de --

Oaxaca, los primeros contingentes de la División 21, al mando del entonces Coronel Luis R. Mireles.

Según afirma un oaxaqueño afiliado a la fuerza carrancista, la ciudad se encontraba "totalmente decaída" y recibió sin ninguna resistencia a los vencedores, pues la gente se estaba muriendo literalmente de hambre, por la falta de víveres.²²

Debido a esta dramática situación —recuerda un testigo— la Jefatura de la la. Brigada de la División 21, procedió a informar a todos los hacendados de los alrededores de la ciudad, estar dispuestos a comprar el maíz que tuvieran, para a su vez distribuirlo entre la población civil, pagando con billetes del estado; que por la presión que significaba el llamado de los vencedores, carretas y carretas de granos llegaron hasta el viejo cuartel de caballería donde se alojaba el mando militar y en este mismo edificio se habilitó un expendio para atender a la gente. Tal como se prometió se pagó a los vendedores —anota nuestro informante— para a los pocos días emitir el gobierno de Jesús Castro un decreto, quitando toda validez a tales billetes.²³

Desde Tehuantepec, el gobernador y comandante militar del estado, emitió un Decreto, por el cual eran puestos fuera de la ley la plana mayor de la administración "soberana" y sus principales jefes militares, tanto oaxaqueños como ex federales y varios civiles. De esta manera los abogados Dávila y Meixueiro, Onésimo González y Fidencio Hernández; los jefes serranos Isaac M. Ibarra, Onofre Jiménez, Pedro Castillo; Enrique Brena, Javier Córdova, Alfonso Santibañez; los aliados Antonio García Lugo, Rafael Eguía Luz, Juan Andrew Almazan, Rafael Cal y Mayor ---

así como Mario Ferrer, Rafael Melgar, Manuel Fernández Guerra, el ex gobernador Francisco Canseco y el cura Francisco Cuevas Ramírez; eran sujetos de la pena capital en cualquier momento.²⁴

También se libraron órdenes de aprehensión contra la mayoría de los representantes de los poderes legislativo y judicial.²⁵

Ahora bien, es legítimo preguntarse qué paso con la oligarquía regional. En términos generales y según la información ahora disponible, podemos decir que nada. Los temores que abrigaban "las gentes de bien" al entrar los constitucionalistas en la ciudad, alimentados por la propaganda soberana, resultaron ser exagerados. Un testigo señala que su actitud fue acomodaticia al condescender con los nuevos gobernantes y que incluso colaboraron con los carrancistas, denunciando a algunos serranos residentes en la ciudad.²⁶ Rápidamente los sueños soberanos se disipaban.

3. La campaña de la Sierra.

Determinado el rumbo que había de tomar el gobierno de Dávila, los elementos de la División Sierra Juárez procedieron a regresar a su zona de origen, no sin antes establecer destacamentos en lugares de entrada a la región como fue en "La Cumbre", "Tres Cruces", "Yovaneli", "Siempre viva", "Cruz Mina".

El mismo día que las avanzadas carrancistas entraban por el puerto "Porfirio Díaz" el Jefe de las Fuerzas Defensoras del estado y su comitiva llegaban a Ixtlán, cabecera del distrito de Villa Juárez. Junto a los soberanos armados, arribaron empleados civiles, que no quisieron permanecer en el Valle, por temor a las represalias. Con ellos y -

los otros grupos de los que ya hemos dado cuenta, vino también la paupérrima artillería del estado, la cual contaba con piezas veteranas de glorias pasadas y que por lo anticuado de su diseño eran llamadas "candeleros".

Ya en su medio natural, Meixueiro, Jiménez, Ibarra y Castillo, convocaron a una reunión a todas las autoridades comunales de los pueblos del distrito, para el día 9 de marzo.

En aquella ocasión, "el hombre fuerte de la región", Guillermo Meixueiro, condujo la sesión al pronunciar el discurso central. Como poco o nada se conoce de lo escrito en ese periodo por el jefe de las Fuerzas Defensoras, es doblemente importante recoger lo dicho en aquel salón de la Escuela de Niñas de Santo Tomás Ixtlán y que aparece relatada en una acta que para el efecto se levantó.²⁷

La intención principal de la reunión era mantener unificada a la Sierra Juárez en torno al movimiento de la "Soberanía", y contra el carrancisco. En ese sentido todas las referencias históricas que hizo el descendiente de Francisco Meixueiro, sobre la participación de los serranos durante la guerra de la Reforma, la Intervención Francesa y después en el encumbramiento de Porfirio Díaz. Que cuando se había tratado de sostener las libertades públicas en la entidad, la Sierra Juárez aportaba su cuota de sangre. Que cuando parecía que el estado pedía descansar en paz, la "facción carrancista" comenzó a hostilizar al gobierno local, recordando a propósito la intentona golpista de Jiménez Figueroa, a quien los propios serranos expulsaron de Oaxaca.

Que uno de los objetivos de los carrancistas siempre -

había sido y era desarmar a los serranos, someterlos por la fuerza, pues mientras ellos estuvieran sobre las armas, Oaxaca contaría con garantías. Por esta razón, con el enemigo dueño de los Valles Centrales, era de esperar que antes de marchar sobre la Mixteca o la Cañada, se dirigiera hacia la Sierra, razón por la cual se había convocado a los representantes de los pueblos serranos, a fin de acordar lo necesario en el caso de que la región fuera invadida por los constitucionalistas. ¿Se dejaría desarmar —preguntaba— quedando sus pueblos y sus habitantes a merced del enemigo? ¿o defendería resueltamente sus vidas, sus armas, sus derechos y sus libertades?.

El texto del acta consigna que todos a una voz contestaron: "que la sierra Juárez no se dejaría desarmar, que antes entregarían la vida, que las armas". Por unanimidad —se lee— se tomó el acuerdo de que todos los pueblos del distrito, sin excepción, se mantendrían unidos bajo la dirección de su cuartel general y que en caso de que algún individuo faltara a sus compromisos o traicionara, sería fusilado, y que el pueblo que se pusiera en el mismo caso, debería ser destruido.

En seguida se pasó a examinar la manera de obtener recursos necesarios para el sostenimiento de las fuerzas, -- considerando que el gobierno de Dávila no podía remitir -- tales recursos, por lo que se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- La necesidad urgente --en caso de ataque-- de arbitrase recursos para las Fuerzas Defensoras y aprovisionarse -- las convenientes.

2.- Que una de las fuentes para hacerse recursos, era la Mina de Natividad, en la que deberían beneficiarse metales, a fin de obtener barras de oro y plata, que se convertirían en moneda para el pago de las fuerzas y compra de provisio-

nes, aclarándose que si no hubiera necesidad de tal subsidio, los metales beneficiados quedarían a disposición de la Compañía Minera.

3.- El nombramiento de los generales Ibarra y Jiménez, como interventores de la Natividad con amplias facultades para todo lo referente a la empresa y su producción.

4.- El nombramiento de los generales Jiménez, Ibarra y Castillo para dirigir y ordenar todo lo relativo a las operaciones militares.²⁸

En la multicitada acta, aparece asentado un hecho que tendría repercusiones en el futuro y que es el siguiente: El presidente municipal de Ixtlán tuvo que responder a las reclamaciones hechas por Ibarra, en el sentido de que algunos habitantes de la cabecera y él mismo, no estaban cumpliendo como se debía con sus obligaciones militares. El interpelado respondió que los problemas habidos ya se habían solucionado, en ese mismo sentido intervino Onofre Jiménez.

La reunión culminó con otra alocución del jefe de las Fuerzas Defensoras del estado, quien felicitó a los asistentes en nombre del gobierno del estado, del cuartel general y el suyo propio, por la actitud asumida por los representantes serranos; agregando que seguramente obtendrían el triunfo total, "por la causa de la libertad y del orden constitucional".²⁹

En los días posteriores a dicha asamblea, se dieron pasos para la reorganización de la fuerza serrana; así, cada una de las brigadas pasó a sus efectivos revista y se procedió a elegir a sus clases, oficiales y jefes.

Una de las características de la organización militar de la División Sierra Juárez, que la hace común a otros agrupamientos militares campesinos de la época, fue el he

cho de que la tropa elegía por votación a quien quería que los mandase y así también con los oficiales y jefes. Dávila describe en su informe el procedimiento seguido:

reunidos todos los ciudadanos que forman la unidad militar que ha designado a sus Jefes u Oficiales, aquellos protestan reconocer y aceptar con el grado conferido al ciudadano agraciado, protestando también obedecerlo y respetarlo en todo lo que mandase, y a su vez el agraciado protesta cuidar a sus soldados como hermanos, y tratarlos con el cariño que se debe a los que se colocan bajo su mando.³⁰

Palabras más, palabras menos, lo expresado por el gobernador soberano, concuerda con lo anotado por Ibarra, Jiménez y algunos otros informantes. La basa de la organización militar era la comunal, esta era una costumbre de antaño y fue aprovechada desde los tiempos de el Batallón -- "Sierra Juárez" por el gobierno estatal de la "Soberanía".³¹ Así cada comunidad aportaba de acuerdo a su población apta para la guerra, su contingente humano, nombrándose para el efecto responsables militares, quienes estaban en permanente comunicación con el cuartel general con sede en Ixtlán. Los pueblos que no proporcionaban contingente armado, se obligaban a entregar comestibles, los cuales eran concentrados en el depósito que para el efecto existía en Ixtlán y que era administrado por una comisión dependiente del cuartel general.³²

Jiménez, quien después fuera gobernador del estado, señalaba que habida cuenta que el grueso de los integrantes de la División Sierra Juárez no recibía sueldo permanente, mientras no era necesario estar sobre las armas, la gente se retiraba a sus respectivos pueblos, para dedicarse a -- sus labores habituales; hasta que por medio de los jefes militares que funcionaban en cada comunidad, se les llamaba para cumplir con alguna misión o vigilar las entradas --

de la Sierra. Sólo los destacamentos hacían lo que podría llamarse vida de cuartel y eran relevados periódicamente, pagándoles el cuartel general, por los días que estuvieran de servicio, una cantidad equivalente a la que hubieran ganado en sus trabajos cotidianos.³³

De hecho los respectivos estados mayores del general - en jefe de las Fuerzas Defensoras y de la División Sierra Juárez, así como las escoltas de los jefes de los tres batallones serranos, hacían vida militar permanente, pues - tanto la gente de Brena, del Dr. Hernández, se habían puesto en camino para sus respectivas regiones: San Carlos Yau-tepec y el norte de Tehuantepec.

Ya hemos hablado de la estructuración militar serrana, hablemos ahora de su jefe indiscutido en ese momento: el licenciado Guillermo Meixueiro. En el curso de este trabajo nos hemos referido ya a él. Hijo de Francisco Meixueiro, uno de los caudillos serranos que ayudaron a Porfirio Díaz a encumbrarse en 1876; se inició en la vida pública - como abogado, durante la administración gubernamental del general Gregorio Chávez, del cual fue su protegido.³⁴

Poseedor de algunas virtudes personales, el licenciado Meixueiro, pronto consiguió que muchas comunidades indígenas - en particular de la Sierra- lo convirtieran en su defensor y consejero político.

A lo largo de su carrera profesional incrementó su --- clientela política, al desempeñar varias veces el cargo de diputado local y federal, por los distritos serranos y por Etna y Tlacolula.

Andando el tiempo, él y su cuñado, el también abogado

Fidencio Hernández, hijo del caudillo serrano del mismo -- nombre, llegaron a ser los hombres más influyentes en Ix-- tlán y Villa Alta, los canales más seguros para llegar has ta el Presidente Díaz y obtener soluciones favorables para sus clientes y protegidos.

Un lustro de guerra civil y el papel del licenciado -- Meixueiro como "hombre fuerte" de la política oaxaqueña, -- era indiscutido, aún para personas como Venustiano Carran-- za.

Para la vallistocracia oaxaqueña, don Guillermo al --- igual que el propio gobernador, eran el par de cartas más respetables que tenían, a pesar de que hasta donde se sabe Meixueiro no se dedicó a los negocios en gran escala, si -- bien era poseedor de algunos predios en el lejano distrito de Choapán.³⁵

Junto a él y bajo su mando, los tres jefes de las bri-- gadas serranas: Onofre Jiménez, Isaac M. Ibarra y Pedro -- Castillo, a quienes nos referiremos en seguida.

El primero, natural de Ixtlán, maestro de escuela, ha-- bía dejado la enseñanza por dedicarse al comercio en el Mi neral de el Socorro, donde puso una tienda de abarrotes.

Sensible a las cuestiones políticas, se inició en es-- tas lides en 1906, cuando desempeño el cargo de presidente municipal de Ixtlán. Durante su gestión, prohibió la cele-- bración de las procesiones religiosas que recorrían las ca-- lles de la población, por considerarlas atentatorias a las Leyes de Reforma.³⁶ En 1910 se relaciona con los antirre-- leccionistas oaxaqueños y se convierte en el principal pro motor del maderismo y juarismo en la región, sin embargo, -- sus antiguas relaciones con los abogados Meixueiro y Her--

nández atemperaron su entusiasmo y deja los trabajos que le encomendó el núcleo antirreleccionista oaxaqueño en manos de un grupo de correligionarios.³⁷

Se inicia el movimiento en San Luis que culmina en los tratados de Ciudad Juárez con la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia; en Oaxaca se inician los trabajos para que Juárez Maza sea gobernador. Onofre Jiménez vuelve a las andadas, después de su repliegue. Cuando el hijo del Benemérito visita la Sierra, el antiguo maestro está en la primera fila. Al consumarse el triunfo de aquel como Gobernador, don Onofre Jiménez recibe el encargo de reclutar medio centenar de "hombres escogidos" para que se trasladen a la ciudad de Oaxaca. Cumplido este encargo que deviene con el tiempo en el Batallón Sierra Juárez, Jiménez es nombrado jefe de la 2a. compañía.³⁸

Ya en plena revuelta ixtepejana, Jiménez es cabeza visible del partido serrano leal al gobierno estatal, vencida ésta, vuelve temporalmente a sus negocios, hasta que se convierte en firmante distinguido del Plan de la Sierra, que desconoció en julio de 1914, al gobernador Bolaños Cacho.

Con la creación de las Fuerzas Defensoras del estado de Oaxaca, Jiménez se dedicó de tiempo completo a las actividades militares, dirigiendo la primera brigada de la División Sierra Juárez y como tal recibió nombramiento de General Brigadier, de manos del gobernador Dávila, además de varios descalabros militares por los rumbos de la costa, durante el segundo semestre de 1915.

Por lo que hace al general Isaac M. Ibarra, sabemos -- por sus Memorias que era natural de Lachatao, población ubicada en la Sierra Juárez, huérfano a temprana edad, tra

bajó en el Mineral de Natividad, como dependiente de una - negociación ahí establecida, más tarde desempeño oficios - similares en Taviche y en el Puerto de Veracruz.

En 1910 se trasladó a la ciudad de México, donde desem-
peñaba trabajos administrativos de un particular. Inicia-
do el movimiento revolucionario, cuenta que gracias a un -
conocido se enroló en las filas del General Ambrosio Figue-
roa, que operaba en los estados de Guerrero y Morelos. --
Después del licenciamiento de las fuerzas revolucionarias
del Sur, Ibarra se integró a la vida civil y con el proyec-
to de "construir una ompañía para producir aguarras con -
trementina extraída de los pinos que tanto abundan en la -
Sierra Juárez" decidió regresar a Oaxaca.⁴⁰

Ibarra llegó a Oaxaca y se dirigió a su región de ori-
gen, justo en los días en que los voluntarios serranos ba-
jaban al valle para integrar el Batallón Sierra Juárez. Se-
gún cuenta, en el camino encontró a varios conocidos y con-
discípulos y decidió desandar el camino recorrido, e inte-
grarse a la milicia serrana.

Debido a la experiencia militar tenida con las fuerzas
de Figueroa, Ibarra fue nombrado Capitan lo. al mando de -
la 3a. Compañía del Batallón Sierra Juárez. Cuando los --
efectivos de la 2a. y 3a. Compañía fueron licenciados, Iba-
rra volvió a la vida civil e inició actividades para con-
cretar su proyecto de extracción de trementina, asociándo-
se con un par de extranjeros.

En los primeros momentos de la rebelión ixtepejana que
comando "Cucho Viejo", Ibarra mantuvo una postura ambiva--
lente que le granjeó en un momento el calificativo de re--
belde y la prisión en la ciudad de Oaxaca por las mismas -

razones.

Preso en Santa Catarina, conoció al licenciado Meixueiro, el cual conocedor de la difícil situación que pasaban sus correligionarios en el distrito, consideró que el joven serrano era el indicado para constituir una fuerza -- leal al gobierno local en la región que sirviera de apoyo a la tropa federal incapaz hasta entonces --septiembre de 1912-- de parar la revuelta ixtepejana. Libre por las gestiones que Meixueiro hiciera ante el gobernador Bolaños Cacho, Ibarra se trasladó a la Sierra y logró inclinar la voluntad de los pueblos mancomunados, Amatlán, Yavesía, Lachatao; en favor del gobierno. El triunfo de la federación y los "leales" de Ixtlán, sobre los ixtepejanos y -- aliados, en diciembre de 1912, permitió a Ibarra ser nombrado en el año de 1913, jefe político del Distrito de Ixtlán, y con tal carácter se desempeñó hasta los primeros días de julio de 1914, cuando renunció formalmente en momentos en que la Sierra conspiraba para deponer al gobernador Bolaños Cacho.

Después de que el Plan de la Sierra tuvo éxito, nombrado el licenciado Canseco, gobernador de la entidad, fue -- nombrado por mediación del "hombre fuerte" de la política oaxaqueña, don Guillermo Meixueiro, nuevamente jefe político de Ixtlán.

Cuando el golpe de mano del constitucionalismo Jiménez Figueroa, en noviembre de 1914, Ibarra se encontraba en la ciudad de Oaxaca, de donde marchó por caminos extraviados a la Sierra, para volver con Meixueiro, Jiménez y Castillo tres días después, para expulsar de la capital del estado al golpista.

Más tarde, fue comisionado por el gobierno oaxaqueño, para recoger en Tehuacan al propio Jiménez Figueroa y sus subordinados. Ya en aquella ciudad, le fue entregado el cadáver del constitucionalista oaxaqueño y como prisioneros casi un centenar de ixtepejanos. De vuelta, en territorio oaxaqueño, enterró al primero y ordenó el fusilamiento de los segundos, en los terrenos de la Estación de San Antonio Nanahuatipam.

Como jefe de la 2a. Brigada de la División Sierra Juárez, adscrita las Fuerzas Defensoras del estado, Ibarra al frente de sus tropas, desempeñó varias comisiones militares contra los carrancistas, la mayoría de las cuales fueron derrotadas.

Sin embargo, a decir de quienes lo conocieron, Ibarra fue una persona de notable inteligencia, muy rápido en sus órdenes y con el tiempo el jefe soberano más importante y el único en posibilidades de disputar el liderazgo al licenciado Meixueiro, como veremos en su oportunidad. Dejómosle por ahora como jefe de la 2a. Brigada, responsable de la defensa de la parte central de la Sierra Juárez, con cuartel en Lachatao.

De los jefes serranos, los datos más pocos serán los correspondientes al general Pedro Castillo. Natural de San Juan Quiotepec, en la región de la Chinantla, que abarca comunicadas de Ixtlán y Tuxtepec, sabemos de él que ingresó al servicio de las armas, como soldado raso en el cuerpo de rurales de Oaxaca, formando parte del contingente que su pueblo natal tenía que prestar al gobierno del estado.⁴¹

Según anota don Rosendo Pérez, Pedro Castillo se enro-

ló en las filas del antirreleccionismo oaxaqueño, al concluir la primera década de este siglo y de entonces data su relación personal y política con Onofre Jiménez; y según este autor, en combinación con algunas personas de su región, intenta algo así como un levantamiento "que se reduce a gritos y muertas y unos cuantos disparos de escopeta", pero que bastó para que abandonara algún tiempo su región natal.⁴²

A diferencia de los dos primeros personajes, no sabemos con exactitud sobre sus actividades como civil, aunque presumimos que eran agrícolas, sin saber en qué extensión.

A diferencia también de los otros jefes serranos, no formó parte del Batallón Sierra Juárez, y aparece con las fuerzas de la Chinantla durante la rebelión ixtepejana --- aliado al partido de Ixtlán, contrario por lo tanto, a los rebeldes ixtepejanos.

Como hombre fuerte de su región se moviliza contra Bolaños Cacho y su suerte queda unida a la del grupo político local que dirigía Meixueiro a partir de junio de 1914.

Chinateco puro, no tuvo acceso a la instrucción pública y por ello, fue blanco de las bromas que la vallistocracía oaxaqueña hacía sus protectores.

Un parentesis obligado: el Brigadier asoma las narices.

Domingo 6 de agosto. En las primeras horas de este día, día de mercado para la población de Tlacolula de Matamoros, las avanzadas de Félix Díaz y Juan Andrew Almazan, después de una resistencia breve pero desesperada, de parte de la guardia constitucionalista apostada en la iglesia, la ocuparon. Con esta acción se ponía en marcha un plan militar -

"soberano" cuyo objetivo final era recobrar la ciudad de Oaxaca, ocupada cuatro meses atrás por los efectivos de la División 21.

De marzo al mes de agosto, los constitucionalistas no parecieron estar muy apresurados para romper hostilidades, limitándose a establecer un control militar en las cabeceras de los distritos pertenecientes a la región de Valles Centrales y a poner las bases de la organización laboral entre los trabajadores de la ciudad; aunque es de señalarse que en el mes de junio, una columna militar se internó por el rumbo de Los Cajones, Villa Alta, pero fue derrotada -- por efectivos de Ibarra, en Yalalag.⁴⁴

Pero comencemos por el principio. Después de una rocambolesca travesía, de un viaje lleno de sobresaltos y -- contratiempos, a decir de sus partidarios, el Brigadier -- Félix Díaz residente desde 1913 en los Estados Unidos, -- abandonó las tierras de la Unión y financiado por los pro -- hombres del viejo régimen residentes en Nueva Orleans, se internó en territorio nacional y llegó por los rumbos de -- la Mixteca a Tlaxiaco, convertida en la capital del estado de Oaxaca.⁴⁵

Según relata un testigo de aquellos días, el Brigadier fue muy bien recibido en Tlaxiaco, las campanas de los tem -- plos tocaron a rebato y la población salió a las calles a -- esperarlo. Afinidad política aparte, no olvidemos que los Díaz eran de procedencia Mixteca, así que muchos recibie -- ron no al Jefe del Partido, sino al paisano, al recuerdo -- de los tiempos heroicos de la Reforma y la Intervención.⁴⁶ -- Ya instalado en Tlaxiaco, el Brigadier dió a conocer a los oa -- xaqueños de la Mixteca, la formación del llamado Ejército -- Reorganizador Nacional, nombre que tendría su proyecto po --

lítico militar, dentro del cual quedaron comprendidas formalmente las fuerzas de la Soberanía.⁴⁷

Fue en Tlaxiaco donde se decidió la operación militar más ambiciosa emprendida por el gobierno "soberanista": -- atacar la ciudad de Oaxaca, aprovechando la presencia de - Almazán y de Higinio Aguilar en la zona; sólo que el viejo general federal no se movió.

Como Félix Díaz no traía fuerza propia, la columna a - su modo se integró con los efectivos que Dávila había lle-
vado a la Mixteca. Y dicho y hecho, el sobrino del tío --
salió rumbo a Oaxaca, solo que en Yucucundo, sus 600 hom-
bres fueron emboscados al pié de un acantalido, por guerri-
llas mixtecas que dirigían los hermanos Carlos y Jesús ---
Avendaño de Nochixtlán y que eran las puntas de lanza del
constitucionalismo en la Mixteca.⁴⁸

Repuesto de la desventura de Yucucundo, la cual costó
la vida de buen número de soberanistas locales; Díaz, Alma-
zán y las fuerzas locales que los acompañaban, enfilaron -
sus pasos hacia el valle, para de ahí alcanzar la Sierra -
Juárez, sólo que en San Juan del Estado, en el distrito de
Etna, fueron atacados los expedicionarios por una columna
carrancista, llevando la peor parte los soldados de Alma-
zán. Un miembro de dicha expedición cuenta que llegados a
San Juan, muertos de cansancio, fueron violentamente des-
pertados por el silbar de las balas carrancistas que les -
causaron numerosas bajas, abandonando esa población a la -
carrera y dejando a los enemigos toda la emisión de bille-
tes del estado.⁴⁹

Un habitante de esta comunidad eteca, dá su versión de
los hechos:

Llegó Félix Díaz aquí a la población. Traía como cinco mil hombres. Acamparon en la población, como a eso de las tres de la tarde, pero una partida de ellos se vá a Etla, gritando vivas a Félix, de ahí que se dieran cuenta los de la parte contraria (...). Al otro día como a las cuatro de la mañana ya estaban los carrancistas desde la peña de aquel lado, hasta donde le decimos "Pié de la Loma" estaba el cordón completito (...) entonces (los soberanos) empezaron a huir, cada quien ganó para el monte.⁵⁰

Teniendo en su haber dos derrotas, llegó el Brigadier al frente de su maltrecha columna a la cabecera del distrito de Ixtlán. Ya en este lugar se delineó el plan de ataque conjunto, el cual consistió en que las fuerzas de Almazán y Díaz, en una maniobra diversionista caerían sobre Tlacolula, mientras que los serranos atacarían la ciudad de Oaxaca.

Como se esperaba, Tlacolula fue atacada y cayó en poder de los soberanos. En auxilio de la guarnición salió un tren militar rumbo a Tlacolula para combatir a los rebeldes. Cerca de la mitad del camino, en las lomas de Guendulain, un grupo al mando del militar felicista Albino Cerrillos, esperaba su paso para dinamitar la vía y atacar el tren; sin embargo, el convoy pasó la zona de peligro sin ser molestado, para que en Tlacolula pudieran desalojar a los felicistas. Los serranos con la primera y segunda brigadas al frente, al ver que en Guendulain no sucedía lo esperado, permanecieron a la expectativa, absteniéndose de ejecutar la segunda parte del plan.

De esta manera, el plan fracasó y con él la operación guerrera más ambiciosa emprendida por los soberanos y sus aliados en 1916. De ahí en adelante, cada quien pelearía por su cuenta, sin posibilidades de ayuda mutua o coordinación.

Días después, Almazán y el "sobrino del tío", reunirían sus vapuleados elementos y tomando el camino del Istmo, pasarían con destino a Chiapas, donde aún les esperaba la peor parte para su causa.

La estancia de Díaz en Oaxaca, sirvió para confirmar - entre sus adversarios políticos, que el movimiento de la - soberanía era de orientación política felicista. Es cierto que Díaz al embarcarse rumbo a México, tenía como meta la de llegar a Oaxaca y servirse del gobierno soberano y - sus recursos humanos, para integrar el pié vetarano de su ejército. Razones no le faltaban y para el caso citemos - dos:

La coincidencia ideológica de ambas facciones, por lo que a su definición frente a la Constitución Liberal del - 57, hacían.⁵¹

Pero además, la afinidad que en 1911 y en 1913 habían tenido la plana mayor del movimiento soberano hacia la actividad política del Brigadier. En particular, Dávila y - Meixueiro, habían sido partidarios de los proyectos políticos de Félix Díaz, en aquellos años.⁵²

De ahí pues que Díaz al internarse a territorio oaxaqueño pensara que los contingentes fueran el pié vetarano de su Ejército Reorganizador Nacional. Sin duda el gobernador Dávila estaba de acuerdo con este proyecto, que de funcionar aseguraría la supervivencia de su gobierno.⁵³

Pero las derrotas de Yucucundo y San Juan del Estado, eran para enfriarle el ánimo al más pintado de los seguidores del Brigadier y pudo influir en el ánimo del "hombre fuerte" de la Sierra, Guillermo Meixueiro, para mantener -

sus distancia frente a la empresa política-militar de Díaz y no enrolar a los serranos en el mentado Ejército Reorganizador.

Fuera de toda conjetura recogimos versiones que nos hablarón del rechazo explícito de Meixueiro al proyecto felicista.⁵⁴ De ahí que tras el fracaso del ataque, Díaz y su comitiva se trasladaran al Istmo, sin regresar para nada - en los años subsecuentes a territorio dominado por los soberanos oaxaqueños.

En suma, a pesar de la convergencia ideológica, el movimiento soberano no estableció relaciones orgánicas perdurables con el felicismo y menos de carácter económico, aunque los oaxaqueños bien que las necesitaban.

La última batalla de José Isabel Robles.

En la noche del 22 de agosto de 1916, llegaron por vía férrea, refuerzos para la "División 21". Se trataba de ochocientos setenta y seis hombres, encuadrados en las Brigadas "Integridad Nacional" y "Cervantes" al frente de la primera venía el general José Isabel Robles, ex villista y Ministro de Guerra, durante el efímero gobierno de la Convención y quien después de algún tiempo en el exilio, se integró a las filas carrancistas.

El envío de dicha columna al frente de la cual venía un general de las características de Robles, sólo puede interpretarse como el deseo de Carranza o de Obregón, por mantener lo más alejado posible del centro del país y de toda actividad política a su circunstancial aliado y subordinado. Tal interpretación se fortalece, cuando según fuentes de la época, la mayoría de los integrantes de la -

Brigada "Integridad Nacional" eran oficiales y jefes.⁵⁵

Por órdenes del Jefe de la División 21, Robles y su --
gentes, ocuparon como sede de su cuartel, la cercana pobla
ción de Tlalixtac, situada a los pies de la Sierra de Ix--
tlán.

Muy pronto se vió que entré los recién llegados y sus
nuevos compañeros no existían buenas relaciones, al produ
cirse con frecuencia incidentes en lugares públicos, por
cuestiones de simpatías a Carranza y a Villa. Es más, la
gente del pueblo los conocían como "villistas" y no como --
constitucionalistas, como se esperaba, haciéndose eco de
lo que ellos manifestaban. Mas las cosas no quedaron a --
ese nivel, sino que los norteños pronto trabaron relación
epistolar primero y luego personalmente con los rebeldes
de la Sierra. Menos de una semana de haber llegado a Oaxa
ca, un oficial de la Brigada "Integridad Nacional" inicia
ba la comunicación con Meixueiro, al enviarle un mensaje --
llamándole a llegar a un acuerdo entre ambas fuerzas.⁵⁶

Rápidamente vino la contestación en sentido positivo,
luego las entrevistas entre enviados, para que este proce
so de acercamiento culminara el 15 de septiembre de 1916,
cuando ambos Jefes, Robles y Meixueiro, se reunieron en --
presencia de sus estados mayores respectivos. En el curso
de la charla, Robles manifestó haber luchado siempre por --
ideales ajenos a personalismos y dió a conocer su resolu
ción de unirse con su fuerza a la causa de la Sierra Jua--
rez.⁵⁷

A pesar de la reserva seguida en las pláticas, la in--
formación se filtró en las filas carrancistas y llegó a of
das del gobernador y comandante militar. El rompimiento --
práctico tuvo lugar el 24 del mismo mes, cuando fuerzas --

combinadas de la División 21 y de "Integridad Nacional", - marcharon rumbo a las primeras posiciones serranas, con el objeto de batirlas. Dicho ataque no llegó a realizarse, - pues a decir de un historiador local, J. Agustín Castro só lo quería comprobar que los rumores sobre la infidencia de Robles, tenían un fondo de verdad, por lo que en un momento dado y comprobado sus sospechas, ordenó la media vuelta rumbo al Valle.⁵⁸

Robles al frente de su brigada abandonó Tlalixtac y to mó el camino de la Sierra hasta llegar a la cabecera de Ix tlán, donde permanecieron algunos días, antes de bajar al Valle en son de guerra.

Según cuenta Ibarra, el día primero de octubre, contingentes serranos y villistas llegaron a Huayápam, de ahí -- bordenado por los terrenos de la Hacienda de San Luis Beltrán y el pueblo de San Felipe del Agua, enfiló un grupo - encabezado por Ibarra y Robles rumbo al valle de Etlá, -- mientras que Onofre Jiménez con gente de la primera brigada, establecían una línea de tiradores en la parte norte - de la ciudad. El objetivo era tomar la ciudad y para impedir que llegaran refuerzos por tren, destacaron las fuer-- zas antes mencionadas hacia el valle de Etlá.

Los combates más fuertes se dieron los días 2, 3 y 4 - en poblaciones del distrito de Etlá, en particular en San Juan del Estado, en donde serranos y villistas hostilizaron duramente a los carrancistas. El ataque a la ciudad nunca llegó, pues los efectivos de Jiménez, mantuvieron -- una actitud de espera, sin intentar siquiera amagar las posiciones carrancistas.

La audacia de los ex villistas, no pudo romper la re--

sistencia constitucionalista, ya que desde sus trenes militares y contando con una potencia de fuego superior, los mantuvieron a raya, además de que llegaron refuerzos provenientes de Tehuacán, en cantidad superior a los dos millares, indios yaquis. En estos días se demostró una vez más, que los elementos de la Sierra Juárez no estaban acostumbrados a maniobrar en campo abierto, amén de que la secular escasez de parque y la inferioridad en armamento, -- obligó a los atacantes a remotarse a sus montañas.⁵⁹

El Manifiesto a la Nación.

Con fecha 11 de octubre de 1916, Guillermo Meixueiro y José Isabel Robles, cabezas principales de las Divisiones Sierra Juárez y la Brigada "Integridad Nacional", respectivamente; lanzaron desde Ixtlán un manifiesto dirigido a la nación entera.⁶⁰ En él se hacía explícito el desconocimiento al gobierno carrancista y a todas sus autoridades subalternas; se restablecía la vigencia de la Constitución de 1857 abrogada por el llamado período "preconstitucional".

Para lograr tales propósitos se llamaba a todos los -- desafectos a Carranza a constituir una liga ofensiva y defensiva para expulsar de los territorios en que operaban los partidarios de aquel, en un movimiento envolvente, de la periferia al centro. Las fuerzas militares que siguieran este plan, constituirían el llamado "Ejército Restaurador de la República", del cual los dos agrupamientos militares arriba señalados eran el "pie veterano".

De este manifiesto y en el plan respectivo se hacen algunas consideraciones que es conveniente señalar. Primero, que entre esta manifiesto y el del 3 de junio de 1915, hay un salto, pues en aquel, el concepto mismo de revolución --

era sinónimo de anarquía y caos social, mientras en el del 11 de octubre, se considera a las revoluciones como "necesidades sociales", impulsadas por los grandes anhelos de los pueblos; en aquel se hacía alusión a la "natural evolución de los pueblos", en éste, que los pueblos y los individuos emprenden grandes cambios ante la perspectiva de un mayor bienestar.

Entre los cargos que se le hacen al carrancismo, destaca uno que dice que fueron engañados "patriotas de corazón", por esa facción, sin duda, en clara alusión a Robles y su adhesión al constitucionalismo.⁶¹

Compartiendo el tenor de otros tantos planes políticos elaborados en la misma época, se elabora en cinco de los nuevos incisos que contiene el mentado manifiesto, una detallada relación de los pasos a seguir por "las fuerzas Renovadoras de la República" para establecer gobierno, poniendo en el centro del debate los aspectos electorales, tanto a nivel estatal como nacional. Ahora, cuando se habla del movimiento de la periferia al centro, se afirma que con esta modalidad será posible ponerse a cubierto "de la absorción que en nuestra vida política han ejercido los poderes federales contra los poderes de los estados". Ideas que subyugan siempre en todos los intentos pro soberanía de las entidades federativas y no sólo en el de Oaxaca.

Si el Carranza de 1920 hubiera leído el citado Manifiesto, seguramente habría aprobado la reserva que los signatarios manifestaban para con los jefes militares con mando de fuerza, al vetarlos para los cargos de gobernador y presidente de la república.

Por último, no podemos dejar de largo la notable ausencia de cualquier pronunciamiento en favor de lo que enton-

ces se denominaba las clases "socialmente necesitadas" del país. Todo se mueve en el terreno político.

Es poco probable que el multicitado manifiesto, fuera más allá de las fronteras del estado y aún fuera de la región en que se expidió. Es dudoso que Dávila en Tlaxiaco lo conociera en el momento en que se expidió a poco después y lo hubiera aprobado dada la reserva que hacia el brigadier se había sentido en la Sierra.⁶²

El triste fin.

Después de los combates de Etna, ex villistas y serranos regresaron a Ixtlán. Después de conferenciar con Meixueiro y signar el manifiesto del 11 de octubre, Robles y su brigada salieron para Villa Alta con el fin de establecer su cuartel general en Yalalag, reforzando los contingentes de la Cuarta Brigada, que operaba por esos rumbos. Pero poco tiempo después, en plena invasión carrancista a la Sierra, Robles cayó presa de la epidemia de tifo que asolaba a la región y si bien pudo sobrevivir a sus estragos, quedó imposibilitado de seguir al frente de su brigada. El General Canuto Reyes tomó el mando y después de participar en acciones de hostigamiento en pueblos de los valles en los días finales de 1916, se decidió abandonar la Sierra Juárez y tomar el camino de la Mixteca. Robles, maltrecho, quedó a la retaguardia y en una pequeña población del distrito de Etna, Santiago Tenango, fue detenido por las autoridades comunales, trasladado a Oaxaca sin saber de quien se trataba, ahí fue identificado, después de lo cual se le sometió a juicio militar que lo condenó a morir y fue fusilado en marzo de 1917.⁶³

La ofensiva contra la Sierra.

El día 20 de octubre de 1916, los efectivos de la División 21, dieron comienzo a las operaciones contra los serranos. El encargado de dirigir la campaña fue el General Juan Jiménez Méndez.

En ese primer día las avanzadas carrancistas desalojaron a las guarniciones de "Tres Cruces" y "El Estudiante".

En la entrada de la Sierra Juárez, Jiménez Méndez lanzó una proclama dirigida a los habitantes de la región, explicando que la intención de la columna expedicionaria era devolverle "las garantías que les había quitado Guillermo Meixueiro y otras cabecillas". Presentándose como sus salvadores, la proclama carrancista puntualiza que el gobierno no los obligaría a trabajos forzosos ni los haría soldados a la fuerza, "como lo hace Meixueiro". "El gobierno de la Revolución —segufa diciendo— no quiere que los serranos continúen siendo instrumentos de las ambiciones de Meixueiro, el cual aprovechando la ignorancia y la sencillez de muchos de ellos los explota para su provecho personal. Por todo ello Jiménez Méndez llamaba a todos los serranos de "buena voluntad" se acogieran a la amnistía que les ofrecía el gobierno de Jesús Agustín Castro, teniendo como único requisito la entrega de armas y parque respectivos.⁶⁴

El tono moderado del manifiesto no era gratuito, llevaba la intención de dividir los grupos de la División Sierra Juárez. El texto de la proclama circuló en algunos pueblos de la Sierra, junto con cartas a las autoridades municipales, enviadas por un militar constitucionalista de origen ixtepejano, Félix Méndez.

Franqueado el paso a la Sierra, la fuerza de Jiménez se movilizó, donde el 10. de noviembre se trabó un combate

cuyo resultado puso a los carrancistas en condiciones de - tomar la cabecera distrital, pues los serranos de Ibarra y Jiménez, no pudieron detener la marcha de los invasores. Por más certeros que eran los disparos de los soberanos, - estaban en desventaja con la potencia de fuego de los con- trarios, basada en el uso de las ametralladoras y los caño nes de cinco bocas; así, los elementos de la primera briga da serrana se retiraron a Ixtlán y los de la segunda hicie ron lo propio rumbo a Lachatao.⁶⁶ Nuevamente en condicio nes de lucha abierta, la organización militar de la Divi-- sión Sierra Juárez, mostró sus debilidades, Jiménez escri- be a propósito:

los efectivos habían disminuído notablemente puesto que todos eran voluntarios que no recibían remuneración y en las circunstancias en que se encontraban,⁶⁷ la mayoría se dedicó a poner a salvo sus familiares.

El 2 de noviembre de 1916, día de los Fieles Difuntos, los constitucionalistas ocuparon Guelatao y emprendieron - el ataque a la cabecera, la cual cayó en su poder el mismo día. La captura de Ixtlán permitió a los carrancistas re- coger armamento, municiones y documentación del cuartel ge neral de las Fuerzas Defensoras.⁶⁸

Los defensores de Ixtlán se retiraron en dos direccio nes: Meixueiro, su estado mayor, Jiménez y los elementos - de la 1a. Brigada, acompañados de familiares, tomaron el - camino a Atepec, población aliada durante el conflicto ix- tepejano de 1912-13; mientras que otras familias escolta-- das por Ezequiel Santillán de la 1a. Brigada, buscaban lle gar a los pueblos del Rincón, que era y sigue siendo la -- parte más pobre y desolada del distrito, quedando en total incomunicación con el resto de sus compañeros.

Ocupada la cabecera, las actividades de la "quinta columna" carrancista, arreciaron al grado de obtener el apoyo de las autoridades municipales de Ixtlán y de que elementos de los pueblos de Jaltianguis, Guelatao, Abejones y Atepec, se presentaran ante los oficiales carrancistas, dispuestos a enrolarse en sus filas. En ese momento el llamado hecho por la comandancia militar de Ixtlán a las autoridades municipales del distrito, días atrás, parecía haber caído en terreno estéril.⁶⁹

Las razones de tal desacato, aparte de las consideraciones estrictamente militares, tendrían que ver con que en esos momentos de crisis, las razones enarboladas por los jefes serranos se revelaban insuficientes para mantener cohesionados a los pueblos. Es decir, que al contrario de los campesinos moraleses, que tenían razones muy concretas para combatir, a los serranos les animaba únicamente su espíritu regionalista.

Un párrafo de la citada circular aclara un tanto las cosas:

Los carrancistas son elementos completamente extraños a -- nuestra raza y nada les importa que se divida y destruya -- la raza del gran Juárez; los carrancistas, están de paso en nuestro Estado y momentáneamente pisarán nuestras Sierras, mientras que los serranos serán dueños de sus montañas.⁷⁰

Siguiendo con el hilo del relato, la recepción en Atepec a Meixueiro, Jiménez y acompañantes, fue bastante fría. El "hombre fuerte" de la comunidad, profesor Teodoro W. Ramírez, antiguo aliado de Ixtlán, se inclinaba ya por el -- constitucionalismo. Por lo que para evitar complicaciones las maltrechas primera y tercera brigada y sus acompañantes civiles, tuvieron que seguir su camino hacia el norte del distrito, seguidos de cerca por una columna constitu-

cionalista al mando de un viejo enemigo de los serranos, el juchiteco Sebastián Chávez.⁷¹

De Ixtlán salió el 8 de noviembre una fuerza que se internó por terrenos resguardados por la gente de Ibarra, posesionándose sin resistencia al día siguiente, de los poblados de Amatlán y Lachatao. Pero al contrario de lo que sucedió con los defensores de Ixtlán; los elementos de la segunda Brigada que tenían más disciplina, más experiencia militar, se retiraron a los bosques y organizados en pequeños grupos comenzaron a hostilizar a la tropa carrancista. Contando en su favor el conocimiento del terreno y utilizando las sombras de la noche, los serranos caían de improviso en los puestos avanzados del enemigo, utilizando sobre todo arma blanca, mantenían en la incertidumbre a los constitucionalistas. Ibarra escribe a propósito:

Por si esto fuera poco, también por las noches desde diferentes campamentos disparábamos cartuchos de dinamita o cohetones de luces de colores, que los aterrORIZADOS carrancistas interpretaban como contraseña para un próximo ataque.⁷²

La Mina de Natividad que se encontraba incautada por los serranos, fue ocupada también por los constitucionalistas y devuelta a sus dueños. Este suceso, festejado por la prensa militar carrancista en la capital del estado, motivó a la Compañía Minera de Natividad y Anexos, S.A. a elaborar un "llamamiento a los hijos de la Sierra de Juárez" empleados en la Mina, para que volvieran al trabajo, provistos cada quien de sus respectivos salvoconductos, tramitados en Ixtlán o en la ciudad de Oaxaca.⁷² Sin embargo, las cosas no se pacificarían tan rápidamente como lo querían los propietarios de la Natividad.

La diezmada columna de Meixueiro y Jiménez, continuaba

su éxodo, ahora por los rumbos de la Chinantla, siempre perseguidos por los carrancistas, que iban ocupando los pueblos de Luvina, Macuiltianguis, Comaltepec, San Pedro Yólox y Quiotepec.

Después de un rápido viaje a Yalalag en el distrito de Villa Alta, donde se entrevistó con José Isabel Robles ya enfermo de tifo, Ibarra y su columna se batieron en batalla formal por espacio de cuatro horas con una fuerza carrancista, el 4 de diciembre, en un paraje conocido como "Las Vigas"; la muerte favoreció a los serranos de la 2a. Brigada quienes siguieron hostilizando a los constitucionalistas; mientras tanto, en pueblos del valle de Tlacolula, se hacían presentes los villistas de Canuto Reyes.⁷⁴

El día 16 del mismo en San Juan Chicomezúchil, nuevamente fueron derrotados los carrancistas. Tres días después, las fuerzas de la División 21 que ocupaban Ixtlán, se retiraban para incorporarse al destacamento que tenían kilómetros abajo en "La Cumbre".⁷⁵ Por su parte las fuerzas de Meixueiro y Jiménez al cesar su persecución iniciaban el retorno de la Chinantla hacia el centro del distrito y Jiménez Madrigal hacía lo mismo, desde los pueblos del Rincón.

Las avanzadas serranas ocuparon Ixtlán casi al mismo tiempo que el entonces Coronel Luis T. Mireles y su regimiento tomaba el camino real de regreso para el valle. El día 13 —escribe Jiménez— Meixueiro como General en Jefe, su estado mayor, la 3a. Brigada y los restos de la 1a., estaban de vuelta en la cabecera distrital que por segunda vez en esa década había sentido los estragos de la guerra.

Entre las primeras cosas que hicieron los serranos en Ixtlán, fue detener a las autoridades municipales, a las -

que acusadas de colaboración con el enemigo, se les instruyó Consejo de Guerra y fueron condenadas a ser pasadas por las armas, sentencia que se cumplió en los últimos días de ese año de 1916.⁷⁶ Con este ajuste de cuentas interno el cuartel general expresó su voluntad de mantener su autoridad en toda la región y como los carrancistas ya la habían abandonado, los inconformes tuvieron que someterse.

Una pregunta que surgió de inmediato, es la de por qué ante el amago de Ibarra, el alto mando de la División 21 no envió más refuerzos a la zona de operaciones, en lugar de proceder a evacuarla.

Con los elementos a la mano nos inclinamos a pensar -- que el titular de la División y sus jefes, prefirieron no arriesgar a que sus fuerzas se desgastaran en una guerra de guerrillas como la que se comenzaba a dar; además de -- que en la Mixteca arreciaban en ese momento los enfrentamientos y en el Valle los ex villistas de Canuto Reyes incursionaban abiertamente, y los efectivos carrancistas no eran tantos. Pragmáticamente los constitucionalistas controlaban la capital del estado y las rutas que comunicaban al Istmo y Tehuacan, por lo que decidieron no mover las cosas por el rumbo de la Sierra, sabedores que los serranos raramente se aventurarían fuera de sus montañas, decidieron volver sobre sus pasos y bajar al Valle. En los hechos se inició una tregua no formalizada entre ambas fuerzas -- que se mantendría hasta 1920.

4. La resistencia en la Mixteca.

El viaje de Dávila.

Meixueiro y sus serranos se perdían por el camino nacional que miraba al oriente rumbo a la Sierra; el goberna

dor Dávila y su comitiva, integrada como ya dijimos, por miembros de los otros dos poderes, funcionarios de su administración familiares y elementos militares, se embarcaban en un convoy preparado para el efecto con destino a la estación de El Parián, punto de entrada a la Mixteca oaxaqueña.

Dice el Dr. Leovigildo Vásquez, entonces oficial de -- aquellas fuerzas y a quien seguimos en su relato, que acompañando a Dávila y su gobierno, iban dos brigadas, la del General Mario Ferrer, que contaba con piezas de artillería y la del también General Adalberto Córdova, quien llegaría a ser más tarde el Jefe Militar más importante de la causa soberana en la Mixteca. Junto a ellos, la columna al mando de Juan A. Almazán, quien los acompañaría hasta Nochixtlán, para internarse después al vecino estado de Puebla.⁷⁷

Que a su paso por Nochixtlán, el gobernador Dávila dispuso se imprimieran billetes del estado, los cuales se emitieron en Huajuapán a mediados de marzo. De Nochixtlán la caravana pasó a Teposcolula, donde Dávila dispuso se cumpliera la derogación del impuesto de capitación, el cual seguía funcionando a pesar del decreto del 21 de marzo de 1915 que lo derogaba. De esta población salió una comisión con dirección al estado de Morelos, con el fin de entrevistarse con el Jefe de la División del Sur, Emiliano Zapata. El objeto de la misión era pedirle ayuda, que conforme a un acuerdo anterior habíanse prometido, ya con gente armada o con elementos de guerra, especialmente proyectiles de bronce salidos de la Maestranza de Atilhuayán y que causaban gran mortandad y que eran de gran urgencia para los soberanos escasos siempre de parque.⁷⁸ Al frente de dicha comisión iba Alfonso Santibañez, el responsable directo de la muerte de Jesús Carranza.⁷⁹

Enfrentando problemas de deserción llegaron Dávila y su comitiva a Tlaxiaco, que durante el siglo XIX fue la segunda ciudad de la entidad y principal centro comercial de la mixteca y la costa oaxaqueña.

Tlaxiaco —según un autor de la época— había sufrido en su intercambio comercial por la instalación del Ferrocarril Mexicano del Sur, sin embargo se seguían tejiendo sarapes, fabricando sombreros de lana y palma, curtiendo pieles y extrayendo fierro para fabricar machetes y aperos para la labranza, que exportaban a pueblos distantes. En la ciudad de Tlaxiaco había "excelentes tiendas" que vendían al mayoreo o al menudeo, a los pueblos del distrito y de los distritos limítrofes.⁸⁰

En esta ciudad de 10,000 habitantes, se instaló el gobierno de la soberanía. Un testigo recuerda:

el gobernador Dávila ocupó la casa que queda contraesquina de la iglesia principal (...) Allí mismo fueron instaladas las oficinas del Gobierno, entre las cuales estaba la Tesorería.⁸¹

Ya medianamente organizada la administración pública, Dávila procedió a reorganizar sus fuerzas militares, de esta manera, el general Ferrer fue nombrado jefe de las operaciones en la Mixteca con cuartel en Nochixtlán, y el general Córdova, general en jefe de todas las fuerzas en la Mixteca Alta y en la Costa Chica.

Nuevamente la cuestión de tener una salida marítima — que les permitiera proveerse de pertrechos de guerra, tan escasos en esos momentos, quedó en el centro de la discusión. Dávila y sus generales planearon una expedición militar a Pinotepa Nacional, región dominada por la brigada Plan de Guadalupe de Juan José Baños, bajo cuya custodia

estaba el Puerto de Minizo. Tal ataque —el tercero en un año— no se realizó a final de cuentas, porque los contingentes soberanos, que ya marchaban con dirección a la ---Costa, rápidamente fueron regresados a Tlaxiaco, virtualmente amenazadas por los carrancistas que acababan de doblgar a Mario Ferrer en Nochixtlán.

Pasos en la azotea de la Mixteca.

Ya nos hemos referido al arribo del brigadier Félix - Díaz a Tlaxiaco y de que, para llevar a cabo la expedi---ción a Oaxaca, se le proporcionaron la "flor y nata" de las fuerzas soberanas, quedando Tlaxiaco "sin un sostén que - en caso dado sirviera de defensa"⁸³

La fuerza carrancista que permanecía en Nochixtlán, - después de la derrota de Ferrer, enterada de los movimien- tos "soberanistas" y de la indefensión de la capital sobe- rana, decidió avanzar hacia ella. En su camino tomaron - Teposcolula, sin haber disparado un tiro, al huir el res- guardo soberano que ni siquiera alcanzó a dar la voz de - alarma a Tlaxiaco.

El 12 de agosto de 1916, para más señas sábado y por tanto día de plaza en la ciudad, llegó la fuerza carran- cista. Parte de sus elementos, disfrazados de comercian- tes se encontraban en el centro de la población, iniciaron el ataque al mismo tiempo que el resto lo hacía por las - entradas. La sorpresa fue completa y la resistencia míni- ma.

La mayoría de los integrantes del gobierno soberano, - salieron de Tlaxiaco como pudieron y fueron a refugiarse a los campos cercanos. Los que no pudieron abandonar la ciudad, se escondieron donde pudieron, entre ellos un emi- sario de Zapata.

Afortunadamente para los miembros del gobierno soberano, los carrancistas estaban más preocupados en el saqueo de la "ciudad mercado" que en las cuestiones políticas. -- Según se afirma, lo que no pudo ser transportado en mulas fue destruido; en las calles quedaron restos de pianos, -- muebles y objetos de ornato.⁸⁴

La caja de seguridad de la sucursal del Banco Nacional de México, inmueble habilitado como residencia gubernamental, fue abierta y de su interior sacados todos los valores existentes, propiedad del gobierno, como de los -- funcionarios y sus familias. De esta manera, "Monedas de oro, plata, alhajas y los depósitos y prendas de valor -- del Monte de Piedad del Estado, pasaron violentamente a -- otras manos".⁸⁵

Los constitucionalistas, después de haber reivindicado con creces el calificativo "con sus uñas listas", abandonaron Tlaxiaco el 17 de agosto, cinco días después de -- haber llegado, al saber que los elementos soberanos de la brigada Córdova, provenientes del Valle, se acercaban.

Después que el general Córdova y su derrotada columna a mata caballo llegaron a Tlaxiaco, el licenciado Dávila y sus principales colaboradores, regresaron a la pobla--- ción a reorganizar su gobierno. Pero el ataque y toma de Tlaxiaco, evidenciaron la vulnerabilidad del gobierno soberano.

La reorganización.

Los partidarios mixtecos de la soberanía, resolvieron -- crecerse ante la derrota, Los tlaxiaguenses manifestaron ante Dávila su deseo de que la sede de su gobierno siguiera estando en su ciudad.

En seguida se pasó a la reorganización militar de toda la región, estableciéndose formalmente tres brigadas: La primera, con sede en Itundujia, al mando de Carlos Oseguera; la segunda en San Miguel el Grande, al mando del General habilitado Rafael Pérez y la tercera con centro en Chalcatongo, a las órdenes de Ignacio Ruiz.

Pero la reorganización tenía sus límites en las organización interna de los efectivos, ya que recurrió a los caciques locales, a quienes se extendió un grado en la inteligencia que estos respondieran en su comunidad o en su comarca, al compromiso de batir al constitucionalismo y de mantenerse leales al gobierno soberano, que como afirmara Iturribarría, "se estaba convirtiendo en una verdadera entelequia".⁸⁶

A la irregularidad de los efectivos, se agregaba la inexistencia de un aparato logístico que proveyera a los combatientes de parque y alimentos; estos últimos recaían sobre los pueblos que estaban obligados a proporcionarlos además de forraje para la caballada. Según Vásquez, el "rancho" de la tropa constaba en un trozo de azúcar, una pierna cruda de chivo y un rollo de tortillas duras y enmohecidas. Además se proporcionaba a la tropa de manera irregular, un haber de diez centavos por cabeza.⁸⁷

A pesar de la existencia de las tres brigadas sobre las armas de manera permanente, estaba menos de un centenar de hombres bajo la conducción del general Córdova; éste era el eje, la columna vertebral y el único apoyo militar efectivo del gobierno de Dávila.

Victoria "soberana" en Nochixtlán.

La ocupación y el saqueo perpetrado por los carrancistas en Tlaxiaco no quedaron impunes. Las fuerzas al man-

do de Córdoba se dispusieron a vengar el agravio y la oportunidad se presentó, cuando una nueva columna constitucionalista se dirigía a Tlaxiaco, más no llegó, pues fue aniquilada por individuos de dos comunidades mixtecas: Nuxaño y Yodocono, auxiliados por los elementos de Córdoba. - Esto sucedió en los últimos días de diciembre de 1916.

Aprovechando que este triunfo había elevado la moral de los combatientes soberanos, Córdoba ordenó un ataque a la población de Nochixtlán, "cabeza de playa" del carrancismo en la Mixteca. Nuevamente el éxito coronó los afanes de los atacantes, pues el empuje de los soberanos provocó que aquellos abandonaran sus posiciones y como sucedió en Tlaxiaco, los vencedores se dedicaron a saquear los principales comercios de Nochixtlán y de algunas casas particulares, propiedad de partidarios del carrancismo, entre ellos las de los hermanos Avendaño, que eran en la región los jefes de dicha facción. Sin embargo, los límites de las fuerzas soberanas se pusieron de manifiesto, al ordenar Córdoba la retirada tras de consumado el saqueo.⁸⁸

Concluyendo para la causa de la soberanía en la Mixteca, la toma de Nochixtlán fue un sonado triunfo que haría olvidar momentáneamente a sus seguidores la precaria situación en que se encontraba su gobierno. En Tlaxiaco, la columna expedicionaria fue recibida con notables expresiones de júbilo, según lo reseña el Dr. Vázquez, testigo y actor de aquellos días.⁸⁹

La llegada de los ex villistas y los últimos días del General Córdoba.

En los posteriores días de aquel agitado 1916, arribaron a Tlaxiaco provenientes de los valles centrales, los

efectivos de la Brigada "Integridad Nacional" que comandaba José Isabel Robles y que venían dirigidos por el también general Canuto Reyes. En total, cerca de 400 hombres.

Para el gobierno de la soberanía y en particular para su titular, los recién llegados traían algunos problemas difíciles de resolver; por ejemplo, su alimentación y el forraje para sus bestias. Además de que para Dávila, los aliados circunstanciales luchaban bajo una bandera que no se restringía a la de la soberanía del estado.⁹⁰

Podemos decir que sólo el jefe militar soberano, Córdova, valoró la presencia de los ex villistas y aprovechando tales refuerzos organizó otra expedición a Nochixtlán, con el fin de expulsar en definitiva a los carrancistas que nuevamente ocupaban aquella población. De esta manera, el 13 de enero de 1917, los integrantes de la Brigada Córdova, reforzados por los norteños y contingentes mixtecos provenientes de distintos pueblos del distrito de Tlaxiaco, cargaron por segunda vez sobre Nochixtlán, sólo que en esta ocasión, los defensores estaban preparados con fuego de ametralladoras y la resistencia fue tal que el ataque fue infructuoso, aparte de que la coordinación no fue la adecuada.⁹¹

El fracaso de la expedición a Nochixtlán presionó al Jefe de la Brigada "Integridad Nacional", a decidir la salida de su fuerza de territorio oaxaqueño. Puesto al tanto de los planes de los norteños, el general Córdova, el cuadro militar más importante de la soberanía en la Mixteca, decidió acompañarlos; añejas diferencias con el gobernador Dávila, le impulsaron a tomar tal decisión.⁹²

Canuto Reyes y su columna abandonaron la capital sobre

rana, a finales de enero de 1917, pocos días después lo haría el General Córdova acompañado de unos cuantos allegados. Sin embargo, sus planes de integrarse al núcleo de Reyes no se verían realizados, pues a su paso por territorio de Teotitlán del Camino, en la Cañada, fueron detenidos por efectivos carrancistas.

El General Córdova —aprehendido gracias a la dela---ción del administrador de un ingenio azucarero— fue conducido a la ciudad de Oaxaca y por encontrarse fuera de la ley, se le fusiló al poco tiempo.⁹³

Con la salida de Córdova de la Mixteca, su aprehe---sión y muerte posterior, la causa soberana en la Mixteca perdió a su representante más valioso, desde el punto de vista militar.

5. Coqueteos y distanciamientos.

Otro parentesis obligado: el constitucionalismo en --Oaxaca.

Más arriba dimos cuenta de algunas de las medidas de la administración carrancista al ocupar la ciudad, en particular el Decreto que ponía fuera de la ley a la "flor y nata" del gobierno soberano. Amén de que sus propiedades fueron intervenidas y utilizadas en provecho de los jefes carrancistas constitucionalistas.

Para hacer sentir la presencia de la revolución en la ciudad, el gobernador y comandante militar, nombró a los integrantes del ayuntamiento preconstitucional, encabezados por el comerciante Carlos Bravo, siendo los Conseja---les miembros y simpatizantes —que comenzaron a abundar— del partido constitucionalista. Además, se procedió a --

cambiar el nombre de varias calles y el del Teatro Luis Mier y Terán, que a partir de entonces se conoció como -- Jesús Carranza.⁹⁴

El Instituto de Ciencias y Artes del Estado, que por entonces dirigía el Dr. Ramón Pardo —de reconocida filiación felicista— perdió el subsidio estatal de que gozaba y fue clausurado el 31 de mayo de 1916. Esta medida debe entenderse como represalia de los vencedores contra lo que se consideraba el nido intelectual de la reacción soberana.⁹⁵

Una medida de singular importancia fue la organización de los primeros sindicatos obreros en la ciudad, pues recuérdese que con anterioridad funcionaban círculos católicos de trabajadores. Transcribimos a continuación lo narrado por un actor de aquellos acontecimientos:

pasaron unos días y ya que se orientó todo, nos mando a -- llamar al General Castro para decirnos ¿Se acuerdan de la consigna que traen? Si señor --respondimos. Pues ya saben ¿Qué oficios hay aquí? --pues tales—. Cada quien me responde de un Comité Ejecutivo de Sindicatos y prepárense, -- porque vamos a celebrar por primera vez en Oaxaca el Primero de Mayo.⁹⁶

De esta manera, organizadores venidos de la Casa del Obrero Mundial, adscritos a la "División 21" y varios oaxaqueños como nuestro informante, trabajaron duro para integrar agrupamientos sindicales, entre ellos, el de Albañiles, Canteros, Carpinteros, Pintores, Sastres y Mecánicos, los cuales dieron vida a la Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca.⁹⁷

Estos mismos organizadores y varios miembros del partido constitucionalista en Oaxaca se dieron a la tarea de organizar en los poblados cercanos a la ciudad, a grupos de campesinos para que solicitaran ante la Comisión Nacional

Agraria, dotaciones de tierra para ejidos.⁹⁸

El 14 de septiembre de 1916 en la ciudad de México, -- por instrucciones del llamado Primer Jefe se hacia pública la convocatoria para elecciones legislativas en todo el -- país, a fin de integrar el Congreso Constituyente encargado de elaborar una nueva Constitución.

La responsabilidad de organizar tal evento, recayó en la Secretaría de Gobernación, la cual incluso se permitió recomendar --para el caso de Oaxaca-- a determinadas personas para que fueran los candidatos a diputados federales -- por el partido constitucionalista.⁹⁹

A pesar de que se postularon candidatos oficiales en -- los quince distritos electorales en que se dividió al estado, en cinco de ellos no se pudieron efectuar comicios por ser zonas de influencia de los rebeldes "soberanistas". Ahora bien, en donde se realizaron hubo irregularidades, -- para decirlo de la manera más suave, como se muestra en el siguiente fragmento:

Tlacolula, por donde jugaba el licenciado Celestino Pérez, con excepción de la cabecera del Distrito y otras dos o -- tres poblaciones, estaba controlado por el enemigo, las -- fuerzas "soberanas" serranas, por lo que se hizo una valoración simulada llenándose boletas en el Palacio Municipal del citado distrito.¹⁰⁰

El autor de esta "confesión " músico oaxaqueño metido en aquellos tiempos en las milicias de la "División 21"; así que a confesión de parte....

Con todo y "mano negra", al Constituyente de Querétaro asistieron nueve personas en representación de la ciudad oaxaqueña.¹⁰¹ Su actuación fue en general discreta, pues a excepción del diputado por Tehuantepec, Crisóforo --

Rivera Cabrera —veterano de la XXVI Legislatura Federal— se les llamo a los paisanos "los compañeros del silencio"¹⁰² Por cierto, el mismo Rivera Cabrera y José R. Gómez, hijo del caudillo juchiteco "Che" Gómez, pusieron a la consideración de los legisladores constituyentes, la vieja aspiración de los naturales del Istmo: La creación del "Estado del Istmo de Tehuantepec", cuyo territorio se integraría con los distritos de Juchitán y Tehuantepec y con los de los cantones de Acayucan y Minatitlán, del estado de Veracruz. La propuesta fue rechazada.¹⁰³

El 5 de febrero de 1917, Venustiano Carranza, en su calidad de Presidente de la República, juraba defender la nueva constitución. En la ciudad de Oaxaca, el día anterior en la media noche se echaron a vuelo las campanas de los templos, dejándose oír los clarines y la música de varias bandas, mientras que por las calles, marchaban los integrantes de la Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca y pequeños grupos de campesinos venidos de las poblaciones cercanas de la ciudad, celebrando todos el fin de labores del Constituyente.¹⁰⁴

El dialogo de sordos.

Escribe el General Ibarra, en sus Memorias, que a fines de febrero de 1917, una representación de la sociedad oaxaqueña, solicitó una entrevista con Meixueiro. A la conferencia, celebrada en el paraje denominado "La Cumbré", del camino real, asistieron el Jefe de las Fuerzas Defensoras y por el grupo solicitante, los abogados Heliodoro Díaz Quintas y Francisco Modesto Ramírez, el ingeniero Luis R. Méndez y los señores Manuel Manzano Trovamala y Genaro Belmar —este último accionista de la compañía Minera la Natividad de Ixtlán. En la plática, los "vallistos" preguntaron cuáles serían las condiciones que pondrían los serranos para que se reestableciera la paz en Oaxaca,

hábilmente, Meixueiro contestó, que al estar supeditado al gobernador Dávila, no podía contestar nada, sin antes hacer lo del conocimiento de aquél, prometiendo que le transmitiría las inquietudes de la sociedad oaxaqueña.¹⁰⁵

Es significativo que una comisión integrada por personajes disímolos, como Díaz Quintas, figura clave de la política local en el periodo 1911-12, Francisco Modesto Ramírez, partidario ferviente del porfiriato; Genaro Belmar, representante de los intereses mineros en la zona serrana; sirviera como intermediaria entre constitucionalistas y "soberanistas". La clase dominante local había tenido -- tiempo de desechar temores respecto a los "carranclanes" -- pues a casi un año de su llegada a la ciudad de Oaxaca, ésta no había sufrido perjuicio alguno, de ahí que se interesara por finiquitar una situación anómala, para llamar de alguna manera a la rebeldía "soberana".

Tal situación, más el conocimiento de que la existencia de una nueva constitución daba legalidad al gobierno presidido por Venustiano Carranza, hicieron pensar al jefe de las Fuerzas Defensoras del estado, que el momento para entablar negociaciones con dicho régimen se acercaba. Para conocer la opinión del licenciado Dávila, envió a su -- secretario particular, licenciado Onésimo González, a la región de la Mixteca, dominada todavía por el bando "soberano".

Sin embargo, esta misión no salió de inmediato. Fue en octubre de 1917, cuando González y su escolta, salieron rumbo a la Chinantla, para de ahí pasar a Etla, luego atravesar la Cañada, con el consentimiento explícito del Jefe carrancista de la región, quien ordenó a una partida bajo su mando, guiarlos por territorio dominado por ellos, hasta desembocar más adelante de Nochixtlán. Ya en territorio "soberano" y bajo una tregua, los enviados de Meixuei-

ro, pudieron contactar a Dávila.¹⁰⁶

La entrevista con el gobernador "soberano" no tuvo éxito, pues José Inés Dávila mantuvo una posición intransigente, refractaria a cualquier posibilidad de diálogo y negociación con el carrancismo. Esta postura no era casual ni pasajera, pues hay una anécdota que pinta de cuerpo entero su actitud frente al carrancismo. Se cuenta que recién establecido en Tlaxiaco el gobierno soberano, Carranza envió a un agente portador de un salvoconducto para Dávila, a fin de que éste lo utilizara en el momento más conveniente. La persona a quien se debe este relato, cuenta que después de enterarse de su contenido, se sentó en su escritorio y comenzó a redactar otro en los mismos términos que el que acababa de recibir, pero dirigido a el Primer Jefe; sin embargo, no lo concluyó, diciéndole al mensajero que informara a Carranza, "que como mandatario legítimo de una entidad víctima de la falacia" no debía transigir. Momentos después que hubo salido el enviado carrancista comentó a sus colaboradores que estaba dispuesto a morir, antes -- que faltar al juramento de lealtad hecho al pueblo oaxaqueño.¹⁰⁷

Con posiciones como la anterior, era obvio que Dávila juzgara como claudicante cualquier posibilidad de negociación con el carrancismo e inaceptable por principio, así -- viniera del jefe de las Fuerzas Defensoras del estado, con quien además sus relaciones se habían reducido al mínimo.

Por estas razones los enviados meixueiristas, no teniendo nada que hacer en Tlaxiaco, salieron prudentemente de la población, lo que les valió, pues Dávila ordenó su detención. Afortunadamente para el secretario de Meixueiro y acompañantes, cuando la orden se dictó ya llevaban -- buen trecho de ventaja, de manera tal que arribaron a la -- jurisdicción constitucionalista, sin que las partidas de --

Arreola y Montero, destacadas para su captura, les hubieran dado alcance.¹⁰⁸

Los comisionados meixueristas no regresaron de inmediato a la Sierra, sino que se trasladaron a la ciudad de México, donde Onésimo González se entrevistó con el entonces secretario de Guerra y anterior gobernador constitucionalista de Oaxaca, Jesús Agustín Castro, así como con el Presidente Carranza. El secretario de Meixueiro escuchó de ambos la propuesta de paz para el estado y que se sintetizaba en la entrega de las armas que los insurrectos tenían en su poder y su reincorporación a la vida civil.¹⁰⁹

En los primeros días de 1918 regresó la comisión a territorio serrano. Los resultados del largo viaje no eran halagadores, pues por un lado no se había logrado unificar una sola posición frente a la oferta carrancista, sino que entre ambos frentes se rompieron relaciones, e incluso en el interior de la División Sierra Juárez, las relaciones entre los jefes serranos y Meixueiro comenzaron a deteriorarse, al señalar los primeros que Onésimo González, luego de su regreso a la ciudad de México, hacía propaganda electoral en favor de Pablo González, para la presidencia de la República; incluso el mismo viaje a la capital del país y las entrevistas con Castro y Carranza eran vistas con -- suspicacia por los jefes serranos.¹¹⁰

Poco a poco la brecha fue creciendo, la cohesión lograda ante el acoso del enemigo común, en la medida que se vivía una tregua no declarada, fue relajándose y los malos entendidos tomaron fuerza, a grado tal, que en el mes de mayo de 1918, el licenciado Meixueiro en su condición de General en Jefe de las Fuerzas Defensoras del estado, dispuso el traslado del cuartel general al vecino distrito de Villa Alta.

Para Onofre Jiménez, las causas del cambio de sede del cuartel general, tenían que ver con que Villa Alta no había sufrido "las calamidades de la guerra" y por lo mismo, estaba en mejores condiciones económicas para soportar el peso que implicaba el sostenimiento del cuartel general.¹¹¹ Esta versión resulta ser solo parcialmente cierta, porque desde diciembre de 1916, la Sierra no había visto acción de guerra importante, la mayoría de los elementos de los pueblos pertenecientes a las brigadas se encontraban en sus comunidades laborando y éstas enviaban en la medida de sus posibilidades, provisiones al cuartel general, así que el cuartel general reducido prácticamente al estado mayor de Meixueiro, podía haber permanecido donde estaba.

La versión de Jiménez —escrita muchos años después— del conflicto— deja de lado lo esencial, el cuestionamiento del liderazgo político que hasta 1917 ejerció el licenciado Meixueiro en el seno de la división Sierra Juárez. No se imagino el "hombre fuerte de la política oaxaqueña" que sus subordinados podían avanzar, en particular -- Isaac M. Ibarra.

Las razones del cuestionamiento fueron diversas, no solo se trató de una ambición personal del natural de Lachatao, legítima por cierto, pues era el único que podía jactarse de haber derrotado a los carrancistas, sino también había problemas en el manejo de las situaciones políticas y las decisiones que al final se tomaban, por ejemplo en el caso de la misión a la Mixteca y, relacionado con lo anterior, el asunto de la sucesión presidencial que ya en 1918 comenzaba a ventilarse.¹¹²

La situación se mantuvo tranquila por algunos meses, existía intercambio de correspondencia entre Villa Alta e Ixtlán; sin embargo las acciones de guerra de Ezequiel Santillán, que Meixueiro consideraba como insubordinación, --

tensaron las relaciones más de la cuenta, pues Ibarra y de más jefes serranos le avalaban, para disgusto de aquél.

El cuestionamiento a Meixueiro se hizo público, cuando en Ixtlán en julio de 1919, los jefes y oficiales de la División Sierra Juárez, proclamaron a Isaac M. Ibarra "General en Jefe de la División Sierra Juárez"; cargo que también desempeñaba el ausente.¹¹³

Por acuerdo de los ahí reunidos, se le notificó del -- acuerdo tomado. Al respecto Ibarra dice:

No tuvimos respuesta a nuestra comunicación, pero el general Meixueiro, consciente de que ya no éramos de las mismas ideas sin más aclaración se apartó de nosotros y permaneció en Villa Alta, fungiendo como jefe de las fuerzas defensoras del Estado y despachando desde ahí sus asuntos particulares.¹¹⁴

Recién salido Meixueiro de Ixtlán, llegó al distrito -- una comisión de enviados del gobierno central para tratar de lograr el cese formal de las hostilidades. En ella y a nombre del ministro de Fomento, Pastor Rouaix se presentó -- un ingeniero norteamericano de apellido Lewis, que tiempo atrás habíase desempeñado como director de la mina de Natividad; con él, venía un militar adscrito a las fuerzas de Pablo González. Venían a parlamentar con el jefe de las -- fuerzas defensoras del estado, pero al conocer su ausencia, se reunieron con los jefes serranos quienes le manifiestan que la base de acuerdo era el decreto número 14 del 3 de junio de 1915 y que de acuerdo al texto y espíritu del decreto "se procediera a restablecer las relaciones entre el ya constituido gobierno federal y nuestro Estado", por lo que demandaban la salida de territorio oaxaqueño de la fuerza federal.¹¹⁵

Otra comisión con los mismos fines llegó después, pero esta segunda continuó hasta Villa Alta, para entrevistarse

con don Guillermo, su hermano Luis y el comandante militar de aquel distrito, Ricardo Delgado.

De regreso, los jefes de la División Sierra Juárez, se entrevistaron con el jefe de la comisión militar cercano a Pablo González, a fin de conocer los acuerdos llegados en Villa Alta. Se les mostro la minuta cuyo contenido fue cuestionado por Ibarra y secundado por sus subordinados.

Ibarra comenta a propósito que al aceptar unos arreglos desfavorables a la causa soberana, don Guillermo Meixueiro se olvidaba "del prestigio y la dignidad de los hombres de la Sierra" en su afán de colocarse bien en las filas del gonzalismo.¹¹⁶

Al manifestar su rechazo al enviado gonzalista, los jefes serranos vetaban a Meixueiro y de hecho lo desconocían como jefe. El 21 de septiembre de 1919 lo protocolizaban en un acta firmada por los generales, jefes y oficiales de la División Sierra Juárez, la cual enviaron a Meixueiro para su conocimiento.¹¹⁷

Así las cosas, poco tenía que hacer el jefe de las fuerzas defensoras en Villa Alta, por lo que acompañado de su estado mayor, soldados leales y sus familiares, atravesaron los Mixes, para caer a territorio de San Carlos Yauteppec, en donde los fueron a recibir "cuerudos" bajo el mando de Enrique Brena, jefe soberano que operaba exitosamente en Miahutlán y de cuya campaña hablaremos más adelante. El llegar a la parte más austral de los Valles Centrales, le permitiría a Meixueiro continuar sus negociaciones con Pablo González, sin interferencias de ninguna clase.

Como se desencadenaron los acontecimientos, era claro que desde 1917, don Guillermo Meixueiro andaba a la búsqueda

da de una salida política del movimiento de la "soberanía" que ya a esas alturas de 1919, no tenía para él mayores expectativas, más aún después de muerto el gobernador José - Inés Dávila.

La "intransigencia" pierde la cabeza.

El año de 1918, se inició con una fuerte ofensiva carrancista en la Mixteca; atacando por varios puntos a la vez las fuerzas al mando de Luis T. Mireles, iban cerrando un círculo alrededor de Tlaxiaco. Los defensores "soberanos" poco o nada podían hacer para repeler con éxito los ataques, pues además de la dispersión de sus menguadas -- fuerzas, los apoyos que brindaban las comunidades de la región disminuían gradualmente, debido a la labor propagandística de los carrancistas, que prometían amnistía para todos aquellos que dejaran de apoyar al gobierno davilista.

Después de seis meses de hostilidades, el 24 de julio de 1918, la ciudad de Tlaxiaco, asiento del gobierno "soberano" fue ocupada definitivamente por efectivos de la fuerza federal.¹¹⁸ Dávila y su núcleo más cercano de colaboradores se retiraron hacia el sur, a territorio del distrito de Jamiltepec, después de ser hostilizados en Itundujia e Ixcatlán, por las avanzadas enemigas que les pisaban los talones.

Según sabemos, ya en Jamiltepec y en un momento de calma, Dávila escribió una carta dirigida a su representante personal en la ciudad de México. Sr. Manuel Romero Ibañez. En dicha misiva, redactada a fines de noviembre, pedía fueran desmentidos los rumores sobre su próxima rendición, -- puntualizando que:

Jamás he iniciado ni iniciare rendición o transacción alguna con los bandoleros carrancistas, que tengo plena convicción de los derechos que defiendo y de que cuando se lucha

en esa defensa, no se mide el tamaño del adversario, que siempre será pequeño y débil ante la grandeza y la magnitud del derecho.¹¹⁹

Ya en enero de 1919, Dávila suscribió otra para Félix Díaz, jefe supremo del Ejército Reorganizador Nacional. En esa carta, escrita a "salto de mata" se le informa "in extenso" al brigadier de los acontecimientos ocurridos en la Mixteca, después de la "invasión enemiga" y se le pide un esfuerzo "aunque sea solamente por un mes con el fin de levantar el ánimo de los pueblos", además de la comisión de alguno de sus subalternos —en el texto se menciona a Medina Barrón— para que se encargue de la jefatura de operaciones en el estado.¹²⁰

El par de cartas resultan ilustrativas: primero, de la actitud intransigente del gobernador Dávila y, segundo, de la necesidad de fuerzas aptas para la guerra, sólo que a nuestro juicio, esta decisión fue tardía, pues aunque Félix Díaz destacó a Albino R. Cerrillos y a su gente que operaban en la sierra de Puebla, su arribo en nada varió la correlación de fuerzas en la Mixteca. La lucha de guerrillas fue el último recurso empleado hasta la negociación de -- 1920, pero Dávila no viviría para verlo.

El 31 de mayo de 1919, en la cuadrilla de San Lucas, - municipio de Santiago Ixtayutla, distrito de Jamiltepec, - fue sorprendida la comitiva que acompañaba al gobernador - José Inés Dávila por una partida constitucionalista, la resistencia fue mínima y el mandatario oaxaqueño fue alcanzado por varios disparos cuando intentaba huir. Herido aún fue rematado, su cabeza cortada y enviada a Oaxaca como -- testimonio de que la intransigencia soberanista había concluido.¹²¹

En la ciudad de Oaxaca, un periódico comentó a propósito que con la muerte de Dávila la causa de la reacción es-

taba totalmente perdida.¹²² Ibarra por su parte, señala que al saberse en Ixtlán el fallecimiento de Dávila, los jefes serranos comprendieron que de ahí en adelante, la soberanía solamente iba a ser defendida por ellos.¹²³

6. Las batallas del Sur.

Como ya señalamos, el licenciado Meixueiro al abandonar Villa Alta, se dirigió hacia los dominios del jefe soberano Enrique Brena, el cual venía realizando una exitosa campaña militar y cuyo triunfo mayor era el desalojo y ocupación de Miahuatlán.

Enrique Brena, proveniente de una familia cuyos miembros se afiliaron al partido liberal y combatieron a los franceses bajo las órdenes de Díaz, fue hombre dedicado a los negocios, un tiempo incursionó en el trabajo minero y después en el comercio de granos en su natal Ejutla. Jefe político de su distrito y diputado local, abrazó la causa de la soberanía con decisión; participante de el combate de Ocotlán, siguió para la Sierra Juárez acompañando a Meixueiro y la División Sierra Juárez, de ahí siguió para la Chinantla y Choápam, para después bajar nuevamente hacia lo que hoy se conoce como Sierra Sur, estableciendo su área de operaciones en territorio montañoso de los distritos de San Carlos Yautepec, Miahutlán y Pochutla.

Protegido por lo intrincado del relieve y la nula comunicación, mantuvo una vida errante durante dos años haciendo incursiones con su guerrilla a poblaciones simpatizantes del constitucionalismo, en la región de Chontal Alta del distrito de San Carlos Yautepec.

En el año de 1918, Brena y su núcleo de rebeldes salieron de su base de apoyo localizada en la Hacienda de San José, ubicada en el distrito arriba señalado y marcharon al

oeste para internarse a territorio miahuateco. Ya ahí se puso en contacto con diversas partidas de guerrillas "soboranas" que operaban en los Coatlanes, en Ozolotepec y también en Pochutla y cuyos procedimientos no diferían mucho del bandidaje. Estas gavillas de "cuerudos", como se les llamaba en alusión a las capulinas de cuero de venado que usaban, imponían la ley de la fuerza, no solo a los destacamentos carrancistas, sino a la población civil; así, no era raro que decomisaran para su beneficio cargamentos de café y desvalijaran a viajeros imprudentes. Otra de sus características era la poca o nula relación existente entre ellos; cada quien luchaba como podía y emprendía las acciones que le permitieran sus posibilidades.¹²⁴

Según cuenta don Basilio Rojas, testigo de aquellas -- épocas, los distintos grupos de cuerudos habían sido incorporados en los primeros meses de la soberanía a la Brigada de García Ramos, formada en Miahuatlán por el jefe político de los mismos apellidos. Que en tiempos de paz "los cuerudos" eran salteadores de pueblos y amigos del pillaje y que una manera de ponerlos en cintura, fue incorporarlos a las milicias del estado. Que después de que el gobierno "soberano" abandonó la ciudad de Oaxaca, grupos de "cuerudos" comenzaron a regresar a sus ranchos, sólo para ser -- hostilizados por columnas carrancistas, que tenían su cuartel en la cabecera de ese distrito. Los atropellos de que fueron objeto produjeron el resultado contrario al que deseaban los constitucionalistas, pues los perseguidos en lugar de rendirse, se pusieron en guardia y retornaron a las armas para defenderse y proteger a los suyos y desde entonces comenzaron a operar en la forma ya descrita en párrafos anteriores.

En esas condiciones, la virtud de Brena fue unificarlos bajo su mando, canalizando en una sola dirección su bellicosidad.

Varios meses anduvo Brena y la gente de su confianza - contactando a los distintos grupos, convenciéndolos de que era necesario unir esfuerzos entre si para emprender ataques de mayor envergadura. Uno a uno, jefes de banda como era Felipe Jarquín, Genaro Ramos, Tereso Ojeda, Manuel Ramírez "diente de oro", Germán Sánchez, Gregorio Cruz, Lencho Rivera, aceptaron las razones de Brena acordando marchar sobre Miahuatlán.¹²⁵

No conocemos la fecha exacta, pero debió ser entre el 20 de junio y el 3 de julio de 1919, cuando los "cuerudos" cayeron por los cuatro costados sobre Miahuatlán. El destacamento carrancista se parapetó tras los muros del curato y el templo parroquial, resistiendo en espera de refuerzos que debían llegar por Ejutla. Pero Brena no esperó verse sorprendido así que destacó personal suyo en los puntos -- por donde podrían pasar los refuerzos, e incluso, colocó telegrafistas, que comunicaran con tiempo el avance enemigo y cuando se enteró que venía una columna en auxilio del destacamento citado, la gente mejor armada se trasladó por los rumbos del Cerro del Zopilote para trabar combate.

Según testimonios orales, la mayor potencia de fuego - carrancista estaba inclinado a su favor, pero en un determinado momento una carga desesperada de los "cuerudos" hizo que los federales titubearan, lo cual fue aprovechado por los oaxaqueños para pasar a la ofensiva iniciándose la desbandada carrancista.

El botín de guerra fue enorme, dada la penuria consuetudinaria de los "soberanos" miahuatecos, gran cantidad de -- parque, fusiles, ametralladores bajadas a loma de silla, e incluso artillería ligera, cayeron en poder de los guerrilleros de Brena.

Al saber el resultado del combate del Zopilote, los carrancistas posesionados de la Iglesia, presionados por el hambre y la escasez de agua, se rindieron exhaustos.¹²⁶

Dominada la población, Brena instaló ahí su cuartel, - obtuvo por diversos medios los recursos necesarios para - avituallar a sus hombres y sus bestias. Según informes de prensa, los vecinos más prominentes fueron objeto de préstamos forzosos, procedimientos normales para los tiempos - que se vivían.¹²⁷

Es sintomático que las fuerzas soberanas, posesionadas de una plaza importante de los Valles Centrales no fueran atacadas por fuerzas federales y que éstas no avansarán -- más allá de los límites naturales del distrito. Cada --- quien resguardaba su territorio, a la espera de otros acontecimientos.

Mientras Brena daba forma a lo que de ahí en adelante sería la Brigada "Crespo", enviados suyos fueron a recibir a Totolápam, distrito de Tlacolula, al jefe de las fuerzas defensoras del estado, licenciado Guillermo Meixueiro y a su comitiva, quienes arribaron al valle de Miahuatlán, por ahí del 20 de agosto de 1919.¹²⁸

7. Los arreglos finales.

De coqueteos a Coatecas.

Según relata un testigo, la llegada de Meixueiro y su discreto contingente no fue ostentosa, instalándose todos en una casa del centro de la población. En esos tiempos - en que el desaliño y la escasez de aseo personal eran la - norma, no dejaba de llamar la atención que los oficiales -

de la escolta de Meixueiro fueran "personas de buena presencia, decentes, disciplinados, vestidos con relativa elegancia".¹²⁹

De inmediato, las pláticas con los enviados de Pablo González se reiniciaron, ya sin la presión de los serranos. Por ese tiempo el jefe de la división del Noreste fue nombrado por Carranza, Jefe militar de varios estados, entre ellos Oaxaca; con ese carácter llegó a la capital del estado, a mediados de noviembre de 1919, aunque nos atrevemos a decir que más con la intención de fortalecer la candidatura a la presidencia, que a arreglar asuntos relativos a su comisión, e incluso la solución de éstos servirían para su campaña.

A fines del año de 191, el país era presa de la fiebre electoral. Para suceder "al rey viejo", estaban en la palestra los generales Alvaro Obregón y Pablo González y el civil Ignacio Bonillas.

Como hemos señalado con anterioridad, ambos generales revolucionarios se lanzaron con distinta fortuna a tender puentes hacia los insurrectos y rebeldes al gobierno constituido, a fin de incorporarlos a sus respectivos proyectos y los oaxaqueños no serían la excepción. De ahí que el antiguo jefe de la División del Noreste, mantuviera -- abiertas las comunicaciones con el viejo don Guillermo, -- quien hábil como siempre buscaba una salida decorosa a la soberanía que le permitiera seguir participando en los -- asuntos de su estado.

Bien, el general González llegó a la vieja Antequera, a mediados de noviembre de 1919 y de inmediato se puso al habla con los enviados de Meixueiro, trasladándose con su estado mayor y los abogados Heliodoro Díaz Quintas y Francis

co Modesto Ramírez, a la población de Coatecas Altas, distrito de Ejutla, en donde se realizaron las llamadas Conferencias de Coatequitas; por las Fuerzas Defensoras del estado, participaron, aparte de Don Guillermo, los abogados Francisco Modesto Ramírez y Rafael Hernández.¹³¹

Los términos de los acuerdos legales, ratificados más tarde en la ciudad de México, eran los siguientes:

- 1) La suspensión de hostilidades entre fuerzas federales y las comandadas por Meixueiro y Brena, permaneciendo estas últimas en el territorio ocupado con anterioridad, para conservar el orden público y dar garantías a la población.
- 2) Que en abril de 1920 se celebrarían en la entidad elecciones para Gobernador, Legisladores y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia; que cuando tal cosa sucediera los rebeldes deberían prestar toda clase de facilidades para que los comicios se efectuaran con apego a la Ley.
- e) Que reestablecido el régimen constitucional y luego de que el nuevo mandatario tomara posesión del cargo, Meixueiro y la fuerza a su mando harían entrega al Jefe de las Operaciones en el estado, de sus elementos de guerra, retirándose a la vida civil los que no fueran incorporados al Ejército Federal, por voluntad propia, indemnizándolos por cada arma útil que entregaran, de acuerdo a la cantidad que el gobierno del estado determine en su momento.¹³²

Las conferencias de Coatequitas permitieron darle una salida política a un movimiento carente de toda perspectiva militar y política. Para el licenciado Meixueiro, la firma de estos acuerdos le daban "pie" para seguir en el mundo de la política oaxaqueña, una vez realizadas las elecciones, ahora era cosa de esperar las reacciones de los otros núcleos "soberanos", en particular de Ibarra y sus serranos.

"Los Principistas".

El General Ibarra, escribió en sus Memorias, que el convenio de Coatequitas trajo desorientación "entre los elementos leales a la causa de la Soberanía" y entonces --

fue necesario que la División Sierra Juárez, fijara una posición al respecto, lo cual hizo el 5 de febrero de 1920, cuando lanzó un Manifiesto.

En el mencionado Manifiesto, apareció dos meses después de las conferencias entre Meixueiro y González, escrito en un tono tan apasionado que recuerda la retórica de José Inés Dávila, se dan razones, según las cuales no era posible transigir con los constitucionalistas.

De paso, la figura y actuación de Don Guillermo no salían muy bien libradas, pues lo pintaban como alguien a quien sus compromisos políticos, ligas y afectos, impedían jugar con todas las cartas sobre la mesa, razón por la cual, a la larga, se desligaron de él y actuaron por cuenta propia.

Las aspiraciones de la División Sierra Juárez, fueron sintetizadas en cuatro puntos:

- 1.- Respecto y adhesión a la Constitución de 1857.
- 2.- Rechazo a cualquier intromisión extraña a la administración del estado, mientras no se consolide la paz orgánica de la República y mientras el pueblo no recobre su libertad para designar sin coacción alguna sus mandatarios.
- 3.- El combate a todo procedimiento que tienda a desconocer la soberanía del pueblo y su capacidad para lograr reformas políticas que pretenda impulsar nuevos sistemas o principios sin el consentimiento popular.
- 4.- Luchar por los intereses del pueblo sin contraer compromisos con personalidad alguna, que más tarde obstaculicen la labor encaminada a lograr el bien general.

En el penúltimo párrafo del largo Manifiesto, los serranos asentaban que si bien no estaban con Carranza, tampoco con sus enemigos personales, sólo el pueblo oaxaqueño dictaría "hoy y siempre nuestra conducta política".¹³³

Es muy clara la intención de descalificar por todos -- los medios a Meixueiro y además mostrar al gobierno federal o a quien se interesara, que no pactarían la paz por -- conducto de terceras personas y también como su ex jefe se decidieron a esperar el curso de los acontecimientos.

Haciéndose eco del Manifiesto del 5 de febrero, los soberanistas de la Cañada, encabezados por Teodomiro Romero, hicieron circular un Manifiesto dirigido al pueblo oaxaqueño, cuestionando severamente al licenciado Meixueiro por -- su actitud conciliadora, al sacrificar el honor del estado, en aras de ambiciones personales. "Continuemos con la lucha --finalizaban-- porque así nos lo exigen los intereses nacionales".¹³⁴

Militarmente no dieron un paso adelante y como los serranos, quedaron a la expectativa.

Camino a la institucionalidad.

En la primera quincena de enero de 1920, Carranza nombró al último gobernador y comandante militar que tendría Oaxaca, recayendo el cargo en el General Alfredo J. Rodríguez. Este militar que arribó a la ciudad de Oaxaca el 29 de enero de aquel año fue el encargado en convocar a -- elecciones para el mes de abril, de acuerdo a lo signado en Coatequitas.

El domingo 11 de abril hubo elecciones en Oaxaca y como en otras entidades, estuvieron marcadas por las corrientes políticas que a nivel nacional se movían buscando suce

der al "rey viejo". Los candidatos fueron el General Carlos Tejada y el Coronel Constantino Chapital, el primero - originario de la Costa, otrora comerciante hasta 1914 cuando se incorporó al constitucionalismo. Hizo campaña militar en los estados de Puebla, Morelos y el Estado de México, intentó sin conseguirlo, representar a Oaxaca en el - constituyente de Queretaro y fue gobernador del Estado de México. El segundo, había desempeñado puestos públicos en la última etapa del porfiriato y con Juárez Maza fue jefe político del centro; más tarde se adhirió al constituciona- lismo y en su propaganda electoral se reivindicaba como -- independiente, según lo recuerda Don Basilio Rojas, testi- go de aquellos momentos. ¹³⁵

El ganador de las citadas elecciones lo fue el General Tejada y también se integro la nueva diputación. Parecía - que con el triunfo del militar carrancista, la candidatura del licenciado Bonilla, el favorito de Carranza, tendría - eco en el estado de Oaxaca, a pesar de que Pablo González consideraba a la entidad dentro de su área de influencia. De Obregón, hablaremos enseguida.

Los "relampagos" de abril.

El 9 de abril de 1920, mientras el General Alvaro Obre- gón recorría el Noreste del país en campaña electoral, las autoridades estatales de Sonora rompían relaciones con el gobierno federal, al considerar que el arribo de las tro- pas federales a territorio sonorense para combatir la re- bellión yanqui, era un pretexto para vulnerar la soberanía del estado. ¹³⁶

El reto sonorense fue secundado por los jefes del prop- io ejército federal y los caudillos revolucionarios en va- rios estados de la república, e incluso rebeldes como Pe- laéz, que operaban en la Huasteca, se unieron a la revuel- ta contra Carranza.

Esta rebelión se conoce como de "Agua Prieta", por ser en ese lugar donde el 23 de abril apareció un Manifiesto - firmado por las principales autoridades civiles y militares de aquel lugar norteño, explicitando su proceder y formalizando su rebelión.

Para cuando lo que se conoce como Plan de Agua Prieta fue publicado, el "manco de Celaya", refugiado en el estado de Guerrero, después de una rocambolesca salida de la ciudad de México, lanzó a la publicidad un Manifiesto, acusando a Carranza de fomentar de nueva cuenta la guerra civil y declarando que se ponía a las órdenes del Gobernador de Sonora, Plutarco Elías Calles.

En nuestro estado, las primeras noticias de rebelión, provinieron de la Mixteca, aunque sin mayor precisión en la información el día 21 de abril, así también corrió un fuerte rumor sobre que Manuel García Vigil, el oaxaqueño - más cercano a Obregón se encontraba en la Sierra de Ixtlán, "para operar en compañía de Ibarra en contra del gobierno constituido".¹³⁷

En Oaxaca, eran partidarios de Obregón los sindicalistas adheridos a la CROM en el estado, pero el peso e importancia descansaba en la plana mayor del ejército federal - destacado en la entidad, con lo cual se comprobaba que los aguaprietistas tenían de su lado el grueso del instituto - armado.

Todavía el último día de abril, la prensa local informaba que el gobernador electo Tejada, en su calidad de Jefe de las Operaciones militares, había partido rumbo al distrito de Zimatlán, al frente de una columna, con el fin de batir a los rebeldes "que no han querido ponerse a las órdenes del General Meixueiro."¹³⁸

Un día después, el primer día de ayo, el boletín de Mercurio, nombre de un nuevo periódico local, destacaba en sus páginas que los principales jefes militares en los Valles y la Mixteca, se habían rebelado al gobierno federal, comunicando su decisión al gobernador electo y Jefe de las Operaciones, General Carlos Tajada.¹³⁹

En la nota suscrita por el Coronel Luis T. Mireles, se hace del conocimiento que estaban de acuerdo con los coroneles obregonistas, los rebeldes Carrillos, Suriaga Montero, Ramírez, Romero, Sánchez, Valle, Ibarra y también Meixueiro.

Ante el peso de los acontecimientos, Tejada, el General Rodríguez y algunos seguidores, decidieron abandonar la ciudad, llevándose en el tren los fondos públicos y haberes de la tropa.¹⁴⁰

Al quedar la ciudad sin gobernador y sin Jefe de las Operaciones militares, asumió el control de la misma, un militar comprometido con la rebelión, quien, ni tardo ni perezoso declaró la ley marcial, a fin de mantener el orden en la capital del estado, al mismo tiempo que difundió un manifiesto dirigido a la población civil, exponiendo -- las razones del cuartelazo y pidiendo calma.¹⁴¹

Ese mismo día comenzaron a concentrarse en la ciudad de Oaxaca, los contingentes federales destacados en Tlacolula, la Cañada y la Mixteca, informándose que Obregón enterado de los acontecimientos en el estado, había mandado una felicitación para sus seguidores castrenses.¹⁴²

Mientras tanto, en las peluquerías, cantinas y demás centros de reunión social, los oaxaqueños hacían conjeturas sobre el futuro de los rebeldes "soberanos", pues entre -- los rumores que circulaban en las calles estaba el de que

los serranos estaban en tratos con los coroneles obregonistas. La respuesta no se haría esperar.

Los convidados de Mayo.

En el cálculo de los militares seguidores de Obregon - destacados en Oaxaca, estaban presentes los grupos soberanistas más significativos. Razonaron que al estar en contra de su secular enemigo, los volverían objetivamente sus aliados y no se equivocaron.

Hemos visto como en el mensaje de Mireles a Tejada, se incluyeron los apellidos de connotados jefes soberanos como de común acuerdo con el desconocimiento de Carranza. - Ahora bien, los arreglos no fueron cosa de un día, como lo vimos en el caso de Meixueiro y también por lo que hace a los serranos, sólo que en este último caso la rebelión de Agua Prieta los aceleró.

Don Guillermo, enterado de la marcha de los acontecimientos y previniéndose para no quedar fuera de la jugada, ya que se le tenía como "gonzalista", comenzó a desarrollar su estrategia, sabedor de que por su trayectoria y liderazgo no podría hacérsele de lado fácilmente, por lo que destacó a su secretario particular, para que dialogara con los coroneles vencedores.¹⁴³ Sólo que éstos, se interesaban más en las huestes de Ibarra y compañía, dada la simpatía que habían insinuado por Obregón.¹⁴⁴

De esta manera, el 3 de mayo de ese año, en la población de San Agustín Yatareni, distrito del Centro, se reunieron los contingentes de las brigadas serranas con sus respectivos jefes, encabezados por Ibarra, como jefe máximo. A su encuentro llegaron los principales jefes del movimiento obregonista en Oaxaca, con el Coronel Luis T. Mireles, al frente. El resultado de tal reunión fue el trata

do de San Agustín Yatareni, que en su parte medular dice:

Los señores representantes de la causa obregonista, manifiestan, que reconocen debidamente la justicia de la bandera que ha sostenido hasta hoy la Sierra de Juárez, y en tal virtud, están dispuestos a permitir que las fuerzas de la misma sierra controlen la política del estado y puedan lograr el triunfo de sus ideales libertarios, quedando de acuerdo respecto a la ocupación del estado, que será entregada desde luego a las expresadas fuerzas serranas. Los jefes obregonistas, sólo dejarán una pequeña fuerza en la propia capital, distribuyéndose los demás según lo juzguen convenientes para sus operaciones. El Jefe de las Fuerzas Serranas declaró que procurará desde luego ponerse en comunicación telegráfica con el C. General Alvaro Obregón, para acordar las medidas que dejen a salvo los intereses de uno y otro bando, en el Estado. ¹⁴⁵

Los firmantes: Isaac M. Ibarra, Onofre Jiménez, Ezequiel Santillán, Ezequiel Santiago y Juan Brito, Luis T. Mireles, Rafael R. Navarro y Félix Jiménez.

El convenio está firmado en términos pragmáticos por ambos bandos; para los obregonistas, estaban más interesados por golpear a Carranza, que en cuestiones de soberanías y constituciones; para los serranos, esta era la salida más aceptable a una situación que tarde o temprano tenía que concluir. Los tiempos de Dávila y la intransigencia a ultranza habían pasado; de ahora en adelante "política realista", o como refiere Rosas Solaequi —autor oaxaqueño— se iniciaba la "promiscuidad política en la nación" ¹⁴⁶

Desde su perspectiva Ibarra escribe que los acuerdos de Yatareni constituían un triunfo para la causa soberana, lo cual es cierto, pero no necesariamente por las razones que apunta. ¹⁴⁷

Al día siguiente, 4 de mayo de 1920, Ibarra organizó a su columna y se dedicó a ocupar la ciudad de Oaxaca. Con sus dos mil efectivos, dispuestos en columna de dos en fondo entró por el puente que daba a la calle que hoy se lla-

ma Morelos.

Un veterano recuerda:

El General Ibarra nos mandó hasta adelante a nosotros, ciento cincuenta elementos de Tlalixtac y éramos tantos, que -- cuando íbamos por el puente, aún se veía la gente que salía de Santa Lucía. 148

Antes del arribo de Ibarra y los serranos, circuló en -- calles y mercados un volante, en el que se invitaba a la -- población civil a recibir a las heroicas fuerzas defen-- -- ras de la "Soberanía del Estado" las cuales arribaban pa-- -- ra impartir amplias garantías a todas las clases sociales. 149

El Zócalo de la ciudad fue el punto final del recorri-- -- do, en el asta bandera del Palacio de los Poderes, fue iza-- -- da la bandera de la División Sierra Juárez.

El General Ibarra en su calidad de Titular de la Divi-- -- sión serrana convocó a los más connotados ciudadanos, re-- -- presentantes de la banca, la industria y del comercio; así como a algunos empleados y artesanos. La reunión en el Sa-- -- lón principal del Palacio tenía como objetivo elegir gober-- -- nador provisional. Según la reseña periodística los vo-- -- tos emitidos por esta "junta de notables", fueron desposi-- -- tados en la copa de un sombrero "chamois", propiedad de -- uno de los conspicuos asistentes. El elegido por 46 votos -- resulto ser el abogado Jesús Acevedo, el cual, protestó -- cumplir su cargo ante un ejemplar de la Constitución de -- 1857. 150

La designación del abogado Acevedo, fue la más conve-- -- niente para los intereses de todos los grupos soberanistas, en particular para don Guillermo, pues este "viejo zorro -- de la política de antaño", como lo designa Basilio Rojas, -- desarrollo una política conciliatoria entre él e Ibarra.

Es significativo que después de una década de guerra civil en el país, ocupara la gubernatura del estado —aunque de manera provisional— una persona que había sido entre --- otras cosas abogado consultor del Arzobispo.

Tres fueron las actividades realizadas por el nuevo -- gobernador en los primeros días de su gestión y que le refrendan el calificativo asignado en el párrafo anterior. La primera, convocar a los capitalistas locales —sobre todo, comerciantes— para que proporcionaran un préstamo al gobierno, ya que las arcas, según las declaraciones del titular, estaban vacías. Según la prensa de la época, una cantidad superior a los treinta mil pesos, fue recolectada.¹⁵¹

La segunda, aprovechando que la milicia obregonista andaba fuera del Estado, persiguiendo en el vecino estado de Puebla al "rey viejo" y su comitiva, expedir un Decreto -- por el cual se refrendaba la vigencia en Oaxaca, de la -- Constitución liberal del 57 y toda la legislación de ella emanada "entretando subsistan —aclaraba prudentemente— las anormales circunstancias por las cuales atraviesa actualmente la República".¹⁵²

Ya para nadie en Oaxaca era un secreto, el distanciamiento que existía entre Meixueiro e Ibarra, el cual a pesar de intentos conciliatorios, se mantenía; y podía agravarse de un momento a otro, ya que las fuerzas a las órdenes de Ibarra, tenían detenido al activo secretario de Don Guillermo. En este conflicto resultante de "la falta de inteligencia entre los señores generales", como lo calificaba la prensa local, Acevedo tuvo que intervenir; primero para que fuera excarcelado Onésimo González y para que las fuerzas de Brena y Don Guillermo, que permanecían a la expectativa en Ejutla, pudieran hacer su arribo a la ciudad.

Resultado de estos afanes, el 12 de mayo de 1920, los serranos con sus generales a la cabeza, salieron de la ciudad de Oaxaca rumbo a las montañas de Ixtlán. Los "hombres-niños" como les llamó en el periódico algún oaxaqueño de "razón" o "catrin" volverían a sus quehaceres habituales.¹⁵³

Mientras tanto y para seguir acordes con el tenor del Decreto No. 1 de Acevedo, se comenzó a manejar entre la -- opinión pública citadina, que los billetes emitidos durante el régimen de Dávila, volvieran a circular, aunque se -- decía, sólo para el pago de las contribuciones.¹⁵⁴

Estas medidas no dejaron de tener repercusión a nivel nacional, así se comenzó a hablar de que al amparo de la -- fracción triunfante, la reacción seguía haciendo de las su yas en la Sierra Juárez.¹⁵⁵

A despecho de esta denuncia y su pública rectificación, el 14 de mayo de 1920, las fuerzas de la llamada División "Crespo" encabezadas por Enrique Brena y Guillermo Meixueiro, hacían su aparición por el rumbo del sur de la ciudad, entrando a esta por el puente Porfirio Díaz el millar de -- "cuerudos" armados. Según la reseña que hizo el reportero de Mercurio, en todo el trayecto hacia el centro de la ciudad fueron ovacionados por el pueblo; en esa forma los oaxaqueños recibían a sus paisanos tanto tiempo ausentes.

Si comparamos el par de reseñas que Mercurio dedicó a la llegada de los serranos y meixueiristas, la segunda es mucho más efusiva, destacando el hecho de que la figura -- del licenciado Meixueiro concitaba el entusiasmo y la simpatía de amplios sectores de la población, entre ellos --- --no podía ser de otra manera--- el de la "mejor sociedad".¹⁵⁶

Pocos días después del arribo de Meixueiro y Brena a -- la ciudad, comenzaron a regresar a territorio oaxaqueño, --

las fuerzas militares de filiación obregonista que habían participado en los combates de Rinconada y Aljibes, contra las tropas leales a Carranza. Con ellos retornaban los grupos soberanistas en la Mixteca y la Cañada.¹⁵⁷

Al darse este retorno, los "cuerudos" fueron concentrados en su zona natural de influencia, Ejutla y Miahuatlán, en donde la mayoría sería licenciada y los restantes ocupados en labores de seguridad pública.¹⁵⁸

El día 24 de mayo de 1920, el Congreso de la Unión elegía por abrumadora mayoría al licenciado Adolfo de la Huerta, como Presidente de la República, en sustitución a Venustiano Carranza, despedido en su cargo y asesinado en Tlaxcaltongo, Puebla. En el acto de toma de posesión, estuvieron presentes Meixueiro e Ibarra, junto a otros tantos opositores de Carranza y ahora aliados de los sonorenses vencedores.

La presencia de ambos personajes en la ciudad de México, sus entrevistas con el nuevo mandatario, con el caudillo Obregón y con Plutarco Elías Calles, Ministro de Guerra y Marina; tenían como objeto regularizar la situación de la entidad y de ellos mismos, ante el nuevo orden de cosas. Realizada lo que los periódicos denominaban la "unificación revolucionaria", el gobierno central estaba en disposición de negociar con los caudillos y jefes militares regionales, los espacios de poder que podrían mantener como justa correspondencia al reconocimiento como gobierno federal que ellos y las oligarquías regionales les brindaban. Para el caso de Oaxaca se daba oportunidad a Meixueiro para que participara en política, sin embargo el centro enviaría a quien sería el nuevo gobernador: Manuel García Vigil.

Un día después de que Adolfo de la Huerta fuera ungido como Presidente sustituto, el gobierno oaxaqueño emitía un Decreto por medio del cual reconocía como ley fundamental, la Constitución expedida en Queretaro en 1917. Con esta medida legislativa concluía el movimiento de la soberanía, que a esas alturas de 1920, era ya historia.¹⁵⁹

NOTAS CAPITULO V

- 1 Véase Juan Barragan, Historia del ejército y la revolución constitucionalista, Ed. Stylo, México 1946, T.1, pp. 119-21, 289.
- 2 Antonio García de León, "Mapachismo y poder político en el campo chiapaneco: 1914-1977", en Cuadernos Agrarios, n. 5, año 2, septiembre de 1977, pp. 60,61.
- 3 Jesús Agustín Castro, "Manifiesto al pueblo oaxaqueño" en Informe que rinde el C. General de Brigada, Jesús -- Agustín Castro, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Oaxaca, al C. Secretario de Gobernación, sobre los diversos ramos de la Administración Pública en el -- Estado, del 20 de agosto al 31 de diciembre de 1915, -- Salina Cruz, Oax., Imprenta de Manuel León, México, --- 1916, 4.
- 4 Periódico Oficial, (organo del gobierno preconstitucional del Estado de Oaxaca), Salina Cruz, t. 1.n.1. 10.-- 4,17 de septiembre, 18 de noviembre, 16 de diciembre -- de 1915.
- 5 Véase CHM/CONDUMEX, carpeta 68, legajo 7450, doc. 1; -- carpeta 68, legajo 7480, doc. 1; carpeta 69, legajo --- 7422, doc. 1., legajo 7524, doc. 2. 3.
- 6 Véase Revista Oaxaca en México, 26 de septiembre de --- 1936.
- 7 B. Rojas, En Ancas de Rocinante, cit. p. 56
- 8 Ibid, p. 58. Sobre la actuación del General Ferrer, --- Ibarra en sus memorias cuenta que éste al atacar se desvió del plan preconcebido, mientras que Manuel Romero -- Ibañez, que un tiempo fungiera como Agente de Dávila en la capital del país, escribiría años después que la derrota de Miahuatlán es imputable a los serranos, por no querer tomar parte en la acción; Véase El Imparcial, Oaxaca, Oax., 24 de febrero de 1954. p. 3
- 9 Ibarra en un artículo periodístico titulado "el pacto -- inicial de la soberanía", cuenta que el gobierno oaxaqueño había celebrado con ellos un pacto de recíproca -- defensa. Véase Revista Oaxaca en México, n. 41, 30 de -- septiembre de 19138, pp 6-7. En conversación sostenida con un testigo de la época, el profesor Francisco Irigoyan, el 24 de mayo de 1981, este nos informó del mote -- que se le daba a Oaxaca.
- 10 J.F. Iturribarría, Oaxaca en la Historia, cit. p. 354.
- 11 J. G. García, La Soberanía de Oaxaca en los ideales de la revolución, México, 1955, p. 105.

- 12 Onofre Jiménez, op cit; J.G. García, op. cit. p. 105; Manuel Romero Ibañez, El Imparcial, 24 de febrero de - 1954, p. 2.
- 13 Entrevista con el doctor Adalberto Toro, Oaxaca, Oax., 22 de enero de 1982.
- 14 Fernando Ramírez Candiani, Pasajes de la Revolución, la Soberanía del Estado de Oaxaca, 1926.
- 15 Isaac M. Ibarra, op. cit. p. 130.
- 16 CEHM/CONDUMEX, carpeta 65, legajo 7204, doc. 1, fojas 2; carpeta 69, legajo 7568, doc. 1.
- 17 Ibarra, op. cit. p. 130.
- 18 Entrevista con el Sr. Unda, Oaxaca, Oax., 17 de mayo de 1980.
- 19 Sr. Aurelio Nuñez A., comunicación personal, Oaxaca, -- Oax., 20 de abril de 1980.
- 20 Profr. Francisco Irigoyan, comunicación personal, Tlaco lula, Oax., 24 de mayo de 1981.
- 21 Sr. Alfonso Saavedra, comunicación personal, Oaxaca, -- Oax., 15 de abril de 1982.
- 22 Sr. Delfino Cruz Hernández, comunicación personal, Oaxa ca, Oax., 6 de abril de 1982.
- 23 Sr. Alfonso Saavedra, comunicación personal, Oaxaca, -- Oax., 15 de abril de 1982.
- 24 El texto del decreto No. 29 lo tomamos de un trabajo -- presentado por el Sr. Alfonso Saavedra para ingresar a la sección local de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, por los años cincuenta y lo consultamos en la biblioteca particular de don Manuel Lama Rojas, a -- quien agradezco nuevamente su generosidad.
- 25 J.F. Iturribarria, op. cit. p. 357.
- 26 Sr. Alfonso Saavedra, comunicación personal, Oaxaca, -- Oax., 10. de septiembre de 1983. Véase también el órga- no de la "División 21" El Reformador, dir. Luis Espino- za, Oaxaca, Oax., 14 de mayo de 1916, p. 1.
- 27 El texto del citado documento aparece numerado como do- cumento 18 en el apéndice de las Memorias de Onofre Ji- ménez y se titula como "Acta de compromiso para la de- fensa de la Sierra Juárez".

- 28 Ibid.
- 29 Ibid.
- 30 Mensaje del C. Lic. José Inés Dávila..., cit. p. 68
- 31 Sobre el citado Batallón véase un artículo aparecido en el número 9 de Guchachi Reza (Iguana Rajada) diciembre de 1981, pp. 16-18.
- 32 Véase carta del General Ricardo Delgado, fechada en Yalalag, Villa Alta, el 17 de abril de 1916, dirigida al C. Lic. Meixueiro, así como los oficios de éste a su hermano Luis y al profesor Manuel Pérez, responsable de la comisión administrativa.
Por cierto, se sabe gracias a lo relatado por el espía carrancista y algunos informantes, que desde mediados de 1915 los serranos transportaron cantidades importantes de cereales a Ixtlán, mientras en la capital, la escasez de tales productos era considerable.
- 33 Véase Onofre Jiménez, op. cit.; Dr. Adalberto Toro Flores, comunicación personal, Oaxaca, Oax., 22 de enero y 10 de febrero de 1982.
- 34 Véase Genaro V. Vásquez, et. al., Descripción de tipos y muertos célebres oaxaqueños. Talleres de Imprenta y Encuadernación del Gobierno del Estado, Oaxaca, Oax. -- 1928, pp. 12-14.
- 35 Véase Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 25 de noviembre de 1920, p. 6.
- 36 Véase Mi actuación revolucionaria..., y también el trabajo del Profesor Rosendo Pérez, Los primeros doce años del siglo XX en la Sierra de Juárez, mecanografiado p. 958, pp. 16-17.
- 37 Entre ellos se contaban los señores Pedro León, Miguel Hernández, Pedro Castillo, Teodoro Ramírez, Mariano Ibarra, entre otros, Véase ibid, p. 21.
- 38 Ibid, p. 39,; F.J. Ruiz C. "El Batallón Sierra Juárez", en Guchachi Reza, n. 9. pp. 16-18.
- 39 Véase sus anotaciones personales en sus memorias. Isaac M. Ibarra, Memorias, op. cit. p. 21-32
- 40 Ibid.
- 41 Ibid.
- 42 Rosendo Pérez, op. cit. p. 21

- 43 Según contaba el Sr. Saavedra, uno de nuestros informan-
tes, en una ocasión la sociedad oaxaqueña dió un banquete al licenciado Meixueiro y a los jefes serranos. Después de que don Guillermo agradeció la comida, alguien de los comensales de manera intencionada dijo que hablara el General Castillo, por lo que Meixueiro le dijo -- que tomara la palabra, a lo que éste se negó, pero al ordenárselo su superior, el natural de Quiotepec se paró, miro a su alrededor y dijo "mesmamente dijo General Meixueiro, mesmamente dijo yo".
- 44 Entrevista con el señor Delfino Cruz, Oaxaca, Oax., 6 - de abril de 1982; véase I.M. Ibarra, Memorias, cit. pp. 139-45.
- 45 Una detallada relación de la travesía del "sobrino del tío" se encuentra en Luis Liceaga, Félix Díaz, Ed. Jus, México 1958, pp. 362-82.
- 46 Ibid, p. 362.
- 47 L. Vásquez, op. cit. p. 94. El llamado Ejército Reorganizador Nacional fue dado a conocer en el Manifiesto de Tierra Colorada, Veracruz, fechado el 23 de febrero de 1916. El texto completo aparece en Luis Liceaga, op. - cit. pp. 397-404. Al respecto Charles C. Cumberland -- opina con respecto a los incisos que se refieren a la cuestión agraria, lo siguiente:
- A pesar de la fuente de procedencia o quizá precisamente por eso, la fórmula de Díaz para la Reforma Agraria, tiene algunos puntos de interés. Como fue concebida como punta de lanza intelectual para una coalición general de los descontentos en las densas zonas rurales de Oaxaca y Veracruz; probablemente refleja las aspiraciones de los grupos autóctonos, o por lo menos, la concepción de Díaz sobre estas aspiraciones. No era la expresión de la concepción de Díaz sobre la situación de la tierra, sino una expresión de lo que la necesidad le obligó a declarar como su punto de vista.
- Véase C. Cumberland, La Revolución Mexicana, Los años constitucionalistas. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1975, p. 220.
- 48 L. Liceaga, op. cit. p. 382. El ingeniero Tamayo en --- sus Apuntes escribe que Yucucundo fue la tumba del felicismo. Véase también el legajo Expedientes relativos a la paz pública, año de 1916, AGEO, sin clasificación.
- 50 Sr. Juan Pérez, comunicación personal, San Juan del Estado, Etlá, Oax., 23 de enero de 1981.
- 51 Al respecto, consúltese los documentos y proclamas emitidas por el gobierno oaxaqueño y el plan felicista de Tierra Colorada

- 52 Véase el capítulo II, apartados 2 y 4 de este mismo trabajo.
- 53 Como dato ilustrativo de la aceptación del gobernador oaxaqueño, conocemos el texto de una carta que éste le escribiera a Díaz en 1919, en la que le solicita refuerzos y la formación de un Cuartel General, que de acuerdo con el gobierno local, que para entonces era él solo y dependiendo de él tuviera al "sobrino del tío" como jefe supremo. Véase Liceaga, op. cit. p. 524.
- 54 Veamos dos testimonios al respecto.

Don Guillermo nunca fue felicista, sino que buscaba una especie de fuerza política para contrarrestar al gobierno de Don Venustiano Carranza, si hubiera sido ¿no cree usted que hubiera llamado a Félix Díaz y se pone a sus órdenes con toda la Sierra Juárez; pero no, nada de eso, es que vieron a Félix Díaz, incapaz para dirigir un movimiento

Profr. Francisco Irigoyen, comunicación personal, 24 de mayo de 1981, Tlacolula, Oax.

Félix Díaz cuando quiso comprometer a la Sierra, que se definiere, mi padre le dijo "este es un movimiento local, es un movimiento por el que Oaxaca ha luchado para que la respeten, el movimiento de la Soberanía no tiene personalismo

Lic. Ernesto Meixueiro Hernández, comunicación personal 13 de abril de 1982. Oaxaca, Oax.

- 55 Véase Luis Espinosa, Documentos para la historia. Defeción del General José Isabel Robles en la Sierra de Ixtlán, Oaxaca. México s.f.e. p. 7.
- 56 Ibid, pp. 45-49.
- 57 O. Jiménez, op. cit.
- 58 J. F. Iturribarria, Oaxaca en la historia, cit. pp. 376-77. El autor sigue a la letra lo escrito por Luis Espinosa, militar carrancista, en su folleto ya citado. Véase op. cit. pp. 21-37.
- 59 Una relación detallada de estos hechos de armas se puede consultar en Ibarra, op. cit. 153-56; también Onofre Jiménez en sus Memorias se refiere a estos combates, -- aunque discrepa en cuanto a fechas; seguimos a Ibarra, porque sus datos coinciden con los que aparece en la hoja de servicio del Capitán lo. del Ejército Constitucionalista, Rafael Rufz Jarquín, certificada el 18 de noviembre de 1921, por el General Juan Jiménez Méndez. Archivo General del señor Francisco Rufz Bolaños.

- 60 El texto de este manifiesto que no aparece en ninguna - recopilación documental sobre ese período, debido a su escasa difusión, se encuentra en el apéndice documental de las Memorias de Onofre Jiménez.
- 61 Véase A.F. Ramírez, op. cit. p. 209.
- 62 Resulta interesante que en las Memorias de Ibarra no -- aparezca siquiera una alusión al citado Manifiesto, lo cual no quiere decir que dudemos de su autenticidad, -- pues meses después, en plena ofensiva carrancista en la Sierra, Otilio Jiménez Madrigal, Jefe serrano, llamaba a sus paisanos a resistir al invasor, presentándose como colaborador de la "restauración de la República". -- Original manuscrito con anotación marginal del licenciado Meixueiro. Archivo personal del Dr. Adalberto Toro - Flores.
- 63 J. F. Iturribarría, op. cit. p. 380; A.F. Ramírez, op. cit. p. 210; Ibarra, op. cit. pp. 199-202. Jiménez, op. cit.
- 64 "A los habitantes de la Sierra de Ixtlán" octubre de -- 1916, hoja suelta. Biblioteca particular del Dr. Toro - Flores.
- 65 La actividad "quinta columnista" de Méndez, les acarreó algunos sinsabores a los serranos soberanos, como lo re conocen Ibarra y Jiménez, respectivamente.
- 66 Ibarra, op. cit. p. 158-59.
- 67 O. Jiménez, op. cit.
- 68 El archivo del Cuartel General de las Fuerzas Defensoras del Estado cayó en poder de los constitucionalistas y con él la correspondencia sostenida meses atrás entre Meixueiro y Robles con la cual el Mayor Luis Espinoza - elaboró el folleto ya mencionado en este capítulo. Véase Ibarra, op. cit. p. 186 y 186 n.
- 69 Copia de la circular expedida por la Comandancia militar de Ixtlán y dirigida a los Presidentes Municipales del distrito, el 21 de octubre de 1916. Obra en la biblioteca particular del Dr. Toro Flores.
- 70 Ibid.
- 71 Ibarra cuenta que este militar carrancista ya les había jugado una mala pasada meses atrás, cuando simulando -- que se les uniría, les tendió una celada en el poblado de San Felipe del Agua, emboscada que costó la vida de veinticinco serranos de la primera brigada.

- 72 Ibarra, op. cit. pp. 159-60. 162-63.
- 73 El citado llamamiento lo consulté, como la mayoría de los documentos utilizados en este apartado, en la biblioteca particular del Dr. Toro Flores, a quien agradezco su generosidad.
- 74 Ibarra, op. cit. pp. 165-68, también el legajo titulado "Expedientes relativos a la paz pública", 1916, AGEO.
- 75 Ibarra, op. cit. pp. 169-77.
- 76 Entre los papales que obran en poder del Dr. Toro Flores se encuentran varios documentos manuscritos referentes a este suceso. entre ellos el acta levantada el 27 de diciembre de 1916, que da cuenta de la reunión de los habitantes de la cabecera para fallar sobre la culpabilidad de las autoridades municipales.
- 77 Leovigildo Vázquez, op. cit. pp. 79-80
- 78 Ibid, p. 82
- 79 La pregunta se impone: ¿por qué fue Santibañez?, quizá porque éste hizo valer el hecho de que este había sostenido relación epistolar con el caudillo suriano, según se aprecia en la carta que el oaxaqueño le escribiera en septiembre de 1915 y que el historiador reprodujo en su artículo sobre la muerte de Jesús Carranza. Al respecto véase S.R. Ross, art. cit. en Historia Mexicana, Vol. VII, n. 1, julio-septiembre de 1957, pp. 35-36.
- 80 Véase Cayetano Esteva, Nociones elementales de geografía histórica del Estado de Oaxaca, Tip. San Germán -- Hnos. Oaxaca, 1913, p. 400.
- 81 F. Ramírez Candiani, op. cit. p. 24.
- 82 L. Vázquez, op. cit. pp. 84-88.
- 83 F. Ramírez Candiani, op. cit. p. 31
- 84 Iturribarría, op. cit. pp. 367-69; Ramírez, p. 209.
- 85 Iturribarría, op. cit. p. 368.
- 86 Ibid, p. 370.
- 87 L. Vázquez, Revista Oaxaca en México, n. 20, 8 de octubre de 1932, pp. 6, 18.
- 88 Iturribarría opina que la retirada se debió a que una vez que la mayoría de los atacantes había conseguido su parte del saqueo, la plaza carecía de importancia y por lo tanto no harían buena defensa de ella cuando llega--

- ran los carrancistas a rescatarlos. op. cit. p. 383.
- 89 Leovigildo Vázquez, "La venganza del saqueo de Tlaxiaco" en Revista Oaxaca en México, n.33, 8 de enero de 1938, p. 13.
- 90 Véase el artículo del Dr. Leovildo Vazquez en Revista Oaxaca en México, no. 37, 10. de mayo de 1938, p. 7.
- 91 Ibid, pp. 7-8.
- 92 Ibid, pp. 9-11
- 93 El Dr. Vázquez, se lamenta que Córdova no hubiera tenido ni las influencias ni el oro necesario para evitar el cuadro de fusilamiento, como sí sucedió con Mario Ferrer, otro jefe soberano. Ibid, pp. 10-11
- 94 Iturribarría, op. cit. p. 356
- 95 Véanse, Ramón Pardo, Breve estudio sobre la evolución del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, Imprenta del Estado, Oaxaca, 1926, 30 pp.; y Pedro Camacho, Ligeros apuntes históricos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, editado por Excelsior, México, 1927, 37 pp.
- 96 Sr. Delfino Cruz Hernández, comunicación personal, 6 de abril de 1982, Oaxaca, Oax.
- 97 El Sr. Cruz refirió que entre las tropas de constitucionalistas venía media docena de obreros de la COM citando entre ellos a Higinio García y J. Gutiérrez - ambos de profesión tipógrafos, quienes orientaban a los demás sobre cuestiones sindicales.
- 98 Sr. Delfino Cruz Hernández, Ibid.
- 99 Véase telegrama enviado por la Secretaría de Gobernación (1) o (7) de noviembre de 1916, en el legajo titulado "Gobernación, Asuntos Varios", "Elecciones - al Congreso Constituyente", sin clasificar, AGEO.
- 100 G. Rosas Solaequi, La vida de Oaxaca en el carnet del recuerdo, Lito Offset, Oaxaca, Oax., 1978, p. 67
- 101 Integran la lista de los diputados constituyentes oaxaqueños las siguientes personas: Salvador González - Torres, Juan Sánchez, Leopoldo Payán, Luis Espinoza, Manuel Herrera, Porfirio Sosa, Celestino Pérez, Crisóforo Rivera Cabrera y José F. Gómez.
- 102 Véase La Verdad (periódico político), Director Constantino Belmar, semanario, Oaxaca, 11 de marzo de 1917, p. 3

- 103 Véanse los números 5 y 6 de la Revista Guchachi Reza (Iguana Rajada), correspondientes a los meses de diciembre de 1980 y marzo de 1981, pp. 13-17 y 3-6 respectivamente. También puede consultarse El Reformador, (bisemanario de información y propaganda revolucionaria), dir. Luis G. Padilla, 4 de febrero de 1917, p. 1. El Reformador era el órgano de la "División 21".
- 104 El Reformador, 4 de febrero de 1917, pp. 1,5.
- 105 Ibarra, op. cit. p. 202
- 106 Ibarra, op. cit. p. 210.
- 107 Véase R. Solana Carrión "Entereza de José Inés Dávila" en El Universal, México, 13 de julio de 1965.
- 108 Sobre el particular, las versiones que recogen este suceso difieren la propuesta en que en la Sierra se negaban los pueblos a continuar en estado de guerra; Ibarra no solo no dice nada de esto, sino que considera que la propuesta de Meixueiro era contraria a la que originalmente se había formulado meses atrás, en febrero de 1917.
- 109 Ibarra, op. cit. pp. 212-14; Alfonso Francisco Ramírez en su obra multicitada agrega que Carranza propuso a los oaxaqueños "soberanos" que sus núcleos armados se incorporaran al Ejército Federal, para una vez pacificado el Estado, se realizaran elecciones.
- 110 Ibarra apunta que el licenciado Meixueiro se inclinaba personalmente por el General González, dada su amistad con su secretario particular.
- 111 Tal versión aparece en sus apuntes autobiográficos.
- 112 Lic. Ernesto Meixueiro Hernández, comunicación personal, Oaxaca, Oax., 13 de abril de 1982; Véase también lo escrito por Onofre Jiménez; Ibarra aborda el asunto sin entrar en honduras.
- 113 El acta de la reunión celebrada en Ixtlán el 28 de julio de 1919 aparece tanto en las Memorias de Ibarra, como en los Apuntes de Jiménez.
- 114 Ibarra, op. cit. p. 233.
- 115 Ibid, p. 224.
- 116 Las condiciones de paz transcritas en las Memorias de Ibarra, se refieren a las garantías que se les da

- rían a los rebeldes, quienes se comprometían a no tomar las armas contra la federación, quedando en suspenso todos los cargos y acusaciones que contra ellos pesaran.
- 117 Ibarra, op. cit. pp. 235,36-39.
- 118 L. Vázquez, op. cit. pp. 405-10.
- 119 La carta está fechada en Orintepepec, Jamiltepec, el 25 de noviembre de 1918 y el texto completo apareció en El Imparcial de 24 de febrero de 1954. También la menciona Iturribarria en su multicitada obra Oaxaca en la historia, op. cit. pp. 389-90.
- 120 La mencionada carta aparece in extenso en la obra de Luis Liceaga, Félix Díaz, op. cit. pp. 522-27.
- 121 El doctor Leovigildo Vázquez escribió que la muerte de Dávila fue motivada por un acto de traición, achacándolo a Celia Dolza, acompañante del Gobernador en sus últimos tiempos, la responsabilidad. Véase op. cit., p. 456.
- 122 Boletín de Regional, director Marcelino Muciño, Oaxaca, Oax., 5 de junio de 1919. p. 1.
- 123 Ibarra, op. cit. pp. 228.
- 124 B. Rojas, En ancas de Rocinante, cit. pp. 99-100. -- 125-26.
- 125 Genaro Ramos operaba en Mengoli, Gregorio Cruz en -- Almolongas, Tereso Ojeda en Tamazulapam, "Diente de oro" por los Coatlanes, Germán Sánchez por el rumbo de Santa María Ozolotepec, Felipe Jarquín en Xitla--pehua y Cuixtla, Goyo Cruz en los límites con Ejutla y Lencho Rivera tenía su zona de influencia en Candalaria Loxicha, distrito de Pochutla. Véase B. Rojas, op. cit. p. 11,100, 105, 109, 113-14, 129,31.
- 126 El relato de estos acontecimientos nos fue hecho por el señor Mario Brena Torres, hijo del General Brena, en el transcurso de un par de charlas sostenidas en la ciudad de Oaxaca, el 7 de enero y el 13 de julio de 1982.
- 127 Véase Regional, Oaxaca, Oax., 6 de julio de 1919, p. 11.
- 128 Sr. Mario Brena Torres, comunicación personal; periódico Fénix, Oaxaca, Oax., 3 de septiembre de 1920.
- 129 B. Rojas, op. cit. p. 149.
- 130 Fénix, Oaxaca, Oax., 14 de noviembre de 1920, p. 1.

- 131 Fénix, 18-21 de noviembre de 1920; J. Guadalupe García, La Soberanía de Oaxaca en los ideales de la Revolución, Ed. particular, México 1955, pp. 177-81.
- 132 A. F. Ramírez, op. cit. pp. 218-19. Conocemos dos -- versiones de los mencionados acuerdos, la primera -- aparece en la obra de Ramírez; la segunda, existe en un volumen de Miscelanea del Fondo Brioso y Candiani que obra en la Biblioteca de la Escuelade Derecho y - Ciencias Sociales de la UABJO en la ciudad de Oaxaca. La diferencia radica en que la primera trae tres cláusulas ;mientras que la segunda, cinco; sin embargo el contenido medular es el mismo.
- 133 I. Ibarra, op. cit. pp. 244-57.
- 134 El texto del manifiesto está tomado de un original - que aparece en un volumen titulado miscelanea general del Fondo Brioso y Candiani, Biblioteca de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO.
- 136 C. Cumberland, op. cit. pp. 368-79; Alvaro Matute, - Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1917-24. Ed. El Colegio de México, t. 8, pp. 93-99.
- 137 Fénix, 21, 23 de abril de 1920, p. 1.
- 138 Fénix, 20 de abril de 1920, p. 1.
- 139 Boletín de Mercurio, Oaxaca, Oax., 3 de mayo de 1920, p. 1.
- 140 *Ibid.*
- 141 *Ibid.*
- 142 Boletín de Mercurio, 1-2 de mayo de 1929.
- 143 Boletín de Mercurio, 3 de mayo de 1920, p. 1.
- 144 Véase las Memorias de Onofre Jiménez, al respecto.
- 145 Isaac M. Ibarra, op. cit. p. 268.
- 146 Véase G. Rosas Solaegui, Un Hombre en el tiempo, Ed. Costa Amic, México 1971, p. 95.
- 147 Ibarra, op. cit. pp. 268-69.
- 148 Señor Onofre Cruz, comunicación personal, 11 de julio de 1982, Tlalixtac de Cabrera, Oax.
- 149 Véase el periódico Mercurio, Oaxaca, Oax., 5 de mayo de 1920, p. 1.
- 150 Véase Mercurio, 5 de mayo de 1920, Ibarra, op. cit.

pp. 272,74.

- 151 Mercurio, 9 de mayo de 1920, pp. 1-4. En fecha posterior el periódico daba cuenta que toda la burocracia estatal —so pena de cese— debía jurar la Constitución de 1857.
- 152 Véase Mercurio, 7-8 de mayo de, pp. 4 y 1 respectivamente.
- 153 Mercurio, 13 de mayo de 1920, p. 1.
- 154 Mercurio 12 de mayo de 1920, p. 1.
- 155 A propósito véase el telegrama enviado por personalidades oaxaqueñas a la redacción de El Universal, -- justificando las disposiciones del Decreto No. 1 de Acevedo. Mercurio, 16 de mayo de 1920.
- 156 La versión oral que nos proporciona el señor Mario - Brena, fue corroborada por la crónica que aparece en el Mercurio, del 16 de mayo de 1920.
- 157 L. Vázquez, op. cit. pp. 556-57.
- 158 Mercurio, 19 y 22 de mayo de 1920; Fenix, Oaxaca, Oax. 10. de julio de 1920.
- 159 Los meses que van de junio a diciembre, constituyen un momento de transición, pues el 10. de diciembre - de 1920, asume la gubernatura del estado, el General Manuel García Vigil, el hombre enviado por el poder central, para concretar la vuelta de Oaxaca a la Federación.

CAPITULO VI.

A MANERA DE CONCLUSION.

Escribimos en la introducción, que a más de seis décadas - de ocurrido el movimiento de la Soberanía, su caracterización sigue siendo un asunto delicado y que más que intentar explicarlo se sigue por la vía fácil del calificativo.

El movimiento de la Soberanía, es el desesperado intento de la clase dominante local, por mantener su área de influencia geográfica libre de toda ingerencia política militar constitucionalista. Se trata, como lo muestran las evidencias documentales a mi alcance, de un movimiento estrictamente regional, sin vinculaciones reales a proyectos más vastos, de alcance nacional, como lo pretendió ser en su momento el felicismo.

Si bien se considera que la Soberanía se extendió a -- 1915 a 1920, es necesario distinguir varios momentos al anterior de este período. Un primero, que abarca la administración de José Inés Dávila en la ciudad de Oaxaca, y que hemos denominado "el corto verano de la soberanía". Este -- transcurre en condiciones económico-sociales muy difíciles para los sectores "de abajo", sin que por ello se vea cuestionado su gobierno, legitimado por el apoyo de sectores -- medio urbanos, la jerarquía católica, la "vallistocracia" y las armas de las brigadas serranas y su caudillo Guillermo Meixueiro. Podemos decir que este momento, a pesar del asedio militar del constitucionalismo por el norte, este y sur, el gobierno de la soberanía representa a pesar de sus limitaciones estructurales, una alternativa de poder a la corriente vencedora de la lucha de facciones.

Tal situación cambia muy rápidamente al culminar la campaña militar carrancista sobre el corazón de la resistencia soberana, la ciudad de Oaxaca. Nada pudieron hacer -- los contingentes militares de la Soberanía, al intentar de tener en batallas en forma a la "maquinaria de guerra" de la División 21, desaprovechando las ventajas que les daba el conocimiento del terreno y las posibilidades de lucha irregular, más acorde con la tradición militar de los serranos. La derrota de Ocotlán en los primeros días de marzo del año de 1916, determinó el inicio del exilio del régimen davilista, quien se trasladó a la Mixteca, mientras el grueso de las Fuerzas Defensoras del Estado se marchaban rumbo a la Sierra Juárez, hecho sobre el que ha existido especulación acerca de las razones de la separación; objetivamente la división de dos alas resulto desfavorable para el movimiento "soberano" ya que las posibilidades de coordinación político-militares, se vieron limitadas notablemente, debido a la distancia existente entre Tlaxiaco e Ixtlán.

El segundo momento abarca de marzo de 1916 a febrero de 1917, es decir, de la instalación del gobierno preconstitucional en la ciudad de Oaxaca, precedida por la ocupación carrancista, de ésta y de otras cabeceras distritales de los Valles Centrales por la "División 21", a la promulgación de una nueva Constitución en Queretáro el 5 de febrero de 1917.

Militarmente hablando estos once meses concentran una importante actividad en la posición central del estado, la Sierra y la Mixteca, la presencia en el ámbito local de -- personajes de la talla de Félix Díaz y de José Isabel Robles, le dan a este momento singular importancia.

Hay que decir por principio, que en los primeros tres meses del gobierno preconstitucional, los constituciona---

listas se mantuvieron en notable calma, absteniéndose de iniciar ofensiva militar alguna, concretándose a organizar el funcionamiento del aparato administrativo estatal y de la ciudad y a resguardar las principales poblaciones de los Valles de Etna, Tlacolula y Ocotlán.

El "impasse" militar se rompería con la llegada a tierras oaxaqueñas del brigadier Félix Díaz, quien tras de un cúmulo de peripecias, venía con las intenciones de echar a andar su proyecto militar: El Ejército Reorganizador Nacional. La derrota de Yucucundo no fue obstaculo para que el "sobrino del tío", al frente de una columna formada en su mayoría por "soberanistas" mixtecos, atravesaran el Valle de Etna y a marchas forzadas arribaran a Ixtlán.

El ataque a la ciudad de Oaxaca en los primeros días de agosto, constituyó la operación militar más ambiciosa de la "Soberanía" en términos de la fuerza concentrada y el objetivo a conquistar; sin embargo, errores de coordinación y poca disposición para combatir, determinaron que la suerte fuera desfavorable para los temporales aliados de Félix Díaz, el cual pocos días después salió de la Sierra Juárez, hacia los límites del estado con Veracruz en la región del Istmo, para alcanzar posteriormente territorio chiapaneco, cancelándose así cualquier proyecto común. Recalco esto, porque con frecuencia se ha relacionado al soberanismo oaxaqueño de ser parte integrante del felicismo, y la verdad es que para reafirmar el carácter conservador del movimiento soberano, no es necesario ligarlos con las malogradas empresas del "sobrino del tío".

A mata caballo tuvieron que regresar los mixtecos soberanos de la brigada Córdova a su región. Cuando regresaron, se encontraron que los carrancistas habían incursionado con éxito en pleno corazón de la soberanía: Tlaxiaco. Para fortuna de su causa, Dávila y su comitiva se encontra

ban a salvo, pues los "carrancos" reividincaron el título de "con sus uñas listas" en los comercios de la "ciudad mercado", olvidando a sus enemigos.

Los mejor librados fueron los contingentes serranos, -- quienes permanecieron a la expectativa el día del ataque, -- concretándose a regresar a su cuartel general en Ixtlán; pero pronto tendrían acción.

La ofensiva carrancista contra la Sierra, que tuvo lugar en los dos últimos meses de 1916, se vió acelerada por el desconocimiento que del constitucionalismo hizo la columna mandada por José Isabel Robles, otrora Ministro de Guerra de la Convención, el cual después de rendirse a Carranza, fue enviado con su tropa a Oaxaca, a reforzar las fuerzas de la División 21. De tal manera que en octubre, la División Sierra Juárez tenía aliados de calidad, "los villistas" de José Isabel Robles, quien libraría en tierras oaxaqueñas su último combate.

La División 21 subió por el camino de brecha y fue desalojando las avanzadas que cuidaban las entradas de la Sierra y con relativa facilidad prosiguió su marcha, hasta ocupar la cabecera del distrito de Ixtlán. Más tarde ocupó la Mina de Natividad y otras poblaciones cercanas a la Chinantla, en persecución de Meixueiro y seguidores; sin embargo, ante la perspectiva de enfrentar una dinámica de lucha irregular —que los contingentes de Ibarra comenzaron a practicar— con todos los costos de vidas humanas y pérdida de equipo, la expedición constitucionalista regresó por donde llegó, amén de que en el Valle de Tlacolula, los "villistas" incursionaban con relativo éxito. De hecho, se establecía de ahí en adelante, una especie de tregua no declarada, rota de vez en cuando por las incursiones de partidas serranas a los pueblos del valle limítrofes en busca de provisiones, además que los norteños pronto abandonaron la sierra --

encaminándose hacia la Mixteca.

En la noche del 4 de febrero de 1917, las campanas de los templos de la capital tocaron a rebato, mientras grupos campesinos provenientes de las comunidades vecinas, solicitantes de ejidos, recorrían con faroles las principales calles, celebrando así la clausura del Congreso Constituyente de Queretáro, que un día después promulgaría una nueva Constitución. Este hecho y las declaraciones que a nombre de la "sociedad oaxaqueña" recibió Meixueiro, le hizo pensar a un sector de la soberanía, que era tiempo de ver posibilidades de negociación con Carranza.

Los directores de la política oaxaqueña habían pensado que la ocupación carrancista reforzaría el sentimiento "soberanista" y que la corriente de simpatía y apoyo se mantendría para la causa de Dávila y socios, la fama que los carrancistas tenían, reforzaba esta idea. Sin embargo, la "gente de razón" al ver que los elementos de la División 21 no eran tan fieros como lo habían pintado la prensa soberanista, ya que sus intereses no se vieron afectados, decidieron pragmáticamente que lo más prudente era acomodarse a los nuevos tiempos y dejar de lado los sentimientos regionalistas. El Jefe de la División 21 y Gobernador del estado, aprovechó lo sucedido en Chiapas dos años antes, cuando desempeñó idéntico cargo, así que desarrolló una política tolerante con los oaxaqueños. Meixueiro, político sagaz, a través de sus espías en la ciudad, se informó del ánimo de sus paisanos, llegando a la conclusión de que era tiempo de intentar un acercamiento.

El tercer momento lo ubicamos entre febrero de 1917 y mayo de 1919, de hecho un período de crisis interna de reacomodos, de derrota tras derrota en las Mixtecas que culminan con la toma definitiva de Tlaxiaco y la muerte del gobernador "soberano", José Inés Dávila, en un oscuro paraje del distrito de Jamiltepec.

Por principio recordemos que las propuestas de acercamiento que los enviados del Jefe de las Fuerzas Defensoras del Estado, le comunicaron al Gobernador Dávila, se estrellaron ante la intransigencia de éste: cualquier intento de negociación era sinónimo de traición.

La negativa trajo consecuencias negativas a la causa soberanista: por un lado, la ofensiva generalizada sobre las posiciones soberanas en la Mixteca, donde a diferencia de lo ocurrido en la Sierra hubo comunidades que abrazaron la causa carrancista, más por rivalidades ancestrales, que por convicción doctrinaria. Tal ofensiva desembocó en julio de 1918, en la toma de Tlaxiaco, sede del gobierno soberano, - el cual a estas alturas era como lo bautizó un historiador local "una enteleguía". Dávila y unos cuantos fieles siguieron el rumbo del sur pasando a Putla y después a Jamiltepec, en la costa oaxaqueña, errando de un lado a otro, hasta que en mayo de 1919 fue sorprendido por una partida federal que le seguía los talones, muriendo en la escaramuza. Su cabeza cortada fue enviada a Oaxaca como muestra de que la intransigencia "soberana" había desaparecido.

Por lo que hace a la Sierra, los resultados del viaje a las Mixtecas y después a la ciudad de México, fueron contrarios a los intereses del caudillo serrano, cuyo liderazgo fue cuestionado por el bloque de jefes serranos, hasta entonces subordinados suyos y que estaba dirigido por el General Ibarra, el único de los jefes soberanos que podía jactarse de haber derrotado a los carrancistas, cuando la invasión de noviembre-diciembre de 1916. A raíz de este cuestionamiento a su autoridad, el Jefe de las Fuerzas Defensoras del Estado —otra enteleguía al no contar con la fuerza serrana— trasladó su cuartel a Villa Alta y más tarde, en 1919, a Miahuatlán, donde operaba con éxito el también "soberanista" Enrique Brena, que al frente de grupos irregulares, mitad bandoleros, mitad guerrilleros, mantenía en jaque al carrancismo en la Sierra Madre del Sur.

El cuarto y último momento, va de mayo de 1919, a mayo de 1920 con lo que dura un año completo y está marcado por la coyuntura política que el cambio presidencial abrió a nivel de la nación entera. Los jefes militares con mayores posibilidades, Alvaro Obregón y Pablo González, a despecho de los deseos del Primer Jefe, enviaban respectivamente emisarios a todo el país, a fin de asegurarse la lealtad para el momento crucial.

A este cortejo no escaparon los opositores locales, - los cuales ya divididos, respondieron cada quien con el candidato más cercano a sus intereses. De este manera, Meixueiro que había establecido relaciones con Pablo González, de tiempo atrás, las mantuvo y culminó con las conferencias de Coatecas; rendición que le costó el rechazo de los grupos soberanos de la Sierra y la Cañada. Por su parte, el nuevo Jefe de la División Sierra Juárez y sus colaboradores mantenían a las banderas de la intransigencia davilista, y por otro escuchaban las proposiciones de enviados obregonistas.

La rebelión llamada de Agua Prieta, vino a definir las cosas en favor de la fracción sonorenses que lideraba Obregón. Rápidamente los partidarios del caudillo de Huatabampo, todos ellos jefes de las principales corporaciones militares destacadas en los valles centrales y la Mixteca, se movilizaron para expulsar al entonces Gobernador del Estado de filiación carrancista, hecho lo cual pactaron un acuerdo con Ibarra y cubriendo su retaguardia le dejaron libre acceso a la ciudad de Oaxaca.

En lo que algunos han calificado como el único éxito del movimiento soberano, fue nombrado como gobernador provisional, un personaje ligado a los intereses locales de la vallistocracia, abogado de la jerarquía católica. Después de jurar su cargo ante un ejemplar de la Constitución de --

1857, Jesús Acevedo, que así se llamaba este señor, desarrolló una política encaminada a proteger y mantener los espacios de poder de aquellos a quienes representaba. Para lograrlo pidió un préstamo a los capitalistas locales, para ordenar las finanzas de su administración, después —y por encima de las rencillas— arregló las cosas para que Meixueiro y su fuerza, hicieran su arribo a la ciudad de Oaxaca. Tan pronto como los serranos volvieron a su región no tuvo empacho en decretar que la Constitución del 17 también estaba vigente en territorio oaxaqueño, con lo que cerraba el período abierto por otro Decreto, firmado un lustro --- atrás. Si "cambiar para que nada cambie" era la máxima -- practicada por los intelectuales orgánicos de la vallistocracía; también era la divisa de la fracción vencedora de diez años de revolución; la presencia en el estado de Manuel García Vigil, primer gobernador oaxaqueño de la era obregonista, era una muestra clara de que los nuevos personeros - del Estado-Nación, estaban dispuestos a ceder parcelas de poder a los grupos regionales, pero no a permitir más movimientos como el de la soberanía, el cual para esas fechas era ya historia.

Y en esas condiciones se inician los veintes; pero eso es tema de otra investigación.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1910	Noviembre 20	Según el Plan de San Luis firmado por Francisco I. Madero, fecha para iniciar la insurrección contra P. Díaz y su régimen.	
1911	Enero 21		Sebastián Ortiz se levanta en armas en Ojiltlán, distrito de Tuxtepec.
	Febrero 2		En Oaxaca son detenidos por órdenes del Juez de Distrito, un grupo de - conocidos opositores al régimen, en tre ellos: Lic. Amulfo San German, Director del periódico <u>El Ideal</u> , Jo sé Ruiz Jiménez, Luis Jiménez, Angel Barrios, Pedro Nibra, Roberto Olguín, José Olguín y Valentín López. Solo Angel Barrios, Roberto Olguín y Va- lentin López quedaron formalmente presos.
	Febrero 14	Francisco I. Madero y su Estado Mayor - cruzan la frontera cerca de Ciudad Juárez. Con él los oaxaqueños Manuel García Vigil y Ruben Morales como oficia- les de organización de la fuerza mado- rista.	
	Marzo 10	En Villa Ayala, Emiliano Zapata y un -- grupo de campesinos morelenses se levan- tan en armas contra el régimen y toman la plaza.	
	Marzo 15-20		Bulogio Guillow, Arzobispo de Antequera, firmó una carta pastoral en la --

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1911			que llama a los católicos oaxaqueños a mantenerse fuera del "desorden y la sedición revolucionaria".
	Marzo 24	El General Díaz hace cambios importantes en su gabinete.	
	Marzo 25		Varias comunidades de Silacayoapam son atacadas por revolucionarios provenientes de Guerrero y Puebla.
	Abril 10.		Es nombrado Gobernador Interino en ausencia de Emilio Pimentel, el licenciado Joaquín Sandoval.
	Mayo 2		Se informa que Pimentel se retira del cargo de Gobernador y será sustituido por el General Félix Díaz.
	Mayo 3		Cae la plaza de Jamiltepec en poder de los rebeldes de Manuel Centurión y Ramón Cruz.
	Mayo 9-13	El día 10 los maderistas encabezados por Pascual Orozco y Francisco Villa toman Ciudad Juárez. Madero nombra su primer gabinete.	Levantamiento en Cuicatlán, Putla, Etna, Tlaxiaco, Huajuapán, Teposcolula. La ciudad de Oaxaca está incomunicada, al volar los rebeldes varios puentes de la Cañada.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1911	Mayo 21	Firma de los Tratados de Paz en Ciudad - Juárez; se acuerda la renuncia de Díaz y Corral; el Presidente Interino será Francisco León de la Barra.	Llega a Oaxaca el General Félix Díaz para hacerse cargo del Gobierno del Estado; el pueblo lo recibe agríamente, repudiando su presencia.
	Mayo 25	Porfirio Díaz renuncia a su cargo de Presidente de la República.	Grupos rebeldes de Sebastián Ortíz y Manuel Oseguera toman Coixtlahuaca.
	Mayo 27	Se publica un decreto de amnistía para los delitos de sedición y rebelión y actos conexos.	La Legislatura oaxaqueña envía un saludo al ex Presidente Díaz, protestándole "gratitud, lealtad y adhesión".
	Junio 3		Renuncia a su cargo Félix Díaz, se -- anuncia que en Cuicatlán acampan --- 1,500 revolucionarios encabezados por Angel Barrios y Sebastián Ortíz, y -- que en todo el estado la insurrección alcanza los 5,500 elementos que de-- sean entrar a Oaxaca.
	Junio 4		Después de que Jesús Acevedo no acepta sustituir al "sobrino del tío", se hizo cargo de la gubernatura el Lic. Fidencio Hernández.
	Junio 7	Hace entrada a la ciudad de México Francisco I. Madero.	

CUADRO CROMOLOGICO (1910-1920)

AÑO	MESES Y DIA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1911	Junio 8		Fidencio Hernández renuncia, la presión de los revolucionarios oaxaqueños fuerza a la Legislatura a elegir al licenciado Heliodoro Díaz Quintas, conocido antirreleccionista, como gobernador.
	Junio 18		Llegada a la ciudad de Oaxaca de Benito Juárez Maza, su esposa y sus partidarios más cercanos. Vino para iniciar su campaña a la gobernatura del estado.
	Julio 7		Violencia política en Ocotlán de Morelos entre partidarios de Juárez Maza y Félix Díaz, corrió sangre y hubo necesidad de que la fuerza pública interviniera.
	Julio 30		Elecciones para gobernador del estado por el cuatrienio 1911-1914.
	Agosto 2	Renuncia el C. Lic. Emilio Vásquez Gómez a su cargo de Secretario de Gobernación.	El Avance, periódico oaxaqueño, anuncia que el 80% de los votantes sufragó en favor de Juárez Maza.
	Agosto 13		Se informa que los antirreleccionistas oaxaqueños siguen reconociendo la fórmula Madero-Francisco Vásquez Gómez y no aceptan a Pino Suárez.

CUADRO CRONOLOGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1911	Agosto 18	En Villa Ayala, Madero y Zapata se reúnen para hablar del licenciamiento de las tropas surianas y la cuestión agraria. Días después la rebelión zapatista sería un hecho.	
	Septiembre 15		Un grupo de oaxaqueños envió un mensaje de felicitación con motivo de su cumpleaños a P. Díaz. El redactor fue el abogado José Inés Dávila.
	Septiembre 23	Manifiesto que Ricardo Flores Magón en nombre del Partido Liberal Mexicano dirigió al pueblo mexicano. En el que se precisan los ideales anarquistas del núcleo dirigente del PLM.	Tomó posesión del Poder Ejecutivo el Lic. Juárez Maza. Díaz Quintas fue nombrado Secretario de Despacho.
	Octubre 31	Se redacta el Plan de Tacubaya por el que se desconoce a Madero y se postula como Presidente de la República al C. Lic. Emilio Vázquez Gómez.	
	Noviembre 2		Juchitecos en número superior al millar, se lanzan a tomar el Cuartel "Pacheco", ocupado por la fuerza federal. Los disturbios en Juchitán durarán 3 días. Encabeza a los insurrectos el licenciado José F. Gómez, director del Partido Verde.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1911	Noviembre 6	Francisco I. Madero protesta como Presidente Constitucional de la República Mexicana.	Los chegomistas se trasladan al paraje "Guele Beñe" de la jurisdicción de Juchitán. En el pueblo de Los Cués, distrito de Teotitlán, Angel Barrios se levanta en armas reivindicando el Plan de T <u>a</u> cubaya.
	Noviembre 13		Respondiendo al llamado hecho por Juárez Maza, varios cientos de voluntarios serranos bajan a la ciudad de Oaxaca para formar el Batallón "Sierra Juárez".
	Noviembre 17	El General Bernardo Reyes lanza un manifiesto desconociendo al Presidente Madero.	En la ciudad de Oaxaca, la noticia del día es lo que ocurre en Juchitán. La llamada opinión pública repudia la intervención de Madero en el conflicto.
	Noviembre 25	Se firma el Plan de Ayala, en la comunidad morelense de Villa Ayala	
	Noviembre 26		El gobernador Oaxacaqueño solicita permiso a la Legislatura para salir del Estado y dirigirse a Juchitán a resolver personalmente el conflicto. La buena sociedad local lo respalda.
	Diciembre 2		Juárez Maza y una corta comitiva aborda el tren para dirigirse a Tehuacan, para de ahí, dando el rodeo respectivo, llegar a Juchitán.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1911	Diciembre 4		Llega Juárez "chico" y su comitiva a San Geronimo (hoy Ciudad Ixtepec) y sabedor de que Che Gómez saldría rumbo a la capital de la República, ordena "su detención en pueblos de tránsito". Ese mismo día, por la tarde, la autoridad de Rincon Antonio (hoy Matías Romero), informa que Che Gómez y acompañantes fueron detenidos. La noche de ese día fueron asesinados los presos en un paraje llamado "Barrancón"
	Diciembre 28	Se rinde al Gobierno Federal, el general Bernardo Reyes; sigue la campaña contra Zapata.	
1912	Marzo 9	Se da a conocer el llamado Plan de la - Empacadora, por el cual Pascual Orozco el Jefe militar más importante de la revolución maderista desconoce al Gobierno de Francisco I. Madero.	
	Abril 2		Se celebra una aniversario más de la batalla de Puebla. Una manifestación intenta llegar al monumento de P. -- Díaz en la calzada de su nombre, la policía lo impide. En la noche, las casas de Díaz Quintas y Chapital (Jefe político del distrito del Centro) fueron lapidadas.
	Abril 3		Se da a conocer por medio de <u>El Avance</u> , un manifiesto suscrito por Osegué

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
			<p>ra, Jiménez Figueroa, Francisco J. -- Ruiz y otros jefes, llamando al pueblo a la insurrección contra el Gobierno de Madero, reivindicando a Emilio Vázquez Gómez.</p>
1912	Abril 21		<p>A las once de la noche falleció en sus habitaciones de Palacio de Gobierno, el gobernador Benito Juárez Maza.</p>
	Abril 24		<p>La 1a. Compañía del Batallón "Sierra Juárez", la única que permanecía en la ciudad, abandonó ésta en las primeras horas de la madrugada, dirigiendo se sus efectivos con Pedro León a la cabeza, rumbo a la Sierra.</p>
	Abril 30		<p>Una partida de rebeldes, asalta la hacienda de Santa Gertrudis, Zimatlán, propiedad del minero norteamericano Carlos Hamilton.</p>
	Mayo 23	<p>El oroquismo es derrotado por tropas federales en la Batalla de Pellano.</p>	<p>Aparece en la prensa oaxaqueña un manifiesto de los pueblos libres de la Sierra Juárez, proclamando como su candidato a Gobernador al licenciado Arnulfo San Germán.</p>
	Mayo 27		<p>Pedro León al frente de sus hombres - vuelve por sus fueros y ataca la ciudad por el lado norte, es rechazado - pero se desata la psicosis de terror entre la población.</p>

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1912	Junio 10.		<p>Informa <u>El Avance</u>, que los tres candi- datos para ocupar el cargo de Gobernador se comprometieron a efectuar una campaña electoral libre de insultos y personalismos.</p>
	Junio 10		<p>De paso para la región chinateca, Pedro León (a) Cuche Viejo, es detenido en Jaltianguis y trasladado a Ixtlán donde el licenciado Fidencio Hernández le forma consejo de guerra, el cual lo condena a morir fusilado.</p>
	Junio 11		<p>Antes de morir, Pedro León, es entrevistado por el periodista Huberto Strauss, de el diario <u>El Imparcial</u>.</p>
	Julio 8		<p>La tropa federal que dos semanas antes llegara a Ixtlán para preservarla de los rebeldes ixtepejanos, fue emboscada a su regreso al valle en el paraje denominado "El cerezal", los daños fueron graves. La revuelta se reaviva.</p>
	Agosto 4-5		<p>Los ixtepejanos atacan Ixtlán, pero son derrotados por la intervención decisiva de una columna aliada proveniente de Atepec.</p>
	Agosto 19		<p>Es designado gobernador el licenciado Miguel Bolaños Cacho.</p>

CUADRO CRONOLOGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DIA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1912	Septiembre 4-5		Nuevamente en terrenos de Atepec, se enfrentaron ixtepejanos a ixtlanecos siendo derrotados los primeros; el pueblo de Analco es destruido por los atepecanos aliados a la cabecera.
	Septiembre 13		De nueva cuenta los rebeldes ixtepejanos atacan la ciudad de Oaxaca, pero son nuevamente rechazados. Vecinos de San Felipe del Agua son fusilados sin justificación alguna por la tropa federal. La cabecera del distrito de ETLA es tomada a sangre y fuego por los efectivos de Martínez Carrasco, sucesor de "Cucho Viejo".
	Septiembre 14		Son detenidos connotados antirreleccionistas, acusados de estar en relación con los serranos insurrectos.
	Octubre 16	Sublevación de Félix Díaz en Veracruz.	
	Octubre 17		En grandes titulares, la prensa da cuenta de la rebelión felicista.
	Noviembre 14		Haciendo uso de las ventajas que les daba el uso de la artillería, la tropa federal toma Ixtepeji, cuartel general de la rebelión. Dicho pueblo es destruido en su totalidad.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1912	Noviembre 17	Francisco Villa es trasladado a la Penitenciaría, a la prisión militar de Santiago Tlatelolco.	El jefe del partido antirreleccionista, licenciado Heliodoro Díaz Quintana, es puesto en prisión.
	Noviembre 20		Llegan a Oaxaca procedentes de la Sierra, 400 ixtepejanos, los cuales serán trasladados a la ciudad de México días después como prisioneros.
	Diciembre 8		El diputado Faustino G. Olivera fue desaforado por la Cámara local acusado de delito de rebelión.
1913	Febrero 9	Se inicia en la ciudad de México lo que se conoce como la Decena Trágica. Félix Díaz y Bernardo Reyes son liberados por los golpistas encabezados por M. Mondragón. El Presidente Madero escoltado por alumnos del Colegio Militar sale de Chapultepec para dirigirse a Palacio Nacional.	
	Febrero 10	Victoriano Huerta es nombrado Comandante de la Plaza de la ciudad de México. Los felicistas siguen posesionados de la ciudadela.	Improvisada manifestación profelicista a la salida del Teatro Mier y Terran. Una parte del batallón "Fieles de Veracruz" se rebela e intenta tomar el cuartel de caballería y la cárcel de Santa Catarina. El intento golpista falla y los promotores tienen que huir de la ciudad, perseguidos por la tropa leal.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1913	Febrero 18	Victoriano Huerta desconoce al régimen y aprehende al Presidente Madero y a Pino Suárez.	Tensión en la ciudad, se esperan -- noticias.
	Febrero 19	Desde su prisión en Palacio, Madero y Pino Suárez renuncian a sus cargos en el gobierno. Huerta rinde la protesta de ley como Presidente interino.	Júbilo de sectores de clase media y alta de la capital del estado al saberse la caída del régimen maderista. El gobierno de Bolaños Cacho reconoce al gobierno Huertista. En Oaxaca se cree que el hombre fuerte es Félix Díaz. En los días siguientes se realizarán manifestaciones político-religiosas.
	Febrero 22	Al ser trasladados a la Penitenciaría son asesinados Madero y Pino Suárez.	Los rebeldes osequeristas en la Cañada continúan su actividad.
	Febrero 24	Los zapatistas atacan Atlixco.	Corporaciones religiosas organizan manifestaciones político-religiosas de acción de gracias por el triunfo de la revolución felicista. En el diario local <u>Regeneración</u> aparece el siguiente fragmento: La historia de México cuenta con dos hechos sublimes: el fusilamiento de Maximiliano (...) y el fusilamiento de Madero (...) ¡LA PATRIA SE HA SALVADO!
	Marzo 12	El general Juan Andrew Almazan llegó a la capital del país amistiado por el régimen huertista.	Pláticas de los rebeldes de la Cañada con los emisarios federales.

CUADRO CROMOLOGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1913	Marzo 16		Salieron por tren casi doscientos oaxaqueños, fueron a la ciudad de México para felicitar al brigadier Félix Díaz. Los acompañó la Banda de Música del Estado.
	Julio 13		Desde este día se inicia el descanso - dominical para los dependientes de los comercios en la ciudad.
	Agosto 17		Por los rumbos de Santa Lucrecia en el Istmo fue asesinado por la tropa federal, el diputado federal Adolfo C. Gurrion, detenido en la región acusado - de conspirar contra el régimen huertista.
	Septiembre 12		Se informa en la prensa local que los ixtepejanos enrolados en el ejército federal han desempeñado notables servicios en la campaña de Sonora.
	Octubre 22		Son aprehendidos en sus domicilios conocidos felicistas locales, entre ellos el licenciado José Dávila. Días después se les conduce presos a la ciudad de México.
			Se informa que Fidencio Hernández, ex Secretario Particular de Félix Díaz, está detenido en Lecumberri acusado de sedición.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1913	Noviembre 19		El Avance informa que de nuevo hay rebeldes por los rumbos de la Cañada, -- los cuales militaron en su tiempo con Oseguera.
	Diciembre 31		En días pasados se estableció la Cámara de Trabajo destinada a procurar el bienestar del obrero, la integran capitalistas locales.
1914	Abril 2	Después de un sitio que duró varios días, cayó en poder de la División del Norte que dirigía Francisco Villa, la ciudad de Torreón.	
	Abril 21	Marinos norteamericanos desembarcan en son de guerra en el puerto de Veracruz; el pueblo se enfrenta a los invasores, aunque al final se impone la superioridad bélica yanqui.	
	Abril 22		Llega a Oaxaca la noticia de lo ocurrido en Veracruz, se organiza una manifestación protestante por lo ocurrido.
	Abril 23		Aprovechando la situación, el gobierno de Bolaños Cacho establece un subsidio de guerra y suprime los servicios públicos de educación y justicia.
	Junio 24	Zacatecas cae en poder de las fuerzas revolucionarias de Villa, la espina dorsal del ejército federal está quebrada.	

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1914	Julio 10		Se da a conocer en Ixtlán, redactado - por Meixueiro y firmado por Ibarra, Jiménez y Castillo, el llamado Plan de la Sierra, por el que se desconocía al Gobernador Bolaños y se llamaba al pueblo oaxaqueño a derrocarlo.
	Julio 12-14		Las fuerzas serranas divididas en tres columnas bajan al valle; solo en Etlá hay resistencia; en el pueblo de San Felipe del Agua se llevan a cabo negociaciones entre los rebeldes y el gobierno estatal, propiciadas por la oligarquía regional. Se acuerda que Bolaños Cacho deje el cargo y salga del estado, acompañado de sus familiares.
	Julio 15	Victoriano Huerta renuncia a la Presidencia de la República y en su lugar se nombra al Lic. Francisco Carbajal.	La legislatura local a indicación del licenciado Meixueiro, nombra Gobernador Interino del estado al licenciado Francisco Canseco, quién tomara posesión de su cargo un día después.
	Agosto 13-14	Reunidos en Teoloyucan representantes del ejército constitucionalista y del Gobierno del licenciado Carbajal, acuerdan en los tratados que llevan el nombre de la población, la disolución del ejército federal.	
	Agosto 15	Alvaro Obregón hace su entrada en la ciudad de México y es nombrado comandante militar de la plaza.	

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DIA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1914	Agosto 20	Llega a la capital del país el llamado Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza.	
	Agosto 21	Los generales Juan A. Almazán, Higinio Aguilar, Benjamín Argumedo, Eguía Liz no reconocen el licenciamiento y se declaran en rebeldía al carrancismo.	
	Septiembre 4	Carranza por medio de un decreto convoca a una convención revolucionaria a iniciarse en la ciudad de México el 10. de Octubre.	
	Septiembre 7		El gobierno de Canseco rechaza las pro- puestas que le hacían los generales ex- federales rebeldes y éstos abandonan el estado aunque no dejaran de merodear - por la Cañada.
	Octubre 10.	Se inician los trabajos de la Convención Nacional Revolucionaria en la Cámara de Diputados. Carranza presenta su renun- cia la cual no le es aceptada.	Representando a Oaxaca, asisten el Go- bernador Canseco y el licenciado Onési- mo González en representación del licen- ciado Guillermo Meixueiro. A su llegada son recibidos por el llamado Primer Jefe.
	Octubre 3		Los representantes oaxaqueños son inju- riados por miembros de la Convención,-- se les llama felicistas y a punto estu- vieron de ser detenidos; por esta razón no continuaran el viaje a Aguascalien- tes. A su regreso a Oaxaca se organiza una

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DIA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
			manifestación de repudio a Carranza.
1914	Octubre 10	En Aguascalientes la Convención reanuda sus trabajos, declarándose soberana.	
	Noviembre 10.	La Convención nombra al General Eulalio Gutiérrez Presidente Provisional de la República por 20 días y se integra una comisión para que informe a las Cámaras.	
	Noviembre 11	Francisco Villa es nombrado Jefe de División del Norte por el Presidente Gutiérrez y con ese cargo derrotará a -- fuerzas constitucionalistas de Pablo -- González.	Llega a Oaxaca Luis Jiménez Figueroa con una fuerza de 80 ixtepejanos, su intención: reclutar voluntarios para la 2a. División del Centro. Se entrevista con Canseco y le muestra -- sus documentos, son alojados en el -- edificio del ex arzobispado.
	Noviembre 13	Se van delimitando los bandos, por un lado los convencionistas, por otro los carrancistas. Obregón se define partidaria del Primer Jefe.	Jiménez Figueroa al frente de su tropa da un "golpe de mano", apoderándose del Palacio de Gobierno., son detenidos el Gobernador y miembros de los restantes poderes, así como particulares que se encontraban arreglando -- asuntos. Meixueiro aprovechando la -- confusión, gana la calle y puede salir de la ciudad para dirigirse a la Sierra, lo mismo hacen Jiménez e Ibarra.
	Noviembre 18	Después de la salida de Carranza de la ciudad de México rumbo a Veracruz, queda como Comandante de la plaza, el General Lucio Blanco, quien más tarde se unirá a los convencionistas.	Al frente de las brigadas serranas, - Meixueiro, Ibarra y Jiménez, atacan a a Jiménez Figueroa; el combate dura -- casi todo el día; se decide cuando al ver el jefe constitucionalista que --

CUADRO CRONOLOGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DIA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
			<p>que los refuerzos pedidos al Istmo y la Cañada no llegaban y escaseando las municiones, decide abandonar la plaza y tomar rumbo a Puebla. Al tomar los serranos la ciudad, asesinan a familiares y partidarios de los constitucionalistas.</p>
	<p>Noviembre 21</p>	<p>Un día antes Carranza llega a Córdoba, Veracruz.</p>	<p>Conferencia telegráfica Meixueiro—V. Carranza, sobre el asunto Jiménez Figueroa, el Primer Jefe deslinda toda responsabilidad por los actos de su subordinado. Meixueiro le pide que retire toda ingerencia en los asuntos del estado a su hermano Jesús, protector de Jiménez Figueroa, y gire órdenes para que los distritos de Juchitán, Tehuantepec, Tuxtepec y Jamiltepec, vuelvan bajo control del gobierno oaxaqueño.</p>
<p>1914</p>	<p>Noviembre 23</p>	<p>Las tropas norteamericanas que se encontraban en el Puerto de Veracruz abandonan la ciudad y le hacen entrega de la plaza al general Cándido Aguilar, a donde llegará el llamado Primer Jefe.</p>	<p>Ibarra y su tropa llegan a Tehuacan — por Jiménez, pero le entregan su cadáver, pues éste al intentar escapar es muerto. Los carrancistas le entregan a los ixtepejanos miembros de su tropa, quienes serán fusilados en masa en San Antonio Nanahuatipan, Oaxaca.</p>
	<p>Noviembre 24</p>	<p>Los constitucionalistas terminan de evacuar la ciudad de México y por la noche hacen su entrada por el sur las avanzadas zapatistas.</p>	
	<p>Noviembre 30</p>		<p>Termina el gobierno interino del licenciado Canseco, quien le hace entrega =</p>

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1914			del cargo al licenciado Martínez.
	Diciembre 6	Hacen su entrada triunfal a la ciudad de México los ejércitos de Villa y Zapata. El momento más alto para los enemigos del constitucionalismo.	En Oaxaca, por designación del Congreso, es electo Gobernador Interino Constitucional, el licenciado José Inés Dávila.
	Diciembre 30		Después de llegar de una gira por puertos del Pacífico, el general Jesús Carranza se dirige por vía férrea al Puerto de Veracruz. A su paso por la estación de San Gerónimo (hoy Ciudad Ixtepec), es detenido por fuerzas de su hasta entonces subordinado Alfonso Santibañez. Miembros de su Estado Mayor son fusilados, entre ellos Mario Palacios enterado del "Che" Gómez.
1915	Enero 10.	Carranza ordena a sus subordinados más cercanos a la zona del Istmo, perseguir a Santibañez.	Carranza no acepta negociar la suerte de su hermano.
	Enero 2		La columna de Santibañez abandona San Gerónimo llevándose a Carranza, a su hijo, su sobrino y al secretario particular del primero, dirigiéndose a Chihuitán, poblado al que llegan esa misma noche. Los constitucionalistas toman San Gerónimo después de derrotar en Chivela a las tropas juchitecas adictas a Santibañez.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MESES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1915	Enero 6	Carranza da a conocer su ley agraria con el fin de restar fuerzas al zapatismo.	
	Enero 11	En Yucatán continua la rebelión contra el carrancismo.	Jesús Carranza, su hijo y su sobrino, son fusilados en el paraje llamado -- Xambao en los Mixes. Santibañez y su - menguada columna se dirigen hacia los valles centrales, llegando a la ciudad de Oaxaca, después de dispersar a su - columna en Santa Maria Albarradas. La tropa santibañista fue detenida y - conducida a la cárcel de Santa Catari- na; Santibañez se esconde en la ciudad protegiéndole de hecho las autoridades.
	Enero 28	Obregón ocupa de nuevo la ciudad de México, los convencionalistas establecen su capital en Cuernavaca.	Decreto prohibiendo la exportación de granos básicos.
	Febrero 10	La capital del estado de Yucatán es tomada por los rebeldes al carrancismo, mientras las tropas de Salvador Alvarado, Gobernador y comandante militar de ese estado, se dirigen hacia Mérida.	Llegan a la ciudad de Oaxaca los cáda- veres de Jesús Carranza y familiares, reciben los honores correspondientes en el Palacio de Gobierno, y son trasladados por vía férrea rumbo al estado de Veracruz.
	Febrero 19		Se autoriza la emisión de billetes y la acuñación de moneda del estado.
	Marzo 10	Obregón evacúa la ciudad de México y se dirige con sus tropas rumbo al Bajío, en plena ofensiva constitucionalista los convencionalistas retoman la capital.	

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DIA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1915	Marzo 17		El gobierno de la entidad abroga decreto que establecía el control de precios de los granos básicos.
	Marzo 20	El General Salvador Alvarado hace su entrada triunfal en Mérida.	Se establece la maestranza de artillería en la ciudad. Un día después es abrogado el impuesto de capitación.
	Abril 6	En Celaya, Gto., dan comienzo las batallas que decidirán la lucha de facciones, Obregón y Villa frente a frente. Triunfa el primero.	
	Abril 13-15	2o. combate en Celaya, las cargas de caballería de Villa se estrellan en las líneas constitucionalistas. Nuevamente es derrotado "El Centauro del Norte".	
	Junio 3	Obregón es herido por una granada lanzada por la artillería villista en la población de Santa Ana del Conde, cerca de Trinidad, Gto.	José Inés Dávila, gobernador del estado, da a conocer el famoso decreto No. 14 por el que Oaxaca reasume su soberanía, en particular al carrancismo.
	Junio 4	Sigue el enfrentamiento en el Bajío.	El Gobernador oaxaqueño envía telegráficamente a Carranza el contenido del artículo 1o. del Decreto 14, instándole a que él y sus subordinados respeten a Oaxaca.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1915	Junio 5	En León de nuevo, se traba el combate - villista-constitucionalista. La División del Norte se repliega aún más.	
	Julio 2	Muere en París, el General Porfirio — Díaz.	Al saberse en Oaxaca el deceso del viejo Porfirio, el gobierno decretó ocho días de luto en el estado.
	Julio 10	Los convencionistas abandonan la capital del país y las tropas del General - Pablo González la ocupan. Mientras, Obregón derrota a Villa en un combate que duró cuatro días y toma — Aguascalientes.	
	Julio 19		El abogado Jesús Acevedo establece un asilo para indigentes denominado — "La Hormiga".
	Agosto 19	Obregón y sus ejércitos después de ocupar Zacatecas y Durango, logran la rendición del villista Pánfilo Natera.	Carranza nombra Gobernador y Comandante Militar en el estado de Oaxaca al General J.A. Castro, Jefe de la llamada División 21 y que se encontraba en Chiapas desempeñando los mismos cargos.
	Agosto 22		Se celebra en Oaxaca las elecciones para Diputados, excepto en los distritos ocupados por constitucionalistas. El tifo sigue asolando a la población.
	Septiembre 15		José Inés Dávila rinde su informe a la Legislatura local.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1915	Septiembre 20		J. Agustín Castro establece la sede del Gobierno preconstitucional en el puerto de Salina Cruz.
	Septiembre 30		Se crea el distrito de Trujano con cabecera en Sola de Vega.
	Octubre 19	Los Estados Unidos reconocen <u>de facto</u> al gobierno de Venustiano Carranza.	
	Noviembre 26		Fuerzas de la División 21 ocupan San Carlos Yautepec.
	Diciembre 24	La capital de Chihuahua, así como Ciudad Juárez, caen en poder de los <u>constitucionalistas</u> .	
	Diciembre 31		Se crea el distrito de Guerrero con <u>cabecera</u> en Zaachila, obra del gobierno "soberanista".
1916	Enero 10.	Carranza llega a Queretaro y establece en ella la capital de la República.	
	Enero 31		Por disposición de J.A. Castro, el cuartel general de la División 21, se traslada a Tehuantepec.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1916	Marzo 2		Combate en Cootlán de Morelos, entre soberanos y constitucionalistas, en favor de los primeros participan efectivos de Higinio Aguilar y Juan Andrew Almazan, pero son derrotados. La capital del estado está al alcance de la mano de la División 21.
	Marzo 3		Decididos a no prestar resistencia las fuerzas de la soberanía abandonan la ciudad de Oaxaca, dévila rumbo a la Mixteca, mientras que Meixueiro y el grueso de las Fuerzas Defensoras del Estado, se marchan para la Sierra Juárez. Al dejar Oaxaca, las tropas de Aguilar cometen desmanes quemando la estación de ferrocarril.
	Marzo 5	En el Puerto de Veracruz se inaugura convocado por la Federación de Sindicatos Obreros del D.F., un Congreso de Obreros, creándose la Conferación de Trabajo de la Región Mexicano.	Entra a la ciudad las avanzadas carrancistas al mando del coronel Luis T. Mireles.
	Marzo 7		Por medio de un decreto son puestos fuera de la ley los principales jefes de la soberanía oaxaqueña.
	Marzo 9	Incursión de Francisco Villa en la población de Columbus, sus efectivos incendian el centro de aquella regresando después a territorio mexicano.	Reunión en Ixtlán de todas las autoridades de los pueblos del distrito, juran a pedido de Meixueiro defender la causa soberana de los invasores "carrancistas".

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1916	Marzo 13	Son nombrados por Carranza, Alvaro Obregon y Candido Aguilar Ministros de Guerra y Relaciones, respectivamente.	
	Marzo 15	Ya en territorio mexicano, las fuerzas yanquis de la llamada expedición punitiva, buscan a Francisco Villa.	Llega a la ciudad de Oaxaca el General Jesús Agustín Castro, Gobernador y Comandante militar del Estado. Es instalado el Ayuntamiento preconstitucional de la ciudad de Oaxaca, presidido por el comerciantes Carlos Bravo.
	Abril 14	Carranza vuelve a la ciudad de México y establece la capital de la República.	
	Abril 29	Obregon se entrevista con el General Scott sobre la expedición contra Villa.	
	Mayo 2	Quemavaca es ocupada por los elementos de las tropas de Pablo González.	
	Mayo 15		Asoma la nariz por Tlaxiaco "capital soberana", el brigadier Félix Díaz, Jefe del llamado Ejército Restaurador Nacional.
	Julio 10		Los flamantes elementos oaxaqueños del llamado Ejército Felicista, son derrotados en Yucucundo por fuerzas irregulares que dirigen los hermanos Avendaño.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1916	Julio 31	Por órdenes de Carranza es ocupado militarmente el local del Sindicato Mexicano de electricistas y clausurada definitivamente la Casa del Obrero Mundial en la ciudad de México. Secuelas todas de la huelga general iniciada un mes atrás.	Combate en San Juan del Estado entre la columna felicista de paso para la Sierra Juárez y efectivos carrancistas.
	Agosto 6		<p>En lo que fue la operación militar más ambiciosa, serranos y felicistas bajan al valle, el brigadier toma Tlacolula, un tren militar que se dirigía a la población tomada no puede ser detenido en el camino según el plan de ataque y los serranos se abstienen de atacar la ciudad.</p> <p>El plan fracasa estrepitosamente, los mixtecos regresan a matabalho a Tlaxiaco, los serranos a sus montañas y Félix Díaz rumbo a la sierra mixe, de paso para el istmo.</p> <p>En la ciudad de Oaxaca se establece la ley marcial.</p>
	Agosto 12		<p>Primera incursión exitosa del carrancismo a Tlaxiaco.</p> <p>Saqueo de la población; Dávila y su gabinete se salvan de milagro, pues a los "carracos" les interesaba más ver que se "avanzaban".</p>

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1916	Agosto 22		<p>Por vía férrea llegan a Oaxaca elementos de la brigada "Integridad Nacional" que comandaba el otrora Ministro de Guerra de la Convención, José Isabel Robles.</p> <p>Intención oficial: reforzar las filas de la División 21 para combatir a los serranos.</p>
	Agosto 31		<p>Es fusilado en la población de Lachiguiri, Teh., Alfonso Santibañez. En el Consejo de Guerra presidido por -- Mario Ferrer, Félix Díaz y Almazán, es responsabilizado por las muertes del General Equia Liz y su hijo, asesinados a malsalva. Con él, mueren su -- hermano Antonio y Germán Carrera.</p>
	Septiembre 25		<p>Robles y su gente se reúnen con Meixuriro y los principales jefes serranos y juntos se dirigen hacia Ixtlán.</p>
	Octubre 2-3-4		<p>Fuertes combates entre serranos y sus aliados ex villistas -- como les llaman a los soldados de Robles -- contra elementos de la División 21, en San Juan del Estado; los serranos de Jiménez no atacaron la ciudad por el rumbo de San Felipe del Agua.</p>

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1916	Octubre 11		<p>Manifiesto a la Nación suscrito por Robles y Meixueiro, llamando a constituir el Ejército Restaurador de la República.</p> <p>Después de lo cual, las fuerzas de Robles se dirigen a Villa Alta a establecer su cuartel general en Yalalag.</p>
	Octubre 20		<p>Se inicia la campaña carrancista contra la Sierra. La dirige el general Juan Jiménez Méndez, ese día son desalojados las guarniciones serranas de "Tres cruces" y "El estudiante".</p>
	Noviembre 2		<p>La expedición carrancista ocupa Guelatao e Ixtlán, los jefes serranos se dispersan en dos direcciones. Ibarra y la 2a. brigada toman posiciones en los pueblos mancomunados.</p>
	Noviembre 3-20		<p>Los constitucionalistas ocupan la mina de Natividad, y las poblaciones de Macuiltianguis, Comaltepec, Yélox y Quiotepec; siembre en persecución de Meixueiro; las huestes de Ibarra inician el amago de partidas carrancistas, utilizando tácticas guerrilleras.</p>
	Diciembre 10.	<p>Inicia sus trabajos en Queretaro el Congreso Constituyente.</p>	

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1916	Diciembre 4		Combate de "Las Vigas" favorable a los serranos de Ibarra. En el Valle, los ex villistas amagan - varias poblaciones del distrito de Tla- colula.
	Diciembre 16		Derrota a los carrancistas en San Juan Chicomazúchil. En Oaxaca es fusilado el norteamericano A.L. Elton, detenido como espía "soberanista" en el mes de agosto del año en curso.
	Diciembre 19		Ixtlán es desocupado por los constitu- cionalistas.
	Diciembre 23		Meixueiro y su Estado Mayor y las fuer- zas serranas de la 3a. brigada ocupan Ixtlán.
	Diciembre 26		Los soberanos mixtecos mandados por - Adalberto Córdova derrotan a una co- luna enemiga que se dirigía a atacar Tlaxiaco.
	Diciembre 29		Córdova y su columna atacan Nochixtlán saqueando los principales comercios de la población considerada como la avan- zada del constitucionalismo en la re- gión mixteca.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1917	Enero 10.		<p>Vuelven a Tlaxiaco en son de triunfo las fuerzas del general Córdova, lo que hace olvidar momentáneamente la difícil situación del llamado gobierno "soberano".</p> <p>Combates en "El estudiante" con los carrancistas que se dirigen al Valle de regreso.</p>
	Enero 13		<p>Soberanistas reforzados de los integrantes de la Brigada "Integridad Nacional" llegados a la Mixteca, atacan nuevamente Nochixtlán, pero son rechazados por los defensores.</p>
	Febrero 5	<p>Es proclamada en Queretáro la nueva Constitución. Asistió una representación oaxaqueña caracterizada por su <u>gritura</u>. Lo relevante corrió a cargo de la representación istmeña, quien pidió la creación del Estado del Istmo de Tehuantepec.</p>	<p>Ya se encontraba en Oaxaca, preso en Santa Catarina, el Jefe Militar más importante de la soberanía en la Mixteca, Adalberto Cordova, detenido a su paso por la Cañada, cuando intentaba salir del estado en busca de otras alternativas ya que había roto con el gobierno de Dávila.</p>
	Febrero 8		<p>Es fusilado en el campo Marte, el General Córdova.</p>
	Febrero 21		<p>Es capturado en un poblado del distrito de Etla, el general José Isabel Robles, a quien el tifo había dejado muy maltrecho.</p> <p>A fines de este mes una comisión de la sociedad oaxaqueña se acerca a Meixueiro a fin de preguntar sobre las condiciones para restablecer la paz. Meixueiro contesta que consultara con Dávila.</p>

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1917	Marzo 31		Es nombrado gobernador y comandante militar del Estado, el General Juan Jiménez Mendez.
	Abril 2		Es fusilado en el campo Marte el General José Isabel Robles.
	Mayo 10.	Venustiano Carranza protesta como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para el periodo 1918-1920.	
	Octubre 13		Fuerzas irregulares proconstitucionalistas atacaron Tlaxiaco. Vísperas de la ofensiva carrancista.
	Noviembre		Llegada a Tlaxiaco de los enviados -- meixueiristas. Dávila se niega a negociar con los constitucionalistas, -- rompiendo virtualmente con Meixueiro.
1918	Enero 10.		En los primeros días del mes regresó a la Sierra la comisión a la Mixteca, los resultados del viaje no eran halagadores.
	Mayo		El Cuartel General de las Fuerzas -- Defensoras del Estado con sede en Ixtlán es trasladado por instrucciones de Meixueiro a Villa Alta, Prolegámenos de la ruptura interna.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPÚBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1918	Julio 24		Tlaxiaco cae definitivamente en poder del ejército federal. La ofensiva había sido un éxito. Dávila y unos cuantos seguidores se retiran hacia Jamiltepec.
	Diciembre 8	Cuernavaca cae definitivamente en poder de las fuerzas del gobierno.	
1919	Abril 10	Es asesinado en la Hacienda de Chinameca Emiliano Zapata, gracias a una celada que le tiende un subordinado de Pablo - González, quien se hizo pasar por corre- ligionario suyo.	
	Mayo 31		En Ixtayutla, Jam., es asesinado el - gobernador José Inés Dávila, al ser sorprendido por fuerzas federales que lo venían siguiendo.
	Julio 3		Miahuatlán cae en poder de las fuer- zas del Jefe soberano Enrique Brena.
	Julio 28		Isacc M. Ibarra es nombrado general en Jefe de la División Sierra Juárez.
	Agosto 20		Llega a Miahuatlán acompañado de su Es- tado Mayor y tropa, el Lic. Guillermo Meixueiro, General en Jefe de las Fuer- zas Defensoras del Estado.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1919	Septiembre 20		Los jefes serranos encabezados por Ibarra, acuerdan deslindarse de Meixueiro por considerar que éste había tomado posturas personalistas.
	Noviembre 14		Llega a Oaxaca el General Pablo González, para entrevistarse con Meixueiro a fin de lograr la pacificación.
	Noviembre 18		Conferencia González-Meixueiro en el poblado de Coatecas, distrito de Eju-tla. Se suscribe un documento.
	Noviembre 27	Un día antes, fue fusilado en Chihuahua el General Felipe Angeles, famoso militar de carrera, colaborador de Francisco Villa.	Regresa a la capital del país el General Pablo González.
1920	Enero 29		Toma posesión de la gobernatura del estado el General Alfredo Rodríguez.
	Febrero 5	Carranza ordena restablecer el Colegio Militar, disuelto al triunfo del Constitucionalismo en 1914.	Ibarra da a conocer un Manifiesto donde los serranos se muestran partidarios de seguir sosteniendo la bandera de la soberanía. Ataque a Meixueiro por haber pactado por separado.
	Abril 9	El gobierno de Sonora reasume su soberanía declarándose en rebeldía al gobierno de Carranza.	
	Abril 11		Elecciones para gobernador en el estado

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1920			do de Oaxaca. El triunfador, Carlos Tejada.
1920	Abril 12	Obregón huye de la ciudad de México --- disfrazado de ferrocarrillero rumbo al estado de Guerrero donde cuenta con apoyo de jefes militares y se levanta en armas.	
1920	Abril 23	Es proclamado el Plan de Agua Prieta - que nombra al gobernador de Sonora, - Adolfo de la Huerta, Jefe Supremo del Ejército Liberal Constitucionalista y Plutarco Elías Calles, Jefe de las Operaciones militares.	
1920	Abril 30		El jefe de las Operaciones militares en la Mixteca, Luis T. Mireles, hace saber a Carlos Tejada que la mayoría de la fuerza militar en el estado ha desconocido al gobierno de Carranza y que a esta rebelión se unen Meixueiro, Ibarra y otros jefes proscritos.
1920	Mayo 10.		Los generales Rodríguez y Tejada abandonan la ciudad de Oaxaca llevándose los fondos públicos.
1920	Mayo 3		En San Agustín Yatareni se reúnen los principales Jefes Obregonistas y sus similares serranos, firmando un tratado por el que los seguidores de Ibarra tendrían acceso a la ciudad de Oaxaca, mientras la tropa federal sale a combatir a Carranza.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1920	Mayo 4		Las fuerzas de Ibarra ocupan la ciudad capital. Se reúnen los principales de la misma a pedido del Jefe Serrano y nombran Gobernador Provisional al licenciado Jesús Acevedo, quien jura su cargo ante un ejemplar de la Constitución del 57.
	Mayo 7	Carranza abandona la ciudad de México para dirigirse a Veracruz.	
	Mayo 9	Llega a México el General Alvaro Obregón.	
	Mayo 12	En uso de las facultades otorgadas por el artículo 14 del Plan de Agua Prieta, Adolfo de la Huerta, nombra desde Hermosillo al Lic. Jesús Acevedo Gobernador Provisional del Estado de Oaxaca.	Regresan a la Sierra los contingentes de los jefes serranos.
	Mayo 14		Hacen su entrada en la ciudad, los contingentes de Enrique Brena, encabezados por Guillermo Meixueiro.
	Mayo 21	Muere asesinado en Tlaxcalatongo, el Presidente Carranza.	
	Mayo 25		El Gobernador Acevedo da a conocer el Decreto No. 6 por el que se reconoce en Oaxaca la vigencia de la Constitución de 1917.

CUADRO CRONOLÓGICO (1910-1920)

AÑO	MES Y DÍA	ACONTECIMIENTOS EN LA REPUBLICA	ACONTECIMIENTOS EN EL ESTADO
1920	Mayo 26		<p>En el salón "Amarillo" del Palacio de Gobierno, el licenciado Acevedo --ante una selecta concurrencia-- jura cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos -- Mexicanos del 5 de febrero de 1917, así como desempeñar el cargo de Gobernador Provisional del Estado.</p>

BIBLIOGRAFIA.

1. FUENTES PRIMARIAS

1.1 Archivos

Archivo General de la Nacion (AGN), México D.F.
 Centro de Estudios de Historia de México, Conductores
 Mexicanos (CONDUMEX), México D.F.

 Archivo particular de Venustiano Carranza (Fondo
 XXI).

 Archivo particular de Félix Díaz (Fondo DCXXI).

Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

 Archivo particular de Gildardo Magaña.

Archivo General del Estado (AGEO), Oaxaca, Oax.

 Fondo Secretaria de Gobierno (en proceso de cla-
 sificación).

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO)
 Oaxaca, Oax.

 Fondo Brioso y Candiani (Biblioteca de la Escuela
 de Derecho y Ciencias Sociales).

Antropólogo Manuel Lama Rojas, archivo particular, Oax-
 aca, Oax.

Dr. Adalberto Toro Flores, archivo particular, Oaxaca,
 Oax.

Lic. Margarita González Sólomon, archivo particular,
 México D.F.

1.2 Memorias, diarios, informes y documentos oficiales.

Acevedo, Jesús, et al. Breve estudio sobre la incompetencia del Tribunal Militar que juzgó al Sr. Ing. Félix Díaz y a los demás señores aprehendidos con motivo de la sublevación en Veracruz el 16 del -- presente mes.

Atristain, Dario. Memorias de un rancho, México, 1968.

Barragán, Juan. Historia del ejército y de la revolución constitucionalista. Ed. Stylo. México 1946.
t 1.

Cartas y telegramas del Archivo José F. Gómez. Publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitan, México, 1982.

Castro, Jesús Agustín. Informe que rinde el C. General de Brigada Jesús Agustín Castro, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Oaxaca, al Secretario de Gobernación, sobre los diversos ramos de la Administración Pública en el Estado, del 20 de agosto al 31 de diciembre de 1915, Salina Cruz, - Oax., Imprenta de Manuel León, México 1916.

Causa contra Tomás Carballo (a) Matanche, Publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1983.

Colección de cuadros sinopticos y estadísticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado de Oaxaca. 1883.

Cuellar, Crisanto. Cosas del Ayer (relatos de la vida real), Ed. Tlahuicole, Tlaxcala, 1961.

Dos testimonios sobre la revolución de 1911. Ed. del Patronato de la Casa de la Cultura del Istmo. México, 1980.

Espinosa, Luis. Defección del Gral. José Isabel Robles, en la Sierra de Ixtlán, Oaxaca, s.f.e.

García, José Guadalupe, La Sierra de Huautla en la gesta oaxaqueña. La Soberanía de Oaxaca en los ideales de la Revolución, México 1955.

Ibarra, Isaac M. Memorias del General...Autobiografía. México 1975.

Jiménez Onofre, Mi actuación revolucionaria en la Sierra Juárez, 1910-1920 (mecanoscrito inédito)s.f.

Jiménez Méndez, Juan. Informe sobre su gestión administrativa en el Estado de Oaxaca, 1917-19. Oaxaca, Oax., 1920.

Mensaje del C. Lic. José Inés Dávila. Gobernador Interino Constitucional del Estado..., Imprenta del Estado, Oaxaca, 1915.

Obregón, Alvaro, Ocho mil kilómetros de campaña. Ed.FCE. México 1959.

Pérez, Amado, Apuntes sobre la revuelta orozquista-serrana-ixtepejana de 1912, s.f.e.

La Sierra Juárez, México 1956, 2 vol.

Portillo, Andrés, Oaxaca en el centenario de la Independencia, Imprenta del Estado, 1909.

Prospectus of the Agricultural and Industrial Company

"Aurora" of Oaxaca SA and report made by Mr. J. A. Valdés. 1895.

Ramírez Candiani, Fernando, Pasajes de la Revolución. La soberanía del Estado de Oaxaca (sinceras confidencias), mecanoescrito.

Rojas, Basilio. Efemérides Oaxaqueñas. México 1960.
Epistolas del Gringo Blas al cubano José, Recuerdos de la vida del "Gringo Blas" México 1978.

Rosas Solaegui, Un hombre en el tiempo, B. Costa Amic, Editor, México 1972.

Southworth, J.R. Holms, P. Directorio oficial minero, México 1900.

Testimonios sobre los asesinatos de Don Venustiano Carranza y Jesús Carranza, Ed. Jus, México 1971.

Vázquez Cruz, Leovigildo, La soberanía de Oaxaca en la revolución. Mexico 1959.

1.3 Periodicos y revistas.

El eco del Istmo, Tehuantepec, 1893-94.

The Oaxaca Herald, Oaxaca, Oax., 1907.

El voto público, Oaxaca, Oax., 1909-10.

Oaxaca progresista, Oaxaca, Oax., 1910.

El Correo del Sur, Oaxaca, Oax., 1910.

El Avance, Oaxaca, Oax., 1911-13.

El Padre Bergosa, Oaxaca, Oax., 1911.

El Azote, Oaxaca, Oax., 1911.

Oaxaca Libre, Oaxaca, Oax., 1911

Alerta, Oaxaca, Oax., 1912.

La situación, Oaxaca, Oax., 1912.

Gil Basura, Oaxaca, Oax., 1912.

Iris, Oaxaca, Oax., 1912.

Regeneración, Oaxaca, Oax., 1912, 1913.

El Heraldo, Oaxaca, Oax., 1913.

El eco de Oaxaca, Oaxaca, Oax., 1913.

El Imparcial, ciudad de México, 1913.

El Vigilante, Oaxaca, Oax., 1914.

El Regenerador, Oaxaca, Oax, 1914.

El Heraldo de Oaxaca, Oaxaca, Oax., 1914, 1915.

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Oax., 1914, 1915.

El Reformador, (organo de la División 21), Salina Cruz, Oax., 1915, 196 y 1917.

Periódico Oficial, Órgano del gobierno preconstitucional del Estado de Oaxaca, Salina Cruz, 1915-16.

Argos, Oaxaca, Oax., 1916.

El Fortín, (2a. era), Oaxaca, Oax., 1916.

¡De frente!, Oaxaca, Oax., 1916.

El Liberal, Oaxaca, Oax., 1917.

Oaxaca Nuevo, Oaxaca, Oax., 1917.

La razón, Oaxaca, Oax., 1917.

La Verdad, Oaxaca, Oax., 1917.

El Estandarte, Oaxaca, Oax., 1917.

Patria Chica, Oaxaca, Oax., 1917.

La Evolución, Oaxaca, Oax., 1918.

Regional, Oaxaca, Oax., 1919.

El Sol de Juárez, Órgano de la División Sierra Juárez, 1919-20.

Fénix, Oaxaca, Oax., 1920.

Mercurio, Oaxaca, Oax., 1920.

Revista Oaxaca en México, México, 1937-38

Revista Oaxaca en México, 1961-65

Se hace la aclaración de que en muchos casos sólo encontramos uno o dos ejemplares de cada publicación, sin embargo, los incluimos, para dejar constancia de la producción hemerográfica de la época.

1.4 Entrevistas

Profr. Guillermo Mondragón, G., Oaxaca, Oax., 30 de --
enero de 1980.

Sr. Unda,
Oaxaca, Oax., 17 de mayo de 1980.

Sra. Viriginia Luis Zárate, Oaxaca, Oax., 19 de abril
de 1980.

Sr. Florentino Nuñez A., Oaxaca, Oax., 20 de abril de
1980.

Sr. Juan Pérez, San Juan del Estado, Etlá, Oax., 23 -
de enero de 1981.

Sr. Patricio Ramírez, Teococuilco de Marcos Pérez, Ix-
tlán, Oax. 25 de abril de 1981.

Profr. Francisco Irigoyen, Tlacolula, Oax., 24 de ma-
yo de 1981.

Profr. Fidel Jarquín. Santa María Ecatepec, Yautepec,
Oax., 24 de junio de 1981.

Sr. Mario Jiménez, Ixtlán, Oax., 12 de julio de 1981.

Sr. Mario Brena Torres, Oaxaca, Oax., 7 de enero de -
1981 y 13 de julio de 1982.

Dr. Adalberto Toro Flores, Oaxaca, Oax., 22 de enero -
de 1982 y 10 de febrero de 1982.

Sr. Delfino Cruz M., Oaxaca, Oax., 6 de abril de 1982.

Lic. Ernesto Meixueiro H., Oaxaca, Oax., 13 de abril -
de 1982.

Sr. Alfonso Saavedra, Oaxaca, Oax., 15 de abril de 1982.

Sr. Onofre Cruz. Tlalixtac de Cabrera, Oax., 11 de ju-
lio de 1982.

Sra. Emélica Ruiz Vda. de Ibarra, Oaxaca, Oax., 18 de
enero de 1983.

Sr. Lorenzo Hernández, Oaxaca, Oax., 24 de diciembre -
de 1983.

2. FUENTES SECUNDARIAS.

2.1 Libros y Folletos.

Brachetti, Ismael, et al, Tres intentos prosoberanía - del Estado de Oaxaca (1857-1871-1915). Ediciones del Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca, 1980.

Bustillo Bernal, Angel, La Revolución Mexicana en el - Istmo de Tehuantepec, México, 1968.

Camacho, Pedro, Ligeros apuntes históricos del Institu to de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, Méxi co 1927.

Cumberland, Charles C. La Revolución Mexicana, los -- años constitucionalistas, Ed. FCE, México, 1975.

Delgadillo, Daniel, La República Mexicana, Geografía - Elemental, Herrero Hnos., México, 1912.

Esteva, Cayetano, Nociones elementales de Geografía -- Histórica del Estado de Oaxaca, TIP. Sn.Germán -- Hermanos, Oaxaca, 1913.

González Ramírez, Manuel, Planes políticos y otros docu mentos, Ed. FCE, México 1954.

Hamnett, Brian, Política y comercio en el Sur de México. 1750-1821. IMCE, México 1976.

Iturribarría, Jorge Fernando, Oaxaca en la Historia, - Ed. Stylo, México, 1955.

Iturribarría, Jorge Fernando, Historia de Oaxaca, Ed. El Nacional, México, 1941.

Katz., F., La guerra secreta de México, Europa, Estados Unidos y la Revolución Mexicana, Ed. Era, México, 1982, 2 vol.

Kearny, Michael, Los vientos de Ixtepeji, Instituto - Indigenista Interamericano, México, 1971.

Liceaga, Luis, Félix Díaz, ed. Jus, México, 1958.

López Carrasco, Fidel, Historia de la educación en el Estado de Oaxaca, ed. del Museo Pedagógico Nacional, SEP, México, 1950.

Matute, Alvaro, Historia de la Revolución Mexicana, - período 1917-1924. Ed. El Colegio de México, 1980. t. 8.

Meléndez T., José, Historia de la Revolución Mexicana, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1936, t.1.

Mena Brito, Bernardino, Hastadónde llegaron los reaccionarios combatiendo a Carranza y a la Constitución de 1917. Ed. Botas, México, 1960.

Moguel, Reyna, Regionalizaciones del Estado de Oaxaca, CES, UABJO, 1979.

Molina Enríquez, Andrés, Los grandes problemas nacionales (1909). Prólogo de Arnaldo Córdova, Ed. Era, México, 1978.

Pardo, Ramón, Breve estudio sobre la evolución del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca. Imprenta del Estado, Oaxaca, 1926.

Ramírez, A.F. Hombres notables y monumentos coloniales.

Ramírez, Alfonso Francisco, La Revolución Mexicana en el Estado de Oaxaca, INEHRM, México, 1970.

Rojas, Basilio, La Soberana Convención de Aguascalientes, México, 1961.

Rojas Basilio, Un gran rebelde: Manuel García Vigil. - Ed. Luz, México, 1961.

Rosas Solaegui, Guillermo, Reseña Histórica, Oaxaca -- en las tres etapas de la revolución, México, 1968.

Ross, S., et al., La muerte de Jesús Carranza, Publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, Oax. México, 1983.

Silva Herzog, Jesús, Historia de la Revolución Mexicana, Ed. FCE, México, 1960, 2 vol.

Tamayo, Jorge L., Geografía de Oaxaca, Comité Organizador del CDL Aniversario de la ciudad de Oaxaca. México, 1982.

Taylor William B., Landlord and Peasant in the colonial Oaxaca, Stanford, Calif., 1972.

Tibón, Gutiérrez. Pinotepa Nacional, Ed. Posada, México, 1981.

Ulloa, Berta et al, Historia General de México, Ed. El Colegio de México, México 1977, t IV.

Ulloa Berta, Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1914-1917. Ed. El Colegio de México, México -- 1979.

Vásquez, Genaro V., et al., Descripción de tipos y ---
muertos célebres oaxaqueños. Talleres de Imprenta
y encuadernación del Gobierno del Estado, Oaxaca,
Oax., 1928.

Womack John, Zapata y la Revolución Mexicana, Ed. Si--
glo XXI, México, 1969.

2.2 Artículos de Revistas.

Cocijoeza, Carlos, "¿Carranza tomó mala voluntad a ---
Oaxaca?" en Revista Oaxaca en México, Abril de --
1965.

Cruz, Victor de la, "Las razones de Juchitán", Periodi-
co Hora Cero, n. 35, Oaxaca, Oax., 2 de diciembre
de 1981.

García de León, Antonio, "Mapachismo y poder político
en el campo chiapaneco: 1914-1977" en Cuadernos -
Agrarios, n. 5, año 2, septiembre de 1977.

Hendersen, Peter V.N., "Un Gobernador Maderista. Beni-
to Juárez y la revolución en Oaxaca", en Historia
Mexicana, El Colegio de México, México, 1975, n.
95.

Meyer, Jean, "Los obreros en la revolución mexicana:
los 'batallones rojos'", en Historia Mexicana, n.
81, el Colegio de México, México, 1975, n. 95.

Rosenzwing, Fernando, "El desarrollo económico de Méxi-
co de 1877 a 1911" en El Trimestre económico.

Ross, Stanley R., "La muerte de Jesús Carranza" en His

toria Mexicana, n. 7, julio-septiembre de 1957.

Ruiz Cervantes, Francisco José, "Clubes feministas en -
Oaxaca", periódico Panorama Oaxaqueño.

Ruiz Cervantes, Francisco José, "El Batallón Sierra Juá
rez, en Guchachi'Reza, n. 9, diciembre de 1981.

Tutino, John, "Rebelión indígena en Tehuantepec", en --
Cuadernos Políticos, n. 24, abril-junio de 1980, -
Ed. Era, México.

Waterbury, Ronald, "Non revolutionary peasants: Oaxaca
compared to Morelos in the Mexican Revolution", --
comparative studies in Society and History. Queens
College, XVII, n. 4, 1975.